



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**Los bautistas en el Archipiélago de San Andrés y  
Providencia: una historia de la misión, de la acción  
social y la construcción de una identidad  
(1845 – 1888)**

**Arnol Ramírez Gómez**

Universidad Nacional de Colombia  
Departamento de Historia  
Bogotá, Colombia  
2023

**Los bautistas en el Archipiélago de San Andrés y  
Providencia: una historia de la misión, de la acción  
social y la construcción de una identidad  
(1845 – 1888)**

**Arnol Ramírez Gómez**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

**Magíster en Historia**

Director:

José David Cortés Guerrero

Universidad Nacional de Colombia  
Departamento de Historia  
Bogotá, Colombia  
2023

## TABLA DE CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>7</b>
<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>8</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>11</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>15</b>
<i>LA IMPORTANCIA DE LA TRADICIÓN ORAL EN LOS PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS ISLAS .....</i>	<i>27</i>
<i>RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS DE FUENTES ORALES.....</i>	<i>28</i>
<b>CAPÍTULO I CRISTIANISMO Y MISIONES CRISTIANAS COMO OBJETO DE ESTUDIO .....</b>	<b>33</b>
<i>1.1 LA MISIONOLOGÍA COMO ESTUDIO DE LAS MISIONES CRISTIANAS. ....</i>	<i>34</i>
<i>1.2. EL SUSTENTO BÍBLICO DE LA MISIONOLOGÍA .....</i>	<i>36</i>
<i>1.3 HERMENÉUTICA MISIONAL: MODELOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS MISIONES CRISTIANAS. 37</i>	
<i>1.4. ENFOQUE ANTROPOLÓGICO E INTERCULTURAL EN LA MISIONOLOGÍA .....</i>	<i>40</i>
<i>1.5. PROTESTANTISMO Y MISIONES: EN NORTEAMÉRICA Y DESDE NORTEAMÉRICA.....</i>	<i>51</i>
<i>1.6. EL PROTESTANTISMO EN AMÉRICA LATINA.....</i>	<i>56</i>
<i>1.8. PROTESTANTISMO Y MISIONES: APROXIMACIÓN AL TRABAJO EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. ....</i>	<i>65</i>
<b>CAPÍTULO II ORÍGENES DE LA MISIÓN EN LAS ISLAS: EL TRÁNSITO HACIA LA LIBERACIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS ESCLAVIZADOS .....</b>	<b>67</b>
<i>2.2. CONTEXTO HISTÓRICO Y PROTESTANTE DE LAS ISLAS EN EL MARCO DE LAS MIGRACIONES COLONIALES.....</i>	<i>68</i>
<i>2.1.1. Etapas y momentos en la historia de las islas.....</i>	<i>71</i>

2.2.2. <i>Antecedentes del establecimiento de la misión bautista en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</i> .....	78
2.2. <i>SÍNTESIS DEL ORIGEN, ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO BAPTISTA EN EL CARIBE.</i> .....	79
2.3. <i>LOS LIVINGSTON: CAMBIOS Y GÉNESIS DE UNA TRADICIÓN EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.</i> .....	82
2.4. <i>ABOLICIONISMO, LIBERTAD Y BAPTISMO. DE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN Y SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS LIBERTOS EN LA IGLESIA.</i> .....	85
2.5. <i>EDUCACIÓN Y EVANGELISMO ENTRE LOS LIBERTOS. LOS ORÍGENES DEL FIRST BAPTIST SCHOOL EN SAN ANDRÉS</i> .....	97
2.6. <i>Protestantismo, liberalismo y educación</i> .....	98
2.6.1. <i>Educación, escuela e iglesia en la sociedad isleña</i> .....	99
2.6.2. <i>La escuela bautista, el impacto durante un siglo y legado hasta el presente</i> ...	105
2.6.4 <i>La instrucción pública en las islas durante el siglo XIX. Entre la ignominia y el abandono</i> .....	105
<b>CAPÍTULO III ACCIÓN SOCIAL DEL PROTESTANTISMO EN EL TRÁNSITO DE LAS NUEVAS REALIDADES ECONÓMICO-SOCIALES Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN ISLEÑA HASTA INICIOS DE LA REGENERACIÓN.....</b>	<b>115</b>
3.1 <i>EL COCO Y LA INMERSIÓN DE LOS LIBERTOS EN EL NUEVO CIRCUITO ECONÓMICO DEL ARCHIPIÉLAGO</i> .....	116
3.1.1 <i>Antecedentes del cultivo del coco</i> .....	116
3.1.2 <i>El despegue del mercado cocotero</i> .....	118
3.1.3 <i>Trabajo agremiado y la formación de la Cooperativa</i> .....	124
3.1.4 <i>La cooperativa y el bienestar como parte de la misión</i> .....	131
3.1.5 <i>El Pastor y la Agencia consular y comercial</i> .....	133
3.1.6 <i>El ocaso de la economía del coco</i> .....	138
3.2 <i>FE, AUTONOMÍA, IDENTIDAD Y CULTURA. LA INFLUENCIA BAPTISTA EN LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA IDENTIDAD ISLEÑA</i> .....	144
3.2.2 <i>Raizalidad y autonomía</i> .....	146

3.2.3	<i>Cotidianidad, Cultura e identidad</i> .....	152
3.2.4	<i>Organización y administración de la iglesia como agente de control en las islas</i> .....	165
3.3	<i>LA IGLESIA BAUTISTA, LA ACCIÓN SOCIAL Y MODERNIDAD EN EL ARCHIPIÉLAGO</i> .....	173
3.3.1	<i>protestantismo y el mundo moderno</i> .....	174
3.3.2	<i>Los bautistas, la acción social y la inmersión de las islas en la modernidad</i> ...	178
3.3.3	<i>Visibilización y registro para el acompañamiento de la misión a la población bautista.</i> .....	189
3.3.4	<i>Valores morales, ética y conducta protestante en la sociedad isleña.</i> .....	195
3.4	<i>VISIBILIZACIÓN Y PRESENCIA ESTATAL PARA LA COLOMBIANIZACIÓN. EL TRÁNSITO HACIA LA PRESENCIA ESTATAL Y LA REGENERACIÓN EN LAS ISLAS</i> .....	204
3.4.1	<i>El Estado y el Archipiélago antes de la Regeneración</i> .....	204
3.4.2	<i>La Regeneración y las islas. El tránsito hacia la colombianización</i> .....	230
3.4.3	<i>Informe de Vergara y Velasco.</i> .....	232
3.4.4	<i>Los siguientes años tras el informe:</i> .....	237
	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>244</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>258</b>
	<b>ANEXOS</b> .....	<b>284</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Relación de esclavizados entre 1835-1851.....	90
<b>Tabla 2</b> Registro de nuevos miembros y bautismos en la Christian Baptist Church.....	94
<b>Tabla 3</b> Registro de nacimientos encontrados en la minuta de First Baptist Church .....	96
<b>Tabla 4</b> Registro de nuevos miembros de la iglesia por año .....	96
<b>Tabla 5</b> Datos sobre instituciones educativas en 1834 .....	107
<b>Tabla 6</b> Presupuesto regional para el periodo 1848-1849 .....	110
<b>Tabla 7</b> Distribución de estudiantes en escuelas de las islas. ....	113
<b>Tabla 8</b> Exportaciones aprox. De coco en san Andrés en por número de cocos. ....	12929
<b>Tabla 9</b> Esclavos por edad y género 1948 .....	18282
<b>Tabla 10</b> Esclavos por edad y genero 1949 .....	18383
<b>Tabla 11</b> Datos sobre Instituciones educativas en 1834 .....	186
<b>Tabla 12</b> Presupuestos de los funcionarios según rubros 1849-1850 .....	208
<b>Tabla 13</b> Presupuestos de funcionarios según jefaturas políticas .....	209
<b>Tabla 14</b> Presupuestos proyectado de funcionarios entre 1852-1853 .....	209
<b>Tabla 15</b> Clero secular .....	217
<b>Tabla 16</b> Clero regular .....	217
<b>Tabla 17</b> Rublos destinados para las misiones .....	218
<b>Tabla 18</b> División eclesiástica. ....	222
<b>Tabla 19.</b> Descripción topográfica y censo de las islas, año 1793 .....	28483
<b>Tabla 20</b> Relación de censos de población 1835 - 1870.....	28686
<b>Tabla 21</b> Registro compilado de nuevos miembros y bautismos, nacimientos, matrimonios y matrimonios oficiados por Philip Beekman Livingston.....	2887

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Mapa del Caribe Oriental con data de VectorMap .....	69
<b>Figura 2.</b> Mapa del Caribe Oriental, divisiones económicas según Sandner .....	69
<b>Figura 3.</b> Mapa del Caribe Occidental, conflictos limítrofes según Sandner .....	70
<b>Figura 4.</b> Mapa del Caribe, con especial relevancia en las Islas Caimán, Corn Island (Islas Caimán), y San Andrés y Providencia .....	73
<b>Figura 5.</b> Mapa del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina .....	75
<b>Figura 6.</b> El caribe anglófono .....	76
<b>Figura 7.</b> Libro de registros de matrimonios de First Baptist Church, entre los años 1852-1910.....	955
<b>Figura 8.</b> Portada del The New Royal Primer .....	101
<b>Figura 9.</b> Primera Iglesia Bautista .....	15656

## **Agradecimientos**

No son pocos los años invertidos en el desarrollo de este trabajo que ha requerido para su construcción de una serie de pesquisas en archivos y bibliotecas en Bogotá y San Andrés, así como la consulta en diferentes bases de datos documentales a nivel nacional e internacional. Este ejercicio fue acompañado con la realización de entrevistas a diferentes personajes vinculados con la historia, la religión y la sociedad isleña, así como la aplicación de instrumentos como encuestas focalizadas a diferentes sectores de la comunidad. Se hizo necesario visitar de forma reiterada el archipiélago, destinando varias temporadas de permanencia allí, resaltando que estas circunstancias permitieron aproximarme a la cultura isleña y adentrarme en su pasado, sin desconocer la percepción que su sociedad tiene de estas en el presente.

En concordancia a lo descrito anteriormente, manifiesto mi profundo afecto por esta fascinante región insular colombiana, el cual surgió en la infancia, producto de un sorpresivo viaje familiar que me brindó la oportunidad de conocer su mar, su encanto natural y sus costumbres que evidentemente mostraba unas particularidades que desconocía y que resultaban tan diferentes a aquellas en las cuales había sido criado.

No podía resultar más seductor para un niño que a pesar de no tener relación alguna con esta región y que proviniendo del interior andino, terminara inquietándose con aquello que tuviese relación con el mar, la historia de piratas, barcos, esclavitud y misiones. Elementos que se constituyeron en insumos y que años después motivaron el desarrollo de este trabajo; hecho que hoy aprecio y valoro por lo cual agradezco significativamente a todos los que permitieron que este proyecto se hiciera realidad.

En este orden de ideas, me permito agradecer a los pastores Enrique Pussey Bent, Raymond Howard Britton y Stimpson Pomare, quienes me recibieron en sus casas e iglesias que presiden, mostrando siempre disposición al momento de atender mis inquietudes de manera presencial, virtual etc. Su pasión por el pasado de las islas, su influencia en la comunidad y amplia generosidad me brindó la posibilidad de acceder a material inédito de la iglesia

bautista, lo que se constituyó en un componente determinante en el proceso de investigación y escritura del presente documento.

Agradezco a valiosos ilustres intelectuales y habitantes significativos de las islas como Hazel Robinson, Raúl Román, Sharika Crawford, Andrés Steele Mitchell, Samuel Robinson, Alina O'Neill, Nerissa Pomare, cuyos nombres no puedo pasar por alto, pero que fueron muy importantes a lo largo del desarrollo de la investigación. Sus documentos, material bibliográfico, testimonios y observaciones en diferentes momentos contribuyeron no solo en la delimitación del proyecto, sino en la provisión de insumos que permitieron precisar detalles en el proceso de reconstrucción histórica de las islas. Igualmente su disposición para atender a mis llamadas, correos electrónicos, resultó en un ejercicio más que valioso.

Agradezco a mi director de tesis, el Dr. José David Cortés Guerrero, cuya orientación permitió en términos investigativos darle cuerpo a un trabajo que a pesar de despertar interés por el tema, en un contexto ciertamente atractivo para quienes provenimos y somos herederos de las tradiciones del interior colombiano, no resultaba nada sencillo. Los enormes desafíos que representaba su elaboración ante la carencia de fuentes escritas, obligo la exploración de otros instrumentos valorados en otras disciplinas de las ciencias sociales. Considero pertinente hacer énfasis en la sensibilidad y objetividad mostrada por el Dr. Cortés al permitirme en términos metodológicos, considerar estos otros elementos que me permitieron aproximarme a una reconstrucción histórica del movimiento bautista en San Andrés y Providencia, sin menospreciar el aporte que desde el presente se podía obtener a través de la tradición y fuente oral que los pobladores isleños, descendientes de los protagonistas de la historia valoran tanto. Hoy agradezco su acompañamiento profesional, académico y anímico, que me han permitido llegar hasta el final.

Por otra parte, no puedo terminar esta sección sin dar un especial agradecimiento a mi amada e incondicional esposa Sandra, quien desde su rol de compañera me ha proporcionado su respaldo incondicional como ayuda idónea a lo largo de estos años de trabajo. Sus palabras de amor y aliento, así como sus sacrificios asumidos dadas las implicaciones de este desafío, fueron determinantes para contar con las fuerzas necesarias, iniciar este programa de

Maestría en la célebre y estimada Universidad Nacional de Colombia y poderlo llevar a feliz término.

De igual modo, agradezco a mis amados hijos porque a pesar de su corta edad, aprendieron tempranamente el costo de apoyar a su padre y asumiendo lo que esto conllevaba. Aprendieron en el camino a respetar las largas jornadas que tuve que pasar frente a un libro, computador, biblioteca o archivo. Hoy aprecio el amor de ellos y valor otorgado a ese esfuerzo de familia que nunca dejó de atender las necesidades propias del hogar, así como las otras responsabilidades relacionadas con el trabajo en la iglesia, el secular, etc.

En consonancia, agradezco a mis padres que siempre me han apoyado y nunca perdieron ocasión en preguntar sobre la evolución de este trabajo, mostrando siempre su deseo de poderlo llevar a feliz término. Asimismo, a mis suegros, hermanos y sobrinos que también mostraron interés en este proyecto que también hicieron propio.

A mi familia, a los pastores bautistas, intelectuales de las islas, director de tesis, así como a los investigadores y profesores que inspiraron este trabajo, mi más profundo reconocimiento y afecto. Hoy, con mayor convicción sostengo que fueron un instrumento muy valioso en las manos de quién merece en últimas la mayor distinción: El Dios de toda gracia, que me permitió empezar esta aventura hace unos años y por quién pude llegar a terminarla. Cada uno de los Todos los anteriormente mencionados son la mayor muestra de la guía y la bondad de aquel a quien mi casa y yo decidimos servirle.

Arnol Ramírez Gómez  
Hechos 20.24

## Resumen

### **Los bautistas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: Una historia de la misión, de la acción social y la construcción de una identidad (1845-1888)**

Un aporte a la historiografía del cristianismo en Colombia, de las misiones protestantes, así como su acción social en los territorios de misión. Una contribución en el proceso de reconstrucción histórica del movimiento bautista en las islas de San Andrés y Providencia entre 1845 y 1888, que, mediante la aproximación al liderazgo de su primer misionero y gestión de la iglesia, busca identificar los elementos constitutivos que hicieron viable los procesos de manumisión, educación e inmersión de los pobladores isleños en las nuevas realidades económicas. Cambios en los que si bien es cierto la iglesia tuvo un papel relevante, no fueron ajenos a las dinámicas geopolíticas de la región caribe y el mundo occidental en aquel momento. Aquellos sectores sociales marginados por siglos, a partir de la gestión misionera y los cambios acaecidos en el archipiélago, lograron convertirse en actores libres, miembros de una comunidad religiosa que los acogió y llevó a convertirlos en protagonistas de una historia cuyo trasfondo anglo-caribeño contribuyó también en darle forma a su base identitaria, marcada por la influencia del protestantismo. Formación cultural que resultó tan ajena a los centros de poder del interior colombiano, cuyos gobiernos, más allá de su orientación política y marcados en mayor o menor medida por un trasfondo hispano-católico no lograron en el siglo XIX materializar una presencia efectiva en las islas.

Ya fuera la indiferencia, abandono, incapacidad administrativa o distancia geográfica, lo cierto es que hasta la puesta en marcha de la Regeneración, la ausencia estatal a lo largo del siglo XIX, terminó dificultando el establecimiento del catolicismo, la materialización de la instrucción pública y la implementación de cualquier política económica y social en las islas. Fue esta realidad la que al mismo tiempo favoreció el trabajo de los bautistas desde su establecimiento y a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, llevándole a convertirse en un importante agente de control social.

Los pocos documentos de la iglesia permiten conocer aspectos relevantes del trabajo misional y de las islas en general durante este periodo. Asimismo, los testimonios orales transmitidos por generaciones y la percepción actual de sus habitantes frente a su propia historia, se constituyen en fuentes que han permitido tejer este pasado isleño que finalizando el siglo XIX empezó a experimentar los embates tras la implementación del proyecto de colombianización y asimilación cultural planteado por la Regeneración.

**Palabras clave:**

Cristianismo, protestantismo, misión, bautistas, predicación, evangelio, acción social, tradición, identidad, cultura, Archipiélago, islas, San Andrés, Providencia, esclavitud, manumisión, educación, economía, comercio, coco, Colombia, Estado, indiferencia, regeneración colombianización.

## **Abstract**

### **The Baptists in the Archipelago of San Andrés, Providencia and Santa Catalina: A history of the mission, of social action and the construction of an identity (1845-1888)**

A contribution to the historiography of Christianity in Colombia, of the Protestant missions, as well as their social action in the mission territories. A contribution to the process of historical reconstruction of the Baptist movement on the islands of San Andrés and Providencia between 1845 and 1888, which, by approaching the leadership of its first missionary and church management, seeks to identify the constituent elements that made viable the processes of manumission, education and immersion of the islanders in the new economic realities. Changes in which, although it is true, the church played an important role, were not unrelated to the geopolitical dynamics of the Caribbean region and the Western world. Those social sectors marginalized for centuries, from the missionary management and the changes that occurred in the archipelago, managed to become free actors, members of a religious community that welcomed them and led them to become protagonists of a story whose Anglo-Caribbean background contributed also in shaping its identity base, marked by the influence of Protestantism. Cultural formation that was so alien to the centers of power in the Colombian interior, whose governments, beyond their political orientation and marked to a greater or lesser extent by a Hispanic-Catholic background, failed to materialize an effective presence on the islands in the 19th century.

Whether it was indifference, abandonment, administrative incapacity or geographical distance, the truth is that until the start of the Regeneration, the state's absence throughout the 19th century ended up making it difficult for the establishment of Catholicism, the materialization of public education and the implementation of any economic and social policy on the islands. It was this reality that at the same time favored the work of Baptists from their establishment and throughout the second half of the 19th century and led them to become an important agent of social control.

The few documents of the church allow us to know relevant aspects of the missionary work and of the islands in general during this period. Likewise, the oral testimonies transmitted by generations and the current perception of its inhabitants regarding their own history, constitute both written and oral sources that have allowed us to weave this island past that at the end of the 19th century began to experience the ravages after the implementation of the project of Colombianization and cultural assimilation proposed by the Regeneration.

**Keywords:**

Christianity, Protestantism, mission, Baptists, preaching, gospel, social action, tradition, identity, culture, Archipelago, islands, San Andrés, Providence, slavery, manumission, education, economy, commerce, coconut, Colombia, State, indifference, Colombianization regeneration.

## Introducción

La historia e identidad de los pueblos se encuentran vinculadas desde los trazos de las memorias colectivas de una nación donde yacen los elementos religiosos y espirituales, esenciales en la amalgama sociocultural del componente humano que vitaliza y da origen a las realidades que desde lo individual complementan el colectivo de las cosmovisiones de los pueblos.

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es el claro ejemplo de una identidad amalgamada por una historia compleja con unos significantes que incidieron en su evolución e impactaron directamente en la conformación de su diversidad en diferentes sentidos, promovidas por sus líderes y protagonistas.

Los encuentros y desencuentros entre los diferentes grupos sociales que habitaron las islas y que jugaron un papel entre el siglo XVII hasta el presente, han dado forma a la presente investigación. La localización geoestratégica de este archipiélago (perteneciente en la actualidad a Colombia), ubicado en el Caribe suroccidental, iniciando la modernidad y tras la llegada europea a América, fue considerado un territorio de frontera disputado entre las potencias coloniales de Inglaterra y España; entre corsarios y piratas.

Los diferentes eventos históricos a presentarse a continuación plasmados se han desarrollado de acuerdo a las tradiciones e interpretaciones cristiano-religiosas que las comunidades isleñas han reproducido, apoyadas en el propio mito fundacional del pueblo isleño a partir de lo que Vollmer y otros autores han denominado como las colonizaciones puritanas acaecidas en el siglo XVII a través de la *Company of Adventurers of the city of Westminster* y el posterior trabajo de los bautistas ya en el siglo XIX.

El de la compañía puritana fue el primer intento de establecimiento en las islas y que por cierto resultó efímero. Las dificultades económicas de la compañía, así como las presiones de España desde 1635, llevaron a la expulsión de los ingleses entre 1641 y 1660, cuando fueron desalojados. El control de España no logró ser duradero, pues para 1670 un Corsario

inglés (Henry Morgan) ya estaba ejerciendo control sobre ellas, utilizándola como base para su ataque a Panamá en 1671.

Para 1672, España volvió a hacerse al control de las islas. Control que resultó más nominal que real, pues hasta la fecha no se han encontrado información o registros de su administración en las islas, evidenciando un nulo impacto colonial<sup>1</sup>. Por esa época la casa real estaba bajo el poder de los Austrias que ya mostraba serios síntomas de decadencia política y económica, tan distante de aquellos tiempos pasados bajo los reinados de Carlos I y Felipe II, que habían llevado a España a convertirse en potencia. Para 1738, nuevamente se hizo mención de las islas a través de unas disposiciones desde España con el propósito de llevar a cabo una presencia efectiva en las islas y poder ejercer mayor control. Para este momento la silla real estaba bajo el mando de la nueva casa de los Borbón, empeñados en implementar medidas económicas y jurídicas que permitieran mayor presencia y soberanía en sus territorios en términos políticos y fiscales. Dentro de los territorios, la cuenca del caribe figuraba como un escenario más que propicio para ejercer dicho control, en medio de las disputas con otras potencias coloniales. Una de las disposiciones para tal efecto fue a través del gobernador de Costa Rica, enviando algunas familias a San Andrés para aprovechar las tierras ya pobladas por algunos colonos ingleses. Sin embargo, la presencia de estos no menguó y las tensiones continuaron.

Después de varios años, para 1786 España e Inglaterra acordaron mejorar sus relaciones sobre la base del reconocimiento de la soberanía española en la costa de Miskitos y las islas cercanas. Dentro de los acuerdos y como triunfo para la casa de los Borbón en el trono español se acordó el retiro de los colonos ingleses de sus territorios, o su eventual permanencia a cambio de un tributo por usufructuar la tierra con cultivos de algodón y tabaco. También, a cambio de jurar lealtad al rey de España, la conversión al catolicismo y cancelar cualquier tipo de vínculo comercial con Jamaica. Para 1789 quienes no se sometieron, fueron

---

<sup>1</sup> Para autores como Vollmer que dividen la historia de las islas por ciclos, este periodo se conoce como el siglo del olvido, precisamente por la ausencia documental. Loraine Vollmer, *La historia del poblamiento del archipiélago de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina* (San Andrés, Colombia: Ediciones Archipiélago, 1997) 42.

expulsados. El encargado para ello fue el Teniente Tomas O'Neill por la Capitanía de Guatemala, bajo la autoridad del Virrey Antonio Caballero y Góngora y quien al poco tiempo se convirtió en Gobernador de la isla. Para 1803, él mismo solicitó que el archipiélago fuera puesto bajo jurisdicción del Virreinato de Nueva Granada, mediante cédula real que puso a este y la Costa de los Mosquitos bajo jurisdicción de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Al poco tiempo de anexarse el Virreinato de la Nueva Granada iniciaron los procesos de independencia que a pesar de las disputas y conflictos de intereses llevó a la anexión de las islas a la naciente República en 1822. Durante este tiempo hubo un fortalecimiento de la comunidad de San Andrés, compuesta principalmente por esclavos y colonos blancos. A diferencia de periodos anteriores, este ciclo se centró en San Andrés como el punto principal de actividad<sup>2</sup>. Este grupo, se convirtió en la base de la sociedad raizal que sigue alimentando el mito fundacional estableciendo unas conexiones en ocasiones claras y en otras no tanto, entre la población colonizadora con un trasfondo protestante de los siglos diecisiete y dieciocho y la población que se reconoce como raizal en tiempos recientes en influenciadas por la fe bautista<sup>3</sup>.

Después de las independencias y la formación de la República, en medio de las limitaciones administrativas, políticas y económicas, el país fue tímidamente insertándose en la modernidad en medio de la puja de algunos sectores que querían llevar a cabo cambios radicales y otros más moderados. En este contexto, el protestantismo emergió como una

---

<sup>2</sup> Para comprender la realidad de las islas de San Andrés y Providencia durante la época de independencia, no se puede pasar por alto el papel jugado por el Coronel Luis Aury, su afecto por el Archipiélago y las diferencias con Simón Bolívar. Para conocer más de este periodo se puede consultar a Antonio Cacia Prada, *El corsario Luis Aury: intimidades de la independencia* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2001).

<sup>3</sup> Durante el gobierno de Belisario Betancourt, Simón González fue nombrado Intendente para las islas. Si bien es cierto no era nativo de las islas, fue uno de los que popularizó el vocablo raizal con anterioridad a la década de los ochenta. Antes de él, los trabajos historiográficos previos y el mismo Estado se referían a los creoles como nativos o isleños de San Andrés. En este contexto de la diferencia cultural y en el malestar de un sector de la población isleño con las políticas del Estado es que empieza a ser de uso más corriente la palabra raizal y que posteriormente va a desembocar en un reconocimiento a la diferencia de los creoles sanandresanos, a quienes desde esta diferencia y en el marco de las nacientes políticas culturales afincadas en la Constitución de 1991 se les empieza a denominar raizales. Jairo Rafael Archbold Núñez, "Escenas de poder y subalternidad. Aproximaciones a un archipiélago en transición". Tesis de Maestría en Estudios Culturales, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012, 30. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/4400/tesis290.pdf?sequence=1>

expresión religiosa algo exótica para una región tradicionalmente católica, pero que para las élites liberales se constituyó en uno de los fenómenos presentados en el proceso de modernización de la sociedad, acompañado de políticas como la separación entre Iglesia-Estado y el inicio de la secularización que respondía al modelo de un Estado laico<sup>4</sup>.

El interés de parte de estos sectores políticos y económicos para el establecimiento del protestantismo en el marco de un modelo de República de carácter liberal se inspiró en el modelo de las sociedades del norte de América y Europa ciertamente protestantes y que económicamente estaban experimentando un auge digno de ser replicado<sup>5</sup>.

Para el caso de Colombia, tradicionalmente en la historiografía del cristianismo se ha reconocido oficialmente el establecimiento del protestantismo con la misión presbiteriana el 20 de junio de 1856, a partir del trabajo de su primer misionero Henry Barrington Pratt, quien estuvo en Cartagena y Bogotá. Sin embargo, resulta impreciso sostener esta afirmación y más cuando las evidencias escritas y orales dan cuenta de cómo el protestantismo antes que los presbiterianos ya se había establecido formalmente más de una década antes a través de la misión bautista en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Si bien es cierto que quien llegó a convertirse en el primer misionero y pastor de la iglesia ya venía haciendo desde años atrás un trabajo importante entre la población esclavizada del Archipiélago, las labores formales de la misión bautista en San Andrés iniciaron entre 1844 y 1845.

---

<sup>4</sup> En Colombia el término protestantes se ha utilizado desde diferentes ámbitos de las ciencias sociales, para referirse a una variedad heterogénea de grupos cristianos no católicos que se encuentran relacionados con algunas de las vertientes surgidas tras la reforma protestante desarrollada en Europa en la temprana modernidad a partir del siglo XVI. Para un estudio del protestantismo desde un punto de vista historiográfico, consultar a Juan Carlos Gaona Poveda, “Historiografía e Historia Cultural de los Protestantismos en Colombia: Balance, Análisis y Propuestas”, *Historias del hecho religioso en Colombia*, eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021) 393

<sup>5</sup> Sobre las distintas tipologías de los protestantismos en América Latina, consultar a Pablo Moreno Palacios, *Por momentos hacia atrás... Por momentos hacia adelante: Una historia del protestantismo en Colombia 1825-1945* (Cali: Editorial Bonaventuriana, 2010).

A partir de su establecimiento en las islas colombianas, el papel de la iglesia bautista fue importante, no solo en el ámbito de lo religioso y la incorporación de los nativos en la concepción de una nueva confesión de fe, sino que también fue responsable directa e indirectamente de participar en procesos socioeconómicos y políticos que transformaron la sociedad insular, incorporándola en los procesos modernizantes y dinámicas del capitalismo.

El trabajo de la iglesia bautista y su posicionamiento en los diferentes ámbitos de la cotidianidad y sociedad isleña le permitió ir forjando un carácter hegemónico, convirtiéndose en un agente de control social que terminó modelando la identidad, tradiciones y cultura de sus pobladores. La condición de territorio insular y el distanciamiento geográfico que por un lado limitó la presencia estatal, por otro lado, favoreció los procesos autónomos que dinamizaron las relaciones sociales, políticas y económicas entre la iglesia bautista y los sectores más vulnerables de la población insular.

La acción social del protestantismo emprendida a través del trabajo de los bautistas en las islas se vio materializada con el trabajo de su iglesia bautista y primer misionero a partir de tres frentes: la manumisión temprana de los esclavos, la promoción de la educación entre los libertos con la creación de la primera escuela en San Andrés y la incorporación de estos en las nuevas realidades del Archipiélago a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

El presente trabajo tiene como objetivo principal llevar a cabo una reconstrucción histórica del establecimiento y desarrollo de la misión bautista en el Archipiélago de San Andrés y Providencia a partir de 1845, hasta los albores de la Regeneración y primeros intentos del Estado en el proceso de colombianización de las islas en 1888.

Como objetivos específicos se plantea develar la acción social del protestantismo en las islas por medio de la gestión de la iglesia bautista y el primer misionero en los diferentes ámbitos de la realidad y cotidianidad del Archipiélago. Asimismo, identificar los diferentes frentes en los que el protestantismo y su acción social en las islas influyeron para la formación de una sociedad donde los valores cristianos contribuyeron en la modelación de la identidad isleña.

Como último objetivo específico se encuentra el indagar el papel del Estado y la iglesia católica a lo largo del periodo objeto de estudio, evaluando la manera en que su presencia o ausencia institucional fue determinante en el proceso de delimitación de la realidad de las islas y caracterización de su identidad.

Cuando el protestantismo se estableció en el territorio continental colombiano, a pesar de los prejuicios de una sociedad católica, gozó del apoyo de los sectores liberales, empezando por presidentes liberales simpatizantes amparados por la Constitución de 1853, ampliamente tolerante en el ámbito religioso. Sin embargo, unas condiciones muy diferentes parecían haberse generado para el momento en que los bautistas iniciaron sus labores en las islas, pocos años antes. En aquel entonces, las garantías para el trabajo de las misiones protestantes en el país aún no estaban dadas. Era la década de los años cuarenta, cuando la presidencia de la República de la Nueva Granada estaba presidida por gobiernos de corte proto-conservador, amparados por una Constitución como la de 1843, ciertamente reaccionaria en términos religiosos. ¿Cómo fue posible que en Colombia durante estos años de hostilidad a cualquier expresión religiosa proveniente de las sociedades protestantes del norte, los bautistas arribaran al país sin ningún tipo de restricción para su trabajo en las islas? ¿Acaso las circunstancias que terminaron llevando a la misión bautista a convertirse en un referente de orden y control en el Archipiélago fueron el resultado de la ausencia estatal o abandono de los gobiernos centrales hasta los tiempos de la Regeneración? Finalmente, ¿Hasta qué punto la capacidad de maniobrabilidad de la iglesia, su acción social y el liderazgo de su primer misionero, fue determinante en la formación de la nacionalidad y cultura que ha marcado la huella identitaria del pueblo raizal? Algunas de las inquietudes buscarán ser respondidas a lo largo del documento.

El marco temporal en el que se centra esta investigación abarca desde 1845, con el establecimiento formal de la iglesia en San Andrés (sin abandonar los sucesos previos de manumisión de esclavizados) hasta 1888, en los albores de la política de colombianización impuesta por el Estado colombiano, luego de promulgada la Constitución de 1886 que reglamentó la política de la Regeneración. Allí se dieron los primeros pasos para elaborar una caracterización de las islas como parte de una política de Estado para el reconocimiento

y presencia efectiva de estas. Uno de los primeros referentes en ese proceso fue el comisionado Francisco Javier Vergara y Velasco, científico e intelectual cercano al gobierno y quien fungió como uno de los principales arquitectos en el proceso de colombianización del Archipiélago en los siguientes años, publicando los resultados de su comisión en ese mismo año de 1888.

La referencia temporal no impedirá transitar a otros momentos históricos anteriores y posteriores, los cuales buscan ampliar la perspectiva y comprender las causas, así como consecuencias de los diferentes hechos históricos y procesos, objeto de estudio en el presente trabajo. Por momentos se buscará ser fiel a una cronología y linealidad, pero en otros se hará una aproximación más cíclica, holística y multilineal que obligará a realizar diferentes saltos cronológicos. Esta propuesta también ha implicado salir del plano local (sin que esto signifique que deje su naturaleza como un aporte a la historia local), propendiendo por una aproximación a la historia de las islas en el contexto de las transformaciones políticas y sociales acaecidas en la cuenca del caribe y por supuesto en la Colombia continental. Ambas han contribuido en la configuración de la realidad histórica, sin dejar de mencionar, por supuesto las macro realidades geopolíticas de la época.

Como metodología de trabajo se realizó un levantamiento de fuentes escritas y orales, estableciendo un diálogo entre ellas, reconociendo su importancia en el proceso de reconstrucción histórica de las islas. En términos de Gaona, metodológicamente esta reconstrucción de redes protestantes se ha podido rastrear a través de los informes eclesiásticos, prensa, literatura y epistolarios conservados en las iglesias. Así mismo mediante la biografía histórica de misioneros, pastores y laicos destacados puede ser un camino fructífero para reconstruir este mundo asociativo<sup>6</sup>.

En primer lugar, se recurrió a los archivos de la *First Baptist Church* que actualmente reposan en la oficina de la iglesia. Estos en su mayoría son registros de nacimientos, defunciones, matrimonios, miembros incorporados, bautismos y ordenaciones de Pastores como Diáconos. También los documentos contenían informes financieros de la congregación

---

<sup>6</sup> Gaona Poveda 412

y unos cuantos documentos descriptivos sobre sucesos ocurridos en las islas en ese periodo de tiempo y escritos del primer misionero como de sus sucesores, dirigidos a la congregación y a entidades externas.

El estado de varios de los documentos no es el mejor debido al poco cuidado en su conservación, donde la humedad y los hongos han hecho un daño irreparable en algunos de ellos. Las circunstancias tampoco han favorecido como por ejemplo el incendio ocurrido en una sección del templo en la década de los sesenta, el cual destruyó una buena parte de la documentación existente. Más allá de la escasez documental, la pérdida de unos y las condiciones de otros, lo cierto es que hoy, gracias a ese registro de la iglesia es posible conocer buena parte de la historia del Archipiélago y la misión protestante en cuanto a su organización social, economía, cotidianidad y religión entre 1830 y los albores de la Regeneración.

Además de los documentos de la iglesia, también fue posible tener acceso a otros que han nutrido esta investigación. Estos se encuentran en posesión de algunos isleños representativos y tradicionales del Archipiélago, algunos de ellos descendientes del primer misionero y que han mostrado notable interés en preservar la memoria de los ancestros transmitida de generación en generación. Cartas de Livingston Jr. y de otros miembros de la iglesia, así como copias de algunas conferencias del historiador Mr. Walwin Petersen, nieto del primer misionero y defensor de la historia local, están entre los documentos variados encontrados en el Archivo personal de Walwin Petersen y Hazel Robinson. Allí reposan documentos inéditos y copias de originales que ya no existen pero que develan aspectos importantes del pasado de las islas y la misión bautista. Copias de algunos de esos documentos también se encontraron en el Centro Documental del Banco de la República de San Andrés, así como en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe. Fue también de gran utilidad poder acceder a la literatura sobre las islas que proveyó las Bibliotecas personales de Samuel Robinson, así como las de los pastores Howard, Pomare y Pussey, cuyos recursos dieron luces sobre la historia de las islas y el estado del arte de los trabajos realizados por isleños. La Biblioteca Nacional también fue foco de investigación. Allí el fondo sobre Miguel

Antonio Caro, arrojó información importante frente al ambiente político y social en el país previo al inicio de la Regeneración.

Una buena porción del tiempo que abarcaron las pesquisas se concentró en la búsqueda en el Archivo General de la Nación. Allí se consultó en la sección colonia los fondos de poblaciones (sub-fondo fundación, agregación segregación e historia de poblaciones). Asimismo en la sección República en los fondos de manumisión, Gobernaciones, Territorio de San Andrés y el fondo José Manuel Restrepo (respectivamente los sub-fondos sobre documentos y publicaciones económicas, memorias y documentos de Estado). También se consultaron las series de memorias de ministros y Hacienda pública y la Colección Enrique Ortega Ricaurte en la serie sobre San Andrés y Providencia así como los informes de Prefectos. En su mayoría, esta documentación aborda aspectos de finales del siglo XVIII y principalmente del siglo XX.

El trabajo permitió tempranamente evidenciar lo poco documentado que está el archipiélago en el siglo XIX. La escasez de menciones que se hace de las islas y la pobre presencia de funcionarios oficiales, sugiere tempranamente una hipótesis que plantea un desinterés por parte de los diferentes gobiernos nacionales de turno que se fue prolongando en el tiempo. Bajo esta realidad, los documentos de la primera iglesia y la memoria de los isleños que ha pasado de generación en generación, se convierten en importantes recursos testimoniales que cobrar mucho valor al permitir reconstruir el pasado y hacerse una idea de este. Por esta misma razón es que además de las fuentes escritas, también se ha considerado válido recurrir a esa fuente oral provista de las muchas voces de isleños que intervinieron en el tránsito de este trabajo. Herederos todos ellos de esa tradición como descendientes de los mismos protagonistas y producto mismo de esa historia heredada de “boca a oído”. Con el paso del tiempo los misioneros y las comunidades de fe entendieron que no solo la apropiación del territorio era necesario para el efectivo trabajo misional. De igual manera,

que la mejor herramienta que permite hacerlo de forma eficiente y relativamente rápida es hacerlo de forma narrativa para otros<sup>7</sup>.

Las fuentes orales tenidas en cuenta han sido los testimonios de isleños que preservan la memoria transmitida de generación en generación, buscan complementar la información y contrastarla con aquella encontrada en los documentos y tratar de mirar si esa historia y sus cambios siguen dejando esa estela que bien puede rastrearse. Para ello se realizaron entrevistas que arrojaron luces importantes frente al imaginario colectivo de los pobladores en torno al papel que ha jugado la iglesia bautista en la historia del pueblo raizal. Si bien es cierto que ninguno de los entrevistados vivió en el período objeto de la investigación, tampoco han sido ajenos a las dinámicas de la región en su devenir histórico, ni las narrativas que a muchos les ha dado un sentido de pertenencia. Los entrevistados fueron personajes representativos de las islas de San Andrés y Providencia como pastores, historiadores, escritores, profesores y personal que ha ocupado cargos públicos importantes. Todos descendientes de esclavizados y en algunos casos emparentados con la familia Livingston. Algunos de ellos, activos profesantes o feligreses bautistas, así como líderes y miembros de otras denominaciones protestantes e incluso católicos. El otro instrumento utilizado fue el de las encuestas aplicadas aleatoriamente a diferentes personas de las islas. Así como con el primer grupo ( el de los entrevistados) con este ejercicio fue posible recopilar información valiosa frente a la percepción actual de los habitantes de las islas con respecto a su pasado, así como el papel que la iglesia ha podido tener en la formación de la raizalidad. Estas encuestas también permitieron identificar esta percepción no solo entre los nativos raizales en el presente, sino también entre sectores poblacionales más amplios que tienen relación menos directa con ese trasfondo protestante y anglosajón y que tampoco son ajenos a la acción social y el hecho religioso en las islas en el devenir histórico. Ante la escasez de fuentes escritas, elementos como la oralidad, las mismas tradiciones y la percepción actual de los locales, se han convertido en recursos que han permitido dar luces sobre el impacto y la manera en que se ha hecho lectura de la acción social de la iglesia. En ese sentido las

---

<sup>7</sup> Juan Felipe Córdoba Restrepo, “El espacio misionero: misiones en Colombia”, *Historias del hecho religioso en Colombia*, eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021) 494.

encuestas han contribuido en identificar estos elementos, lo que resulta valioso y nada menospreciable.

El presente trabajo se concibe historiográficamente dentro del campo de la historia de las misiones cristianas y el protestantismo. Acojo el término de Bahamón que define las misiones como aquellos asentamientos establecidos por los misioneros en el proceso de transmitir no solo las ideas religiosas u observancia de lo espiritual, sino también los tejidos sociales que en torno a esta se construyen y que tienen una relación con las dinámicas económicas, sociales y culturales<sup>8</sup>. Delimitarlo dentro del campo de la historia misional y el cristianismo también supone un desafío, considerando que en el país tradicionalmente se ha carecido de un proyecto sistemático de investigación que brinde una visión completa del desarrollo de las de las misiones, de la historia del cristianismo, su presencia en la historia colombiana y que al mismo tiempo permita comprender esas complejas dinámicas<sup>9</sup>.

Esta investigación se desarrolla en tres capítulos. En el primero, la sección inicial conceptualiza las misiones cristianas como objeto de estudio, así como su naturaleza histórica y teológica. Esto sin dejar de lado las formas en que, desde los estudios históricos y antropológicos se ha interpretado la expansión del cristianismo, así como el impacto de las misiones en los procesos de modernización y los efectos de la acción social de la iglesia en los diferentes contextos.

En procura de ir trazando esas posibles conexiones que permitieron a la expansión y establecimiento de las misiones protestantes en el nuevo mundo, se dedica también una porción del capítulo para describir de manera panorámica los avances de estas misiones en Norteamérica y desde Norteamérica hacia otros puntos geográficos como la Colombia continental y para el interés en este trabajo, el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

---

<sup>8</sup> Misael Kuan Bahamón “Indígenas y misioneros: historiografía de las misiones religiosas en Colombia en el periodo republicano”, *Historias del hecho religioso en Colombia*, eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021) 231.

<sup>9</sup> Gaona Poveda 394.

En el segundo capítulo, se abordará los antecedentes, orígenes, establecimiento, y primeros años de trabajo de la misión bautista en las islas. Esto como parte de una historia de la misión y entendida en el marco de la expansión protestante a lo largo del caribe. También se expondrá el papel que jugó su primer misionero, Philip Beekman Livingston Jr., en los procesos de manumisión y promoción de la educación de estas comunidades históricamente marginadas y luego paulatinamente incorporadas en las dinámicas y la vida misma de la iglesia, eje fundamental de la sociedad isleña. Mientras tanto se tratará de comprender de manera general algunos aspectos de la realidad social y política del territorio continental colombiano durante esas décadas del siglo XIX.

Para el capítulo tercero, se presentarán los nexos entre la iglesia y su Pastor en la transición económica que tuvo el Archipiélago hacia el cultivo del coco y la participación de los nuevos libertos en el circuito económico que giró en torno a la exportación del coco y la inmersión de las islas en las dinámicas del capitalismo y la modernidad. Asimismo, se presentará las nuevas dinámicas comerciales en las islas, así como el rol jugado por Livingston Jr. como ministro cristiano y funcionario público. Elementos que permitirán dilucidar aspectos de la acción social del protestantismo en las islas y que bien podrían terminar validando el rol jugado por la misión y su ministro en la formación de la identidad de los pobladores isleños. En conclusión, a partir de un trabajo documental basado en fuentes escritas y orales, se buscará mostrar de qué manera la misión bautista y su acción social, contribuyó en trazar un nuevo paradigma en las estructuras sociales y económicas de los pobladores isleños, donde los valores morales, religiosos, así como la institucionalidad misma de la iglesia, jugó un papel determinante para la configuración de las costumbres y tradiciones que han dado forma a buena parte de la cultura isleña. Proceso que se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XIX, al mismo tiempo que en el territorio continental colombiano a la distancia y de manera insipiente seguía su curso de formación como República en medio de las dificultades económicas, las tensiones políticas y religiosas desencadenaron los conflictos y guerras civiles que escribieron también la historia de este país.

Una realidad de los estudios sobre historia de la iglesia y las misiones desde 1940 visibiliza dos tendencias. Una que afirma que la mayoría de las investigaciones han sido publicadas

por sus propios protagonistas<sup>10</sup>. La otra que sostiene cómo la falta de modelos teóricos, paradigmas interpretativos, tendencias y escuelas investigativas propias, han impedido darle más forma a este campo de estudio<sup>11</sup>.

Entendiendo las dificultades que los trabajos sobre el protestantismo y misiones cristianas, convirtiéndose en una herramienta proselitista construida desde la oficialidad de las congregaciones y sus feligreses, la presente apuesta busca presentar cómo las diferentes fuentes (la mayoría de ellas desconocidas) cumplen el propósito que según Gaona debe cumplir toda fuente y es el fijar una historia propia que reafirme la identidad de cada grupo en medio de su contexto<sup>12</sup>.

#### *La importancia de la tradición oral en los procesos de reconstrucción histórica de las islas*

Es importante precisar que buena parte de la historia de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no está documentada como se quisiera. Lo que se conoce de esta se ha transmitido oralmente de generación en generación. Estos registros orales no pueden menospreciarse; son importantes para suplir esta carencia, contribuyendo también en reconstruir el pasado y ayudando a proporcionar detalles y perspectivas únicas que pueden ser selectivas para la construcción y el análisis histórico<sup>13</sup>.

La historia oral ha sido una herramienta fundamental en la reconstrucción del pasado para aquellos pueblos donde la escasez documental o fuentes escritas han sido muy limitadas. Allí el elemento oral se ha convertido en una fuente importante en la reconstrucción de los eventos históricos no documentados o cuyos registros han desaparecido. No en vano, varios

---

<sup>10</sup> Helwar Figueroa Salamanca, “Historiografía sobre el protestantismo en Colombia. Un estado de arte, 1940-2009”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 37.1 (2010): 191-225.

<sup>11</sup> Raúl Solano Patiño, “Balance historiográfico del protestantismo en Colombia”, *Kronos Teológico* 5.5 (2013): 51-85.

<sup>12</sup> Gaona Poveda 395.

<sup>13</sup> Se recomienda consultar el artículo de David Mariezkurrena Iturmendi, “La historia oral como método de investigación histórica”, *Gerónimo de Uztariz*, 23/24 (2008): 227-233. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>

académicos han basado sus investigaciones en fuentes orales y han realizado importantes aportes en diferentes campos como la antropología, sociología, periodismo, etc<sup>14</sup>.

Si bien es cierto la historia escrita ha sido una fuente privilegiada para registrar los hechos históricos, también ha tenido sus limitaciones, pues ha excluido a menudo los pequeños relatos, tan importantes en la comprensión de los acontecimientos que en muchos casos han sido escritos por los vencedores, victimarios y aquellos actores con mayor poder. La historia oral transmitida por los pueblos y las bases sociales, se presenta como un complemento de esa versión escrita, proporcionando una perspectiva más amplia y completa del hecho histórico<sup>15</sup>. Es por ello que en esta investigación y dadas las particularidades del contexto, objeto de estudio, se ha buscado recopilar información y llenar los vacíos sobre la historia de las islas a través de las voces de aquellos que son producto de esta y también protagonistas a partir de su transmisión y reproducción en las generaciones siguientes. Para lograrlo, se recurrió a entrevistas realizadas a líderes raizales, autoridades administrativas y eclesiales, así como a diferentes pobladores que con sus saberes han nutrido el conocimiento sobre las islas y lograr determinar cómo esta ha sido afectada por la llegada del protestantismo<sup>16</sup>.

#### *Recolección y análisis de datos de fuentes orales*

La investigación histórica abarca tanto el pasado como el presente de las sociedades, estudiando sus dimensiones espaciales y temporales. Ante la dificultad para contar con las fuentes escritas deseables, se recurre al recurso oral, que como ya se mencionó anteriormente se ha nutrido en este trabajo de las entrevistas realizadas a diferentes personajes, con quienes se interactúa a lo largo del documento y que además han terminado nutriendo el presente trabajo. En esta apuesta metodológica, se recurrió a otros instrumentos con un carácter heurístico que complementados con sub-métodos como los elementos etnográficos, han terminado arrojando datos interesantes y pertinentes para el desarrollo de la investigación.

---

<sup>14</sup> Mauricio Archila, “Memoria, verdad e historia oral”, *Revista Controversia* 209 (2017): 23.

<sup>15</sup> Archila 24

<sup>16</sup> Gloria Calabresi, “Educación, etnicidad y religiosidad raizal en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia”, Tesis de Doctorado en Antropología Social y Diversidad Cultural, Granada: Universidad de Granada, 2014, 312-347.

Este análisis histórico-social se ha basado en fuentes primarias y secundarias, buscando determinar el papel de la misión bautista en la definición de la geopolítica de las islas, así como su influencia en el perfil sociocultural de las comunidades que allí habitan.

Para comprender mejor la cosmogonía de los actuales isleños y su percepción sobre la eventual influencia de la misión en la configuración de su identidad, se diseñó y aplicó una encuesta con preguntas cerradas a 72 isleños de diferentes edades, géneros, educación y orígenes étnicos. Este muestreo tuvo en cuenta la opinión de 40 mujeres y 32 hombres. En cuanto al nivel educativo todos los encuestados eran escolarizados. 60 poseían educación superior y 12 solo habían alcanzado la educación media. 60 de ellos estudiaron en instituciones públicas y 12 en privadas, que tenían un carácter confesional, adscrito a alguna comunidad religiosa.

En cuanto a sus orígenes étnicos: 34 encuestados se consideraban raizales isleños, 18 continentales y provenientes de alguna otra región del país, 14 raizales-inmigrantes (libaneses, judíos y otros de segunda generación) y 6 inmigrantes continentales. En este primer bloque de preguntas se obtuvieron datos generales sobre género, educación y composición étnica.

La segunda parte de la encuesta abordó la percepción y nivel de conocimiento sobre la historia del territorio, así como su sentido de pertenencia. Además, se indagó sobre la eventual influencia del trabajo misional en las vidas de los pobladores y su identificación con un pasado cultural específico. En general, los resultados sugieren que para los encuestados era claro que la influencia de los bautistas en la conformación de su naturaleza como pueblo ha sido significativa.

En relación con lo anteriormente mencionado, en una sección posterior se abordó el hecho religioso. Se indagó si los participantes profesaban alguna religión, a lo que 60 encuestados afirmaron que sí, mientras que 12 indicaron lo contrario. De los 60 encuestados que afirmaron profesar una religión, 37 se identificaron como protestantes-evangélicos, 16 como católicos y 7 pertenecientes a otro credo no cristiano. De los 37 encuestados que se identificaron como

protestantes-evangélicos, 22 se declararon bautistas, 10 adventistas y 5 manifestaron seguir otra expresión protestante.

De los mismos 37 encuestados que se identificaron como protestantes, 16 respondieron que su comunidad de fe era muy importante para ellos y estaban involucrados en ella, 11 lo hacían parcialmente y 10 afirmaron no involucrarse más allá de asistir a las principales reuniones de la comunidad.

En cuanto a las prácticas religiosas de su círculo social inmediato, 29 encuestados afirmaron que sus familias eran bautistas, mientras que 22 sostuvieron que pertenecían a otra comunidad protestante y 21 que pertenecían a la comunidad católica. También se indagó sobre el valor que tenían para ellos las actividades de la iglesia bautista en la sociedad, a lo que 44 encuestados respondieron que era muy importante, 23 importante, 3 poco importante y 2 nada importante.

A continuación se exploró en qué área la fe bautista había tenido mayor influencia en la sociedad, a lo que 32 encuestados respondieron que dicha influencia se dio en todas las áreas, 22 que esta se dio solo en el área ético-moral, 16 que la influencia se dio solo en el ámbito educativo y 2 respondieron que fue en otros aspectos.

Otro grupo de preguntas abordó el papel de la *First Baptist School*. 38 encuestados consideraron que esta era una de las instituciones educativas más importantes del archipiélago, 30 sostuvieron que era simplemente una institución educativa más en San Andrés y 4 afirmaron no tener respuesta a ello. Sobre quiénes consideraban como responsables de la primera introducción de la educación en las islas, 54 lo atribuyeron a la iglesia bautista, 6 al Estado colombiano, 6 a las misiones católicas y 6 a otras entidades.

Finalmente, se indagó sobre el papel del Pastor Philip Beekman Livingston Jr. en la promoción de las ideas de libertad y en el fin de la esclavitud. Allí, 48 lo consideraron muy importante, 18 importante y 6 poco o nada importante. En cuanto al papel de los pastores y ministros en la organización social de la comunidad, 33 encuestados afirmaron que era muy importante, 34 respondieron que era importante y 5 manifestaron que no era importante.

En cuanto a los cambios en las islas durante la transición del cultivo de algodón al comercio del coco en el siglo XIX, 61 personas encuestados afirmaron tener conocimiento de ello y 11 respondieron que no lo sabían. En cuanto a si la iglesia y su primer pastor tuvieron alguna responsabilidad en esta transformación, 48 de los encuestados respondieron afirmativamente, 16 no establecieron ninguna relación y 8 manifestaron no tener idea de ello.

Frente al análisis cultural e identitario, 66 encuestados consideraron que la fe bautista y el protestantismo en general han contribuido significativamente en ese objetivo, 4 afirmaron que la contribución ha sido parcial y 2 respondieron no saber. Respecto a si hay relación entre la identidad raizal isleña y la fe protestante-evangélica, 21 personas respondieron que hay una relación total, 12 sostuvieron que existe una relación parcial, 2 encuestados afirmaron que no existe o no ha existido y un encuestado no sabía.

Las encuestas demostraron que, a pesar de los cambios vividos en las islas, la fe bautista fue y sigue siendo predominante e influyente entre los habitantes. Su importancia como actor social, político y económico es reconocida, lo que explica su valor histórico en la tradición de muchos de sus habitantes. Otro dato importante arrojado por este instrumento es que el imaginario colectivo de la comunidad isleña le ha otorgado un lugar especial al protestantismo, a la iglesia bautista y a la memoria de su pastor Livingston Jr. como artífices del proceso de su construcción histórica, así como de la realidad del pueblo isleño. Estos, bautistas como no bautistas, reconocen la influencia del componente africano y anglosajón, que trazó unas dinámicas muy particulares que marcaron diferencias con respecto a los procesos que se llevaron a cabo en otras partes del territorio nacional. El grado de recordación hacia la fe y la percepción que se ha construido en torno a ella permite comprender elementos de la cosmogonía y forma de auto percibirse del pueblo isleño. El muestreo tomado permitió hacerse una idea frente a lo que esta comunidad percibe en torno a la historia de las islas, de la iglesia y los cambios estructurales que se presentaron tras el establecimiento de la misión a partir de 1845. Si bien es cierto que ninguno de los encuestados vivió en el periodo objeto de estudio, es claro que son portadores de unas costumbres, tradiciones y herencia que se ha construido desde el pasado y de la cual ellos son producto de una u otra manera. Es así que muchos reproducen estas memorias en el presente, percibiéndose como interlocutores y

promotores de esta. Este instrumento de las encuestas, así como las entrevistas mismas ha terminado visibilizando los testimonios y apreciaciones de un colectivo social en las islas. Especialmente de aquellos que creen poder rastrear sus orígenes hasta la época de la colonización y esclavitud, percibiéndose como baluarte de un pasado y memoria que se resiste a desaparecer y que como pueblo raizal siguen empeñados en querer reivindicar.

# CAPÍTULO I

## Cristianismo y misiones cristianas como objeto de estudio

La relación histórica entre el cristianismo y la iglesia ha llevado a cierta confusión en algunos aspectos que no se diferencian claramente como objetos de estudio autónomos y diferenciados. La historia del cristianismo ha estudiado el papel que ha ocupado la iglesia en su desarrollo. El cristianismo se ha desarrollado con el afianzamiento de esta como una institución de carácter global. Para una mayor claridad conceptual, el presente trabajo se identifica con la visión terminológica que prefiere el uso del concepto de historia del cristianismo<sup>17</sup>.

Hay dos enfoques en la investigación histórica del cristianismo: uno que ha abordado los aspectos teológicos y doctrinales, y otro centrado en la vertiente secular o civil. Ambos muy importantes para comprender el cristianismo como fenómeno histórico<sup>18</sup>. La historia de las misiones cristianas es un elemento importante dentro del cristianismo que muestra su crecimiento, la enseñanza de la doctrina, los métodos de dicha enseñanza, el número conversiones y la adaptación del mensaje a las diferentes culturas a través del tiempo<sup>19</sup>. Esta labor de expansión del mensaje cristiano ha tenido un carácter *eclesiocéntrico*, donde la iglesia ha jugado un papel protagónico en la gestión misionera a través del envío y sostenimiento de misioneros<sup>20</sup>.

Buscando evitar hacer separaciones, se adopta la idea que afirma cómo las investigaciones de este tipo deben servir como contribución tanto a la historia de la iglesia como a la historia

---

<sup>17</sup> Se opta por acoger el concepto abordado por Hans-Jürgen Prien, historiador protestante que estudió el fenómeno de manera profunda en América latina y otros escenarios. Revisar: Hans-Jürgen Prien *La historia del cristianismo en América Latina*, (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1985) y Hans-Jürgen Prien, ed. *La irrupción del pluralismo religioso en América Latina y su elaboración metódica en la historiografía*. (Madrid: Iberoamericana Vervuert, 1998) 320-340.

<sup>18</sup> Josep Ignasi Saranyana Closa, dir., *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la guerra de Sucesión 1493-1715*, vol. 1 (Madrid: Iberoamericana Vervuert, 1999) 101.

<sup>19</sup> Justo González y Carlos Cardoza, *Historia general de las misiones* (Barcelona: Editorial Clie, 2008) 13.

<sup>20</sup> Prien, *La historia del cristianismo en América Latina* 85.

de las misiones, llevando a una concepción indivisible de historia del cristianismo en misión<sup>21</sup>.

### *1.1 La misionología como estudio de las misiones cristianas.*

En la historiografía cristiana, el siglo XIX ha sido reconocido como el siglo de las misiones debido al dinamismo y rápida expansión de las comunidades protestantes en contextos donde su presencia había sido inexistente o insipiente. Allí se llevó a cabo un trabajo evangelístico que progresivamente formalizó sus prácticas, implementando nuevas estrategias misionales, omitiendo otras, o sencillamente retomando los rudimentos de la metodología de evangelismo del primer siglo. Ya fuera una u otra, por estos años el trabajo evangélico y misional fue sometido a un proceso de formalización que fue a la par de la profesionalización que para ese momento se estaba llevando a cabo en las ciencias sociales.

Denominada en inglés como *Misiology*, el vocablo traducido al español como Misiología, o en las fuentes bibliográficas más contemporáneas como Misionología (dualidad en español que puede obedecer a la no realización de un ejercicio uniforme en su traducción), este término viene a traducirse como la ciencia de la misión y que, para efectos de claridad terminológica, en el presente trabajo se usará el segundo término<sup>22</sup>. La misionología es el campo de estudio que estudia conceptual y metodológicamente la acción misionera, la cual parte de una interpretación teológica y que se desarrolla en los diferentes territorios de misión. Escenarios que pueden resultar tan disímiles, los cuales han obligado a pensar en múltiples formas para la ejecución de dicho trabajo dada la diversidad de los pueblos a donde

---

<sup>21</sup> González y Cardoza 13.

<sup>22</sup>Dentro del protestantismo se define este campo como el encargado de estudiar las prácticas, metodologías y modelos de misión llevados a cabo por la Iglesia cristiana en la comunicación del evangelio de Jesucristo – punto central del mensaje cristiano– en contextos nunca antes cristianizados o con presencia de otras corrientes cristianas diferentes a la de la misión entrante. Leer a González y Cardoza 14. Por otro lado, la misionología católica lo define como la ciencia que estudia razonada y sistemáticamente la actividad expansiva de la Iglesia en sus fundamentos, origen, desarrollo, leyes, finalidad, medios y métodos. Se recomienda consultar a Pio María Mondreganes, *Manual de Misionología*, 2a ed. (Madrid: Editorial Pro Fide, 1947) 11. También se define como la ciencia de las misiones el estudio y exposición crítica y metódica del apostolado cristiano, de sus principios, normas y desarrollo efectivo. Sobre ello se recomienda revisar Eduardo Ospina, *Manual de misiología católica*, 2a ed. (Bogotá: Editorial Lumen Christi, 1941) 275.

han llegado el mensaje del evangelio, su heterogeneidad, historia, métodos de trabajo, incluyendo sus aciertos como sus desaciertos.

Esta ciencia de la misión como disciplina explica de qué manera la iglesia y su acción misionera ha evolucionado a través del tiempo y de qué manera se han adaptado a las propias realidades y necesidades de los pueblos a donde han llegado<sup>23</sup>. Esto con el ánimo de ir presentando la fe cristiana en los diferentes contextos y al mismo tiempo respetar los elementos propios de las creencias y tradiciones de los pueblos a donde han llegado las misiones<sup>24</sup>, sin desconocer ciertas prácticas de algunas comunidades cristianas, las cuales han transmitido en diferentes momentos esa idea de iglesia eurocéntrica. Más bien han propendido por visibilizar las particularidades del contexto, tan disímiles en la mayoría de los casos, que han dado forma a nuevas expresiones del cristianismo y que han terminado dando vida a la misión<sup>25</sup>. Además de estas diferencias naturales y aparentemente sutiles, existen otras mucho más amplias que incluyen realidades como el politeísmo en el lejano oriente, el animismo en África, el islam en el medio oriente y norte de África, así como el continente "negro" en general, que también han absorbido el cristianismo para seguir construyendo su identidad<sup>26</sup>.

La misionología, tanto católica como protestante, no solo se ha esforzado por analizar el establecimiento y desarrollo estructural de la fe cristiana, sino también generar espacios críticos de reflexión sobre su crecimiento, consolidación de las nuevas comunidades cristianas y los cambios que en torno al trabajo misional se han venido presentado en el devenir histórico<sup>27</sup>. Asimismo, en la contemporaneidad se han hecho esfuerzos al interior de las comunidades de fe por desmontar esa idea de las misiones cristianas como un instrumento

---

<sup>23</sup> González y Cardoza 15-18.

<sup>24</sup> Stephen Neill, *Colonialism and Christian Missions* (New York: McGraw Hill, 1966) 572.

<sup>25</sup> González precisamente ha criticado esta visión eurocéntrica de la misionología que ha limitado la comprensión de la fe cristiana y menospreciando aquellos los elementos culturales de los diferentes contextos donde se desarrollan las misiones, a la vez que sostiene que el cristianismo ha evolucionado a través de los misioneros, quienes han aprendido de las experiencias y realidades culturales de cada lugar y se han enriquecido continuamente gracias a la profesionalización misionera. Sobre ello consultar González y Cardoza 13.

<sup>26</sup> Prien, *La historia del cristianismo en América Latina* 85.

<sup>27</sup> González y Cardoza 13.

de poder confesional (que desafortunadamente se presentó en algunos contextos) y propendiendo por el desarrollo de un trabajo misionero no invasivo y más sensible a las realidades de cada contexto<sup>28</sup>. Es decir, un trabajo donde el quehacer misionero va mucho más allá de los límites dados a la jurisdicción y más allá de los aspectos geográficos incluyendo otras variables relacionadas con el estudio de la cultura, las mentalidades y las ideologías<sup>29</sup>.

## *1.2. El sustento bíblico de la misionología*

A lo largo de la historia de la iglesia, las prácticas y métodos en el trabajo misionero han resultado siendo tan diversificados como las mismas corrientes cristianas. La misionología aborda este asunto desde el campo de la teología de la misión y la praxis misionera que no siempre han ido de la mano, lo que ha generado algunos cuestionamientos por la implementación de ciertas prácticas en el devenir histórico, por parte de algunas comunidades, sin ningún respaldo bíblico o teológico.

Para la misionología católica como protestante, el revisionismo a la práctica misional debería resaltar como cuestionar, según sea el caso, cualquier tipo de trabajo, más allá del contexto y circunstancias presentadas. Debería modelarse a la base teológica que la justifica. Es decir, la naturaleza misionera de Dios es la base teológica de las misiones y la expansión de la gloria de Dios es la que motiva y justifica su labor<sup>30</sup>. Esto quiere decir que las misiones son un acto de obediencia para presentar el mensaje de Dios en todo el mundo, donde la iglesia cristiana, apoyada en el testimonio bíblico resalta la naturaleza misionera de Jesucristo como el precursor y fin último de las misiones, que motiva a los creyentes a llevar el mensaje a otros<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Juan Bottasso, comp., *Evangelio y culturas: Documentos de la iglesia latinoamericana*, 4ta ed. (Quito: Ediciones Abya-Yala, 1992) 137.

<sup>29</sup> Córdoba Restrepo, “El espacio misionero...” 486.

<sup>30</sup> Bottasso 137.

<sup>31</sup> Robert Schreiter, “The Bible and mission: A Response to Walter Brueggemann and Beverly Gaventa”, *Missiology* 10.4 (1982): 430. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/009182968201000404>.

El Apóstol Pablo ha sido considerado como el gran gestor de las misiones extranjeras del siglo I d.C. En buena parte se le atribuye el haber sentado las bases para la expansión y establecimiento del cristianismo en Europa a través de la fundación de iglesias en los principales focos urbanos del imperio romano. Sin embargo, el mismo Pablo reconoció en la persona de Jesucristo al principal promotor de la reconciliación de Dios con la humanidad<sup>32</sup>. Las escrituras y la tradición cristiana recuerdan cómo Jesucristo mismo fue el más interesado en llevar el mensaje a toda lengua, tribu y nación; es decir, a aquellas regiones no cristianizadas y grupos humanos que no habían escuchado el mensaje<sup>33</sup>.

La naturaleza misionera de Dios, evidente desde el Antiguo Testamento, justifica teológicamente este enfoque. Desde la teología y la misionología se han hecho esfuerzos para resaltar la coherencia y unidad temática de la Biblia frente a este tema, tanto en el Antiguo, como en el Nuevo Testamento.

La Gran Comisión de Jesucristo reveló el mandato a la naciente Iglesia a través de los creyentes de extender el mensaje del evangelio, teniendo muy presente las particularidades de cada territorio, reconociendo las necesidades, características y diferencias de quienes poblaban estos contextos, para el establecimiento de una iglesia autóctona, diferente a la foránea de donde procede la misión<sup>34</sup>.

### *1.3 Hermenéutica misional: modelos de interpretación de las misiones cristianas.*

La historia del cristianismo a través de la expansión misionera se ha desarrollado en el marco de la adopción de diversas perspectivas en cuanto a su labor, influencia del contexto y las particularidades de las comunidades donde se llevó a cabo el trabajo. Uno de los enfoques en la interpretación de la interpretación de la praxis misionera ha tenido un carácter muy crítico. Surgido en la década de los setentas y apoyado en otras disciplinas de las ciencias sociales, terminaron denunciando el proceder misionero como una afrenta a los pueblos locales y sus

---

<sup>32</sup> *Santa Biblia Nueva Versión Internacional* (Miami: Sociedad Bíblica Internacional, Comité de traducción bíblica, 1998) *Filisteos* 2.5-8.

<sup>33</sup> Schreiter 433.

<sup>34</sup> González, *Historia del Cristianismo* 36.

costumbres<sup>35</sup>. Esta perspectiva impositiva o hegemónica, donde los misioneros introducen su cultura junto con el mensaje cristiano, ha terminado por transformar tanto los centros como las periferias de las comunidades y creando nuevos centros que se expanden hacia nuevas periferias<sup>36</sup>. Otro enfoque se ha centrado en las comunidades receptoras, buscando iluminar el contexto a través del texto bíblico y justificando la acción evangelizadora sin alterar significativamente las estructuras sociales existentes. Este enfoque ha tenido éxito cuando los misioneros han sabido navegar las complejas realidades económicas, políticas y sociales del contexto, proporcionando una explicación bíblica coherente<sup>37</sup>.

Una tercera categoría que se enfoca en el contexto del pueblo receptor con el objetivo de lograr una acción liberadora, tanto espiritual como material. En este modelo, la acción misionera se reduce a categorías sociológicas, antropológicas, socio-políticas y la lucha de clases. Se llevan a cabo acciones justificadas en las escrituras, las cuales propician prácticas liberadoras a través del diálogo entre el texto bíblico y la realidad social en la que se ha dado la gestión misionera, buscando propiciar una transformación real de las condiciones sociales en las que vive la comunidad receptora<sup>38</sup>.

El último modelo ha surgido del diálogo entre teología y misionología, enfocándose en encontrar en el texto bíblico los lineamientos de la práctica misionera, adecuando las estrategias evangelísticas a las experiencias relatadas en la Biblia<sup>39</sup>. Esta forma de ver las misiones ha sido la más aceptada en los círculos cristianos y misionológicos contemporáneos y se esfuerza por mantener la fidelidad a los estándares bíblicos y adaptarse continuamente mediante el apoyo de las diferentes disciplinas de las ciencias humanas. Esto permitió la

---

<sup>35</sup> Christian Gros, *Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2012) 95.

<sup>36</sup> González y Cardoza 211.

<sup>37</sup> González y Cardoza 211.

<sup>38</sup> González y Cardoza 212.

<sup>39</sup> Para identificar y profundizar en las cuatro categorías, además de González y Cardoza, *Historia general de las misiones*, también se puede hacer lectura de Larry Pate, *Misionología: nuestro cometido transcultural* (Miami: Editorial Vida, 1987) 40-55.

profesionalización del trabajo misionero con el desarrollo de metodologías y estrategias que facilitaron la adaptación a los cambios de las nuevas sociedades contemporáneas.

En el siglo XIX, tras el auge misionero, las misiones cristianas se profesionalizaron y surgieron dos corrientes de pensamiento: una liberal y otra fundamentalista. La corriente liberal cuestionó algunos principios teológicos antes indiscutibles, mientras que la corriente fundamentalista adoptó una posición reaccionaria y beligerante frente a las posturas liberales<sup>40</sup>. Para contrarrestar esto, se promovió la formación de institutos bíblicos que capacitaran a los obreros sin la influencia del positivismo modernista de la época que estaba en crecimiento.

La misionología es un campo de estudio que se ocupa de la reflexión y la interpretación de la práctica misionera. A lo largo de la historia, las misiones cristianas han adoptado diferentes modelos de interpretación y han evolucionado para adaptarse a las complejas realidades políticas y socio-culturales de los contextos en los que trabajan. La profesionalización de la práctica misionera ha sido fundamental para mantener la fidelidad al mensaje evangélico y promover una transformación real de las condiciones sociales en las que viven las comunidades receptoras. En ese sentido la historiografía sobre las misiones ha hecho un tránsito importante que ha dejado de priorizar al misionero y la misión y ahora propende por un trabajo que aborda a los actores y la experiencia misma de la misión. Para lograrlo se han recogido los aportes investigativos de las últimas décadas y reconstruyendo la manera como se ha empezado a abordar el tema de las misiones entre los años 60 y 90s y donde se ha empezado a visibilizar más a los locales en la historia de las misiones, así como las relaciones con la institución misma<sup>41</sup>. En ese tránsito se ha podido constatar que la variedad de fuentes para documentar los espacios misioneros va más allá de la aproximación de la disciplina histórica, por lo que ha resultado tan importante entablar un diálogo con otros saberes. Las lecturas de numerosos artículos de revistas y libros, provenientes de distintas disciplinas de

---

<sup>40</sup> Justo González, *Historia de las misiones* (Buenos Aires: La Aurora, 1990) 427.

<sup>41</sup> Kuan Bahamón 232.

lo social y lo humano, también han proporcionado herramientas conceptuales en materia teórica, que permitieron encuadrar y nutrir la reflexión sobre este tema<sup>42</sup>.

#### *1.4. Enfoque antropológico e intercultural en la misionología*

La interacción entre diferentes grupos humanos durante la expansión misionera a lo largo del tiempo, ha dado lugar a mutaciones culturales y a la adopción de nuevas costumbres. La aceptación de la fe por parte de los pueblos nativos ha generado nuevas formas de interpretarla y practicarla. Es fundamental tener en cuenta estos elementos en el trabajo misionero y la comprensión de las dinámicas sociales del contexto en el que se ha desarrollado la misión. De hecho, en el proceso de profesionalización del quehacer misionero, ya sea protestante o católico se han hecho esfuerzos para reinterpretar al nuevo converso que supera la idea de ser un creyente más como estadística. Ya la cultura local ha empezado a ser vista como parte de un proceso histórico dentro del cual se transforman las creencias. Es el surgimiento de una nueva comunidad de fe que se reconoce elementos cristianos e indígenas y que en diferentes escenarios ha contribuido a la etnización de las comunidades, ofreciendo elementos para la organización y recuperación de su identidad muchas veces perdida por anteriores procesos de asimilación<sup>43</sup>.

La incorporación del concepto de cultura dentro del estudio misionológico obliga a una aproximación al término mismo. El concepto empezó a desarrollarse a finales del siglo XVIII refiriéndose al aprendizaje de lo útil y necesario que lleva a un grupo humano a constituirse como pueblo y a vivir en comunidad. Más adelante autores como Taylor definieron este concepto como todo lo complejo que incluye el conocimiento, creencias, arte, moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en tanto miembro de la sociedad<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Córdoba Restrepo, “El espacio misionero...” 498.

<sup>43</sup> Kuan Bahamon 253. El autor desarrolla su tesis enfocándose en las comunidades indígenas del sur de Colombia. Sin embargo, aplica para otros contextos.

<sup>44</sup> Edward Taylor, “La ciencia de la cultura”, *El concepto de cultura: Textos fundamentales*. Comp. J. Kahn, (Barcelona: Editorial Anagrama, 1975) 29-46.

En la investigación histórica, la historia de las misiones religiosas (principalmente católicas, pues el protestantismo durante el tiempo colonial en la región había sido marginal) en Colombia y en general cualquier territorio de misión en América ha resultado ser un tema tan antiguo como las misiones mismas establecidas desde el siglo XVI. Sin embargo, hasta no hace mucho tiempo el enfoque de estas comunidades católicas siempre había sido de historia eclesiástica, el cual resaltaba y superponía la labor del misionero y su labor civilizatoria en términos de heroísmo y martirio. Esto fue legitimado por las fuentes eclesiásticas que le dieron un uso apologético, donde el misionado por mucho tiempo terminó relegado<sup>45</sup>.

Llegada la década de los setentas, el enfoque historiográfico dio un giro optando por explicar mejor el fenómeno de la historia misional en Colombia a partir del paradigma de la nueva historia cultural, la cual se había focalizado en acoger diferentes ámbitos de la vida cotidiana en este caso, de los pueblos donde se ha llevado a cabo el trabajo evangélico<sup>46</sup>. Este giro también contribuyó en dejar de ver a los misionados como simples receptores y concederles un mayor protagonismo, observandolos como consumidores, transformadores y recreadores. Esta nueva mirada empezó a dejar a un lado la idea de los protestantes en el país como minorías aisladas<sup>47</sup>.

Esta integración metodológica propuesta por la nueva historia cultural por supuesto que no se traduce en una búsqueda de la homogeneidad. Al contrario, es una apuesta por valorar la riqueza de la pluralidad de acercamiento en la búsqueda de un conocimiento del hecho religioso<sup>48</sup>. En este cambio de paradigma historiográfico ha sintonizado la misionología, lo

---

<sup>45</sup> Kuan Bahamón 234.

<sup>46</sup> Como consecuencia de este giro la historiografía sobre el tema en Colombia se ha orientado a dos vertientes: una que acentúa los procesos de subjetivación, como los trabajos de Juan Diego Demera y sus investigaciones entre los guambianos y Gabriel Cabrera sobre el trabajo en el Vaupés. Al respecto se recomienda consultar: Juan Diego Demera “Ofertas protestantes y búsquedas étnicas. Las nuevas rutas de la religiosidad guambiana”, *Creer y Poder Hoy*, eds. William Beltrán Cely, Clemencia Tejeiro Sarmiento, Fabián Sanabria (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007) 487-502; Gabriel Cabrera Becerra, *Las nuevas tribus y los indígenas de la Amazonía. Historia de una presencia protestante* (Bogotá: Litocamargo Ltda., 2007); Gabriel Cabrera Becerra *Los poderes en la frontera. Misiones católicas y protestantes, y Estados en el Vaupés colombiano, 1923–1989* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015) 399.

<sup>47</sup> Gaona Poveda 402.

<sup>48</sup> Gaona Poveda 418.

que ha resultado tan esencial para comprender el contexto, las costumbres, tradiciones y valores del pueblo nativo, permitiendo conocer los valores estables y transitorios que se relacionan con sus relaciones sociales, las normas éticas y su sistema de creencias<sup>49</sup>. Bajo esta metodología, se ha ejercido presión para que los misioneros de estos tiempos puedan concentrarse en comprender el contexto cultural de las comunidades a donde se llega con el mensaje<sup>50</sup>. Según González, el sistema de valores de un grupo humano se refiere al conjunto de conductas colectivas y modos de ser, vivir y valorar que permiten entender las normas de control social, así como las particularidades económicas, familiares, políticas y educativas de dicho colectivo. Para este autor, el estudio de lo cultural y el apoyo antropológico han sido herramientas claves para comprender el sistema de valores de un pueblo y explicar tanto la diversidad como las regularidades en su comportamiento. Es importante señalar que las conductas de un pueblo no son autónomas o independientes unas de otras, sino que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente. Por lo tanto, para comprender adecuadamente el comportamiento de un grupo humano, se debe considerar su sistema de valores en su conjunto y no de forma aislada<sup>51</sup>.

Siguiendo con desarrollo de este concepto, la relación entre las misiones cristianas y la cultura ha convertido al misionero en las últimas décadas en un actor clave en el proceso de transformación y la adaptación, como producto del encuentro de dos o más colectivos humanos con unas costumbres, cotidianidades y creencias específicas<sup>52</sup>. Por ello, en misionología actual el estudio de las técnicas misioneras va de la mano con la antropología cultural que proporciona una mejor comprensión de la mente y las costumbres del pueblo receptor. Otros trabajos desde la academia sobre la historia del cristianismo y las misiones han encontrado formas de encontrar ese dialogo. Trabajos como los de Roza quien siendo antropólogo, a partir de estudios de caso desde la historia y la antropología han logrado

---

<sup>49</sup> Luis Recasens Siches, "Naturaleza y cultura en Rousseau", *Revista de filosofía Dianoia*, 6.6 (1960): 3-21.

<sup>50</sup> *América Latina misionera: Realidades y experiencias* (Bogotá: Ediciones Paulinas, 1975) 64.

<sup>51</sup> Luis R. González, "Elementos de Antropología útiles para el Misionero", *Antropología y Evangelización: Un problema de la Iglesia en América Latina*. Ed. Departamento de Misiones CELAM (Bogotá: DMC, 1969) 175.

<sup>52</sup> Alfred Kroeber, *Anthropology: Culture Patterns and Processes* (New York: Harcourt, Brace and World, 1948) 11.

articular un proceso de integración del trabajo etnográfico con el oficio del historiador en la consulta de fuentes escritas y orales, en un archivo o dentro de una comunidad como insumos para la comprensión de los procesos históricos frente al hecho religioso en la larga duración<sup>53</sup>.

Ya se ha mencionado cómo desde el siglo XIX el auge misionero obligó a repensar sus prácticas y metodologías de trabajo. lo que llevó a que el ejercicio empezó a ser repensado y adaptado a las dinámicas del contexto. A esto se le sumó el giro cultural que abordó otros espacios antes no considerados. Por ejemplo, en las últimas décadas, ha cobrado fuerza el término de *inculturación* que ha venido reemplazando al de *misión transcultural*, tan utilizado hasta no hace mucho tiempo y que ha suscitado diversas controversias. Se ha debatido sobre cómo el trabajo misionero, por lo visto en algunos casos ha empezado un tránsito del plano invasivo a fomentar la interacción entre el pueblo que llega con un mensaje y el pueblo que lo acoge de acuerdo a su realidad. A ello le apuesta precisamente el trabajo intercultural<sup>54</sup>.

El evangelismo intercultural se basa en el reconocimiento de las particularidades del pueblo receptor y su realidad, lo que ha permitido desarrollar un encuentro coherente con las escrituras y con las demandas de la antropología cultural. Este trabajo misionero se desarrolla sobre la base de un mundo heterogéneo, pluri-étnico, que ha abierto la posibilidad de entender las misiones cristianas como una oportunidad de encuentros entre pueblos; un intercambio de experiencias que termina por reconfigurar sus creencias costumbres y tradiciones. Por ejemplo, en el proceso de reconocimiento de los pueblos indígenas en Colombia, en el reconocimiento de sus cosmologías ancestrales y sus propios sistemas de creencias, el

---

<sup>53</sup> Esteban Rozo, en su trabajo con pueblos de la Amazonía, llegó a la conclusión que la presencia protestante de las Misiones Nuevas Tribus tuvo un mayor impacto en relación a las misiones católicas. Estudiando estos pueblos indígenas es posible ver cómo en muchos casos, tras la experiencia misionera, lograron consolidar sus propias organizaciones religiosas con líderes locales y un cristianismo que involucró elementos de la religiosidad tradicional indígena. En esta lógica no habría contradicción entre ser protestante e ir al chamán de la comunidad, siendo un aporte novedoso, pues el indígena no es asimilado por la cultura del misionero, sino que construye su identidad a partir de elementos externos que son incorporados a su propia religiosidad. Sobre el tema se recomienda consultar a Esteban Rozo Pabón, "Conversion and Colonization in Northwest Amazonia", Tesis de Doctorado en Filosofía (Historia y Antropología), Ann Arbor, Michigan: Universidad de Michigan, 2013.

<sup>54</sup> Sobre el tema se recomienda consultar: John Corrie, "The Promise of Intercultural Mission", *Transformation* 31.4 (2014): 291–302. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/90008834>

cristianismo a través de las misiones ha jugado un papel importante en este proceso reivindicatorio. Inicialmente visto como un factor de aculturación, ahora como uno de interculturalidad que ha permitido la inserción de las culturas marginales en la vida de los Estados. Así las cosas, en muchos otros escenarios las misiones se han terminado convirtiendo un vehículo de afirmación étnica para la organización de las comunidades<sup>55</sup>.

Nuevas prácticas misioneras y replanteamientos metodológicos han llevado a la conclusión que para transmitir verdades espirituales y tener un mayor impacto en las comunidades, el trabajo social y la atención a partir de las necesidades de la comunidad, donde la práctica misional se convierte en un instrumento más útil y donde el misionado adquiere protagonismo. Por esta razón, los misioneros, especialmente a partir del avivamiento del siglo XIX adoptaron roles como el de maestros, médicos, técnicos o constructores, lo que permitió desarrollar un trabajo versátil en diferentes ámbitos. Esta acción social del protestantismo ha sido implementada por algunas misiones y congregaciones en todo el mundo, donde la gestión social ha jugado un papel importante como medio para presentar más eficazmente el mensaje cristiano y enseñar principios como la piedad, la misericordia y el amor al prójimo, de acuerdo a la tradición cristiana y canon bíblico impartido desde el siglo I d.C.

Las misiones cristianas durante todo ese siglo abrieron el camino para la formación de este campo de estudio que llevó buena parte de la información a los antropólogos, con la que posteriormente se configuró el escenario para el estudio y la investigación de esta ciencia social. Por un lado, cumplieron una buena cuota de responsabilidad en el desarrollo científico. Los viajes, descubrimientos y exploraciones propuestos para la época fueron el crisol para la profesionalización de diferentes campos de estudio. Dicho espíritu aventurero los animaba a conocer nuevos lugares con su nueva flora y fauna; la naturaleza, como una creación de Dios que debía ser registrada.

Para los misioneros, el registro de la información para contar y transmitir los hallazgos fue la misma práctica emprendida por los viajeros científicos<sup>56</sup>. Por otro lado, cumplieron un

---

<sup>55</sup> Kuan Bahamón 257.

<sup>56</sup> Córdoba Restrepo, "El espacio misionero..." 488.

objetivo como intermediarios culturales más allá de transmitir un tipo de doctrina es. Si bien es cierto que por un transmitieron un mensaje, al mismo tiempo adoptaron muchas de las tradiciones y costumbres de los pueblos a donde se llegó. De Certeau lo refirió como la *fragmentación del espacio religioso* que abrió a posibilidad de abordar el concepto de frontera y comprender mejor las divisiones profundas de la sociedad en términos culturales, étnicos, de clase, de localidad, religiosas, políticas o ideológicas<sup>57</sup>. Es por esto que el estudio del hecho religioso o el avance del trabajo misional ha constituido un sistema complejo de relaciones, que trascienden al adoctrinamiento religioso. Esto ha implicado intercambio de conocimientos y sincretismos de costumbres. Un afianzamiento de la identidad nacional, transmisión de valores de la cultura occidental, lo cual categóricamente no necesariamente debe ser visto como algo negativo. De hecho, para Córdoba la religiosidad de algunos pueblos ha servido como instrumento para analizar el desarrollo de una región determinada, incluso corroborando en algunos casos cómo las expresiones de fe no resultaron ser ese opio del pueblo; frase tan trillada, pero poco estudiada. No puede olvidarse que fue con los misioneros posible llevar hasta dichas regiones la presencia del Estado y vincular, por medio de la “acción civilizadora” del cristianismo, esos vastos espacios y a las personas que los habitaban, quienes hasta el momento no eran considerados ciudadanos de pleno derecho<sup>58</sup>.

A pesar de sus detractores, las misiones cristianas sirvieron de puente para que estos científicos sociales pudieran ingresar por primera vez a aquellos sitios donde el misionero ya llevaba buen tiempo trabajando. En cuanto al contexto y lo autóctono en las misiones interculturales, las dinámicas que trazaron la geopolítica del siglo XIX permitieron la efervescencia de un espíritu evangelista que fortaleció el proceso de expansión del cristianismo como no se había visto desde tiempos de la Iglesia primitiva. Iglesias, Agencias y otras asociaciones misioneras ubicadas en algunos contextos específicos como Inglaterra y Estados Unidos, impulsaron campañas en diferentes partes del mundo, constituyéndose en lo que muchos han denominado *territorios de misión*<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> Córdoba Restrepo, “El espacio misionero...” 486

<sup>58</sup> Córdoba Restrepo, “El espacio misionero...” 494,496,499

<sup>59</sup> Autores como Luis González han preferido no usar este término al considerarlo poco comprensivo con el individuo y su cultura. Prefiere acentuar en la idea de que en el mundo existen sociedades cristianas y

Resulta afortunado que mucho de lo explorado, vivido y padecido por los misioneros ha sido relatado, aunque desafortunadamente otra buena parte de lo que se ha realizado, se desconoce por la pérdida de información, o lo difícil de acceder a estas fuentes<sup>60</sup>. Gaona en términos generales describe las dificultades que se han presentado en el registro o sistematización del quehacer misional. El poco cuidado a las fuentes existentes, el problema generalizado causado por el desorden en los archivos, la falta de digitalización y el mal estado de las mismas, ha sido un problema generalizado con el que se ha tenido que lidiar en este campo historiográfico<sup>61</sup>.

Las misiones cristianas en el devenir histórico se han expandido utilizando bases doctrinales cristianas y particularmente en los últimos dos siglos se han adaptado, estableciendo estrategias para ajustarse a las necesidades de unas sociedades en constante cambio. Para transmitir el mensaje a nuevos oyentes, se han diferenciado las bases doctrinales de las prácticas culturales del pueblo receptor<sup>62</sup>. Sin embargo, la dicotomía entre el contenido del evangelio y esas expresiones ha causado no pocos desacuerdos dentro de la iglesia<sup>63</sup>. Con el tiempo, las congregaciones y agencias misioneras han adaptado sus estrategias para la

---

*actividades misioneras*; término que resulta más amplio al no considerar solo territorial si no también lo ambiental o sociológico. Se recomienda consultar: González, “Elementos de antropología...” 40.

<sup>60</sup> Este material que resulta ser privativo para el público en general documentos, que reposa en recintos reservado para la consulta de muy pocos, describen a la población, hablan de sus usos y sus costumbres, de la riqueza de sus entornos. A veces con gran destalle, hablan de dichos lugares desde la sorpresa y el asombro y, en algunos casos, desde el sacrificio y el rechazo. Córdoba Restrepo, “El espacio misionero...” 490.

<sup>61</sup> Las fuentes protestantes en Colombia son principalmente privadas, que pertenecen a instituciones de carácter religioso. Dirán muchas cosas y encubrirán otras. Sin embargo, la polifonía que dichas fuentes encubren, pueden seguirlas el historiador. Gaona Poveda 416.

<sup>62</sup> Luis Luzbetak, *La iglesia y las culturas: Antropología aplicada al servicio del apostolado*, trad. José María Lerga (Burgos: Universidad Católica de América, 1968) 15-33.

<sup>63</sup> Desde el primer siglo de historia cristiana las dificultades surgidas al interior de los nuevos sectores cristianos conformados en principio por judíos convertidos pusieron en evidencia el prejuicio entre muchos de ellos por considerar su religión y costumbres como más dignas frente a Dios con respecto a la cultura de los demás pueblos, tal y como se expresa en la *Santa Biblia, Hechos*, 10.28. A pesar de los elementos en común del judaísmo y el cristianismo, era claro para Apóstoles como Pablo que la ley mosaica (que incluía los mandamientos civiles, morales y ceremoniales) habían sido concebidos como figurativos de la obra de Jesucristo y para el estricto cumplimiento de las comunidades judías hasta el advenimiento de la salvación. Sin embargo, tras el nacimiento de la Iglesia, otros judíos cristianos como Pedro fueron más tolerantes frente a la acción de los judaizantes (judíos creyentes que querían imponer entre los nuevos creyentes no judíos creyentes costumbres y rituales de su cultura) *Santa Biblia, Gálatas*, 2.10-15. Leer John MacArthur. *Comentario MacArthur del nuevo testamento: Gálatas y efesios* (Grand Rapids, Michigan: Editorial Portavoz, 2010) 55-69.

presentación de un mensaje ajustado a las nuevas realidades, con lo que se defendía la iglesia de la formación de iglesias autónomas y autóctonas<sup>64</sup>. Esto ha ocurrido dentro del protestantismo, así como del mismo catolicismo. En Colombia, por ejemplo, a partir de la década de los noventa surgió un cambio en la mirada de las comunidades indígenas, así como de la praxis misionera en el marco del reconocimiento a su diversidad étnica. Para el caso de las misiones católicas, por ejemplo en la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana (1992) realizada en Santo Domingo, fue un hecho muy significativo en el reconocimiento y la promoción de los derechos de los misionados, en este caso de los indígenas. Este examen de las labores de la Iglesia desde la colonia significó también que la institución anunciara nuevas formas de predicación en las que se reconocía el valor de las costumbres ancestrales, sus lenguas y religiones, así como de atender en el reconocimiento de sus derechos por parte de los Estado<sup>65</sup>.

La misionología ha planteado con cierto rigor la necesidad de que las misiones trabajen en estrecha colaboración con la comunidad, promoviendo el crecimiento y fomentando el establecimiento de nuevas iglesias locales en los territorios de misión, las cuales fueron desarrollando un enfoque más autóctono<sup>66</sup>. En ese sentido, resulta interesante que en el estudio de las sociabilidades protestantes con las iglesias conformadas por miembros de segunda y tercera generación se puede evidenciar en diferentes escenarios las pugnas entre los primeros protestantes guiados por los misioneros anglosajones, una segunda generación de corte más nacional y una tercera en la que algunos sectores de las juventudes entraron en abierta oposición a formas y prácticas eclesiales anteriores<sup>67</sup>.

En ese ejercicio de repensar lo cultural e identitario, se ha hecho aproximación a algunos referentes teóricos de lo social. Para la presente investigación hemos convocado a algunos de los autores más representativos de teoría social contemporánea, quienes han abordado el

---

<sup>64</sup> En el último discurso pronunciado por Jesús de la gran comisión, contenido en la *Santa Biblia, Mateo*, 28.19-20, así como en los testimonios de importantes misioneros como el apóstol Pablo, se presentaron situaciones en donde se reconoció, respetó y consideró el entorno, costumbres y demás particularidades de los pueblos a donde se llegó con el mensaje de la *Santa Biblia, I de Corintios* 9.20-22.

<sup>65</sup> Kuan Bahamón 238.

<sup>66</sup> Pate 102-140.

<sup>67</sup> Gaona Poveda 411.

tema, así como las relaciones de poder. Autores como Stuart Hall, Hobsbawm, Castells, Grossberg y Foucault. El primero de ellos resulta muy interesante, pues además de ser oriundo de las Antillas, es un referente en la comprensión de estos fenómenos identitarios en el Caribe.

Otros elementos a destacar es la importancia de categorías como la cosmovisión, el sistema de valores, las normas de conducta, las particularidades lingüísticas, la organización social, las formas de comunicación y los procesos cognitivos, las cuales se han planteado como recurso para aproximarse al fenómeno cultural y lograr una aproximación auténtica a las dinámicas de cada pueblo, donde los misioneros han de despojarse de los prejuicios y trabajar sin ese andamiaje en los diferentes contextos<sup>68</sup>.

A pesar de su profesionalización y el apoyo interdisciplinar de las ciencias sociales en los últimos tiempos, los estudios misionológicos en su esfuerzo para explicar el fenómeno de expansión cristiana, ha planteado puntos de vista reflexivos y críticos frente los aciertos de la practicas misional que se mantiene fiel a los usados por los primeros misioneros de la iglesia primitiva, así como los desaciertos que en el tránsito del medioevo a la modernidad , con el avance de los estados absolutistas y la puesta en marcha del colonialismo, varias de estas experiencias misionales comunidades cristianas terminaron desenfocando su trabajo, perdiendo el rumbo y llevándolo a escenarios de reprobación<sup>69</sup>.

En la comprensión de las dinámicas históricas que ha tenido el proceso de expansión del cristianismo y en las particularidades, tanto de la misión como del misionado otro término utilizado ha sido en la misionología ha sido el *evangelismo orientado al receptor*, que busca abarcar todas las responsabilidades misioneras en los diferentes ámbitos, incluyendo las necesidades físicas, emocionales y espirituales, así como de la cotidianidad de aquellos que acogen el evangelio, así como los cambios en la vida de los nuevos convertidos, tal y como ocurrió en tiempos testamentarios en tantos ejemplos abordados en el libro de *Hechos* y en las *epístolas neo-testamentarias*. Este nuevo enfoque se ha logrado gracias al cambio de

---

<sup>68</sup> Pate 126.

<sup>69</sup> *Santa Biblia*, Hch 2.14-47, 16-17, 8.26-39, 3.

enfoque dados en las ciencias sociales a través del giro cultural, donde han percibido la mayor visibilidad de la diversidad étnica, lo que ha cambiado la forma en que se analiza la cultura dentro de la historia. La nueva corriente ha tenido un gran efecto en el análisis de las misiones en Suramérica, que ha roto la visión de la sociedad estructurada dividida entre dominadores y dominados; el reconocimiento de otros actores olvidados y la posibilidad de explorar otras fuentes como las no oficiales o las orales. Todo esto acompañado por el dialogo con otras disciplinas sociales como la antropología, lingüística, etnología, etc<sup>70</sup>. La diferencia entre un acercamiento teológico del cristianismo al de las ciencias de la religión es que la primera parte de una mirada interior a partir de unos códigos propios justificados en su doctrina. En el segundo caso se busca darle un sentido y explicar de manera objetiva la experiencia del creyente.

En el caso de los protestantismos en Colombia, al historiador poco conocedor de la teología ha presentado dificultad para identificar las particularidades doctrinales de cada comunidad. Por ello se ha limitado muchas veces el estudio de lo religioso en función de lo político y económico. Diferente a los profesionales en historia confesionales, a quienes se les ha hecho difícil superar sus propios prejuicios teológicos, lo que lleva a un sesgo apologético o censorador en sus producciones<sup>71</sup>.

La labor misionera tiene como objetivo establecer iglesias autóctonas y ha tenido éxito al incorporarse en la dinámica eclesial, valorando la identidad y costumbres de las nuevas sociedades de creyentes. Esto se ha logrado, teniendo en cuenta los aspectos culturales relevantes a la comunidad y fomentando el liderazgo nativo, sin tener que imitar costumbres eurocéntricas. A pesar de que el cristianismo se originó en Palestina, su mensaje se ha adaptado a las nuevas realidades a través de diferentes pueblos, etnias, lenguas, tribus y naciones, formando comunidades heterogéneas y autóctonas que luchan por ser más inclusivas y abiertas<sup>72</sup>. Sin embargo, por otro lado, muchos de estos movimientos fueron

---

<sup>70</sup> Kuan Bahamón 241

<sup>71</sup> Gaona Poveda 405.

<sup>72</sup> Hubo una tendencia por parte de algunos sectores en la Iglesia primitiva conocidos con el nombre de “judaizantes”, de querer incorporar a su nueva fe cristiana elementos de las costumbres judías y la ley mosaica,

favorecidos por el imperialismo inglés y estadounidense. Aunque algunos críticos del cristianismo lo han considerado en ello un instrumento de dominación occidental, también es cierto que muchos misioneros fungieron como activistas en defensa de los derechos y las libertades de los más vulnerables, oponiéndose a la discriminación, el abuso, la explotación y otras formas de marginación social. También su presencia y fuerza en diferentes contextos a veces socavó las estructuras políticas, sociales y religiosas existentes, lo que chocó con las ideas de libertad e igualdad que el liberalismo defendía<sup>73</sup>. Aun así, las misiones se convirtieron en un actor relevante para los nativos y los menos favorecidos, que lucharon por mejorar no solo sus condiciones espirituales, sino también materiales<sup>74</sup>.

El autor Robert Woodberry desde un acercamiento no solo a la historia, sino a la sociología y antropología propone una visión diferente sobre el papel del cristianismo en las sociedades no cristianas. Destaca los beneficios económicos, políticos y sociales que las misiones cristianas han traído a estas sociedades, y muestra cómo iglesias y misioneros no conformistas han luchado por la justicia social en diferentes contextos. Sus investigaciones invitan a reconsiderar la relación entre el cristianismo y la justicia social en todo el mundo<sup>75</sup>. Este tema se abordará con más detalle más adelante.

---

ejerciendo presión entre los nuevos creyentes para incorporar e implementar dichas prácticas. Frente a ello, Apóstoles como Pablo cuestionaron esta práctica, dejando claro cómo si bien la presentación del mensaje cristiano se concebía como el cumplimiento de la ley judía, las enseñanzas de Jesucristo no estaban orientadas en transmitir y mucho menos imponer las costumbres y rituales judíos.

<sup>73</sup> Se tiene conocimiento de misiones y organizaciones cristianas que especialmente desde el siglo XIX en los diferentes contextos donde desarrollan su trabajo fueron las primeras en denunciar públicamente los abusos desmedidos contra los esclavos, maltrato a la mujer por casos de mutilación entre otros tipos, explotación a la niñez etc. La visibilización de estas realidades a través de los informes y publicaciones en sus países de origen que más allá de ser consideradas prácticas ancestrales, se constituyeron en el crisol de las organizaciones civiles defensoras de las libertades y los derechos. Así, las misiones cristianas terminaron tomando un papel activo en el cambio de las estructuras sociales de muchos pueblos y constituyéndose en los promotores de la democracia en pro de la defensa de las minorías. Se recomienda consultar a Robert Woodberry, “The missionary Roots of liberal Democracy”, *American Political Science Review* 106.2 (2012): 244-274.

<sup>74</sup> Neill 136.

<sup>75</sup> Consultar a Woodberry, “The missionary Roots of liberal Democracy” 247-250.

### *1.5. Protestantismo y misiones: en Norteamérica y desde Norteamérica.*

Desde sus inicios en Palestina, el cristianismo a lo largo de su expansión en el mundo y a pesar de no pocos errores en la puesta en marcha del trabajo misionero, diferentes grupos étnicos han adoptado y adaptado la fe, integrándola su propia cultura, permitiendo que las iglesias nativas incorporen las verdades bíblicas y morales a través de las costumbres de sus propias comunidades<sup>76</sup>. Este es el tránsito del cristianismo hasta llegar a América en el siglo XVI. Aunque las expediciones políticas, económicas y religiosas tenían objetivos específicos y con resultados diferentes, todas compartieron, al menos en principio, una fuente común de financiamiento que en este caso provenían de las arcas estatales. En Norteamérica, el imperio británico estableció sus colonias en Virginia, Maryland, Massachusetts y en las islas Bermudas, Barbados y Providencia (actual Colombia).<sup>77</sup> Durante estos primeros años, el nuevo mundo se convirtió en un lugar de refugio frente a las tensiones religiosas que estaban presentándose en Europa. El nuevo mundo para muchas de estas comunidades se convirtió el hogar para el asentamiento como sociedad con unos marcados principios religiosos, donde pudiera de manera libre seguir profesando y practicando su credo; una sociedad que se pudiera erigir sobre la base de los preceptos religiosos y en el marco de la justicia y equidad.

Los procesos de colonización puritana de Providencia que existieron entre 1630 y 1641, estuvieron estrechamente relacionados con la colonización de Nueva Inglaterra, donde su manifiesto de alta moral cristiana fue adoptado y convertido en un legado que impulsó el desarrollo de la nación inglesa en el nuevo mundo<sup>78</sup>. A pesar de que los puritanos no llevaron a cabo una labor misionera tan intensa como las órdenes católicas en América, su trabajo enfocado en los migrantes y algunos nativos sentó las bases para el establecimiento y expansión del protestantismo en Norteamérica. Este esfuerzo permitió la formación de grandes Iglesias y organizaciones que apoyaron y financiaron la labor misionera en el futuro.

---

<sup>76</sup> Arthur Newton, *Providencia: Las actividades colonizadoras de los puritanos ingleses en la isla de Providencia*. (Bogotá: Banco de la República, 1985) 8.

<sup>77</sup> Antes llamada Old Providence

<sup>78</sup> Newton, *Providencia* 14-18.

Durante todo el período colonial el protestantismo norteamericano enfrentó el desafío de adaptar su mensaje a una población indígena que desconocía el cristianismo. Sin embargo, tras el *Gran Despertar* religioso de 1734-35<sup>79</sup>, comunidades religiosas como las metodistas y bautistas tuvieron éxito al trabajar con los nativos, mientras que denominaciones como la episcopal, presbiteriana y congregacional se enfocaron en la educación y el trabajo profesional en las capas medias y menos rurales de la sociedad. Estas últimas experimentaron un rápido crecimiento gracias a sus estrategias de *indigenización* y adaptabilidad al contexto local<sup>80</sup>. Después de la independencia de los Estados Unidos y el movimiento migratorio hacia el oeste entre 1800 y 1801, tuvo lugar el *Segundo Gran Despertar Misionero*. Este movimiento se caracterizó por un gran desarrollo teológico e intelectual que se reflejó en la creación de universidades y la fundación de importantes organizaciones misioneras como la American Board of Commissioners for Foreign Missions en 1810 y la American Biblical Society en 1816, las cuales trabajaron en la promoción de la evangelización<sup>81</sup>. Otra razón para la pronta expansión en Norteamérica obedeció al avance del deísmo francés, que se transmitió a través de logias masónicas y sociedades de pensamiento liberal a las clases medias. Las organizaciones misioneras, algunas con un carácter inter-denominacional<sup>82</sup>, se unieron para difundir su mensaje en los territorios del oeste, los cuales incorporaron gradualmente a los Estados Unidos durante la colonización de los antiguos territorios

---

<sup>79</sup> El término *Great Awakening*, ha sido muy utilizado en la historiografía sobre el protestantismo para referirse a una serie de períodos de avivamiento religioso en la historia cristiana estadounidense a lo largo del siglo XVIII y XIX. Durante este tiempo las iglesias locales y otras organizaciones apoyaron el envío de misioneros a diferentes puntos del país e incluso a otras zonas para el establecimiento de iglesias y expansión de la fe protestante. Para conocer con más detalle este periodo se recomienda consultar a Sydney Ahlstrom, *A Religious history of the American people* (New Haven: Yale University Press, 1972).

<sup>80</sup> Heinrich Schäfer, *protestantismo y crisis social en América Central* (San José: Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1992) 23- 29.

<sup>81</sup> Justo González, *Historia del cristianismo*, tomo II (Miami: Editorial Unilit, 1994) 380- 384.

<sup>82</sup> Nombre que se daba a la categoría que media entre el concepto de secta e Iglesia. También se refiere al conglomerado de Iglesias, integradas por personal de congregaciones anglicanas, bautistas, metodistas y presbiterianas. Iglesias que bajo un nombre y cierta unidad doctrinal desarrollaron cierta identidad y autonomía frente a los aparatos del Estado. Mirar a Richard Niebuhr, *Socials Souces of the denominationalism* (New York. Meridian Books, 1965). Arturo Piedra dedica extensas hojas para explicar las razones teológicas, misionológicas y sociales que conllevaron a muchos misioneros que poco o nulo vínculo tenían con la política a emprender este tipo de empresas en tierras latinoamericanas. Leer a Arturo Piedra, *Evangelización protestante en América Latina: Análisis de las relaciones que justificaron y promovieron la expansión protestante*, Tomo I (Quito: CLAI, 2002) 6-20

mexicanos. Además, llevaron su avance misionero a la región del Caribe y América Latina, aprovechando los cambios políticos de las nuevas repúblicas y la influencia del liberalismo político y económico.

En estos años las iglesias como las organizaciones misioneras bautistas y metodistas se enfocaron en las clases medias, promoviendo la Biblia, la vida piadosa, la educación y la formación vocacional, así como un activismo contra la esclavitud. A pesar de que muchos misioneros promovieron la libertad e igualdad, el debate sobre la esclavitud ya estaba polarizado antes y durante la guerra civil de 1861 a 1865 en los Estados Unidos<sup>83</sup>. Después de la guerra, las posiciones sobre el tema no cambiaron mucho y mientras que las iglesias del norte apoyaron la causa antiesclavista, varias del sur fueron más bien benevolentes con esta práctica. Sin embargo, los movimientos cristianos, incluyendo comunidades afrodescendientes, tomaron un activismo práctico, promoviendo la creación de nuevas congregaciones cristianas en favor del abolicionismo<sup>84</sup>. Este conflicto social y político catapultó a las misiones cristianas que se expandieron a zonas previamente inaccesibles y ahora se veían favorecidas por la coyuntura política.

La creciente influencia de los Estados Unidos en América Latina, impulsada por intereses políticos, económicos y religiosos, moldeó la identidad de la nación estadounidense. La doctrina cristiana fue un factor importante en su expansión, así como su intervención en los asuntos políticos, económicos y religiosos de las regiones donde tenía influencia, incluyendo América Latina. A pesar de que en un principio la región no fue vista como un campo para las misiones, después de la Guerra Civil despertó el interés entre diferentes comunidades de fe como los bautistas, metodistas y presbiterianos, quienes comenzaron a trabajar allí, sin perder de vista el deseo de expandir el mensaje en el Caribe, Centro América y otros puntos geográficos.

Si bien es cierto que las misiones cristianas llegadas a estos sitios, ahora llamados campos misioneros se vieron favorecidas por la coyuntura política expansionista del momento, en

---

<sup>83</sup> Piedra 45.

<sup>84</sup> González, *Historia del cristianismo* 388-391.

este punto la mayor parte de las congregaciones y agencias misioneras eran independientes y por lo general se financiaron con recursos privados, provenientes de las ofrendas y donaciones recolectadas. Aunque los informes misioneros mostraban simpatía por el carácter expansionista de los Estados Unidos y Gran Bretaña, estas congregaciones actuaron de manera autónoma y sin relación directa con los gobiernos de turno, garantizando en buena parte la independencia del trabajo<sup>85</sup>.

Controlar territorios con recursos naturales y ejercer un control total sobre nuevas relaciones comerciales se consideraba la recompensa divina por la labor de expandir el evangelio<sup>86</sup>. Sin embargo, desafortunadamente para otros actores religiosos en algunos momentos, la intención de difundir la fe cristiana se confundió con la idea de occidentalizar y transformar a los estados "*salvajes*" en una sociedad anglosajona y "*civilizada*"<sup>87</sup>. En ese contexto, misioneros anglosajones se retrataron a sí mismos como santos y a los nativos como paganos que necesitaban ser convertidos y educados. Esta exageración de las dificultades frente a las dificultades en el campo misionero, ayudó a que la recaudación de fondos en los países que encomendaban en diferentes momentos fuera mayor<sup>88</sup>

A pesar de las críticas sobre la simpatía de ciertos protestantes y misioneros hacia el expansionismo de los Estados Unidos, es importante reconocer el trabajo y sacrificio de muchos que realizaron en nombre de su fe, sin que mediara necesariamente alguna intencionalidad política. Dejar la comodidad de la vida en sociedades industriales emergentes para trasladarse a territorios hostiles no fue fácil para muchos, traducándose muchas veces ese costo en un desarraigo de su tierra, cultura y familia, aventurándose al trabajo en zonas

---

<sup>85</sup> Pablo Deirós, *Historia del cristianismo en América latina* (Buenos Aires: Fraternidad Teológica Latinoamericana, 1992) 663.

<sup>86</sup> Arturo Piedra dedica extensas hojas para explicar las razones teológicas, misionológicas y sociales que conllevaron a muchos misioneros que poco o nulo vínculo tenían con la política a emprender este tipo de empresas en tierras latinoamericanas. Leer a Piedra 6-20.

<sup>87</sup> Piedra 5.

<sup>88</sup> Jeiman David López Amaya, "Revival en la República liberal: Historia de las creencias y prácticas de las misiones protestantes-pentecostales en el contexto nacional 1930-1946", Tesis de Maestría en Historia, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, 63.

apenas conocidas donde terminaron por lo general padeciendo situaciones complicadas y contrayendo enfermedades tropicales que en muchos casos terminó cobrándoles la vida<sup>89</sup>.

Durante el siglo XIX, Europa experimentó un cambio radical en sus concepciones filosóficas y religiosas, lo que tuvo un impacto polarizante en la comunidad teológica cristiana en Norteamérica. Posteriormente, las ideas surgidas por la influencia del positivismo del siglo XIX y el desarrollo del pensamiento moderno en Europa fueron cruciales para la formación de la teología liberal<sup>90</sup>.

Los protestantes liberales se caracterizaron por su interés en eliminar cualquier atisbo de superstición de las escrituras e incorporar elementos de la teoría científica para comprender el cristianismo de manera más acorde con la modernidad. Por otro lado, los fundamentalistas protestantes surgieron en respuesta a las nuevas ideas del positivismo y la teología liberal que cuestionaban la infalibilidad de la Biblia y su veracidad histórica. Aunque minoritarias, estas congregaciones promovieron sus posturas a través de Institutos Bíblicos, diferentes de los Seminarios influenciados por el protestantismo liberal, que capacitaban a pastores y miembros de iglesias que buscaban alejarse del protestantismo modernista y dedicarse a las misiones. Además, el fundamentalismo defendió la separación entre el Estado y las Iglesias y promovió los derechos de las comunidades negras y las mujeres<sup>91</sup>.

En Norteamérica, el fundamentalismo experimentó un importante crecimiento a pesar de ser minoritario y su defensa a la infalibilidad y la veracidad histórica de las Escrituras atrajo a muchos seguidores. En medio de la lucha entre el protestantismo liberal modernista y el fundamentalismo, surgió el movimiento pentecostal, que también defendía la posición fundamentalista de las Escrituras, pero buscaba ajustar la experiencia cristiana a las nuevas realidades sociales. Se centró en la experiencia individual del Espíritu Santo y la manifestación de los dones y carismas. Su acogida entre los sectores más humildes explicó

---

<sup>89</sup> De los contratiempos y dificultades que presentaron las misiones en el desarrollo de su trabajo hay abundante material que se ha nutrido de los testimonios e informes que los misioneros rendían a las juntas e Iglesias que les habían encomendado.

<sup>90</sup> Luis Enrique Santiago Guervós, “La hermenéutica metódica de Friedrich Schleiermacher”, *Otros Logos* 3 (2012): 159-160. Disponible en: <http://ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0003/09.%20De%20Guervos.pdf>

<sup>91</sup> González, *Historia del Cristianismo* 395

su rápido crecimiento en los Estados Unidos, superando a otras denominaciones históricas. Este éxito se replicó en otros países gracias a la actividad misionera y evangelística que movilizó a muchos misioneros, convirtiendo al pentecostalismo en la corriente religiosa más extendida y con más fieles en América Latina y el Caribe desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

### *1.6. El protestantismo en América Latina*

El protestantismo en América Latina tuvo unos importantes desafíos para establecerse en la región debido a hegemonía histórica del catolicismo y la falta de un interlocutor apropiado. Ya había ocurrido con el catolicismo en tiempos de la colonia cuando se promovió un cristianismo *latinoamericanizado* como estrategia para *ecumenizar* a las comunidades prehispánicas. En el caso de las congregaciones protestantes, estas arribaron a América Latina y se establecieron después de la independencia de las antiguas colonias hispanas, encontrando una acogida favorable por parte de las élites locales liberales que buscaban impulsar el progreso, la secularización y los valores modernos en la región<sup>92</sup>.

Aunque el protestantismo antes del periodo republicano, transitó en la clandestinidad y sin mayor capacidad de maniobrabilidad en medio de una sociedad arraigada en el catolicismo, a partir de las independencias y las primeras campañas misioneras, el surgimiento de las primeras sociedades protestantes locales estuvo directamente relacionado con el triunfo de los liberales radicalizados sobre los conservadores. Por ello comenzó tardíamente, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Antes de eso, mientras se preparaba el terreno, el combate modernista en favor de la tolerancia religiosa y la libertad y la libertad de cultos inspiró los debates políticos de la primera mitad del siglo.

Los protestantes iniciaron su labor evangelizadora entre las poblaciones mestizas e indígenas distribuyendo Biblias. Labor que se llevó a cabo principalmente a través de la creación de escuelas, hospitales, periódicos y otras obras sociales. Las dificultades del catolicismo y la

---

<sup>92</sup> Deirós, *Historia del cristianismo en América latina* 677-694.

apertura política promovida por el liberalismo brindaron una oportunidad única para la expansión del protestantismo<sup>93</sup>.

A través de la gestión misionera el protestantismo fue celebrado y bien recibido por las élites locales liberales que promovían el progreso, el laicismo, los valores de la modernidad y todo aquello que representaba una ruptura con el tradicionalismo hispano y la histórica alianza entre el poder colonial y la iglesia. Cambios que en los albores de la República, los sectores conservadores desearon vigorosamente impedir. Su arribo a América Latina se dio a través de congregaciones como los bautistas, metodistas y presbiterianos. Sin embargo, estas denominaciones terminaron cosechando el trabajo que tempranamente en el siglo XIX ya había sido abonado las sociedades bíblicas<sup>94</sup>. Allí, entre las luchas más fuertes que libraron las misiones y las nuevas iglesias, estuvo presente el arraigo tan fuerte que había por parte de la población hacia el catolicismo que en no pocos momentos llegó a verse como obstáculo para una efectiva inmersión del protestantismo y la consecución de rápidos resultados. El arraigo al catolicismo de las sociedades latinoamericanas, por un lado y la coyuntura política que gracias a la influencia del liberalismo abrió la puerta al protestantismo, fueron el sustrato que llevó a algunos misioneros, e incluso historiadores de las misiones protestantes como Lowrie, a ver en esta dicotomía una gran oportunidad para el desarrollo de la empresa misionera en estas tierras<sup>95</sup>.

A pesar de ese rastro que traía el catolicismo y las dificultades para el avance del protestantismo en medio de una sociedad latinoamericana tan tradicional, el protestantismo se fue abriendo camino en la medida que sorteaba las difíciles condiciones que planteaba los sectores de oposición que llevaron estos asuntos a un debate político, propiciando diferentes conflictos al interior de los estados, tal y como ocurrió en Colombia. La segunda mitad del siglo XIX se caracterizó en la región por la polarización del debate entre lo católico y lo protestante, lo confesional y lo laico, lo religioso y lo secular, lo radical y lo moderado.

---

<sup>93</sup> Jean Pierre Bastián, *Breve historia del protestantismo* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1994) 101.

<sup>94</sup> Deirós 677-694

<sup>95</sup> López Amaya 62

Siguiendo en esta línea, un tema que cobra mucha importancia es la relación que en América latina tuvo el protestantismo con el liberalismo. En ese sentido y hasta el presente, la historiografía de los protestantismos latinoamericanos ha prestado poca atención a los orígenes de las relaciones entre liberalismo radical y protestantismo. Este nexo no fue solamente fruto de una convergencia ideológica en torno a la modernidad democrática y republicana; se encuentra en el origen del movimiento asociativo que los liberales consideraron como el crisol de un nuevo pueblo latinoamericano. Esto obedece a que las sociedades protestantes, igual que las demás sociedades de idea, se proponían crear un pueblo de ciudadanos que poco a poco constituirían el pueblo político, base de una democracia representativa y de una cultura política moderna<sup>96</sup>.

### *1.7. Protestantismo y misiones en la Colombia continental.*

A pesar de que se han realizado varias investigaciones que reconstruyen los pasos del protestantismo en Colombia durante el período colonial como la de Anna María Splendiani, su presencia fue limitada, no encontrándose registros de campañas misioneras protestantes ni de iglesias establecidas en el país o en otros dominios españoles o portugueses en América<sup>97</sup>. Los protestantes que habitaban América estaban concentrados en Norteamérica, donde su objetivo principal era establecer una fe que les permitiera construir una sociedad con valores cristianos<sup>98</sup>. La hegemonía del catolicismo y su política inquisitorial hostil hacia

---

<sup>96</sup> Tulio Halperin Donghi, *El espejo de la historia: problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2019) 27

<sup>97</sup> Esta resistencia de la religión católica frente a los protestantes puede observarse en el texto de Alicia Mayer, *Lutero en el Paraíso: La Nueva España en el Espejo del Reformador Alemán* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008). Debido a que las reformas realizadas por Martín Lutero no eran bien vistas ante los ojos de los hijos de españoles nacidos en América, concebida como la Nueva España, pues este territorio quería diferenciarse de las ideas nacientes en ese momento en Europa. Los criollos entonces, atacaban a Lutero y todo lo relacionado con su visión tras la reforma, como una defensa a sí mismos contra los valores del protestantismo, que percibían como ajeno al mundo y valores católicos que ya tenían arraigados. Esto gracias a que España, tras la reforma se había declarado fiel al catolicismo en el reinado de Felipe II. De este modo, la religión católica era un elemento fundamental en la constitución de una identidad criolla, que fuera el reflejo de las costumbres más arraigadas en España. Anna María Splendiani, “Los protestantes y la inquisición”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 23 (1996): 7-11

<sup>98</sup> Splendiani 89.

cualquier idea contraria al dogma dificultó la llegada de esta vertiente del cristianismo a las colonias ibéricas<sup>99</sup>.

Aunque hubo en diferentes momentos presencia de mercaderes provenientes de sociedades de tradición protestante en las costas de las colonias españolas y portuguesas, su llegada no se debió principalmente a labores misionales sino más bien comerciales, siendo vistos con desconfianza por las autoridades coloniales ibéricas. En territorio colombiano la presencia del protestantismo se hizo más evidente durante la Independencia, gracias al apoyo de la legión británica a las tropas patriotas que luchaban contra España. Después

de la Independencia, el protestantismo emergió como una expresión religiosa exótica que para las élites liberales representaba el tránsito hacia la modernización de la sociedad y su secularización. Aquello que se había visto obstaculizado por la imposición del catolicismo durante la colonia<sup>100</sup>, luego de iniciado el periodo republicano y en la medida que los sectores liberales empezaban a participar en la administración de los Estados, se impartieron leyes que promovieron la tolerancia religiosa como recurso para favorecer la inmigración de extranjeros, especialmente de aquellos provenientes de las naciones industriales, las cuales eran protestantes. Esta preferencia se derivaba de la crítica arraigada a la colonia española y su legado en América, lo que generó una polarización en cuanto a la tolerancia religiosa<sup>101</sup>.

Por un lado, se defendían los derechos individuales para permitir la inmigración de extranjeros de diferentes creencias, mientras que la Iglesia Católica rechazaba la presencia de otras denominaciones religiosas, criticando a quienes no profesaban su fe. Sin embargo, algunas élites locales se enfocaron en reformar el catolicismo en lugar de prohibirlo y defendieron su alianza con el Estado, lo que se conoció como "modernismo criollo"<sup>102</sup>.

---

<sup>99</sup> Marco Gómez Jaramillo, "Las legiones Extranjeras en la independencia", *Revista Credencial Historia* 247 (2010): 15.

<sup>100</sup> José David Cortés Guerrero, *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración* (Bogotá: Editorial Universidad Nacional De Colombia, 2016) 65.

<sup>101</sup> José David Cortés Guerrero, "Tolerancia religiosa e Inmigración. México y Nueva Granada a fines de la década de 1840", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 23.2 (2018): 79-80

<sup>102</sup> Prien, *La irrupción del pluralismo religioso en América Latina...* 320-350.

En la segunda mitad del siglo XIX, la idea de un Estado laico que debilitara el papel de la Iglesia se fortaleció en Colombia durante el periodo conocido como el radicalismo liberal<sup>103</sup>. Las reformas políticas incluyeron la separación entre Iglesia y Estado, la defensa del federalismo, la libertad de prensa, la abolición de la esclavitud y el fomento de la apertura de mercado. A pesar de esto, el tema religioso concentró los mayores esfuerzos de las reformas políticas llevadas durante ese tiempo para consolidar una administración en las regiones<sup>104</sup>.

Evidentemente el tema religioso adquirió un papel relevante en la agenda política de los gobiernos liberales, ya que se buscaba dismantelar el estatus privilegiado que tradicionalmente había tenido el catolicismo y desarticular el principio jerárquico que perpetuaba el autoritarismo antidemocrático<sup>105</sup>. Desde los primeros días de la República, se cuestionó la estrecha relación que existía entre la Iglesia y los asuntos políticos, comenzando a reducir gradualmente la participación del clero en ellos. El objetivo era evitar que la República se convirtiera en un instrumento político del despotismo, aunque los miembros de la Iglesia no quedaron exentos de sus deberes civiles, debiendo estar abiertos a las nuevas visiones, leyes y posturas de la nueva República. Durante estos años, los gobiernos liberales tomaron varias medidas para limitar la influencia política del catolicismo, como la expulsión de los jesuitas y la promulgación de leyes que restringían la autoridad eclesiástica<sup>106</sup>. La nueva Constitución de 1853 estableció la tolerancia religiosa absoluta en la Nueva Granada y la ampliación de las libertades individuales, incluyendo la libertad de culto como uno de los derechos ciudadanos. Esto permitió la llegada de nuevas ideas, aunque generó fuerte resistencia por parte de conservadores como Mariano Ospina Rodríguez.

El primer misionero protestante en llegar a Colombia fue Henry Barrington Pratt, enviado por la Junta de Misiones Presbiterianas en 1856<sup>107</sup>. La ley de libertad religiosa ya estaba en vigor como política de Estado, lo que garantizó el pleno trabajo misionero entre los

---

<sup>103</sup> Cortés Guerrero, "Tolerancia religiosa e Inmigración" 66-67.

<sup>104</sup> David Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. (Bogotá: Editorial Planeta, 1996) 147-157.

<sup>105</sup> Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, 3a ed. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997) 47

<sup>106</sup> Colmenares 55.

<sup>107</sup> Bushnell 153.

nacionales. Los misioneros protestantes veían en la evangelización una prioridad para lograr la conversión y transformar los patrones de conducta de la población con la que emprendieron su trabajo. Esta práctica del protestantismo contribuyó a cambiar algunos paradigmas del pensamiento en Colombia durante estos años<sup>108</sup>.

Las tensiones políticas que en muchos casos tuvieron un carácter religioso se tradujeron durante la segunda mitad del siglo XIX en una serie de guerras civiles motivadas por las luchas por los derechos ciudadanos y políticos, la defensa de la soberanía de los estados y más adelante el establecimiento del centralismo con la expedición de la constitución de 1886 y la implementación de la Regeneración<sup>109</sup>. Esta nueva Constitución conservadora declaró la confesionalidad hacia el catolicismo. En los artículos 38 a 40, por ejemplo, se planteaba dicha confesionalidad del Estado, en el marco de un aparente derecho de libertad religiosa puramente formal, declarada en el artículo 39, pero que la limitaba a otra religión en el artículo 40<sup>110</sup>.

Estos conflictos con un trasfondo religioso y político tan marcados y donde los sectores conservadores aliados con la Iglesia católica se opusieron al avance de las misiones protestantes promovidos años atrás por el radicalismo que buscaba ampliar la libertad religiosa e impulsar el federalismo, así como los derechos individuales. Aunque la Iglesia ya venía perdiendo el poder político, siguió siendo influyente en la sociedad colombiana, participando activamente en la polarización de la vida política y social. Además, su presencia fue crucial en la formación del nuevo Estado colombiano, consolidando una visión del mundo

---

<sup>108</sup> Bastián 102.

<sup>109</sup> Luis Javier Ortiz Mesa, “La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano”, *Almanack* 6 (2013): 19-23. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1590/2236-463320130601>.

<sup>110</sup> “Artículo 39. Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido por las autoridades a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia.

Artículo 40. Es permitido el ejercicio de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes. Los actos contrarios a la moral cristiana o subversivos del orden público, que se ejecuten con ocasión o pretexto del ejercicio de un culto, quedan sometidos al derecho común.”

Sobre el tema se recomienda consultar: Miguel Malagón Pinzón, “La Regeneración, la Constitución de 1886 y el papel de la Iglesia católica”, *Civilizar* 11 (2006): 1-13.

católica arraigada en la sociedad y regenerando el conservatismo<sup>111</sup>.

La inmersión del protestantismo en Colombia se vio afectada por los conflictos internos del país y aunque las circunstancias jurídicas eran favorables para este, el fortalecimiento del catolicismo a partir de 1886 limitó su éxito<sup>112</sup>. La Regeneración dejó una huella profunda en Colombia, confiriendo nuevamente privilegios especiales a la Iglesia católica como religión oficial y fundamentando el orden social en el país, consolidando aún más la estrecha relación entre el Estado colombiano y el catolicismo, que adquirió una mayor legitimidad y se convirtió en un elemento central en la definición de la identidad colombiana<sup>113</sup>.

Años después, durante la Conferencia de Panamá en 1916, uno de los principales actores misioneros en el país fue Alexander Allan a quien la Comisión Primera del Congreso le presentó las razones por las que Colombia era un lugar propicio para la expansión del evangelio. Según ellos, el vasto territorio, la población equiparable a la de Centroamérica, la alta tasa de analfabetismo (afirmaban que solo había 800,000 personas alfabetizadas en el país), la hospitalidad de la gente y otros aspectos, convertían el país en un campo misionero para el protestantismo. A pesar de ser una sociedad históricamente católica, el protestantismo de manera tímida siguió dando pasos y ganando terreno en los siguientes

---

<sup>111</sup> Ortiz Mesa 7.

<sup>112</sup> República de Colombia. *Constitución política de la República de Colombia de 1886*. Artículos 17, 38-41, 53-55. Consultada en: <http://americo.usal.es/oir/legislatura/normasyreglamentos/constituciones/colombia1886.pdf>

<sup>113</sup> Si bien es cierto no hace parte del marco temporal del trabajo, vale la pena mencionar que los conservadores convidaron a los liberales a coger el gobierno en el periodo que se conoció como el quinquenio de Reyes (1904 y 1909). Con un espíritu más moderado y en procura de acceder a escenarios de participación, el liberalismo. Aunque la hegemonía conservadora se postergó hasta 1930, luego de terminado el quinquenio de Reyes, llegaron a la presidencia otros hombres más moderados frente al tema religioso. Uno de ellos fue Carlos E. Restrepo (1910-1914) en cuyo gobierno se garantizó la libertad de culto, la libertad de prensa y permitiendo sin ningún problema que misioneros de la Iglesia presbiteriana como Alexander Allan pudieran desarrollar su ministerio en Colombia durante estos años. Allan llegó en 1911 en reemplazo del también misionero Tomás Candor y fundador en 1912 del periódico *El evangelista cristiano* de circulación mensual causó un impacto entre las clases medias y altas y también en medio de los sectores estudiantiles. Para conocer más de la obra de Allan, así como las denuncias sociales del periódico protestante como la persecución a la que misioneros y nuevos conversos eran sometidos, exigiendo como un derecho de la comunidad protestante su reconocimiento en la búsqueda de una igualdad como la creación de los cementerios laicos, la defensa del matrimonio civil, la plena garantía de la libertad de cultos, entre otros. Para conocer más de la obra de Allan y del periódico, consultar Alexander Allan, *Recuerdos, El protestantismo en Colombia, 1910-1945* (Medellín: Tipografía Unión, 1946) 16.

años<sup>114</sup>.

Ya entrado el siglo XX (que no es objeto del presente trabajo, pero para la comprensión historiográfica del estudio de las misiones tanto católicas como protestantes resulta pertinente), antes de los setentas los trabajos investigativos se enfocaron más en la misión, el quehacer misionero, así como el acto civilizador de la obra misional. Tras el giro cultural, para la década de los setentas encuentran trabajos como los de Gros que empiezan a enfocarse en los misionados, incluso tomando posturas críticas frente a las experiencias de algunas misiones, especialmente en medio de las comunidades indígenas<sup>115</sup>.

Otros trabajos que continuaron con esa línea fueron los de Hvalkof y Aaby, así como los de Chernella, quienes asociaron las prácticas misioneras, especialmente en el siglo XX con las tendencias expansivas del capitalismo norteamericano, como parte de las estrategias para generar formas permanentes de colonización e incluso hasta etnocidio coincidían en que las comunidades indígenas parecían ser consideradas como sujetos pasivos y los misioneros como muy activos que ejecutaron, para bien o para mal, acciones encaminadas al adoctrinamiento, la colonización y presencia estatal<sup>116</sup>.

Ya en la década de los noventas y en el marco de la promulgación de la Constitución de 1991, se dio un cambio de mirada de las comunidades misionadas, así como la praxis misionera y en el marco del reconocimiento de la diversidad y pluralismo religioso. Otros textos como el de Jackson y Langer abordaron las misiones católicas desde la Colonia a la era republicana en diversos lugares de América, como La Guajira, Alta California, Paraguay, Bolivia y México a partir de un acercamiento interdisciplinar<sup>117</sup>.

La producción historiográfica en el siglo XXI sobre las misiones protestantes ha continuado

---

<sup>114</sup> Allan 220.

<sup>115</sup> Gros 95.

<sup>116</sup> Søren Hvalkof y Peter Aaby, eds., *Is God an American? An Anthropological Perspective on the Missionary Work of the Summer Institute of Linguistics* (Copenhague: International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA) y Survival International, 1981); Janet M. Chernella, "Missionary Activity and Indian Labor in the Upper Rio Negro of Brazil, 1680-1980: A Historical-Ecological Approach", *Advances in Historical Ecology*, ed. William Balée (Nueva York: Columbia University Press, 1998) 313-333; Kuan Bahamón 236.

<sup>117</sup> David Weber, "The Spanish Borderlands, Historiography Redux", *The History Teacher* 39.1 (2005): 44. Kuan Bahamón 243-245.

con trabajos como los de Vilaça y Rozo. Estos reflexionaron sobre el cristianismo indígena en términos comparativos entre las misiones protestantes y las misiones católicas en la Amazonía. Aparecida Vilaça y Esteban Rozo, por ejemplo realizaron trabajos etnográficos entre comunidades indígenas de la Amazonía. Según Vilaça, este partió de la idea de que la conversión religiosa se da en el plano de la transformación de la identidad y de la visión de mundo. La comunidad estudiada (los wari) adoptó el cristianismo como un medio para la afirmación su propia identidad<sup>118</sup>

Otro autor fue Cabrera, quien estudió las misiones católicas y protestantes, así como el impacto cultural en el Vaupés colombo-brasileño. En ambos casos hubo un interés especial por el cambio mediante la modificación de elementos de su vida cotidiana. Los católicos salesianos se focalizaron en los niños, mientras que los protestantes (Instituto Lingüístico de Verano y Nuevas Tribus) arribaron directamente en las costumbres y cotidianidades de los locales, mediante el aprendizaje de su lengua<sup>119</sup>

El tránsito del protestantismo en Colombia Gaona lo ha dividido en seis etapas, las cuales han sido en su mayoría abordadas y reconstruidas por los mismos sectores protestantes, en ocasiones impulsados por un natural espíritu apologético<sup>120</sup>.

---

<sup>118</sup> Aparecida Vilaça, "Culture and Self: The different 'Gifts' Amerindians Receive from Catholics and Evangelicals Free content", *Current Anthropology* 55.10 (2014): 322-332; Rozo Pabón, "Remaking Indigeneity..."; Kuan Bahamon 255.

<sup>119</sup> Cabrera Becerra, *Los poderes en la frontera...*; Kuan Bahamón 251.

<sup>120</sup> Para Gaona el estudio del protestantismo y el trabajo misional en Colombia puede dividirse en varias etapas. Una primera que corresponde a los primeros años republicanos (1810-1830), la cual aborda la participación de protestantes en la campaña libertadora, el trabajo de las sociedades bíblicas, los colportores y los proyectos educativos de algunas comunidades. El segundo periodo de configuración de la República colombiana (1863-1930), que resalta la relación de los protestantes con algunas élites liberales y con otras disidencias del modelo concordatario. así como la propuesta educativa protestante orientada hacia la formación de cierta clase media, en la medida en que continuaba el proceso de expansión misional. Una tercera etapa se dio durante la República liberal (1930-1946), donde se llevó a cabo un proceso de institucionalización y nacionalización de diversas denominaciones, favorecidas por las políticas de apertura, implementada por los liberales en el poder. La cuarta etapa se llevó a cabo durante la época de la Violencia (1946-1957), en el marco de la persecución religiosa de la que fueron víctimas. La quinta etapa se llevó a cabo entre 1958 y 1990, en el auge de los movimientos pentecostales y el enfoque del trabajo de las misiones entre los grupos indígenas, sobre todo desde una perspectiva antropológica. Finalmente, la sexta etapa inicia a partir de la Constitución de 1991, y hasta los primeros años del siglo XXI, el centro de atención ha sido la visibilización de estos grupos en los escenarios políticos, la dinámica electoral y el ecumenismo. Gaona Poveda 397.

*1.8. Protestantismo y misiones: Aproximación al trabajo en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.*

En la historiografía del cristianismo en Colombia, se ha considerado el trabajo protestante en el país con la llegada del misionero Henry Barrington Pratt en 1856, quien estableció la misión presbiteriana en Bogotá. Sin embargo, se ha pasado por alto que la primera misión permanente en Colombia fue la bautista que se estableció en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que se formalizó en 1845 y consolidó en 1847. Esta labor misionera fue liderada por Philip Beekman Livingston Jr., quien prontamente ganó la aceptación del pueblo isleño participó de una manera muy activa en los procesos de transformación de la realidad cultural del pueblo isleño.

La condición del archipiélago que en términos geográficos le ha puesto en un escenario periférico y distante con respecto a los centros de poder del interior colombiano y que ha propiciado una histórica indiferencia estatal y hasta segregación causado por la política centralista e incluso por temas raciales, llevó por mucho tiempo a que esta región resultara ciertamente olvidada. Su riqueza histórica invisibilizada por mucho tiempo, tal vez por causa de su disímil realidad caribeña, anglosajona y protestante, solo hasta hace poco empezó a ser visibilizada, reconocida y estudiada. La producción historiográfica de las islas se sustentada en los trabajos de Parsons (1964), Turnaje (1975), Clemente (1988, 1991), Vollmer (1997), De Friedemann (1988, 1996) y Pedraza (1988), los cuales pusieron en evidencia el interés por el caribe insular, su pasado, su Geografía, tradiciones y las relaciones entre estas con el Estado. No puede dejar de mencionarse los trabajos más contemporáneos de Vidal (2011, 2020, 2021), Román (2018, 2019) y Crawford (2009, 2019, 2022). Autores, respectivamente del caribe colombiano, extranjeros y hasta locales han hecho un importante aporte que han permitido ampliar la perspectiva sobre las islas en términos de su historia, cultura, costumbres, sus cotidianidades, nuevas dinámicas económicas y desafíos de cara a los nuevos contextos geopolíticos.

La no muy voluminosa historiografía de las islas ha permitido un acercamiento a esa historia isleña donde afloró la primera iglesia protestante permanente en Colombia y Sudamérica. Su

presencia no pudo pasar desapercibida entre los pobladores. Por el contrario, afectó la espiritualidad y moral de sus habitantes y contribuyó en cambiar la cosmovisión de los nuevos creyentes que impulsó al mismo tiempo nuevas dinámicas que afectaron su relación con su entorno, el cual también fue transformándose en lo económico, político y social. La influencia de la iglesia y carisma de su primer misionero llevó a muchos nativos a adoptar la fe bautista y posteriormente ser bautizados como parte de su incorporación a la comunidad de fe. La Iglesia operó en diferentes frentes dentro de la comunidad insular al punto de convertirse en una institución importante y símbolo de la identidad raizal<sup>121</sup>. Aunque algunos sectores blancos vieron la obra misionera como una amenaza a sus intereses, la mayoría de los habitantes afrodescendientes acogieron la fe, encontrando en ella una forma de reivindicación social y económica. El activismo de la iglesia y su rol como agente de control social desde mitad del siglo XIX fue inversamente proporcional a la presencia del Estado colombiano cuyo abandono por un lado limitó los procesos de nacionalización y presencia, así como una efectiva presencia del catolicismo. Situación desfavorable por un lado para los intereses del Estado, pero importante para garantizar el papel hegemónico de la iglesia a través del carisma de su primer misionero.

En los próximos capítulos, se llevará a cabo ese proceso de reconstrucción histórica de las islas, así como de la iglesia bautista. Es decir, la participación eclesial en la formación de la sociedad isleña. Ejercicio que se llevará a cabo utilizando tanto la documentación escrita como la tradición oral, como parte de ese ejercicio de reivindicación de esta historia. Si bien es cierto que esta es una aproximación a la historia local del territorio insular, en ningún momento se pretende desvincularla (que de hecho no es posible) de las dinámicas que trazaron la historia política y social e incluso religiosa de Colombia durante el siglo XIX.

---

<sup>121</sup> Además del significativo trabajo social de su misionero, otro factor que pudo haber incidido para que la fe bautista terminara teniendo una aceptación a tal punto de convertirse en la religión mayoritaria en todo el Archipiélago, pudo obedecer a la relación tan cercana del primer misionero con las islas. Philip Beekman Livingston Jr. era isleño, nacido en Providencia en 1814, hijo de un marinero norteamericano, propietario de tierras y quien dedicó la última etapa de su vida a la producción de algodón y al comercio. Loren C. Turnage, *Island Heritage: A Baptist view of the history of San Andrés and Providencia* (Cali: Historical Commission of the Colombia Baptist Mission, 1975) 4.

## CAPÍTULO II

### Orígenes de la misión en las islas: el tránsito hacia la liberación y educación de los esclavizados

En este capítulo se explora la conexión entre la cultura de los habitantes de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la llegada del protestantismo, que fue un factor clave en la formación de su identidad y en su evolución como sociedad y pueblo isleño "raizal"<sup>122</sup>. Se analiza cómo el protestantismo contribuyó a la abolición de la esclavitud y a la educación en las islas, así como su papel en la formación del mito fundacional de las islas, basado en la llegada de los primeros colonos en el siglo XVII<sup>123</sup>, así como la consolidación del protestantismo bautista en el archipiélago.

La presencia de otras religiones en la región fue muy limitada, lo que permitió que el movimiento bautista se arraigara profundamente en las estructuras sociales y económicas de los habitantes de las islas, convirtiéndose en un pilar fundamental de su identidad. A lo largo del siglo XIX, los gobiernos liberales latinoamericanos tuvieron que enfrentar diversos desafíos para modernizar sus países, incluyendo la abolición de la esclavitud, la separación entre la iglesia y el Estado, la educación laica y la transformación del modelo económico. En este contexto, el protestantismo desempeñó un papel importante en este proceso. Es importante destacar que, aunque la influencia del protestantismo en la cultura e identidad de las islas es innegable, las misiones protestantes operaron de manera autónoma y sin la intervención política del Estado colombiano, el cual estuvo prácticamente ausente en la región durante el siglo XIX.

---

<sup>122</sup> Dirección de Poblaciones, *Raizales, isleños descendientes de europeos y africanos* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010).

<sup>123</sup> De manera general el mito fundacional de la isla consiste en su poblamiento por comunidades puritanas, inglesas, así como piratas, en dos etapas. La primera promovida por ingleses puritanos influyentes como el Conde Warwick, que decidieron colonizar islas como Providencia ante el temor producido por la expansión de la religión católica en Inglaterra y una posible persecución religiosa. La segunda etapa estará marcada por fuerte presencia de piratas y corsarios, entre ellos el pirata Henry Morgan. Sobre el tema se recomienda consultar Rafael Andrés Sánchez Aguirre, "El tejido de la identidad colectiva en San Andrés Isla: colombianos y extraños", *Memorias Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* 5.9 (2008): 64-65.

## 2.2. Contexto histórico y protestante de las islas en el marco de las migraciones coloniales

La colonización tuvo un impacto significativo en América, ya que permitió la interacción de diversas tradiciones, identidades y formas de vida. En el caso del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se pueden observar huellas de este acontecimiento que ha influido en su evolución como sociedad y región. Su ubicación geográfica ha sido un factor clave que ha moldeado la historia y costumbres de la población local. Según Sandner, esta parte del mundo se conoce como "Gran Caribe", que incluye las Antillas mayores y menores, formando un puente de islas que conecta Sudamérica con Norteamérica y conformando una región compleja y fragmentada en términos culturales<sup>124</sup>

El Gran Caribe se divide en el Caribe oriental, que abarca las Antillas menores y algunas islas de las Antillas mayores, y el Caribe occidental, que incluye el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como sus cayos. Además, hay otras islas y lugares en la sección continental, como Puerto Limón en Costa Rica, Bocas del Toro y Colón en Panamá, Bluefields y las islas Mangle en Nicaragua. El Gran Caribe es una región heterogénea en términos de cultura y desarrollo económico, con una superficie de 5.256.728 km<sup>2</sup>, una población aproximada de 275 millones de habitantes y un PIB de 1,5 billones de dólares. Sin embargo, existen grandes desigualdades en su estructura económica debido a la aparición de economías emergentes y otras rezagadas, según autores como Mintz<sup>125</sup>. Véase las Figuras 1, 2 y 3:

---

<sup>124</sup> Gerhard Sandner y Beate Ratter, "La territorialización del Mar Caribe: Trasfondo de intereses y áreas conflictivas en el manejo estatal de la delimitación fronteriza según el derecho del mar", *Conflictos territoriales en el espacio marítimo del Caribe: Trasfondo de intereses, características y principios de solución*. Ed. Gerhard Sandner y Beate Ratter (Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1997) 10.

<sup>125</sup> Sidney Mintz, *Caribbean transformations* (Chicago: Aldine Publishing Company, 1974) 20.

**Figura 1. Mapa del Caribe Oriental con data de VectorMap.**

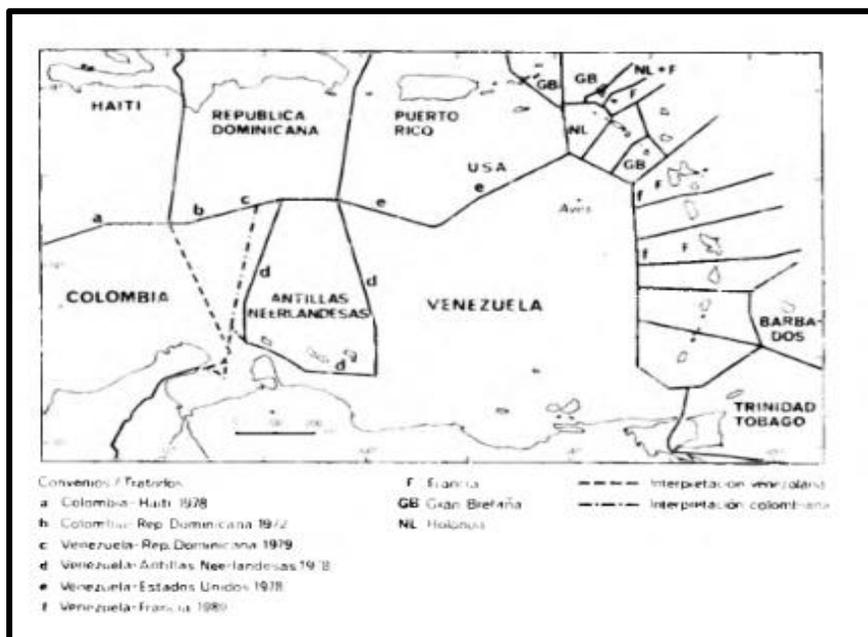
Fuente:  
Karl  
Musser,  
Map of  
the



*Caribbean Sea and its islands*, 2011. Tomado de: Luis Vargas, Proyecto de demostración de predicciones de fenómenos meteorológicos severos ahora incluye al Caribe Oriental, <https://meteo Vargas.com/proyecto-de-demostracion-de-predicciones-de-fenomenos-meteorologicos-severos-ahora-incluye-al-caribe-oriental/>, Blog Meteorología por Luis Vargas, 7 de mayo de 2023 [Última Consulta. Luis Vargas hace el subrayado. Licencia bajo CC BY-SA 3.0].

**Figura 2. Mapa del Caribe Oriental, divisiones económicas según Sandner.**

Fuente:  
Sandner,



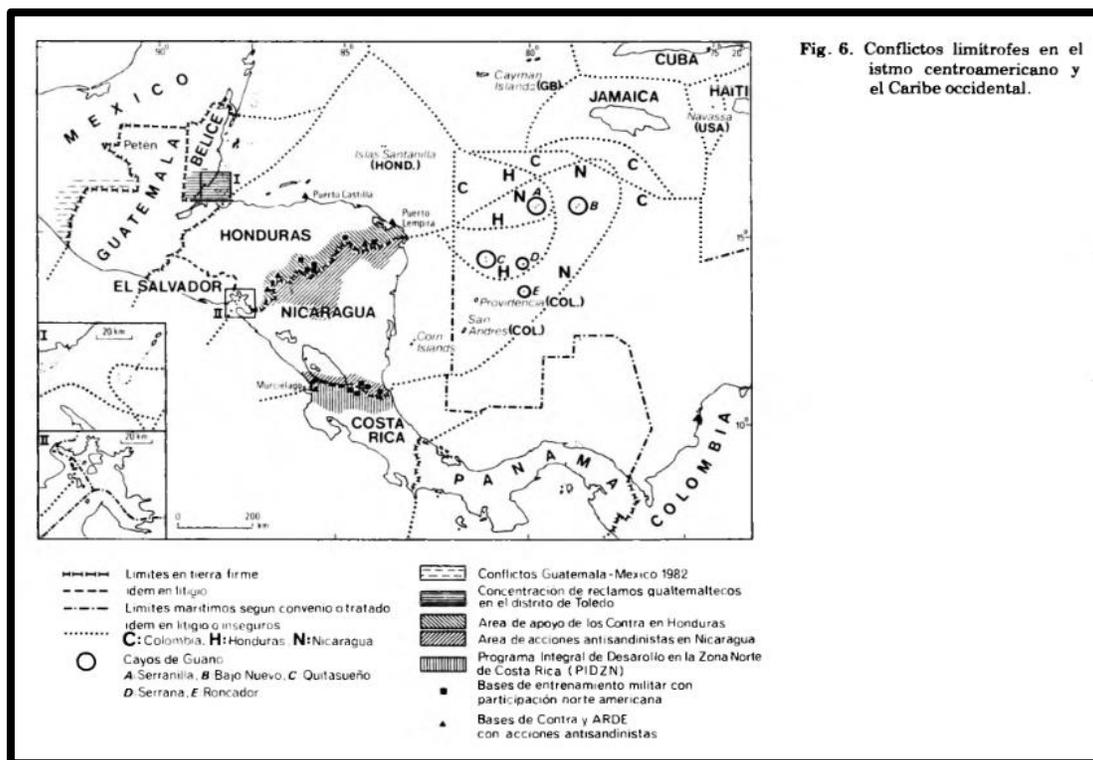
Gerhard  
"Límites e

interrelaciones geopolíticas en el Caribe”, *Análisis político* 3 (1988): 104. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/73995/66916>.

La región del Gran Caribe ha experimentado una mezcla significativa de etnias y pueblos en un contexto político y económico complejo a nivel internacional, lo que ha generado conflictos y rivalidades. Debido a esto, las comunidades que habitan esta región han

desarrollado una cultura compartida que se relaciona con su ecología insular, tropical y de tierras bajas, la extinción de la población nativa, la temprana definición de las islas como esfera del capitalismo agrícola europeo en ultramar, el desarrollo de estructuras sociales insulares basadas en el acceso a la tierra, las tensiones continuas entre las plantaciones y la agricultura a pequeña escala, la introducción masiva de poblaciones nuevas de extranjeros en los sectores más bajos de las estructuras sociales insulares, la falta de una ideología de identidad nacional, la persistencia de la atmósfera colonialista y un alto grado de individualización económica como aspecto de la organización social del Caribe, según Mintz<sup>126</sup>.

**Figura 3. Mapa del Caribe Occidental, conflictos limítrofes según Sandner.**



**Fuente:** Sandner, "Límites e interrelaciones geopolíticas en el Caribe" 108.

Se puede destacar que la definición geográfica del Gran Caribe ha evolucionado a lo largo de los procesos de expansión colonial y neocolonial, lo que ha permitido una cierta homogeneización dentro de territorios diversos. Como señala Sandner, la historia y la de este

<sup>126</sup> Mintz 20.

conjunto de sociedades son pluralistas, con divisiones y fracturas profundamente arraigadas durante el periodo de la colonización europea<sup>127</sup>. A partir de la colonización y el dominio europeo en el Gran Caribe, surgió una región multicultural e intercultural conformada por diversas diásporas, como los colonos europeos y los africanos esclavizados llegados de manera forzada. Mezclados entre sí y con la población autóctona, generaron un mosaico de configuraciones etno-culturales con expresiones lingüísticas, espirituales, religiosas y otras formas de organización social. Este sincretismo entre el legado indígena, europeo, africano y asiático dio origen a nuevas prácticas socio-culturales, que transformaron la música, comida, vestimenta y otros aspectos de la vida cotidiana, influyendo en la construcción de la historia moderna del Gran Caribe<sup>128</sup>. Allí, han ocurrido en devenir histórico diversos procesos que han configurado su realidad actual.

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, inmerso en estas dinámicas, ha sido objeto de estudio por historiadores, geógrafos y antropólogos desde la década de los años cincuenta. Uno de los primeros en realizar un trabajo etnográfico en estas islas fue Thomas Price, quien publicó sus hallazgos en la Revista Colombiana de Antropología en 1954, convirtiéndose en un referente para el reconocimiento y comprensión de la particularidad de esta población insular del Caribe colombiano<sup>129</sup>.

### *2.1.1. Etapas y momentos en la historia de las islas.*

Para comprender el impacto del protestantismo en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es esencial tener en cuenta el contexto histórico acompañado de diferentes encuentros culturales. Precisamente su historia ha sido moldeada por grandes oleadas

---

<sup>127</sup> Sandner y Ratter 10.

<sup>128</sup> Andrés Serbín, *Etnicidad, clase y nación en la cultura política del Caribe de habla inglesa* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1987) 75.

<sup>129</sup> Thomas J. Price Jr. realizó un trabajo de terreno como parte del programa de estudios afroamericanos de la Northwestern University, Evanston, Illinois, en la isla de San Andrés durante una estadía de dos meses. Representa desde el punto de vista de los estudios afroamericanos un inmenso aporte para el conocimiento de las costumbres de la isla y la delimitación de sus áreas culturales. Sobre el tema se recomienda consultar: Thomas Price, “Algunos aspectos de Estabilidad y Desorganización Cultural en una Comunidad Isleña del Caribe Colombiano”, *Revista Colombiana de Antropología* 3 (1954): 13-54.

migratorias, cada una con sus diferencias y características propias. Loraine Vollmer las ha denominado "ciclos" e Isabel Clemente ha destacado sus particularidades. Esta investigación se centra en cinco ciclos que son relevantes para entender el proceso de construcción histórica y la participación del protestantismo en este<sup>130</sup>.

El primer ciclo, denominado *Miskito*<sup>131</sup>, es un periodo poco documentado debido a la falta de registros escritos precisos. Sin embargo, se dispone de fuentes orales que proporcionan información sobre este tiempo. Este ciclo se extiende hasta la llegada de los colonos ingleses en 1629 y estaba habitado por indígenas centroamericanos de la etnia mayangna o sumo que controlaban las Islas Caimán, Corn Island y toda la costa centroamericana (consulte la figura 4).

---

<sup>130</sup> Las cursivas son de añadidura propia y se usarán en cada ciclo nombrado cuando se requiera. Vollmer 47.

<sup>131</sup> Denominado así por la fuerte presencia de los indígenas miskitos, indígenas de origen chibcha que habitaban las costas de Centroamérica y que visitaban esporádicamente las islas con fines extractivistas. María Aguilera Díaz, "Geografía Económica del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", *Economía y Medio Ambiente del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*. Eds. Adolfo Meisel Roca y María Aguilera (Bogotá: Banco de la República, 2016) 50.

**Figura 4. Mapa del Caribe, con especial relevancia en las Islas Caimán, Corn Island (Islas Caimán), y San Andrés y Providencia.**



**Fuente:** Nodal, Mapa Caribe, <https://www.nodal.am/2021/04/la-solidaridad-de-los-que-menos-tienen-por-nicolas-retamar/mapa-caribe/>, Página Web, 7 de mayo de 2023 [Última Consulta]

La región mencionada era un centro económico importante donde se llevaban a cabo actividades como la caza de tortugas y la pesca. Los habitantes de la zona eran una mezcla de indígenas sumos y africanos que sobrevivieron a naufragios cerca de los cayos en 1641, y los Miskitos, mencionados por primera vez por el bucanero Exquemelin en 1672. Debido a su ubicación geográfica, estos territorios no fueron profundamente intervenidos, lo que ha permitido la conservación de su autonomía y patrones culturales originarios hasta la actualidad<sup>132</sup>. Ya antes, en 1502, los españoles liderados por Cristóbal Colón habían llegado a San Andrés y Providencia, siendo reclamadas para la corona española. En 1534, el control

<sup>132</sup> Linda Newson, *El costo de la conquista* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1992) 63-64.

de las islas pasó a manos de don Luís Colón, pero después de su muerte, el territorio quedó una vez más deshabitado<sup>133</sup>.

En 1510, España tomó posesión del archipiélago de San Andrés y Providencia, que fue inicialmente controlado por la Real Audiencia de Panamá y luego por la Capitanía General de Guatemala a partir de 1544<sup>134</sup>. A pesar de que España consideró el archipiélago como su posesión, la presencia administrativa y militar fue prácticamente nula durante varios años. Cristóbal Colón no descubrió las islas ni tuvo conocimiento de su existencia, y fue solo en 1527 que aparecieron estas en una carta de navegación de Rotz<sup>135</sup>. Durante los siglos XVII y XVIII, debido a la querrela entre España e Inglaterra por el dominio de las islas y la actividad pirata y de contrabando, muchos africanos esclavizados y sus descendientes fueron llevados a las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por españoles como parte del botín de guerra para ambos países.

Durante el segundo ciclo en la historia de las islas, que tuvo lugar entre 1627 y 1677, los colonos ingleses se establecieron casi de manera permanente después de su llegada en 1627. El Capitán Cammock lideró este asentamiento a bordo de la goleta *Seaflower* en la isla de San Andrés, que nombraron como *Henrietta*. Posteriormente, se trasladaron a Providencia y Santa Catalina, a las que llamaron *Providence*. Fue aquí donde se estableció un asentamiento más permanente conocido como la *Company of Adventurers of the city of Westminster* o Compañía de mercaderes aventureros en la ciudad de *New Westminster* en Providencia<sup>136</sup>.

---

<sup>133</sup> Carmen Rosa de Barth, *Cómo se hace un pueblo: San Andrés y Providencia, 1492-1977* (San Andrés: Aranzazu, 1978).

<sup>134</sup> Augusto Ramírez y Antonio Rengifo, “La decisión de la Corte Internacional de Justicia sobre las excepciones preliminares propuestas por Colombia en el caso Nicaragua contra Colombia”, *Revista Cuadernos del Caribe* 12 (2009): 25-26. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe/issue/view/3689>

<sup>135</sup> La intermitencia frente a la posibilidad de un establecimiento permanente pudo incidir las características de su mar que es poco profundo y perjudicial para la libre navegación de las grandes embarcaciones comerciales que iban con destino a España, así como la escasez de agua dulce en la isla de San Andrés. Hasta mediados del siglo XVII y sin contratiempo alguno, estas islas estuvieron al menos nominalmente hablando, bajo el control de España. Barth 10.

<sup>136</sup> Calabresi 92-93; Ana Isabel Márquez, *Mek wi taak bout di sii: Hablemos del mar*, Publicación Web (San Andrés: Centro cultural del Banco de la República en San Andrés, 2016). <https://www.banrepcultural.org/hablemos-del-mar/historia.html>.

**Figura 5. Mapa del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.**

**Fuente:**  
“Educación,  
religiosidad

La isla de  
fue la segunda  
puritana en el  
fundada siete  
de la colonia de



Calabresi,  
etnicidad y  
raizal...”, Foto 1.

Providencia  
colonia  
Nuevo Mundo,  
años después  
Plymouth,

estableciéndose en el núcleo de lo que siglos después llegó a ser los Estados Unidos de Norteamérica. Colonización liderada por opositores al rey Carlos I de Inglaterra que buscaban escapar de la Contrarreforma y la Inquisición en Europa<sup>137</sup>. Sin embargo, el experimento puritano en el Caribe no tuvo éxito debido a las dificultades geográficas de las islas y las confrontaciones con España. Los colonos puritanos que habían invertido grandes cantidades de dinero en la empresa de Providencia se vieron presionados por la necesidad de obtener ganancias rápidas, lo que llevó a otros colonos a buscar formas ilegales de generar ingresos, lo que afectó gravemente la economía local y aumentó la necesidad de un mayor control debido a su estatus geopolítico. Como resultado, los puritanos abandonaron Providencia y migraron hacia Massachusetts<sup>138</sup>. Así la época de colonización puritana en Providencia llegó a su fin con la reconquista de la isla por parte de España en 1672. Tras la

<sup>137</sup> Newton 53.

<sup>138</sup> Newton 65.

retoma de Providencia, poco se sabe sobre lo que ocurrió en las islas durante el llamado *siglo del olvido*<sup>139</sup>. España e Inglaterra tuvieron pretensiones sobre el Archipiélago, pero ninguno ejerció un control político efectivo, lo que llevó a una total ausencia administrativa. Fueron 139 años de silencio hasta que en 1738 el gobernador de Costa Rica decidió enviar cerca de veinte familias a San Andrés para aprovechar las tierras ya pobladas por ingleses. Este grupo, compuesto por habitantes blancos y negros, se convirtió en la base del mito fundacional de la sociedad raizal contemporánea<sup>140</sup>.

**Figura 6. El Caribe anglófono.**



**Fuente:** Nuclear Vacuum, Map of the West Indies Federation, [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map\\_of\\_the\\_West\\_Indies\\_Federation.svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map_of_the_West_Indies_Federation.svg), Wikimedia Commons, 7 de mayo de 2023 [Última Consulta. Creado mediante Inkscape. Licencia bajo CC BY-SA 3.0.]

El cuarto ciclo en la historia de las islas, conocido como ciclo raizal, se caracterizó por el fortalecimiento de la comunidad de San Andrés, compuesta principalmente por esclavos y colonos blancos, durante el siglo del olvido. A diferencia de los ciclos anteriores, este ciclo se centró en San Andrés como el punto principal de actividad. Se divide en dos momentos: el primero de colonización y esclavitud, que comenzó en 1780 con la orden del coronel Thomas O'Neill de desalojar a los colonos para la apropiación de facto de las islas, extendiéndose hasta la abolición definitiva de la esclavitud en San Andrés en 1853 y el inicio

<sup>139</sup> La sociedad ideal para los puritanos llegados a América era sentar las bases de un monumento eterno y glorioso representado en la propagación de la verdadera religión que era el puritanismo, que era la versión inglesa del calvinismo. Se recomienda consultar Newton 101.

<sup>140</sup> Calabresi 56.

de la economía del coco. El segundo momento va desde 1853, que coincide con los primeros años de la misión bautista, extendiéndose hasta 1912, cuando el archipiélago se convirtió en intendencia<sup>141</sup>. A partir de ese año se dio un paso importante en el proyecto de "colombianización" en las islas, liderado por el Estado colombiano y la iglesia católica, con el objetivo de lograr la homogeneización cultural en Colombia. Esto amenazaba las heterogeneidades de la sociedad isleña, que no había tenido mucho contacto con la tradición hispánica o católica<sup>142</sup>. La política del Estado tuvo un fuerte impacto en las islas en términos de destrucción de las tradiciones locales<sup>143</sup>, llevando al surgimiento de movimientos separatistas que a lo largo del tiempo han expresado su resentimiento hacia el estado colombiano y sus políticas. Esto, por ejemplo llevó a que en 1972, el Congreso de la República expidiera una ley que convirtió al archipiélago en una intendencia especial, brindándole un régimen administrativo y fiscal autónomo como medida para mitigar el movimiento de autodeterminación que venía en crecimiento<sup>144</sup>.

El último ciclo poblacional en las islas, conocido como multicultural, inició en 1991 con la promulgación de la Constitución de ese año y el fortalecimiento del concepto de tolerancia hacia las minorías étnicas y el reconocimiento del pluralismo<sup>145</sup>. Durante este periodo, en el 2002 se creó el movimiento AMÉN-SD, liderado por varios Pastores Bautistas influyentes en la isla de San Andrés, que ha luchado por reivindicar sus derechos. Uno de sus estatutos sentencia:

---

<sup>141</sup> Sánchez Aguirre 66.

<sup>142</sup> Sally Ann García Taylor, "Los 'Half & Half o Fifty Fifties' de San Andrés: Los actores invisibles de la raizalidad", Tesis de Maestría en Estudios del Caribe, San Andrés, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2010, 71. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/70209>

<sup>143</sup> Sánchez Aguirre 61.

<sup>144</sup> Las fuertes presiones de los nativos que avaladas por los derechos promulgados por la ONU y otras organizaciones multilaterales que en defensa de los derechos humanos y la libre autodeterminación de los pueblos, las políticas de inclusión y tolerancia que se hicieron más fuertes desde finales de los 80s en todo el mundo occidental y que lograron empalmar muy bien con el espíritu que llevó a la Asamblea Nacional Constituyente a la expedición de la carta magna de 1991, que es la Constitución que actualmente rige a los colombianos y que trajo consigo unas nuevas dinámicas desde el centro hacia las islas colombianas del Caribe. Calabresi 19.

<sup>145</sup> República de Colombia. *Constitución política de Colombia de 1991*. Art. 7. <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucion-politica-colombia-1991.pdf>

[S]omos el pueblo original y, por lo tanto, indígena del archipiélago, siendo descendientes de los africanos, puritanos británicos e indígenas isleños y caribeños que primero colonizaron nuestro territorio en el siglo XVII. Somos un pueblo particular y específico conformado históricamente a través de mixtas e hibridaciones étnicas y culturales, fruto del proceso de colonización. Por lo tanto, nuestros orígenes, historia, identidad, lengua, tradiciones, costumbres, creencias religiosas, instituciones propias de gobierno y organizaciones sociales nos diferencian de otros pueblos<sup>146</sup>.

En las próximas páginas se profundizará en los elementos que conforman la identidad y las tradiciones raizales que tanto los grupos más radicales como la mayoría de la población nativa consideran propias. La noción de *raizalidad* puede ser entendida en dos niveles: uno formal, que la define en términos jurídicos e institucionales y otro informal, que se construye en la vida diaria de la familia, la escuela, la iglesia, entre otros<sup>147</sup>. Asimismo, se explicará cómo el protestantismo tuvo un papel fundamental no solo en la construcción de la cultura de esta sociedad insular, sino también en la instauración de las bases de la modernidad que la sociedad raizal experimentó de manera temprana en comparación con la sociedad colombiana continental de la segunda mitad del siglo XIX.

### *2.2.2. Antecedentes del establecimiento de la misión bautista en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*

El cuarto ciclo raizal que corresponde al periodo en que la fe bautista se estableció. Este inició en 1780 después de las batallas entre Inglaterra y España por el control del Caribe. Algunos autores defienden el mito fundacional de origen anglosajón y protestante de la población isleña, implicando migraciones y expulsiones desde y hacia el territorio, tanto voluntarias como forzosas por orden de la corona española<sup>148</sup>. Una importante base de la economía fue el algodón, que se convirtió en uno de los principales productos de exportación de la isla debido a la creciente demanda de Europa en 1782. Los acuerdos como el de

---

<sup>146</sup> AMEN-SD, “Estatuto del movimiento AMEN SD de la comunidad raizal cristiana separatista”, Amen-SD, 2002. <https://raizallessanandres.tumblr.com/post/119784297162/identidad-raizal>.

<sup>147</sup> Calabresi 81.

<sup>148</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: marzo 13 de 2017).

Versalles permitieron a España mantener temporalmente algunos territorios recuperados y reconocer su soberanía sobre las islas de San Andrés y Providencia. España comenzó a hacer valer sus derechos en los territorios que consideraba propios y en 1786 se ordenó la expulsión de todos los colonos ingleses que habitaban en las islas. El teniente Thomas O'Neill estableció vínculos comerciales en la zona y, en 1795, fue nombrado gobernador de las islas por la Capitanía para remediar el vacío de gobernabilidad. En 1802, el control administrativo, jurídico y eclesiástico fue transferido al Virreinato de la Nueva Granada, por disposición de los Borbones incluyendo las Corn Island y las costas de Mosquitia <sup>149</sup>. Las tensiones entre las potencias europeas convirtieron nuevamente a las islas en un lugar estratégico para corsarios ingleses y antillanos que, desde Jamaica, Haití y otros lugares, lanzaron ataques contra las flotas españolas<sup>150</sup>.

## 2.2. *Síntesis del origen, establecimiento y desarrollo del movimiento bautista en el Caribe.*

Durante el siglo XIX, el mundo protestante vio un auge en las misiones cristianas gracias a la favorable geopolítica de países como Gran Bretaña y Estados Unidos. Las comunidades protestantes misioneras aprovecharon la coyuntura tras los procesos de descolonización de España y Portugal para llevar a cabo su labor en diferentes partes del mundo, especialmente en los territorios que se convirtieron en zonas de misión<sup>151</sup>. Las cuatro principales tradiciones del protestantismo que surgieron tras la Reforma fueron la luterana, la calvinista, la anglicana y la anabaptista; esta última fue la precursora del cristianismo bautista. El término "*bautista*" se originó como un señalamiento despectivo por los detractores de esta corriente que

---

<sup>149</sup> Isabel Clemente, *Educación, política y conflicto político-cultural en San Andrés y Providencia (1886-1980)* (Bogotá: Universidad de Los Andes, 1991) 34.

<sup>150</sup> James Parsons, *San Andrés y Providencia: Una geografía histórica de las islas colombianas* (Bogotá: El Áncora Editores, 1985) 60.

<sup>151</sup> No es posible hablar del protestantismo como un sistema de creencias homogéneo de una sola manera, debido a que resulta muy heterogéneo, sin embargo, existen ciertos fundamentos teológicos en los que es posible hallar un consenso, como lo es su surgimiento en el siglo XVI impulsado por las ideas de Lutero, Calvino y otros reformadores, como un a las políticas y doctrina católico-romana y su rechazo a la noción de autoridad divina que representa el papado y la centralización teológica de los principios de *sola fide*, *sola gratia* y *sola escritura*, *solo Christus*, *Soli Deo gloria*. Mirar a Juan de la Cruz, ed., *Las 5 solas de la reforma: Cruz, Juan de la (Ed.). Las 5 solas de la reforma: Solus Christus, Sola Scriptura, Sola Fide, Sola Gratia, Soli Deo Gloria*, (Scotts Valley, California: CreateSpace, 2017).

enfaticaba en el bautismo por inmersión como un acto de obediencia a Dios y un símbolo de identidad con Cristo y su iglesia<sup>152</sup>.

Uno de los posibles orígenes de los bautistas se remonta a Inglaterra durante el gobierno de Carlos I<sup>153</sup>, cuando muchos puritanos anglicanos y presbiterianos calvinistas se opusieron y huyeron en busca de tranquilidad, formando comunidades como Gainsborough para preservar la esencia del calvinismo continental. En el Caribe, diferentes denominaciones protestantes, incluyendo metodistas, moravos y bautistas, llevaron a cabo procesos de evangelización principalmente entre los esclavizados. La conformación de alianzas y sociedades entre las diferentes iglesias bautistas en Inglaterra y Estados Unidos permitió un mayor alcance y fortalecimiento de las misiones, que ahora contaban con mayores recursos económicos<sup>154</sup>. A finales del siglo XVIII, el avivamiento misionero entre las diferentes corrientes protestantes, en especial los bautistas ingleses y norteamericanos, despertó la necesidad de llevar a cabo campañas evangelizadoras en Estados Unidos y en toda la cuenca del Caribe<sup>155</sup>. A pesar de las diferencias culturales, las misiones aprendieron a adaptar sus métodos misioneros a cada contexto en el que llegaron, lo que les permitió reconocer y familiarizarse con las diferentes lenguas y dialectos indígenas<sup>156</sup>.

Las iglesias bautistas de Inglaterra y Estados Unidos, así como las organizaciones misioneras demostraron un fuerte compromiso para la expansión del evangelio en el Caribe y posteriormente en Centro y Sudamérica, impulsadas por el despertar misionero en el país del norte a lo largo del siglo XIX. En ese contexto, se fundaron la Sociedad de Tratados Generales de los Bautistas en 1824 y la Sociedad de Misiones Domésticas Bautistas

---

<sup>152</sup> El bautismo dentro de las comunidades bautistas y protestantes en general se practicó por inmersión al agua y se ha constituido en un símbolo de pertenencia más no de requerimiento para la salvación del alma. Muy diferente a la concepción del bautismo católico que hasta el presente se practica por aspersion y se ha promovido entre los infantes como condición para la salvación Henry Vedder, *A Short History of the Baptist* (Filadelfia: American Baptist Publication Society, 1907) 3. Disponible en: <https://archive.org/details/ashorthistoryba00veddgoog/>

<sup>153</sup> Vedder 3.

<sup>154</sup> Juan Antonio Ortega y Medina, *La evangelización puritana en Norteamérica* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1976) 115.

<sup>155</sup> Justo Anderson, *Historia de los bautistas* (El Paso, Texas: Editorial Mundo Hispano, 2015) 330.

<sup>156</sup> Anderson, *Historia de los bautistas* 332.

Americanas en 1832. Comunidades que trabajaron intensamente especialmente entre las poblaciones negras, lo que impulsó algunas rebeliones como las de Jamaica en 1831. Allí, estas se identificaron con el discurso abolicionista de pastores y misioneros que lucharon por su libertad.

Después de la emancipación, la comunidad bautista en Jamaica creció significativamente, con casi 25.000 fieles bautistas en 1839<sup>157</sup>, casi el doble de la cifra de 1831. Por aquel entonces el Agente de las Sociedades Bíblicas Diego Thomson, distribuyó biblias promovió el método de estudio Lancasteriano, visitando Suramérica, Centroamérica y el Caribe Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbados, Dominica, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Bahamas<sup>158</sup>.

En diferentes momentos históricos, las creencias y prácticas de los bautistas en América Latina han sido utilizadas como una voz de protesta contra situaciones injustas y contrarias a los principios bíblicos. Un ejemplo del activismo se encuentra en la Guerra de Secesión en los Estados Unidos, donde los bautistas estaban divididos en su postura sobre la esclavitud. Algunos muy cercanos a los sectores políticos liberales que impulsaban el abolicionismo, mientras que otros más próximos a quienes la defendían. Esto llevó a la Convención Misionera General de los bautistas de Estados Unidos a tomar una postura neutral frente a la esclavitud, aunque esto no fue suficiente para evitar tensiones internas y la formación de la Convención Bautista del Sur en 1845, que tuvo un papel destacado en la expansión del cristianismo en comunidades afrodescendientes del sur de los Estados Unidos y el Caribe<sup>159</sup>. Después de la Guerra Civil, surgieron iglesias bautistas afroamericanas que se unieron en la Convención Bautista Nacional en 1886 y posteriormente se unieron a otras sociedades misioneras. En Estados Unidos, las posturas liberales y modernizantes de algunos bautistas se alejaban del ideal de República que se buscaba establecer en ese momento<sup>160</sup>.

---

<sup>157</sup> Anderson, *Historia de los bautistas* 389.

<sup>158</sup> Anderson, *Historia de los bautistas* 379-385.

<sup>159</sup> Anderson, *Historia de los bautistas* 385.

<sup>160</sup> Esta última llegó a conocerse como la Convención Bautista del Norte que actualmente se conoce como la Convención de Iglesias Bautistas Americanas.

### 2.3. Los Livingston: Cambios y génesis de una tradición en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La llegada de la fe bautista a las islas de San Andrés y Providencia fue un importante proceso histórico liderado por el misionero y pastor Philip Beekman Livingston Jr., quien se convirtió en un símbolo de las creencias e identidad raizal de la región<sup>161</sup>. Los Livingston, una familia escocesa, llegaron al archipiélago alrededor de 1800, apropiándose de algunas tierras. Después de trasladarse a Providencia durante la lucha por la independencia, ocuparon el cargo de corregidor. Allí, Philip Beekman Livingston Sr. conoció a Mary Archbold, hija de

---

<sup>161</sup> Un trabajo como estos que procuran hacer referencia a la vida y trabajo de Philip Beekman Livingston y su papel en el desarrollo de las islas, el arribo de la modernidad, así como la construcción de las raíces identitarias de sus pobladores, no puede dejar pasar por alto el trasfondo familiar del apellido Livingston que fue uno de los más representativos de la sociedad norteamericana descendiente de los británicos a lo largo de la modernidad. Desde finales del siglo XVII hasta principios del siglo XIX, fueron una de las familias más aristocráticas de Estados Unidos, dominando el valle del río Hudson y poseyendo más tierras de las que tiene el estado de Rhode Island. David W. Chen, “A Livingston Legacy Revived; Speaker-to-Be Has Rich Bloodlines in North and South”, *New York Times* [Nueva York], 23 Nov 1998. <https://www.nytimes.com/1998/11/23/nyregion/a-livingston-legacy-revived-speaker-to-be-has-rich-bloodlines-in-north-and-south.html>

El trasfondo protestante e influencia de la familia Livingston en los Estados Unidos inició con el fundador de la familia en el nuevo continente, Robert Livingston, próspero comerciante escocés de 32 años. Este fue hijo de un reconocido ministro escocés llamado John Livingston, quien en 1663 llevó a su familia a Rotterdam. En 1674, año en que la colonia de Nueva York pasó del control holandés al inglés y gracias a importantes conexiones entre ellas, su matrimonio con Alida, le trajo conexiones sociales con dos de las familias más importantes de la provincia. Sus hijos se convirtieron en propietarios de grandes extensiones de tierra (A principios de 1800, la familia había construido alrededor de 40 mansiones en la orilla este del Hudson y había acumulado, a través de acuerdos comerciales y matrimonios con familias como los Van Rensselaer y los Beekman). y sus descendientes se basaron en la fama y la fortuna de su padre para convertirse en una fuerza dominante en Nueva York y más allá. Harold Selesky, *Encyclopedia of the American Revolution: Library of Military History*, Vol.1 (Detroit: Charles Scribner's Sons, 2006) 644.

A los Livingston se les reconoce su historia y atribuye buena parte de la base del espíritu republicano y de libertad de los Estados Unidos. Entre los miembros de la familia hubo personajes muy representativos como Robert R. Livingston, bisnieto del Primer Lord, quien fue el primer Canciller del Estado de Nueva York y que también ayudó a redactar la Declaración de Independencia, a negociar la Compra de Luisiana. Su hermano Edward Livingston, fue alcalde de la ciudad de Nueva York y fiscal de los Estados Unidos del distrito de Nueva York. Luego de mudarse a Nueva Orleans, se convirtió en senador de los Estados Unidos y secretario de estado de Andrew Jackson. Al respecto se recomienda consultar Chen, “A Livingston Legacy Revived; Speaker-to-Be Has Rich Bloodlines in North and South”.

Otro de los Livingston fue quien prestó juramento a George Washington, y uno más se convirtió en juez de la Corte Suprema. Al respecto se recomienda consultar Selesky 644.

A medida que el país maduraba, los Livingston consolidaron su estatus, protegiendo ferozmente su legado y, a menudo, casándose entre sí para conservar su tierra. Pero a principios del siglo XX, los Livingston se habían retirado de la vida pública, prefiriendo disfrutar de la vista. Chen, “A Livingston Legacy Revived; Speaker-to-Be Has Rich Bloodlines in North and South”.

un plantador y esclavista importante de la región, con quien se casó y tuvo a Philip Beekman Livingston Jr. en 1814<sup>162</sup>.

La lucha por los derechos de los esclavizados en la región era importante en la época, y la figura de Livingston se destacó en el proceso de emancipación y transformación social de las islas<sup>163</sup>. En 1833, el *Slavery Abolition Act* fue aprobado en Inglaterra, aboliendo la esclavitud y entrando en vigor el 1 de agosto de 1834. Mary Archbold, madre de Philip Beekman Jr., envió a su hijo para liberar a los esclavos de su plantación obedeciendo las órdenes de la Corona Británica<sup>164</sup>.

Luego de establecerse en Providencia por unos años, en 1844, Livingston se convirtió al cristianismo durante un viaje a Estados Unidos. Allí, en Oberlin, Ohio, decidió dedicar su vida a difundir el mensaje de salvación entre aquellos que nunca habían escuchado el evangelio o que no lo habían comprendido y asimilado. Livingston decidió permanecer en los Estados Unidos unos meses más para prepararse para enseñar la fe cristiana. A su regreso, fundó la Primera Iglesia Bautista en 1845 y trabajó incansablemente para educar a los esclavizados de las islas<sup>165</sup>. Livingston Jr. también construyó la primera escuela, promoviendo los primeros servicios y clases entre los libertos bajo un árbol de Tamarindo. Además, se dedicó a servir a la comunidad hasta la abolición de la esclavitud en 1853<sup>166</sup>.

Tras su ordenación, Livingston Jr. y trabajo Philip Beekman se convirtió en la figura más prominente del cristianismo en las islas y figura pública en los siguientes 40 años<sup>167</sup>. Él bautizó a su esposa Ann Eliza en el primer bautismo de muchos que la misión realizó posteriormente<sup>168</sup>. Su trabajo evangelizador permitió la conversión de muchos al bautismo,

---

<sup>162</sup> Cyril Lionel Robert, *Los jacobinos negros* (El Sudamericano, 2017) 14-16. Arnol Ramírez, “El caso del archipiélago de San Andrés y Providencia: desde las colonizaciones puritanas, hasta los procesos de colombianización del siglo XIX”, Tesis de Diplomado en Pedagogía, Bogotá: Fundación Universitaria Panamericana-Compensar, 2011, 26-28.

<sup>163</sup> Calabresi 56-57.

<sup>164</sup> Turnage 20.

<sup>165</sup> Turnage 21.

<sup>166</sup> Turnage 21.

<sup>167</sup> Turnage 25-28.

<sup>168</sup> Turnage 22.

incluyendo antiguos esclavos de la familia Livingston y otros ex esclavos. Livingston Jr. también impulsó fuertemente la producción y exportación del coco, lo que transformó sustancialmente la dinámica económica de las islas y generó cambios en el medio ambiente y en las prácticas sociales que dieron forma a la cultura local con la religión protestante como piedra angular<sup>169</sup>. Durante el auge del cultivo del coco, la esposa de Livingston, Ann Eliza, enfermó y murió en 1862. Después de la muerte de Ann Eliza, Livingston Jr. formalizó su relación con una antigua esclavizada llamada Josephine Pomare, casándose en 1866. Esta unión provocó controversia, pero la decisión de Livingston Jr. de casarse públicamente con Josephine fue una clara manifestación de su ausencia de prejuicios raciales, sentando un precedente para la lucha por la igualdad, la libertad y contra la segregación en la iglesia. Las luchas que se llevaron a cabo en las islas generaron resistencia de los sectores blancos anti-abolicionistas, pero también tuvieron un efecto dominó en la comunidad negra que adoptó la fe bautista y se convenció de la posibilidad de romper con los paradigmas existentes<sup>170</sup>. Los cambios presentados al interior del archipiélago en el proceso de inmersión de los libertos en las dinámicas de la sociedad, cambiaron buena parte de las estructuras sociales que tuvieron al mismo tiempo un impacto económico en torno al cultivo del coco. El activismo de Livingston Jr. le llevó a establecer una oficina consular en 1869 y ser designado como Vice Agente comercial el primero de marzo de 1870, lo que le permitió promover más activamente la política de inclusión entre los antiguos esclavizados. Sin embargo, luego de pocos años tuvo que renunciar debido a su avanzada edad y problemas de salud, enfocándose a partir de ese momento en preparar a su hijo Brockholst Livingston para tomar su lugar. Livingston Jr. murió a los 71 años después de 46 años de servicio a Dios y a los pobladores de las islas. Su hijo continuó su legado y estableció vínculos aún más fuertes con la comunidad afrodescendiente gracias a sus rasgos mulatos. Él impulsó la creación de una escuela primaria y una biblioteca, estableciendo salas de lectura en diferentes partes de la isla para fomentar la educación<sup>171</sup>.

---

<sup>169</sup> Sánchez Aguirre 68.

<sup>170</sup> Turnage 32.

<sup>171</sup> Turnage 39.

#### *2.4. Abolicionismo, libertad y bautismo. De la exclusión a la inclusión y sentido de pertenencia de los libertos en la iglesia.*

Desde 1627, tras la llegada de los colonizadores europeos, la economía de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se basó en la tierra y la agricultura. En un principio se pretendía establecer una economía de subsistencia para los refugiados religiosos ingleses que huían de la persecución religiosa bajo el reinado de Carlos I<sup>172</sup>. Durante este tiempo, se buscó establecer una sociedad basada en principios y valores cristianos en América. Sin embargo, dadas las dificultades económicas, la distancia y la competencia con otras potencias europeas, el sueño puritano no pudo sostenerse. En 1633, la economía cambió a un sistema de plantación que utilizaba mano de obra esclava importada de la Isla Tortuga para explotar la madera de tinte. Aunque las islas cayeron en el "siglo del olvido"<sup>173</sup>, en 1780 se reportó la presencia de doce familias en San Andrés que criaban ganado y cultivaban algodón, el cual se convirtió en el producto de mayor exportación<sup>174</sup>. En 1786, después de la firma del tratado de Versalles, las islas se convirtieron en un lugar atractivo para muchos que buscaban establecerse y aprovechar las oportunidades económicas que ofrecía el sistema de plantación con la mano de obra esclava. La economía en San Andrés y Providencia se concentró en pequeños propietarios que practicaban el contrabando, cultivaban algodón y otros productos para el consumo interno, lo que hizo que la economía agrícola fuera diversa. La vivienda y la mano de obra esclava fueron los bienes que concentraron la mayor parte de la riqueza del archipiélago por mucho tiempo. La población de la isla creció significativamente en los siguientes años y en el censo de 1793 contaba con 391 habitantes, de los cuales 281 eran esclavizados. Para el 1810, la población era de 1640 habitantes, de los cuales 850 eran esclavizados, representando el 71,8% de la población<sup>175</sup>.

Durante su estancia en Inglaterra y Jamaica, Livingston fue testigo de las tensiones en torno a la esclavitud y las nuevas corrientes de pensamiento en el mundo occidental. El liberalismo

---

<sup>172</sup> Calabresi 378.

<sup>173</sup> Vollmer 35.

<sup>174</sup> Esta información fue documentada por un Capitán norteamericano de apellido Kemble, quien dirigía una embarcación de bandera británica y que ha sido suministrada por el mismo James Parsons.

<sup>175</sup> Parsons 47.

económico y el capitalismo, junto con la necesidad de mano de obra asalariada, hicieron que la práctica esclavista fuera insostenible. La discusión se tornó ética y moral, con defensores y detractores del abolicionismo. De hecho, las comunidades bautistas y metodistas jugaron un papel activo en la promoción de la abolición, presionando para la formación de organizaciones políticas que adoptaron políticas emancipadoras a partir de 1823, lideradas por hombres como Schoelcher y Wilberforce<sup>176</sup>. Este último, un político brillante y convertido al cristianismo, quien promovió durante más de 18 años proyectos de ley para poner fin a la esclavitud, apoyado por abolicionistas como Thomas Clarkson. Su perseverancia dio sus frutos cuando se promulgó la Real Acta para la abolición de la esclavitud en 1807 y, finalmente, la abolición definitiva en 1833<sup>177</sup>. El 23 de agosto de ese año, el Parlamento inglés aprobó la *Slavery Abolition Act* o Real Acta para la abolición de la esclavitud, la cual entró en vigencia el 1 de agosto de 1834. Este acto se consideró un triunfo de la democracia, las libertades y los valores del individualismo moderno, extendiéndose por todo el mundo occidental. Fue en marzo del mismo año, Philip Beekman Livingston Jr. viajó de Jamaica a Providencia con una carta de presentación para ser reconocido por los propietarios de esclavos en Providencia, antes de proceder a la liberación de los esclavos de su familia, lo que sentó un precedente<sup>178</sup>.

Para 1838, la realidad en las islas presentó un nuevo cambio, traduciéndose en oportunidades para los esclavos en la isla de Providencia, gracias al matrimonio de Livingston Jr. con Ann Eliza O'Neill, lo que terminó emparentando a las familias de terratenientes que poseían esclavos como los Archbold, O'Neill, May y Livingston. Mientras tanto la promulgación de la libertad de vientre y la prohibición a la importación de esclavos años atrás tras la firma de la Constitución de Cúcuta en 1821, sentaba las bases para la paulatina incorporación de los esclavos a la sociedad, que en el caso del archipiélago se dio más prontamente.

---

<sup>176</sup> Parsons 57.

<sup>177</sup> Clemente, *Educación...* 50-51.

<sup>178</sup> Parlamento del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, "An Act for the Abolition of Slavery throughout the British Colonies; for promoting the Industry of the manumitted Slaves; and for compensating the Persons hitherto entitled to the Services of such Slaves", 3° & 4° Gulielmi IV, cap. LXXIII. Consultado en: [https://www.pdavis.nl/Legis\\_07.htm](https://www.pdavis.nl/Legis_07.htm).

A pesar de que las zonas de descolonización, incluyendo las islas colombianas del Caribe, estaban impregnadas de resistencia natural y racismo, algunos pocos plantadores siguieron los pasos de Livingston y liberaron a sus esclavizados antes del Decreto de abolición del gobierno de la Nueva Granada. Según el líder raizal y exsecretario de Educación Enrique Pussey<sup>179</sup>, algunos de estos plantadores administraban sus haciendas remotamente a través de mayordomos y en algunos casos, los trabajadores y mayordomos recibían tierras y casonas como compensación<sup>180</sup>.

Sin embargo, en 1838, cuando se venció el plazo dado por Inglaterra para abolir la esclavitud en todos los territorios ingleses, la renuencia a obedecer y más bien dilatar las esperanzas de los negros llevó a luchas sociales y confrontaciones entre esclavizados y sus amos. La influencia de Livingston ciertamente había llevado a algunos esclavistas a entregar sus tierras y marcharse. Empero, a pesar de la gestión otros continuaron empeñados en mantener las estructuras e incluso buscar apropiarse de las tierras de los libertos, aumentando las tensiones entre blancos y negros. Una anécdota por ese entonces fue la llamada guerra *de Cocoplum Bay Revolt*, que el Pastor Livingston Jr. relató así:

Sucedió en mayo de 1841 y tuvo su origen a causa de la posesión de tierras entre dos familias dueñas de esclavos. James Archbold, hijo de Francis Archbold y Torquin Bowie se enfrentaron. Juntos eran propietarios de esclavizados, que tenían tierras colindantes en el sector de Cocoplum

---

<sup>179</sup> Robinson compara este hecho con lo ocurrido en Inglaterra con Jhon Newton, quien renunció a su profesión y medio de subsistencia como traficante de esclavos por sus convicciones cristianas, adoptando un estilo de vida en función de la ética y la moral cristiana. Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016); Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 16 de 2016)

<sup>180</sup> Con la expedición de las primeras leyes que legislaron en favor de los esclavizados como en Cartagena en 1812 y la ley de vientres con la primera Constitución del país en 1821, inició en Colombia el largo camino de la construcción de la nación y el fin de la esclavitud e integración de los libertos en la sociedad. Luego de la Constitución de Cúcuta de 1821, que estuvo vigente hasta el desmembramiento de la Gran Colombia en 1830 con el General Rafael Urdaneta como último presidente de la gran Colombia y quien ejerció una fuerte dictadura hasta mayo de 1831. Su mandato no se extendió más dada la presión que ejercieron hombres de estirpe liberal como José Hilario López y José María Obando que ya en 1828 se habían revelado al gobierno de Simón Bolívar (de quien Urdaneta era amigo), obligándole a renunciar. Estos hombres más adelante terminaron jugando un papel muy importante en el fin de la esclavitud en todo el país. Para profundizar más en el tema mirar a Hermes Tovar Pinzón, “La manumisión de esclavos en Colombia, 1809- 1851, Aspectos sociales, económicos y políticos”, *Revista Credencial Historia* 59 (1994): 4-7. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-59/la-manumision-de-esclavos-en-colombia-1809-1851>.

Bay. Siempre estaban moviendo sus linderos con la ayuda de sus esclavizados que permanecían fieles uno a otro bando. Con frecuencia había encuentros a palo y machete entre ellos. Después de muchas confrontaciones de uno y otro bando, un buen día se cansaron de la actitud de sus amos y en mayo de 1841 se reunieron y decidieron marchar contra ellos. Torcuato Bowie, al darse cuenta de lo que sucedía, se armó con su escopeta de dos tiros y al acercarse los esclavizados a su casa hizo dos disparos rápido. Los esclavos asustados con las detonaciones salieron corriendo. Más tarde fueron castigados severamente los cabecillas que habían incitado la rebelión, pero se puso fin al problema de linderos”<sup>181</sup>.

Este conflicto resultó en la fuga de 30 esclavos, de los cuales nueve tenían el apellido Bowie, lo que sugiere una relación con Torcuato Bowie. A pesar de los hechos presentados, paulatinamente se lograron avances significativos en la promoción de la equidad social, como lo fue el matrimonio de Livingston Jr. con Josephine Pomare y la paulatina inclusión de una población antes discriminada, marcando una ruptura con ciertos prejuicios<sup>182</sup>. La unión del Reverendo Livingston Jr. con Josephine prueba que ni las relaciones de poder más complejas pudieron detener este prematuro proceso de *creolización e interacialidad* en las islas.

El mismo Bowie luego de su resistencia también terminó repartió sus propiedades entre sus hijos y esclavos como gesto de imitación a Livingston y otros propietarios de esclavos que veían el fin de la esclavitud inminente y dejaron las islas y sus tierras a los recién liberados<sup>183</sup> ex esclavos que recibieron tierras, como Joe Walker y su hijo Gisman Walker, que se convirtieron en labradores y algunos trabajaron con sus antiguos amos. La asociación de trabajo de Susane Fox con James Pussey permitió a los libertos Walker adquirir una buena

---

<sup>181</sup> Phillip Beekman Livingston Jr., “Informes Varios”. Copia original en el Archivo Personal de Hazel Robinson.

<sup>182</sup> Clemente, *Educación...* 49.

<sup>183</sup> Raymond Howard quien es pastor de la *First Baptist Church*, líder raizal y descendiente de esclavos, afirma que la esclavitud en San Andrés y Providencia, a pesar de sus características basadas en la explotación, marginamiento y dolor, tuvo unas particularidades que por momentos revistieron menor indolencia que las encontradas en otras partes del Caribe y Norteamérica. Según lo cuentan los ancestros, había una menor hostilidad entre amos y esclavos. Además de actos como el transferir la tierra a los negros se le sumó el hecho de que otros amos con el tiempo transfirieron la tierra a los ex clavos y les dieron el apellido. Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016)

parte de las tierras entre Orange Hill y Heynes Bighil, y convertirla en un próspero cultivo de coco y otros árboles frutales en pocos años.

En 1844, se presentó un proyecto en el Congreso de la Nueva Granada para dividir la República y el archipiélago de San Andrés y Providencia se convirtió en el sexto territorio del país con una población de 1.025 habitantes<sup>184</sup>. En ese mismo año, se realizó un censo que registró una población de 1.025 habitantes en el archipiélago, de los cuales 261 eran esclavos y 764 eran hombres y mujeres libres<sup>185</sup>. El censo de 1843 en la Provincia de Cartagena mostró un total de 142.880 habitantes, de los cuales 1.005 eran esclavos. En todo el país, la población total era de 1'932.279 habitantes, y la ciudad de Bogotá albergaba a 40,086 habitantes, de los cuales 295 eran esclavos. En 1849, los registros oficiales mostraron que había 237 esclavizados en el Cantón de San Andrés y 2.300 en toda la Provincia de Cartagena, incluyendo esclavizados, sus hijos, cimarrones y manumitidos<sup>186</sup>. En 1851, otro censo que arrojó una población de 1.925 habitantes en el archipiélago de San Andrés y Providencia, de los cuales 137 eran esclavizados. La población total del país en ese momento era de 2'243.730 habitantes, y el Estado de Bolívar tenía una población de 182.157 habitantes<sup>187</sup>. La tabla 1 también muestra estos datos.

---

<sup>184</sup> *Gaceta de la Nueva Granada* [Bogotá] 29 de octubre de 1843: 3.

<sup>185</sup> Adolfo Meisel Roca, "La estructura económica de San Andrés y Providencia en 1846". *Cuadernos de historia económica y empresarial* 24 (2009): 1-23. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/1969>

<sup>186</sup> Censo General de la República de la Nueva Granada de 1835. Tomado de: *Colección de las leyes i decretos expedidos por el Segundo Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el año de 1834* (Bogotá: José A. Cualla, 1834) 31-41. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2127044/>

<sup>187</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República. Fondo Manumisiones. Tomo 1, Documento 17, folio 126, Documento 22, folio 165, Documento 53, folio 383, Documento 62, folio 428. La mayor parte de este tomo contiene información sobre este tópico.

**Tabla 1 Relación de esclavizados entre 1835-1851**

Año	Archipiélago	Dism.	Provincia de Cartagena	Dism.	Catón de Bogotá	Dism.	Total Colombia	Dism.
1825			4.866		2.382		45.133	
1835	643		3.843	21,3%	363	-----	37.547	16.80%
1843	261	59.40%	2.297	40.20%	295	18.70%	26.778	28.60%
1849	237	9.10%	1.213	47.10%	----- -	-----	-----	-----
1851	137	42.20%	1.377	-13.5	81		15.972	40.30%

**Fuente:** *Colección de leyes i decretos espedidos por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el año de 1835* (Bogotá: Imprenta del Estado, 1835). Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo Gobernaciones, Subfondo Gobernaciones. Cartagena, Legajo 109, Código SR 46, Documento 1, Folio 255r; “Cuadro de esclavos manumitidos de la Gobernación de Cartagena desagregados por cantones, desde 1821 a 1840”, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo Gobernaciones, Subfondo Gobernaciones. Cartagena, Legajo 108, Documento 1, Folios 680r-680v; “Cuadro de esclavos manumitidos en la Provincia de Bogotá, desagregado por cantones, entre 1845 y 1846”, Archivo General de la Nación (AGN), Sección República, Fondo Gobernaciones, Subfondo Gobernaciones. Bogotá, Legajo 58, Documento 1, Folio 228; “Cuadro sobre el estado de los esclavos existentes en la provincia de Bogotá, desagregado por cantones y edades para 1850”, Archivo General de la Nación (AGN), Sección República, Fondo Gobernaciones, Subfondo Gobernaciones. Bogotá, Legajo 65, Documento 1, Folio 228.

Si bien es cierto que la obra de Livingston en relación a la liberación de sus esclavizados resultó inspiradora e imitada por otros por causa de las presiones internas y externas, la discriminación y los prejuicios persistían en la sociedad de la isla en 1849. Aunque el tratamiento general a estas comunidades no fue tan traumático como en otros lugares del Caribe, un informe del jefe político del Cantón de San Andrés señaló la presencia de segregación y prejuicios aún<sup>188</sup>. Allí el discurso racial parece haber asomado en esta nueva era republicana. En algunos segmentos de la correspondencia enviada por el Prefecto Anthony Escalona, fechada en San Andrés el 26 de mayo de 1849 al Secretario de Relaciones Exteriores, en el marco del instauración de las juntas de manumisiones y que dejaba ver los primeros elementos de la percepción oficial de los isleños en ese momento.

[...] el tratamiento que reciben los esclavos es regular, i siempre son suministrados de lo necesario en sus enfermedades, se les dan los días necesarios por cuentas de raciones, aunque los amos los tratan con la consideración debida, siempre estos son bastante inmorales,

<sup>188</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016)

rebeldes, insubordinados, i revoltosos, i no tienen inclinación ninguna al trabajo, ni al buen comportamiento que deben manifestar a la sociedad i a sus amos<sup>189</sup>.

Ese mismo año José Hilario López, asumía la presidencia de Colombia, implementando reformas profundas como lo fue la abolición de la esclavitud y la creación de una estructura para recaudar fondos para pagar a los esclavizados liberados<sup>190</sup>. A pesar de que la ley de abolición se promulgó en San Andrés y Providencia antes de que en todo el país, muchos colonos continuaron reteniendo a sus esclavizados. La acción de liberar a aquellos que habían sido marginados durante siglos y otorgarles tierras resultó en una decisión difícil de entender para otros propietarios, aunque marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de San Andrés y Providencia, con sus respectivos conflictos<sup>191</sup>. La dependencia de la mano de obra esclavizada y la distancia del nivel central permitieron que los terratenientes en Providencia desobedecieran al gobierno central, y después de que el gobierno envió dos Agentes diferentes a la isla, la esclavitud finalmente fue abolida en 1853. En la nueva Constitución, se incluyó oficialmente a los afrodescendientes como miembros de la nación española, pero solo los originarios de España o América, y no los criollos, indios y mestizos africanos, eran considerados hombres libres y españoles<sup>192</sup>.

En la etapa posterior a la manumisión, es probable que se hayan consolidado los rasgos de una hegemonía en cabeza de los líderes y la iglesia bautista a partir de unos acuerdos

---

<sup>189</sup> El discurso de los esclavos perezosos con el tiempo ha hecho mella en la manera de percibir a los raizales, en diferentes ámbitos de la sociedad colombiana. Esta percepción ha sido una de las causales de la resistencia de un sector de los creoles a ser asimilados por el esquema de subalternidad impuesto desde los mismos albores de la colonización. Cita tomada de Archbold Núñez 33, sin embargo el autor, a su vez, al momento de referenciar el documento el autor lo hace de la siguiente manera: “Archivo General de la Nación, Sección República. Territorio de San Andrés. Manumisión de esclavos año de 1848 a 1849, 11 folios.”, lo cual no da indicación alguna al lector/investigador del legajo, carpeta o folio exacto de donde se recuperó la cita.

<sup>190</sup> El proceso de manumisión de los esclavos comenzó con la instauración de las juntas de manumisión que se dieron en distintos lugares del país y que en el caso del archipiélago se firmó el día 2 de septiembre de 1849, o sea un año y poco más de tres meses antes que el gobierno de José Hilario López decretara finalmente la abolición en toda la República mediante la ley 21 de mayo de 1851.

<sup>191</sup> Sobre el tema consultar a Tovar Pinzón, “La manumisión de esclavos...”.

<sup>192</sup> Jacob Dunham, *Journal of Voyages: Containing an Account of the Author's being Twice Captured by the English and once by Gibbs the Pirate* (New York: Huestis & Cozans, 1850). Los isleños de Providence informaron a un antropólogo de divisiones sociales similares en público acontecimientos en la segunda mitad del siglo XX.

establecidos con los antiguos esclavos y otros sectores del establecimiento de las islas. Algunos arguyen una clara dominación que se hace manifiesta en la participación de forma limitada de los beneficios de la explotación de sus productos agrícolas<sup>193</sup>. A pesar de los cambios sociales recientes, algunos sectores blancos siguieron por algunos años resistiendo y generando resentimiento entre los nativos de las islas. En 1871, las condiciones económicas causaron descontento entre los habitantes negros de San Andrés, y el representante del gobierno colombiano, Jhon Steimberg, fue acusado de alterar el orden al detener a un líder negro y su hijo. Steimberg tendió una trampa a Joseph Walker, quien se negó a presentarse en su oficina, y lo arrestó con la ayuda de la policía, golpeando a Pérez González y disparando a Joe Walker. Luis, el hijo de Walker, respondió atacando con un machete, lo que desencadenó una guerra entre los caminantes y los sanandresanos negros<sup>194</sup>. A pesar de los esfuerzos de Livingston y los cambios sociales en torno a la iglesia, algunos prejuicios sociales siguieron existiendo en algunos sectores de la sociedad. Sin embargo, la comunidad isleña había aprendido a vivir en libertad, a leer y escribir, y a trabajar juntos en beneficio de todos, siguiendo preceptos morales basados en las escrituras y las enseñanzas de la iglesia<sup>195</sup>.

Volviendo al caso de Steimberg, los disturbios fueron causados por una minoría que se oponía a los cambios y liderada este proceso, cuyos intereses se vieron afectados por las acciones de la iglesia en defensa de las comunidades negras. Después de esta lucha, el Pastor Livingston Jr. volvió a mostrar su solidaridad con las comunidades negras al atender a uno de los heridos de los Walker, mientras que Steimberg se negó a buscar atención médica del Reverendo. Con la vergüenza en sus hombros y sumido en la pobreza, este hombre murió tres años después<sup>196</sup>.

#### *2.4.1 Bautizados e incorporados*

---

<sup>193</sup> Archbold Nuñez 99.

<sup>194</sup> Walmin Petersen, “Apuntes para una conferencia a realizarse el 19 de agosto de 1986”. Biblioteca Personal de Walmin Petersen. Copia disponible en la biblioteca de la Universidad Nacional, Sede Caribe.

<sup>195</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

<sup>196</sup> Sobre ello consultar a Petersen, “Apuntes para una conferencia a realizarse el 19 de agosto de 1986”.

En la Loma de San Andrés, cerca del templo de la *First Baptist Church*, el misionero Philip Beekman Livingston Jr. comenzó su trabajo en medio de las comunidades negras. Allí construyó una choza y fundó la primera Iglesia Bautista en 1845, que se convirtió en el centro de su labor evangelizadora<sup>197</sup>. La razón principal para su ordenación y encomendación fue la predicación del evangelio y la confirmación de los nuevos creyentes mediante la práctica del bautismo. El bautismo por inmersión se convirtió en un importante evento en la vida de los nuevos cristianos isleños, practicándose con solemnidad y protocolo en el mar o en piscinas cerca de la bahía<sup>198</sup>. Estas ceremonias ayudaron como testificación de la conversión y plena decisión de ser parte integral de la comunidad de creyentes en la iglesia<sup>199</sup>. Aunque gran parte del material se perdió debido al clima y al descuido, algunos documentos escritos y la memoria ancestral de los isleños han permitido reconstruir parte de la historia del trabajo de la iglesia en las islas. Trabajo que de otra manera no se conocería si no hubiera sido registrada por los bautistas.

---

<sup>197</sup> Turnage 7.

<sup>198</sup> Vale aclarar que Livingston Jr. en los inicios de sus labores en la isla no bautizó ni presidió matrimonios, pues era función sólo de quienes habían sido ordenados al ministerio del pastor. Tradicionalmente la licencia en el movimiento bautista para predicar consiste en un voto que lleva a cabo la congregación para respaldar al predicador, sirviendo como credenciales que simboliza el respaldo mismo de la iglesia. La ordenación es un paso siguiente, cuando el predicador es llamado reverendo, cuya responsabilidad se basa en administrar la iglesia y pastorear a los fieles. Por otro lado, se encuentran los diáconos que tienen la responsabilidad de ocuparse en los asuntos más administrativos, convirtiéndose en una gran ayuda al Pastor. Participan en actos como el bautismo, entierros y también predicar. Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

<sup>199</sup> Turnage 22; Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016).

**Tabla 2 Registro de nuevos miembros y bautismos en la Christian Baptist Church**

<b>Año</b>	<b>N° de Bautizos</b>	<b>Año</b>	<b>N° de Bautizos</b>
<b>1851</b>	6	188...	10
<b>1852</b>	35	1890	20
<b>1853</b>	24	1892	32
<b>1854</b>	18	1892	14
<b>1859</b>	1	1894	9
<b>1864</b>	15	1895	26
<b>186...</b>	11	1896	51
<b>1871</b>	6	1897	27
<b>1872</b>	29	1899	6
<b>1873</b>	38	1900	41
<b>1874</b>	40	1902	17
<b>1876</b>	1	1903	31
<b>187...</b>	94	1904	6
<b>1880</b>	17	1905	15
<b>1881</b>	4	1906	25
<b>1882</b>	33	1907	59
<b>1883</b>	1	1908	34
<b>1885</b>	19	1909	3
<b>1887</b>	19	1910	18
<b>1888</b>	40	1911	10
<b>1889</b>	14	<b>TOTAL</b>	<b>1108</b>

*Fuente:* “Minuta, libro de Registros e informes varios, 1849- 1910”. San Andrés Islas, Colombia. Archivo de *First Baptist Church*, folios 4-104.

En los registros más antiguos de la *First Baptist Church to Protestant Baptist Church* se da cuenta de un aproximado de 1.108 nuevos cristianos y que en su mayoría fueron ex esclavizados, los cuales dieron un paso de fe, incorporándose a la iglesia y construyendo una nueva realidad en sus vidas que se habían bautizado como testimonio de la nueva identidad cristiana y bautista.

**Figura 7. Libro de registros de matrimonios de First Baptist Church, entre los años 1852-1910.**

<b>MATRIMONIOS EN LA CHRISTIAN BAPTIST CHURCH POR AÑOS</b>					
<b>1851</b>	2	<b>1876</b>	4	<b>1895</b>	14
<b>1852</b>	19	<b>1877</b>	6	<b>1896</b>	13
<b>1853</b>	39	<b>1878</b>	8	<b>1897</b>	20
<b>1854</b>	2	<b>1879</b>	5	<b>1898</b>	13
<b>1856</b>	1	<b>1880</b>	7	<b>1899</b>	20
<b>1858</b>	10	<b>1881</b>	18	<b>1900</b>	5
<b>1859</b>	17	<b>1882</b>	12	<b>1901</b>	5
<b>1860</b>	8	<b>1883</b>	4	<b>1902</b>	2
<b>1861</b>	6	<b>1884</b>	9	<b>1905</b>	12
<b>1863</b>	12	<b>1885</b>	1	<b>1907</b>	15
<b>1864</b>	6	<b>1886</b>	7	<b>1908</b>	18
<b>1865</b>	7	<b>1887</b>	3	<b>1909</b>	16
<b>1866</b>	11	<b>1888</b>	7	<b>1910</b>	5
<b>1874</b>	4	<b>1890</b>	5	<b>1911</b>	6
<b>1875</b>	4	<b>1894</b>	12	<b>186...</b>	11

**Fuente:** Philip Beekman Livingston Jr, “Registro de matrimonios oficiados por Philip Beekman Livingston”. San Andrés Islas, Colombia. Archivo de *First Baptist Church*. [se observó que las condiciones del libro de registro no son las mejores. La mala conservación del mismo por la humedad y el poco cuidado, han hecho que partes del libro no puedan interpretarse y que información valiosa se pierda].

De las varias familias conformadas se generó la descendencia que en pocos años llevó al aumento significativo de los pobladores de San Andrés. En la tabla 3 puede ver los registros de nacimientos encontrados en la minuta de la *First Baptist Church*. Más adelante se muestra la tabla 4 con los registros de los nuevos miembros de la iglesia, a partir de los textos originales se elaboraron estos registros en los que se refleja aquella información que aún es legible.

**Tabla 3 Registro de nacimientos encontrados en la minuta de First Baptist Church**

<b>REGISTROS DE NACIMIENTOS EN LA CRHISTIAN BAPTIST CHURCH</b>					
<b>1843</b>	2	<b>1861</b>	9	<b>1876</b>	16
<b>1847</b>	2	<b>1862</b>	26	<b>1877</b>	8
<b>1848</b>	4	<b>1863</b>	10	<b>1878</b>	15
<b>1849</b>	13	<b>1864</b>	13	<b>1879</b>	31
<b>1850</b>	23	<b>1865</b>	4	<b>1880</b>	39
<b>1851</b>	10	<b>1866</b>	3	<b>1881</b>	33
<b>1852</b>	6	<b>1867</b>	1	<b>1882</b>	53
<b>1853</b>	9	<b>1868</b>	24	<b>1883</b>	44
<b>1854</b>	61	<b>1869</b>	26	<b>1884</b>	41
<b>1855</b>	15	<b>1870</b>	6	<b>1885</b>	27
<b>1856</b>	22	<b>1871</b>	8	<b>1886</b>	33
<b>1857</b>	14	<b>1872</b>	8	<b>1887</b>	22
<b>1858</b>	43	<b>1873</b>	22	<b>1888</b>	45
<b>1859</b>	15	<b>1874</b>	1	<b>1889</b>	49
<b>1860</b>	21	<b>1875</b>	16		

*Fuente:* “Minuta, libro de Registros e informes varios, 1849- 1910”, folio 16.

**Tabla 4 Registro de nuevos miembros de la iglesia por año**

<b>Año</b>	<b>Nuevos miembros de la iglesia</b>	<b>Año</b>	<b>Nuevos miembros de la iglesia</b>
1889	1	1901	93
1890	81	1902	40
1891	58	1903	59
1892	27	1904	66
1892	1	1905	63
1893	38	1906	8
1894	53	1907	60
1895	34	1908	47
1896	94	1909	21
1897	49	1910	45
1898	38	186	13
1899	92	187	11
1900	72	19	6
<b>Total</b>			<b>2063</b>

*Fuente:* “Minuta, libro de Registros e informes varios, 1849- 1910”, folio 16.

A pesar de provenir de una familia adinerada de plantadores y dueños de esclavos, Livingston Jr. demostró su compromiso y la importancia de su trabajo misionero al integrar a las comunidades negras en la congregación, enseñándoles el mensaje de la salvación, dignificándolos y convirtiéndolos en parte de la comunidad. Aunque la integración de estas comunidades no fue fácil debido a la resistencia de algunos colonos que se negaban a abandonar la mano de obra esclava y aceptar los nuevos cambios, la iglesia bautista en San Andrés y Providencia logró crecer en número de creyentes e influencia a medida que los negros esclavizados obtuvieron su libertad y encontraban en la iglesia un refugio para comprender el valor de la libertad, igualdad e individualidad<sup>200</sup>. La adopción del protestantismo por un número significativo de libertos demostró lo atractivo y conveniente que era para las comunidades de las islas adoptar la fe bautista. Así, la iglesia se convirtió en una institución sin clases ni prejuicios, donde se compartían los sentimientos de igualdad social y espiritual y se proyectaba la individualidad de los isleños, transformándose el panorama geopolítico en toda la cuenca del Caribe y Sudamérica en general. La labor de Livingston Jr. y otros fue determinante en los procesos de emancipación y transformación social en la región<sup>201</sup>.

### *2.5. Educación y evangelismo entre los libertos. Los orígenes del First Baptist School en San Andrés*

Durante la era colonial, la alternancia en el control del archipiélago, la lucha por la hegemonía por parte de España, así como Gran Bretaña y la fluctuación de la población impidió que se desarrollara un proyecto educativo. Tras la independencia de Colombia y la anexión de las islas a la República, el Estado se hizo cargo del control nominal de estas y se interesó en formar ciudadanos a través de la educación pública. Sin embargo, su implementación fue un proceso lento y deficiente en esta porción del territorio nacional, donde la educación privada representada en la iglesia bautista tomó ventaja. Esta institución fue el principal promotor de la educación temprana en el Archipiélago y su modelo educativo contribuyó a la formación

---

<sup>200</sup> Samuel Robinson. Apartes de entrevista (San Andrés: Diciembre 12 de 2014).

<sup>201</sup> Archbold Núñez 36-38.

de una sociedad con una identidad influenciada por el protestantismo y las ideas liberales, como en buena parte del país no se había presentado.

## 2.6. Protestantismo, liberalismo y educación

Desde la configuración de la modernidad, el protestantismo a través de las misiones cristianas, tuvo un gran impacto en Europa y Norteamérica, especialmente en lo que respecta a la educación. Las misiones protestantes enfatizaron en la alfabetización a través del uso de la Biblia y la creación de nuevas comunidades de creyentes con liderazgo local, sentando las bases para la formación de nuevas congregaciones en el mundo occidental<sup>202</sup>. La difusión de Biblias y la promoción de la educación de masas contribuyeron al desarrollo y estabilización de la democracia. Este fenómeno también se reprodujo en América Latina después de las independencias y el arribo de las primeras misiones bautistas, presbiterianas, metodistas y otras, lo que permitió la inmersión de las comunidades receptoras en el mundo moderno a través de la alfabetización y la educación masiva<sup>203</sup>. Los modelos pedagógicos liberales promovidos por las escuelas protestantes difundieron la democracia, los derechos y la libertad, en contraposición a los modelos pedagógicos franceses o alemanes defendidos por las oligarquías y sus pedagogos positivistas<sup>204</sup>. La expansión del protestantismo en América Latina y particularmente en Colombia se aceleró debido a la necesidad de establecer vínculos comerciales con sociedades industriales del norte y a las nuevas condiciones de libertad generadas por las luchas de independencia<sup>205</sup>. Los Agentes de las Sociedades Bíblicas, como

---

<sup>202</sup> Neill 397-402.

<sup>203</sup> Este proyecto educativo protestante se distinguía del católico en que rechazaba la visión neo tomista del mundo que consideraba a la sociedad como un ente en el que debía operar el orden natural, vertical e integral. Sin embargo, también se diferenciaba del positivismo, que tenía un enfoque cientificista que defendía el ateísmo sobre los cuales se quería erigir la nueva concepción del pensamiento moderno. Para indagar más sobre la influencia del cristianismo en la construcción de la filosofía latinoamericana se recomienda consultar a Arnoldo Mora, “La influencia cristiana en la filosofía latinoamericana”, *Revista Praxis* 62 (2008): 137-144. [https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/20267/1ainfluenciacristiana\\_AMora.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/20267/1ainfluenciacristiana_AMora.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>204</sup> Christopher Alan Bayly, *El nacimiento del mundo moderno 1780-1914* (Salamanca: Editorial Siglo XXI, 2004).

<sup>205</sup> Estas acciones solo fueron posibles a través de la alfabetización, donde muchos aprendieron a leer con la Biblia, recibieron el evangelio. Diferentes iglesias en Europa promovieron la impresión masiva de Biblias, así como de diferentes tipos de literatura cristiana. Los misioneros en sus campos de trabajo hicieron uso de este tipo de material para enseñar a leer y alfabetizar en los territorios de misión, ilustrando a la sociedad y llevándola

Diego Thomson, distribuyeron Biblias e implementaron el método Lancasteriano en toda la región. En el proyecto educativo protestante del siglo XIX, la escuela se convirtió en una herramienta de transformación social que contribuyó a la formación de élites democráticas populares y a la difusión de valores anti-oligárquicos<sup>206</sup> Thomson, quien fue el fundador de la Sociedad Bíblica de Colombia, tuvo que enfrentar diferentes avatares, por causa de la inestabilidad política, los problemas financieros y a los ataques de la ortodoxia católica. La Sociedad Bíblica de Colombia tuvo una vida muy corta; existió hasta 1835, a pesar de los esfuerzos hechos por Lucas Mathews, venido desde Bolivia en 1827 a reemplazar a Mr. Thomson y quien, al parecer, fue asaltado y asesinado en alguno de sus viajes misioneros<sup>207</sup>.

### 2.6.1. Educación, escuela e iglesia en la sociedad isleña

La misión bautista que se estableció en San Andrés y Providencia contribuyó significativamente a la transformación de las realidades de los isleños y a la reorganización de las estructuras sociales del Archipiélago. El trabajo educativo liderado desde el principio por Philip Beekman Livingston Jr., se concentró en el principio en enseñar a leer y escribir a los antiguos esclavos de su familia, utilizando la biblia como material de estudio<sup>208</sup>. En 1847, se construyó una capilla y una escuela que permitió implementar un proceso educativo más formalizado utilizando el método lancasteriano que había tenido éxito en sociedades protestantes y se estaba comenzando a implementar en países católicos como Colombia. Además de la lectura, escritura, el trabajo educativo se enfocó en el desarrollo de la capacidad de expresión oral y en la educación moral basada en los valores cristianos. De hecho, la

---

a constituirse como el crisol del libre pensamiento y la filosofía moderna que condujo al proceso secularizador de la sociedad occidental. Woodberry, "The missionary Roots of liberal Democracy" 248.

<sup>206</sup> Andrés Baeza, "Circulación de biblias protestantes y tolerancia religiosa en la América del Sur post-independiente: La visión de Luke Matthews (1826-1829)", *Economía y Política* 3.2 (2016): 27-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6266419>

<sup>207</sup> Juan C. Varetto, *Héroes y Mártires de la Historia Obrera: desde los Apóstoles hasta nuestros días*, 3ra ed. (Buenos Aires: Junta de Publicaciones de la Convención Evangélica Bautista, 1934) 225. Fabio Hernán Carballo, "El protestantismo en Antioquia: desde los primeros misioneros hasta la intransigencia de mediados del siglo XX", *Historias del hecho religioso en Colombia*, eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021) 461.

<sup>208</sup> Sobre el tema se recomienda consultar a Petersen, "Apuntes para una conferencia a realizarse el 19 de agosto de 1986".

educación fue vista por las organizaciones misioneras como un instrumento para la evangelización y conversión de las poblaciones y en el caso de San Andrés como Providencia, no fue la excepción. La escuela era mixta y utilizaba un modelo de aprendizaje entre pares<sup>209</sup>.

La influencia y fortalecimiento de la iglesia en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina permitió dar los primeros pasos serios en el avance de la educación, en una región donde el Estado colombiano no había implementado proyecto educativo permanente. Mientras tanto, la educación bautista cumplía un propósito formativo apoyándose en valores morales protestantes defendidos por el cristianismo en las islas, que desde el principio siempre estuvo relacionada con la religión. El First Baptist School, fundado por la iglesia, se convirtió en el símbolo de la educación cristiana que moldeó la cultura isleña<sup>210</sup>.

La temprana alfabetización de los libertos fue del filántropo Livingston Jr., sin embargo, la acogida que tuvo la propuesta llevó el crecimiento del grupo hizo necesario en los siguientes años ampliar el personal y diversificar las estrategias de enseñanza. Por ello, se introdujo en las islas el popular libro escolar "*The New Royal Primer*", utilizado en diferentes escuelas de las colonias británicas, que se convirtió en el material de estudio fundamental para trabajar la lectura y escritura. Esta compañía, fundada en Escocia en 1798, se convirtió con el tiempo en una editorial cristiana protestante muy importante, responsable de la impresión de algunas de las versiones más importantes de la biblia en lengua inglesa<sup>211</sup>.

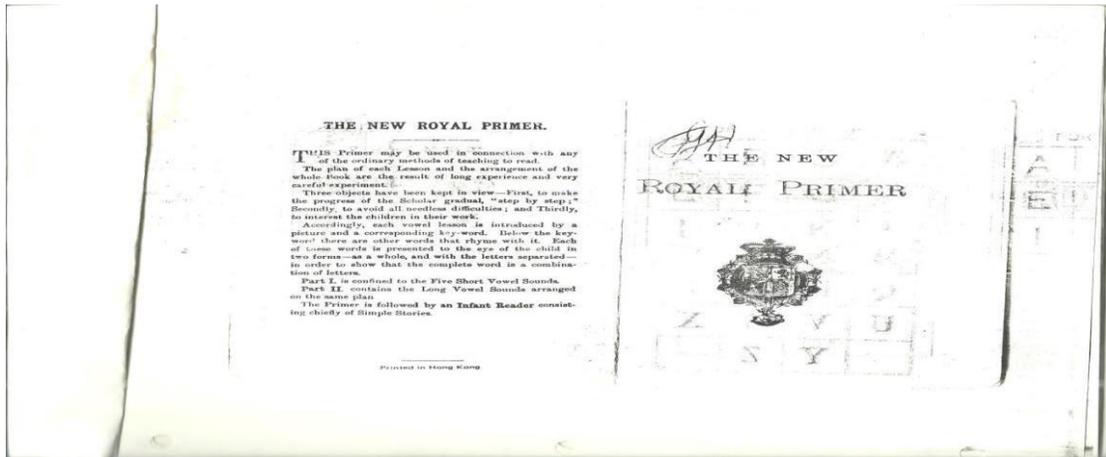
---

<sup>209</sup> Clemente, *Educación...* 61.

<sup>210</sup> Ese nexo es tan fuerte que las siguientes tres o cuatro iglesias que se fundaron en las islas y que salieron de la Primera iglesia bautista, también fundaron colegios. Estas fueron las iglesias *Immanuel Baptist Church*, la *Central Baptist Church* y la *Christian Missions Baptist Church*. Stimson Pomare, entrevista personal (San Andrés: Marzo 10 de 2017).

<sup>211</sup> La misma escritora afirma cómo aprendió a leer por medio de esta cartilla a los 7 años de edad”, al igual que su abuela Catherine Hudgson Abrahams quien nació en las islas el 24 de mayo 1867 y se educó con los bautistas. En su relato sostiene cómo su abuela le contó cómo en la iglesia además de instruirse con la ayuda de este recurso, recibió una formación integral donde además de aprender la palabra de Dios, recibió clases de religión, matemática, lectura, escritura y buenas maneras de vivir o manual de buenas costumbres. Hazel Robinson Abrahams, entrevista personal (San Andrés: Septiembre 25 de 2017).

**Figura 8. Portada del The New Royal Primer.**



Portada del *Royal Primer*, libro literario con el que varias generaciones de isleños se educaron<sup>212</sup>.

Durante los primeros años de funcionamiento del colegio en las islas de San Andrés y Providencia, la llegada de cajas llenas de Biblias y materiales educativos como este se volvió algo común en cada barco proveniente de los Estados Unidos y otras islas del Caribe. Estos recursos fueron fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes locales. La iglesia fue un actor clave en este ejercicio, impulsando el crecimiento de la comunidad estudiantil y promoviendo la formación de maestros multiplicadores que se desplazaron por todos los distritos de las islas<sup>213</sup>. Entre ellos, hubo nativos y también personas de otros lugares, como Mr. "Nucles", un jamaiquino que llegó a San Andrés en busca de trabajo y que terminó involucrado en el servicio de la iglesia y en la enseñanza. A pesar de su aspecto desgarbado y descalzo, Mr. "Nucles" conocía la isla como la palma de su mano y se comprometió activamente con la educación, enseñando a leer por las tardes a algunos hijos de antiguos ex esclavos y ahora hombres libres<sup>214</sup>. La escuela y la iglesia siempre estuvieron estrechamente relacionadas en las islas de San Andrés y Providencia, y la figura de Mr. "Nucles" es un ejemplo de cómo la comunidad se unió para apoyar el proceso educativo y fomentar el desarrollo de nuevas generaciones:

<sup>212</sup> Documento suministrado por Hazel Robinson Abrahams con el que su mamá, su abuela y bisabuela se educaron.

<sup>213</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: marzo 13 de 2017)

<sup>214</sup> Petersen, "Apuntes para una conferencia a realizarse el 19 de agosto de 1986", folio 6.

La escuela era un lugar humilde, naturalmente. Un techo de palmeras sostenido sobre postes de mangle, sin paredes. El único mobiliario era un tablero sostenido sobre estacas. Cuando los niños cantaban o leían se sentaban sobre esta tabla, y cuando escribían sobre unas pizarras, se arrodillaban en el suelo, utilizando la banqueta como pupitre. El maestro caminaba entre ellos con una correa de cuero sobre el hombro, imponiendo su autoridad sobre sus discípulos. A los más pequeños se les enseñaba el alfabeto y a contar hasta 100. Los más grandecitos aprendieron a leer, a sumar y más adelante las otras operaciones de resta, multiplicación y división. Se oían interpretar en coro algunas piezas musicales<sup>215</sup>.

Mr. Uncles al parecer dispuso también de otro sitio para impartir sus clases. Este sitio lo refirió como *School House*, cerca del cementerio de San Andrés, en el actual sector de North End<sup>216</sup>. Uno de sus testimonios sobre el progreso de sus alumnos afirma lo siguiente:

Quando llegamos aquí, era más difícil, pues a estos niños no les gustaba el libro. ¿Sin embargo, después empezaron a tomar la educación en serio y así prepararse para ser los próximos líderes y gobernadores de la isla que derrumben las barreras existentes entre los aristócratas y los pordioseros? Por ello, los llevaremos a Jamaica donde puedan cursar una educación más formal<sup>217</sup>.

La iglesia impulsó el crecimiento de la comunidad estudiantil y promovió la formación de maestros multiplicadores que se desplazaron por todos los distritos de las islas, incluyendo a nativos y personas llegadas de otros lugares como Mr. "Nucles". En este hombre se podía comprender los fuertes vínculos entre iglesia-escuela.

---

<sup>215</sup> Sobre el tema revisar Livingston Jr., "Informes Varios". Copia original en el Archivo Personal de Hazel Robinson.

<sup>216</sup> El estado del documento y la compleja letra cursiva no permite dejar claro si el apellido del guía jamaiquino es "Nucle", "Uncle" o "Nuchies". Petersen, "Apuntes para una conferencia a realizarse el 19 de agosto de 1986", folio 8.

<sup>217</sup> Philip Beekman Livingston Jr., "Informes varios, año de 1871". San Andrés, Colombia, 1871. Archivo Personal de Mr. Walwin Petersen, folio 8. Existe copia del documento en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe.

La escuela y la iglesia estuvieron estrechamente relacionadas en las islas de San Andrés y Providencia, y la figura de Mr. "Nucles" es un ejemplo de cómo la comunidad se unió para apoyar el proceso educativo y fomentar el desarrollo de nuevas generaciones:

Luego de varios años de servicio en la isla, puedo decir que la educación ha sido parte fundamental en la formación identitaria isleña. Fue la educación la que ayudó a formar intelectualmente a sus habitantes y principalmente brindar bases morales y cristianas. Por ejemplo, gracias a la iglesia es que el inglés se conserva en la isla. La culturalización que tenemos con la radio, la televisión y no más se ve español, a pesar de que el gobierno colombiano ha hecho de todo para cambiar esta realidad<sup>218</sup>.

La escuela se sostuvo con el apoyo de la iglesia a partir de las ofrendas internas y aquellas que provenían de afuera, ya fuera de las iglesias que habían llevado a cabo la encomendación o de algunas sociedades misioneras. Esto no fue muy diferente a lo que ocurrió en otros contextos protestantes en América Latina, donde estos proyectos eran cubiertos en buena parte con recursos externos <sup>219</sup>. Este elemento, entre otros, fue uno de los distintivos de la acción social de la educación protestante, que desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de la identidad raizal en las islas.

Luego de Philip Beekman Livingston Jr., Brokholst Livingston Jr., hijo del primer misionero continuó el impulso educativo y el *First Baptist School* continuó fortaleciéndose, a pesar de los primeros esfuerzos del Estado por establecer su presencia en las islas, impulsados por la política de la Regeneración. Después de su muerte en 1911, Thomas Livingston, su hijo terminó asumiendo el liderazgo de la iglesia y continuó participando activamente en la educación de los habitantes hasta 1922, cuando abandonó el territorio. Como anécdota, aunque fue muy querido por muchos en la isla y se destacó por sí mismo, se convirtió en el

---

<sup>218</sup> Stimson Pomare, entrevista personal (San Andrés: Marzo 10 de 2017).

<sup>219</sup> Bastián 130.

miembro más polémico del clan Livingston en ocupar el cargo de Pastor en la *Baptist Church*<sup>220</sup>.

A manera de conclusión, los vínculos entre la escuela y la iglesia en torno a la religión permitieron que las personas en este territorio insular aprendieran a vivir arraigadas en los principios de honestidad, integridad y convivencia pacífica basada en el respeto. Ricardo Gordon, quien fue tanto pastor como rector del colegio, afirmó que la idea de establecer un colegio cristiano surgió de la iglesia con el fin de formar jóvenes con principios y valores en el temor de Dios y preservar las costumbres y tradiciones de la isla como pilares fundamentales en la historia del territorio<sup>221</sup>.

La fuerte influencia de la educación bautista en las islas fue la razón principal por la cual el Estado buscó controlar todo el sistema mediante la instrucción pública, como parte de su política en la Regeneración. Esto sentó las bases para una época difícil en la que el gobierno colombiano implementó su política de asimilación cultural. La política de colombianización tuvo efectos nocivos, como el apoyo a las misiones católicas Josefitas y especialmente capuchinas. Estas últimas que desconocieron las tradiciones, idioma y religión, imponiendo el español y la conversión al catolicismo, lo que tuvo un efecto negativo en el proceso educativo y los estudiantes<sup>222</sup>.

Ya después de la implementación del proyecto de "colombianización", la educación pública se fortaleció, lo que llevó a la disminución de los procesos pedagógicos que los bautistas habían establecido décadas antes. Se impusieron restricciones y coerciones en cuanto a la forma, estilo, creencias, historia e incluso idioma en que se enseñaba, lo que puso en peligro el proceso educativo iniciado por los bautistas en las siguientes décadas. El *First Baptist*

---

<sup>220</sup> Uno de sus hijos que, si bien era miembro de la Baptist Church, pero no estuvo involucrado en el liderazgo de la iglesia, como sus antepasados afirmó lo siguiente:

Él tuvo muchas diferencias con su pueblo sobre el sentido de la educación. Por eso empezó a cambiar muchas cosas de su padre, pues era más moderno y vino con la idea de la democracia de Estados Unidos [...] Mi papá decía: Prepárense, hay que cambiar, pero la gente quería seguir con las costumbres aprendidas. Ahí se dio un choque que lo llevó a dejar la isla con su familia en el año 1922.

Socorro Ramírez y Luis Alberto Restrepo, "Textos y testimonios del archipiélago", *Cuadernos Del Caribe* 2.4 (2003): 13-16. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe/article/view/64912>.

<sup>221</sup> Ricardo Gordon, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 11 de 2016).

<sup>222</sup> Ricardo Gordon, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 11 de 2016).

*School* de San Andrés no fue muy diferente de la realidad que las escuelas protestantes tuvieron que enfrentar en diferentes partes de América Latina para mantenerse a flote.

#### *2.6.2. La escuela bautista, el impacto durante un siglo y legado hasta el presente*

El impacto de la fe protestante y las misiones cristianas en la educación de los grupos más excluidos, como mujeres y los pobres, se demuestra en la creación del primer colegio en San Andrés y su impacto en los primeros libertos que conformaron la sociedad raizal. Esta acción sentó las bases para el desarrollo de la población y las organizaciones sociales que lucharon por los derechos y denunciaron los abusos de poder<sup>223</sup>. Durante más de 150 años de existencia, el *First Baptist School* o Colegio Bautista de la Loma ha sido un pilar fundamental en la construcción identitaria de las islas, permeando diversos aspectos de la vida cotidiana de la sociedad. Su programa educativo evidencia una fuerte interconexión entre la identidad étnica, el idioma inglés y la educación cristiana, que se mantiene sólida hasta la actualidad. El colegio ha sido un centro de resistencia que ha logrado consolidarse como actor político y social, además de religioso, defendiendo sus principios a pesar de la política de asimilación cultural y centralización que llegó al Archipiélago a principios del siglo XX y la hostilidad de los diferentes gobiernos orientada hacia la transformación de la cultura.

#### *2.6.4 La instrucción pública en las islas durante el siglo XIX. Entre la ignominia y el abandono*

En 1834, Philip Beekman Livingston Jr. llegó al Archipiélago y liberó a los esclavos de su familia, distribuyó sus tierras y comenzó a escolarizar a los pobladores. Mientras tanto, en el territorio continental, se estaba tramitando el proyecto de Código de Instrucción Pública en el Congreso de la Nueva Granada, que buscaba universalizar la educación en el país a partir de 1835. Este proyecto establecía la importancia de la educación primaria para la existencia de un gobierno constitucional, donde el gobierno se comprometía a impulsar la educación

---

<sup>223</sup> Robert Woodberry, "Review of Beyond Missionaries: Toward an Understanding of the Protestant Movement in Central America", *Review of Religious Research* 39.2 (1997): 86.

pública, aunque permitía que cada familia pudiera ser una escuela<sup>224</sup>. La necesidad de instaurar un desarrollo económico, social y político al interior del país impulsó la alfabetización y la educación como medios para el tránsito hacia la modernidad. Francisco de Paula Santander promovió en su momento la creación de la Sociedad de Educación Primaria en Popayán, la primera sociedad educativa establecida en el país<sup>225</sup>. Aunque se mencionaban 24 escuelas públicas en el país, ninguna se encontraba en el Archipiélago. Para cuando Philip Beekman Livingston regresó a Providencia en 1834, se presentó el presupuesto general de sueldos y gastos del Departamento del Interior y Relaciones Exteriores para las islas al Congreso. Se aprobó un rubro de tesorería y otro para el pago de sueldo al jefe político y al secretario, pero no se hizo mención alguna al pago de profesores o a la existencia de escuelas públicas<sup>226</sup>.

**Tabla 5 Datos sobre instituciones educativas en 1834<sup>227</sup>**

<b>Territorio</b>	<b>Número de escuelas públicas</b>	<b>Número de estudiantes</b>	<b>Número de escuelas privadas</b>	<b>Número de estudiantes</b>
Nación	592	20.329	460	5.248
Cartagena	24	1.020	58(H)-44(M)	767
Bogotá	79(H)-16(M)	3.112	5(H)-4(M)	64

<sup>224</sup> *Proyecto de Código de Instrucción Pública para el Estado de la Nueva Granada acordado por el Consejo de Estado para presentarlo al Congreso en la Sesión de 1834* (Bogotá: Imprenta de B. Espinosa, 1834). Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Instrucción pública, Volumen 1, Rollo 39, folios 94r-96v.

<sup>225</sup> Francisco Zuluaga y José María Obando, *De soldado realista a caudillo republicano* (Bogotá, Colombia: Banco Popular, 1985) 88.

<sup>226</sup> Mariano Ospina, *Memorias que el Secretario de Estado en el Despacho del Interior i Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, dirige al Congreso Constitucional de 1843* (Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1943) 45-55. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Relaciones Exteriores, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 15, Rollo 16, Folios 26r-31r.

<sup>227</sup> Lino de Pombo, “Instrucción Pública”, *Exposición del Secretario de Estado, en el despacho del Interior i Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, al Congreso Constitucional del año de 1834. Sobre los Negocios de su Departamento* (Bogotá: Imprenta de B. Espinosa, 1834), 23-30. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 6, Rollo 18, Folios 12r-15v.

Fuente: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá.

En 1835, el gobierno colombiano estableció instituciones públicas en diferentes partes del país para mejorar la política educativa, lo que llevó a la creación de escuelas públicas en Bogotá y Cartagena. A nivel nacional, había 690 escuelas con más de 20,000 estudiantes, divididos entre 130 escuelas con el modelo de enseñanza lancasteriana y 560 que seguían el método tradicional. Sin embargo, en la Provincia de Cartagena, que incluía las islas, solo había cuatro escuelas lancasterianas y 32 instituciones que seguían el método tradicional, mientras que en la Provincia de Bogotá había 39 escuelas lancasterianas y 25 del método antiguo<sup>228</sup>.

Aunque el gobierno central hizo esfuerzos por mejorar la educación, enseñar las primeras letras con profesores era difícil debido a la población que desconocía el español y solo hablaba inglés o creole. También era complicado impartir la instrucción religiosa católica y la enseñanza del catecismo por la falta de sacerdotes y capillas en las islas. La Ley de Instrucción de 1834 establecía que todo cantón tenía derecho a una parroquia y a la asignación de un cura, y cualquier persona mayor de 18 años podía ejercer la profesión de institutor privado y dirigir una escuela primaria<sup>229</sup>.

Es interesante destacar que, en ese momento, los proyectos de instrucción pública buscaban preservar la fe católica y su influencia en la sociedad colombiana, debido a la supuesta amenaza que representaba el protestantismo a través de las primeras campañas misioneras<sup>230</sup>.

---

<sup>228</sup> Lino de Pombo, *Recopilación de leyes de la Nueva Granada* (Bogotá: Imprenta de Zoilo Salazar, 1845). Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/8989>

<sup>229</sup> *Ley y reglamentos de la Enseñanza Pública en Colombia acordados en el año de 1826-16°* (Bogotá: Imprenta de Manuel María Viller Calderón), 8-9. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Instrucción pública, Volumen 1, Rollo 39, folio 297.

<sup>230</sup> Pastor Ospina, *Estatutos de la Sociedad de Educación Primaria de Bogotá establecidos por la Cámara Provincial en 2 de octubre de 1834 y Reglamento para el Régimen Interior de su Consejo Administrativo adoptado por el mismo Consejo en la Sesión del 11 de enero de 1835* (Bogotá: Imprenta de Nicomedes Lora, 1835). Disponible en

<https://digitalcollections.library.vanderbilt.edu/islandora/object/islandora%3A19119#page/1/mode/2up>. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Instrucción Pública, Volumen 2, Rollo 39, Folio 218r-222v.

En cuanto a la educación durante estos años en el país, se establecieron tres universidades, diecinueve colegios de enseñanza secundaria y siete instituciones educativas. En 1838, el número de escuelas públicas aumentó a 1.060, aunque el número de estudiantes solo ascendió a 30.151 (5.1%). Sin embargo, este aumento no se mantuvo en los años siguientes, y el número de escuelas disminuyó o se mantuvo relativamente igual al número de 1837<sup>231</sup>. Mientras tanto, el gobierno formalizó el establecimiento de la misión bautista en San Andrés durante el mandato de Pedro Alcántara Herrán de 1841 a 1845. Además, estableció las bases para la nueva constitución de 1843 que otorgó al clero el monopolio de la educación y la moralidad, al mismo tiempo que prohibió textos adoptados por el radicalismo, así como la libertad de prensa. Resulta paradójico que el protestantismo llegara a las islas y la educación bautista se expandiera en un momento en que el gobierno promovía una educación católica conservadora y restringía la libertad de pensamiento y expresión<sup>232</sup>.

Durante los gobiernos simpatizantes del tradicionalismo, previos a la Constitución de 1853, la educación promovida por la iglesia continuó siendo defendida tras la promulgación de la Constitución de 1843. En el informe presidencial al Congreso de 1846, se destacaba la importancia de la educación moral y religiosa en combinación con la educación intelectual para mejorar la condición social de la Nueva Granada. A pesar de esto, durante los años 1843-1845, los presupuestos generales presentados al Congreso por el gobierno de Pedro Alcántara Herrán, que impulsó la reforma educativa, no incluían asignaciones presupuestadas para la

---

<sup>231</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Estadísticas históricas* (Bogotá: DANE, s.f.). Disponible en: [https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_959\\_EJ\\_4.PDF](https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_959_EJ_4.PDF).

<sup>232</sup> Dentro de las dinámicas políticas iniciado el siglo XIX, una de las principales preocupaciones de las élites liberales latinoamericanas fue la de vincular las nacientes repúblicas a la marcha política del progreso. Como las circunstancias iban cerrando la posibilidad de la configuración de una sociedad moderna y católica, las iniciativas católicas liberales europeas quedaron vencidas por las restauraciones conservadoras de 1830 y 1848. Por otro lado, el pontificado de Pío IX entre 1846 y 1878 caracterizado por el ultramontanismo, terminó poniendo fin a las iniciativas de sectores liberales católicos y dejando de lado cualquier intento reformista por parte de estos en América Latina. Ese proceso de romanización alejó al catolicismo aún más de los principios del liberalismo, que terminó aliándose con los sectores políticos más conservadores y autoritarios. Fue esta situación la que llevó a muchos liberales de segunda generación a propender por la construcción de una modernidad secularizadora diferente a su propia tradición religiosa católica. Desde esta confrontación surgió la división que acentuó la postura de ver posible la llegada del protestantismo el cual adquirió un carácter político y religioso en medio de los sectores liberales más radicalizados. Bastián 101.

educación en las regiones más remotas<sup>233</sup>. Esto resultó en la ausencia de educación pública y católica en estas regiones periféricas como las islas, lo que llevó a la adopción de una educación privada y no oficial, como la impartida por los bautistas bajo un modelo protestante<sup>234</sup>. La falta de recursos públicos destinados a la educación en las islas fue reconocida como un problema por el Comisionado del Gobierno, Francisco Javier Vergara y Velasco, en su visita a las islas en 1887-1888. Finalmente, la asignación de recursos públicos para financiar las escuelas primarias fue un factor importante en la configuración de la educación formal en las islas, como se refleja en la ley de presupuestos nacionales para el periodo 1848-1849, en la que se asignaron recursos específicos y se distribuyeron montos correspondientes.

**Tabla 6 Presupuesto regional para el periodo 1848-1849<sup>235</sup>**

<b>Escuelas primarias en los territorios</b>	<b>Créditos pedidos para el ejercicio de 1849-1850</b>	<b>Créditos otorgados para el ejercicio de 1848-1849</b>
Art. 1 Bocas del Toro	4.000 reales	4.000 reales
Art. 5 San Andrés	3.000 reales	3.000 reales

*Fuente:* Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia.

La educación pública sufrió cambios significativos en el siglo XIX en Colombia. La Constitución de 1853 y 1863 reconocieron la importancia de esta bajo la tutela y dirección del Estado. Sin embargo, en las islas colombianas, estos cambios no tuvieron el efecto deseado debido a la falta de personal para llevarlos a cabo. Durante la presidencia de Ospina en la Confederación Granadina entre 1857 y 1861, la situación empeoró, a pesar de la

<sup>233</sup> José Ignacio de Márquez, *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional de 1840* (Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1840), 12-17. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los Ministros al Ejecutivo, Volumen 12, Rollo 22, folios 6v-9r.

<sup>234</sup> Francisco Javier Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés (Las Islas de San Andrés y Providencia)*, Noticia Geográfica. (Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea, 1888) 61.

<sup>235</sup> *Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1848 a 1849* (Bogotá: Imprenta de Ancízar i Pardo, 1849) 73. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Documentos y Publicaciones Económicas, Serie Hacienda Pública, Legajo Nueva Granada. Contratos. Decretos y Presupuestos Nacionales, Volumen 6, Rollo 44, Folio 173r.

tendencia a la descentralización<sup>236</sup>. El periodo del radicalismo liberal, presidido por Tomás Cipriano de Mosquera desde 1861, favoreció al protestantismo en el campo educativo. Mosquera incluso solicitó la llegada de misioneros presbiterianos para fundar templos y escuelas. Lo propio hizo Manuel Murillo Toro, quien fortaleció el radicalismo liberal durante su gobierno de 1864 a 1866 y luego de 1872 a 1874<sup>237</sup>.

En los presupuestos generales, se destinaba dinero para la construcción de escuelas y el pago de maestros y desde 1869 ya se hacía tímida mención de algún sistema de enseñanza público en las islas. Sin embargo, la falta de personal era crónica, por lo que la iglesia bautista intervino y subsanó este problema<sup>238</sup>.

A pesar de los avances en el tema educativo, los sectores conservadores y católicos no estaban satisfechos con las políticas del gobierno radical, utilizando las misiones y el sistema educativo como instrumento para conspirar contra el gobierno<sup>239</sup>. El periódico "*El Tradicionalista*" fue uno de los medios de comunicación más importantes de este movimiento conservador. La campaña de desprestigio del conservatismo hacia la enseñanza protestante en Colombia llegó al punto de acusarlos de querer implementar el ateísmo, la masonería y el comunismo en el país<sup>240</sup>. El discurso de los sectores opositores al protestantismo se manifestaba en diferentes formas. Se les acusaba de forasteros que buscaban la división del país, cuyos pastores eran personas inmorales que no podían asumir una vida pura de celibato. También esta oposición se tradujo en el rechazo de las Biblias que traían las Sociedades de Bíblicas, por estar aparentemente contaminados. Para estos sectores antiprotestantes la propaganda de estos estaba impregnada de ideas que promovían el

---

<sup>236</sup> Fernán González, *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia* (Medellín: La Carreta Editores, 2006) 37.

<sup>237</sup> Francisco Ordóñez, *Historia del Cristianismo evangélico en Colombia* (Medellín: Tipografía Unión, 1956) 40.

<sup>238</sup> Estados Unidos de Colombia, "Decreto del 12 de abril de 1869: creando el destino de Intérprete oficial en el territorio de San Andres i San Luis de Providencia". Consultado en: <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1867349>

<sup>239</sup> Santiago Pérez Zapata, "Miguel Antonio Caro: ideólogo católico de la idea de nación antiliberal en Colombia", *Historia y Sociedad* 20 (2011): 154-155. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-84172011000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-84172011000100008)

<sup>240</sup> *El tradicionalista* [Bogotá] mayo 9 de 1872: 220.

desorden, puesto que la libre interpretación de las Escrituras era una doctrina incomprensible para una comunidad iglesia que se consideraba única intérprete infalible por fuera de la cual no había salvación<sup>241</sup>.

En cuanto al tema educativo en las islas, se registró un avance en el período entre 1869 y 1870, cuando se habilitaron dos escuelas en San Andrés y San Luis, con un total de 103 alumnos. A pesar de esto, la situación en Providencia era precaria debido a la falta de fondos públicos. En estas escuelas se enseñaba una variedad de materias, incluyendo inglés, gramática, geografía, aritmética e historia. Sin embargo, a pesar de las intenciones del gobierno, en las islas no había personas competentes para trabajar allí, y los maestros carecían no solo de método, sino también de aptitudes y conocimientos. Además de las malas condiciones, las escuelas no se sostenían ya que los maestros renunciaban.

Para 1870, la población de las Islas era de 3.530 habitantes, lo que representaba el 0.12% de la población total colombiana de 2.886.703. De estos, 1.897 eran jóvenes, lo que correspondía a poco más del 53% de la población y que constituía una proporción significativa. El censo también mostró que había 39.816 habitantes mayores de 70 años en todo el país (1.3%), 5.891 en el Estado de Cundinamarca (1.4%), 4.799 en el Estado de Bolívar (1.9%) y 47 en San Andrés (1.2%)<sup>242</sup>. En ese momento, se habían establecido las primeras escuelas en las islas, donde se enseñaba español y se imponía la religión católica, lo que generaba resistencia y prejuicios entre la población. Años después, los capuchinos corroboraron estos temores. En 1869, el territorio de San Andrés y San Luis de Providencia registró un total de 3.488 habitantes. Después de 20 años de inactividad, las escuelas de San Andrés y San Luis se reabrieron en ese mismo año, contando con 43 y 30 alumnos respectivamente, mientras que la escuela de Providencia solo se abrió en 1872 debido a la falta de fondos. A pesar de las

---

<sup>241</sup> Carballo 461.

<sup>242</sup> De este total había 251 menores de un año; 599 que tenían entre 1 y 7 años; 1.014 en el rango de 7 a 21 años, 1357 entre 21 y cincuenta años; 220 entre cincuenta y sesenta años y 47 entre los 70 hasta los 100 años. De ese total habían 2.157 solteros, 1054 casados y 277 viudos. Esto quiere decir que Los anteriores datos dejan ver que, en la llamada sección de San Andrés y San Luis de Providencia, más del 53% de la población tenía menos de 21 años. Igualmente es interesante observar que el 1.3% de la población ya se encontraba en el rango de más de 70 años. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) *Estadísticas Históricas*

buenas intenciones del gobierno, no se encontraban personas competentes para servir las escuelas, los maestros carecían de método, aptitudes y conocimientos, y las escuelas no se sostenían debido a que los maestros renunciaban al no recibir sus salarios a tiempo. En 1873, las dos escuelas de San Andrés no funcionaron y terminaron desapareciendo.<sup>243</sup>

Para 1874, había un total de 419 estudiantes en San Andrés, distribuidos en 217 estudiantes en escuelas públicas y 212 en escuelas bautistas, lo que muestra un fortalecimiento en la educación pública considerando el número de estudiantes atendidos durante ese tiempo. Sin embargo, el proyecto de instrucción pública en las islas sufrió demoras en afianzarse por razones presupuestales y el paso de un huracán que azotó en 1876. Solo hasta la primera mitad del siglo XX, logró consolidarse con el estímulo a la profesionalización del magisterio a través de la implementación de becas de estudio otorgadas en la Normal de Bolívar<sup>244</sup>.

Uno de los motivos dados por el comisionado de turno para explicar la falta de éxito de la educación pública en las islas fue la ignorancia de las creencias y costumbres locales. Los esfuerzos educativos se llevaron a cabo en español, un idioma que no era hablado por los habitantes de las islas<sup>245</sup>. No había suficientes docentes capacitados para enseñar en creole o inglés, lo que generó inquietud entre algunos isleños, quienes veían el sistema educativo como una amenaza para sus creencias. Ese mismo año, se establecieron tres escuelas públicas y tres privadas en las islas, según un informe de Vergara y Velasco, con un total de 419 estudiantes matriculados:

### ***Tabla 7 Distribución de estudiantes en escuelas de las islas.***

---

<sup>243</sup> Vergara y Velasco, *El archipiélago de San Andrés y Providencia* 61.

<sup>244</sup> “Informes de la División de Instrucción Pública de la Gobernación de Bolívar al Ministerio de Gobierno”. Centro de documentación del Banco de la República, San Andrés, Colombia, folio 26.

<sup>245</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016)

<b>San Andrés</b>	<b>Número de estudiantes</b>	<b>Providencia</b>	<b>Número de estudiantes</b>
Escuela bautista en San Andrés	73 estudiantes	Escuela Bautista en Providencia	79 estudiantes
Escuela pública en San Andrés	71 estudiantes	Escuela Publica en Providencia	84 estudiantes
Escuela bautista en San Luis	60 estudiantes		
Escuela pública en San Luis	62 estudiantes		

*Fuente:* Francisco Javier Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés (Las Islas de San Andrés y Providencia)*.

En el informe de 1837 presentado al congreso de la República, se lamentó la falta de instituciones educativas durante la época colonial en las poblaciones principales. A pesar de que las islas ya eran un cantón, el gobierno estableció en el artículo 20 la obligación de tener al menos una escuela primaria en todas las parroquias del cantón, y en el artículo 28 se ordenó la creación de instituciones para enseñar la religión católica. Este proyecto educativo buscaba formar ciudadanos con los valores hispanos y católicos. Sin embargo, el gobierno tenía poca presencia en zonas lejanas y marginadas, lo que afectaba la implementación del proyecto<sup>246</sup>.

A pesar de las circunstancias desfavorables, Philip Beekman Livingston Jr., un joven pastor bautista, fundó la primera escuela en San Andrés sin necesidad de permisos gubernamentales. La implementación temprana de un modelo educativo allí tuvo un gran impacto en la educación del país y contribuyó a convertirlas en la región más alfabetizada del país para la época<sup>247</sup>. Aunque la influencia religiosa de los bautistas se centró en los sectores negros y no estuvo influenciada por la iglesia católica, la educación y la formación crítica generaron miedos en los sectores blancos y confirmaron la polarización en algunos sectores de la

<sup>246</sup> *Esposicion que hace al Congreso Constitucional de la Nueva Granada en 1837, el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, sobre los negocios de su departamento* (Bogotá: Imprenta de Nicomedes Lora, 1837) 1-45. Disponible en <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2661>.

<sup>247</sup> *Ley y Reglamentos Orgánicos de la Enseñanza Pública...* 8-9

sociedad isleña, que se basaba en el control del conocimiento transmitido a otros. La ausencia del Estado permitió que la iglesia ejerciera una forma de control social a través de la educación y empoderara el liderazgo<sup>248</sup>.

---

<sup>248</sup> Archbold Núñez 46.

## CAPÍTULO III

### **Acción social del protestantismo en el tránsito de las nuevas realidades económico-sociales y culturales de la población isleña hasta inicios de la regeneración**

La presencia de la religión y sus derivados es un factor que influye en las transformaciones de una sociedad. América a lo largo del tiempo ha estado expuesta a diversos elementos, incluyendo la influencia religiosa, la cual se ha heredado de la cosmovisión eurocéntrica con el rastro del catolicismo y el protestantismo que se desarrolló en el continente durante la colonización. En el caso de las islas, la influencia de la misión bautista tuvo un importante rol en la sociedad, donde el trabajo de Livingston Jr. y la iglesia trajo cambios significativos en los procesos de manumisión, la sesión de tierras y la campaña de alfabetización. La presencia de la misión protestante también logró cambios que establecieron las bases para una nueva realidad socioeconómica que se adaptó a las dinámicas propias del mundo en el siglo XIX. Estos cambios políticos y económicos de la época fracturaron los sistemas tradicionales que se habían institucionalizado en Europa y se habían extendido a las zonas colonizadas como América.

El sistema económico pre-capitalista en el Caribe, basado en la esclavitud estaba en crisis y se cuestionaba su sostenibilidad<sup>249</sup>. Los nuevos Estados nacionales, que defendían las libertades individuales y los derechos, tuvieron posturas favorables para el establecimiento del protestantismo en América Latina<sup>250</sup>. Las nuevas formas de interpretar la realidad social,

---

<sup>249</sup> Eric Williams, *Capitalismo y esclavitud* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2011) 35.

<sup>250</sup> Las nuevas relaciones diplomáticas con las naciones protestantes y en el marco de los acuerdos hechos en los tratados comerciales sobre la tolerancia religiosa, la presión de los sectores liberales y el ánimo misionero de muchas iglesias en Inglaterra y Estados Unidos, facilitó el establecimiento del protestantismo en América Latina para el desarrollo de un trabajo enfocado tanto en los nativos, como en pastoreo a los residentes extranjeros. Fue así como a partir de 1824 en las diferentes ciudades latinoamericanas, las diferentes misiones protestantes establecieron sus capillas como en Buenos Aires entre 1824 y 1831 los anglicanos, en 1833 los presbiterianos y 1843 los metodistas; en Chile, los primeros presbiterianos desarrollaron su trabajo en 1856 y establecieron su templo en 1868; en Caracas en 1834, Montevideo, 1844, Lima, 1849, San José, 1848. Sobre el tema se recomienda consultar: Bastián 11.

política y económica; los cambios en la geopolítica mundial, la demanda de materias primas y el comercio, así como la industrialización en Europa y Estados Unidos, fueron determinantes en las transformaciones que se presentaron en el Archipiélago de San Andrés y Providencia<sup>251</sup>. En el siglo XIX, el modelo económico de las islas pasó de ser precapitalista y basado en la esclavitud, a uno basado en la mano de obra libre y el cultivo de coco, lo cual estableció su inmersión en el proyecto capitalista de la época<sup>252</sup>.

### *3.1 El coco y la inmersión de los libertos en el nuevo circuito económico del archipiélago*

#### *3.1.1 Antecedentes del cultivo del coco*

En 1834, Philip Beekman Livingston Jr., proveniente de una familia de plantadores radicada en Jamaica regresó a Providencia, la isla donde había nacido y donde promovió la liberación de los esclavos de su familia en cumplimiento de las leyes británicas. Su acción fue imitada por otros terratenientes que no pudieron resistirse a las nuevas cosmovisiones y presiones de diferentes sectores políticos y religiosos que defendían la idea de una sociedad más equitativa y justa. Como resultado, en 1852, se emitió un Decreto de abolición definitivo en la Nueva Granada para todo el territorio nacional. Para ese momento, varias parcelas de antiguos propietarios en las islas habían sido vendidas o cedidas a los nuevos libertos, lo que les permitió incorporarse paulatinamente en las nuevas dinámicas económicas del Archipiélago, centradas en el cultivo del coco en lugar del algodón con mano de obra esclava<sup>253</sup>. De acuerdo

---

<sup>251</sup> Hacia 1823 San Andrés parece haber jugado un papel importante en este lucrativo comercio. Las licencias para comerciar en la costa fueron emitidas por el magistrado colombiano residente en la isla, y se cobró una tarifa de peso muerto de \$ 1.50 (EE. UU.) Por tonelada en lugar de aranceles. Sólo se excluyeron la pólvora, las armas y el tabaco, aunque parece que se introdujeron como contrabando en cantidades considerables. El algodón de fibra larga de primera calidad de la isla, junto con el de Providencia y Corn, El ejemplo de los hermanos Cotheal (Henry y David) de Nueva York, participantes principales en el comercio durante muchos años, que con tres goletas realizaban dos viajes de ida y vuelta al año. llevando productos secos, baratijas, licor, carne seca y harina en puertos de escala como Corn Island, Pearl Lagoon, Bluefields, San Juan (Greytown), Salt Creek (Limón), Bocas del Toro, Chagres y Portobelo. En las costas cargaban concha de tortuga, zarzaparrilla, cacao, cocos, goma de copal, fústico, caoba y pieles, y troncos de concha de tortuga, algodón y cedro en San Andrés, Providencia e Islas del Maíz para el viaje de regreso.

<sup>252</sup> Williams 37

<sup>253</sup> Contrario a lo que comenta Isabel Clemente en “El Caribe Insular: San Andrés y Providencia”, *Historia económica y social del Caribe colombiano*. Ed. Adolfo Meisel Roca (Bogotá: Ediciones Uninorte, 1994), quien afirma que la economía de San Andrés antes de la liberación definitiva de los esclavos se fundamentaba en el cultivo de algodón, hay evidencia que sugiere que había otros productos a menor escala para el consumo interno

a algunos relatos transmitidos de generación en generación, dentro de la comunidad raizal, el huracán de 1853 también motivó a muchos habitantes a cultivar el coco, ya que sus campos sufrieron menos daños que los de algodón y tabaco. Livingston Jr. se refirió a esto en su momento:

Existían dispersos algunos árboles de cocos de donde se hacía el aceite y algo de carey- de tortugas. Estos se intercambiaban para ropa y otras necesidades por los esclavistas que eran comparativamente pobres. Viviendo en casas de techos de paja y encerrado en palos. Con dos barcos de trueque de Jamaica, la plata muy pocas veces vista, ninguna en circulación regular. En esos tiempos dos goletas visitaban regularmente la isla de Jamaica y suplían con ropa y otras necesidades. Se llevaban el algodón, el aceite de coco y el carey de tortugas [...] Creo. que es una de las compañías que viajaban regularmente a San Juan del Norte y Salt Creek, este último situado cerca al lugar llamado Puerto Limón. Procedente de Nueva York, ocasionalmente arribaban a la isla para trueque de mercancía<sup>254</sup>.

A pesar de que el coco tenía un gran potencial por sus múltiples usos<sup>255</sup>, pasó mucho tiempo antes de que se empezara a cultivar a gran escala y pudiera fomentar los cambios necesarios para transformar la sociedad isleña<sup>256</sup>. El comercio entre los antillanos británicos y las

---

como maíz, ahuyamas, ñame, yuca y naranjas. Sin embargo, para 1845 1846 se puede constatar que algunos productos que económicamente generaban iguales o mayores utilidades que el algodón la economía de la isla era mucho más diversificada como en el caso de la caña de azúcar, la miel, el ñame, el plátano y el coco limón y maderas. Ver también a Meisel Roca, “La estructura económica...” 4

<sup>254</sup> Philip Beekman Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia- informes varios”. San Andrés, Colombia, 31 de diciembre de 1873. Archivo Personal de Hazel Robinson Abrahams.

<sup>255</sup> En su investigación sobre historia económica de las islas Jhoannie James describe los diferentes usos que tenía el coco y sus derivados para James usos que se le daba. La copra<sup>12</sup> constituye la materia prima básica para la elaboración de aceite para consumo humano, sustitutivo del de oliva, o de manteca vegetal, margarina, jabones, concentrado para animales y otros productos de menor importancia. Además, con la cáscara de la nuez se fabrican peines, botones y otros artículos; con la raíz, escobas, y con la fibra del caparazón, sogas, cepillos y esteras. Cada 1000 cocos suministran 80 kilos de fibra. Tomado de Jhoannie Lucía James Cruz, *La travesía económica del poder: una mirada a la historia de San Andrés* (San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2014) 29.

<sup>256</sup> Hazel Robinson, escritora y figura representativa de las islas por varias décadas ha luchado por reivindicar la memoria y la identidad del pueblo isleño, relata a manera de testimonio su encuentro en la década de los 60s y siendo aún muy niña con la señora Tante Friday, una mujer que para ese momento ya superaba los 100 años y que para la comunidad en general e incluso para la propia mamá de Robinson, era la última descendencia directa, nieta de esclavos. Ella no tenía familiares. Sus abuelos llegaron de algún pinto del caribe como esclavos, siendo vendidos. Ellos tuvieron solo una hija que fue la mamá de Tante. Su padre también había sido esclavo y

comunidades de las tierras bajas del Atlántico en Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá comenzó a principios del siglo XIX. En 1817, el comerciante estadounidense Jacob Dunham compró miles de cocos para exportar a los Kuna en San Blas, una provincia de Panamá. Otro comerciante llegó a la costa de la isla de Bocas del Toro, cerca del norte de Panamá y mencionó la presencia de cuatro o cinco barcos que llegaban a San Andrés cada año en busca de cocos<sup>257</sup>. Sin embargo, no está claro si se mencionaba un cargamento de barriles de aceite de coco en cada barco o solo en uno de ellos. El mismo año ocurrió una importante revuelta conocida como "Cocoplum Bay"<sup>258</sup>.

### 3.1.2 *El despegue del mercado cocotero*

Después de varios años, finalmente llegó el momento en que el coco reemplazó al anterior sistema de plantación<sup>259</sup>. Los nuevos hombres libres, ahora propietarios y cultivadores de sus propias tierras, representaron un paradigma diferente a lo que tradicionalmente se había visto en Colombia continental e incluso en otras zonas del Caribe. Las nuevas condiciones, como el acceso a la tierra y los nuevos códigos de convivencia se convirtieron en aspectos particulares del archipiélago, catalogados como atípicos con respecto a lo que ocurría en el interior del país, lo que acentuó finalmente los rasgos más característicos y dignos de reconocimiento de la sociedad insular<sup>260</sup>.

---

huyó de esta realidad desde otra isla. La mujer contó cómo sus abuelos y sus padres vivieron la separación, pues siempre era había posibilidad de venderlos para otra isla. Relataba la mujer que fue muy fuerte cuando joven. Trabajaban todo el día y toda la semana. Gozaban de un descanso el domingo donde sembraban verduras y las vendían a escondidas a los barcos que llegaban de Limón, Costa Rica. También vendían animales como cerdos, pollos. Los compradores, marineros, les tiraban las monedas. Aprendió a leer cuando era joven gracias a la iglesia y tenía memorizados muchas versículos de la biblia.

<sup>257</sup> Dunham 39.

<sup>258</sup> Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016).

<sup>259</sup> Allí el sistema de plantación del archipiélago fue bastante diferente a la del resto del Caribe, pues las plantaciones eran mucho menores, pertenecían a pequeños campesinos y se alternaban con el comercio de contrabando Gerhard Sandner, *Centroamérica y el Caribe occidental. Coyunturas, crisis y conflictos 1503-1984* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003) 330.

<sup>260</sup> Francisco Avella Esquivel, "San Andrés, Ciudad insular", *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*, comp. Alberto Abello Vives y Silvana Giaimo Chávez, Observatorio del Caribe Colombiano (Cartagena: FONADE, 2000) 345-350.

Pronto, el coco se convirtió en el principal producto de exportación con el éxito económico que esto implicaba para las nuevas clases sociales emergentes, tal y como lo relató Livingston Jr.

Huesos y músculos es el capital que trae la riqueza aquí. Es el rey coco quien reina y el que logra entregar una buena cosecha recibe la diferencia. Y si se atenta rebajar el precio del coco debajo de veinticinco dólares por mil haría traer la ira de los vendedores y preferirían alimentar a los cerdos con los cocos. La oportunidad de traer cuatro o cinco goletas para cargar y lograr el precio de treinta y cinco dólares causa un entusiasmo parecido a las épocas de elecciones en los Estados Unidos entre plantadores y vendedores<sup>261</sup>.

La tierra fértil y el clima favorable en la isla permitieron un rápido crecimiento de las palmeras de coco y la producción de nueces. Nerissa Pomare, una mujer raizal de más de ochenta años cuyos antepasados cultivaron coco, recuerda que cada tres meses había una cosecha abundante, donde cada árbol producía hasta 30 o más cocos, dependiendo del tipo de suelo y la ubicación en la isla. Según ella, el cultivo del coco requería menos esfuerzo y cuidado, lo que se traducía en mayores inversiones y ganancias. Un cultivador promedio podía cosechar alrededor de 30,000 cocos cada tres meses<sup>262</sup>. El aumento de la producción le valió el título, según Clemente del "país de coco"<sup>263</sup>. El cultivo del tabaco fue gradualmente abandonado y aunque las plantaciones de algodón no desaparecieron completamente, se redujeron significativamente en comparación con el cultivo de la nuez, que se favoreció debido a la facilidad de siembra y las características del suelo. En Providencia, la economía también se vio afectada, lo que llevó a cambios en el sistema de plantación y ganadería<sup>264</sup>.

Aunque el coco era el producto principal, los isleños también participaban en un comercio diverso con comerciantes de Jamaica y Estados Unidos que viajaban por el Caribe

---

<sup>261</sup> Livingston Jr., "V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia-informes varios".

<sup>262</sup> Nerissa Pomare, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 10 de 2016).

<sup>263</sup> Isabel Clemente, comp., *San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política* (Bogotá: Uniandes, 1989) 8.

<sup>264</sup> Sandner, *Centroamérica y el Caribe occidental* 330.

dinamizando su actividad económica<sup>265</sup>. Aunque el coco representaba el 70% de la producción, según Adolfo Meisel Roca, la economía de las islas no se basaba únicamente en el monocultivo, como ya se ha mencionado anteriormente<sup>266</sup>. Lo mismo sostiene Hazel Robinson al afirmar cómo esa diversidad dinamizó el comercio regional y especialmente con los Estados Unidos.

En consecuencia, en esos años comenzó a formalizarse la producción de coco en el Archipiélago, extendiéndose más allá de los tiempos de Regeneración. A pesar de los intentos infructuosos del gobierno por dinamizar la economía periférica a través de proyectos y leyes, como la ley de 1848 sobre el comercio relacionado con las provincias de Panamá, Veraguas y con los territorios de las Bocas del Toro, San Andrés, Darién y Caquetá, la injerencia del Estado en los asuntos económicos fue prácticamente nula<sup>267</sup>. Esto sugiere que el gobierno nacional al menos como proyecto intentó impulsar el crecimiento económico a través del fortalecimiento de la producción agrícola en todos sus territorios como un mecanismo para la inserción en el mercado internacional. Algunas disposiciones contemplaban:

Art 1: Los buques y correos pueden entrar y permanecer indefinidamente en todos los puertos para la importación y exportación en las provincias de Panamá y Veraguas, sin pagar derechos<sup>268</sup>.

Art 13: Los territorios de las Bocas del Toro, de San Andrés y del Caquetá continuarán gozando de las franquicias que se les concedieran por el decreto del poder ejecutivo<sup>268</sup>.

Se promulgaron disposiciones para otorgar autonomía a territorios como el Archipiélago, lo que se consideraba de gran relevancia para el desarrollo de estrategias locales que estimularan el comercio y el crecimiento económico. Estas políticas de descentralización se acentuaron en los años siguientes con las Constituciones liberales de 1853 y 1863, las cuales

---

<sup>265</sup> Vergara y Velasco, *El archipiélago de San Andrés* 57.

<sup>266</sup> Meisel Roca, “La estructura económica...” 11.

<sup>267</sup> Hazel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Septiembre 15 de 2018)

<sup>268</sup> Florentino González, “Lei arreglando el comercio con las provincias de Panamá i Veraguas i con los territorios de las Bocas del Toro, San Andrés, Darién i Caquetá”, Septiembre 1 de 1848. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 20, Rollo 21, Folios 126r-126v.

promovieron el libre comercio en zonas distantes de los centros de poder. Aunque estas políticas podrían haber sido efectivas para fomentar el crecimiento económico en estas regiones, también acentuaron el distanciamiento estatal y transmitieron una idea de desinterés y falta de responsabilidad del Gobierno central<sup>269</sup>.

Después de la abolición de la esclavitud en las islas y en particular en San Andrés, hubo cambios sociales que afectaron el proceso de poblamiento y las transformaciones del medio ambiente. La tenencia y el uso de la tierra cambiaron después de la repartición de esta entre los libertos<sup>270</sup>. El aumento de la mano de obra libre y los mayores costos de producción llevaron al fin del algodón y al inicio de la economía del coco, la cual parecía ajustarse más a las nuevas realidades sociales y económicas en las islas. Los pequeños propietarios libres participaron en la producción del coco, lo que llevó a la formación del "nuevo bosque de palmeras de coco", donde la mayoría de los 4.500 acres de la isla se sembró con 200 a 300 palmeras por acre<sup>271</sup>.

Los estudios en historia económica del siglo XIX dividen el desarrollo de la producción del coco en cuatro etapas: expansión (1850-1877), auge (1877-1919), desaceleración (1919-1931) y crisis (1931-1987)<sup>272</sup>. La agremiación conformada por Livingston Jr. hacia mitad del siglo XIX permitió que los pobladores se insertaran en un modelo económico autónomo y productivo<sup>273</sup>.

---

<sup>269</sup> Esta realidad que se tradujo en un olvido estatal y una ausencia institucional por un lado condenaron a las regiones a perpetuar su pobreza, Sin embargo, favoreció en la configuración de unas autonomías propias, sino que, al margen de cualquier participación importante del Estado, cada comunidad fuera desarrollando sus propias formas de organización social y económica.

<sup>270</sup> Calabressi, 59. Situación muy distinta se presentó en Providencia las tierras ya venían demostrando no ser aptas para el cultivo del coco, como tampoco el Pan de fruta. Por ello se dedicaron a la ganadería y la agricultura. Muchos de los esclavos venían de África donde la crianza de animales era una de sus mayores especialidades. Tras su liberación y con la cesión o compra de tierras, la crianza y ganadería fue la actividad económica de los negros en Providencia, mientras que muchos de los blancos se fueron o volvieron a la navegación. Raymond Howard, aportes de entrevista (San Andrés: Diciembre 13 de 2015).

<sup>271</sup> Vollmer 61.

<sup>272</sup> Esa primera etapa se caracterizó precisamente por el proceso de inserción de los antiguos esclavizados, de quienes se hablará más adelante y que llegaron a ser responsables de las nuevas dinámicas en torno a la producción y venta de coco. Frente a lo que ocurrió en un momento.

<sup>273</sup> James Cruz 25.

Para 1846, más del 90% de los habitantes de las islas estaban vinculados a actividades agrícolas y muchos de ellos también se dedicaban a la pesca. El porcentaje restante se distribuyó entre los oficios de aserradores, carpinteros y calafates, lo que denota también la importancia del sector de la construcción y la reparación de embarcaciones<sup>274</sup>. En la década de los 50s, el comercio del coco adquirió una gran importancia en la economía de las islas y llamó la atención en el mercado norteamericano, según refirió Livingston Jr.:

Los cambios sociales y comerciales en esta isla de los años 1850 a esta época han sido maravillosamente grandes. [...] Por esos años la atención de cinco o seis dueños de esclavos decidió sembrar coco y antes de la emancipación de sus esclavos habían logrado gran cantidad lo cual es ahora el mantenimiento de sus descendientes en holgadas circunstancias, quienes de otra forma estarían desamparados. La emancipación llegó en 1853 y a la llegada de 1856, las islas se habían convertido en el país del coco. Naves americanas se habían vuelto regulares compradores y el antes esclavo el principal controlador del comercio del Coco. En la época lograban ocho dólares por cada mil y la gente lo veía como un gran favor de Dios. Eran agradecidos y bastante satisfechos con el precio, sin esperar ningún aumento. Los barcos americanos eran regulares compradores, pero ninguno alcanzaba a cargar solamente aquí<sup>275</sup>.

En el pasado, las chozas donde vivían los negros fueron reemplazadas por casas en madera con tejas y adornos elegantes. Philip Beekman Livingston Jr. reconoció que hubo cambios en la forma de vida de los afrodescendientes y afirmó que sus nuevas casas eran mucho mejores y costosas que las de los antiguos dueños<sup>276</sup>. Algunas de estas habían sido abandonadas por los colonos anteriores y pasaron a ser propiedad de los nuevos habitantes

---

<sup>274</sup> Meisel Roca, “La estructura económica...” 5. El año de 1846 fue el mismo en que se firmó el tratado Mallarino- Bidlack que tuvo como propósito contener la expansión territorial de Gran Bretaña en América Central, que aprovechando el protectorado sobre los indios miskitos, había consolidado su posición en la costa oriental que en la actualidad pertenece a Nicaragua, hasta su culminación con la ocupación del puerto de San Juan del Norte en 1848. Bajo este tratado los Estados Unidos tendrían posibilidades de transitar libremente en los diferentes puertos de la Nueva Granada, en lo que refería a toda clase de privilegios e inmunidades en lo relativo al comercio y navegación. Este acercamiento mediante el presente tratado también tuvo como propósito concertar el camino que llevó más adelante a la construcción de un canal interoceánico “El Archipiélago de San Andrés y Providencia durante el siglo XIX y su soporte documental”, San Andrés, Colombia. Centro de documentación del Banco de la República, folio 36.

<sup>275</sup> Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia-informes varios”.

<sup>276</sup> Livingston Jr., “Informes Varios”. Copia original en el Archivo Personal de Hazel Robinson.

afrodescendientes libres. Estas viviendas se construyeron al borde de los caminos y tenían un gran patio trasero compartido entre las casas que pertenecían al mismo núcleo familiar<sup>277</sup>.

El cultivo y comercio del coco trajo cambios significativos a la vida económica de las islas y de los habitantes de San Andrés y Providencia entre 1850 y 1877<sup>278</sup>. Se produjeron transformaciones progresivas que mejoraron la calidad de vida de muchos de los nuevos libertos, quienes se convirtieron en propietarios y llevaban una vida cómoda con una buena producción de coco sin tener que trabajar demasiado<sup>279</sup>. Durante este período, la misión bautista también ya venía teniendo un arraigo importante no solo en el proceso de liberar a los esclavos de su familia tal vez como una muestra de lealtad, la entrega de tierras a los hombres y mujeres libres y la implementación de un sistema escolar, lo que lo convirtió en un importante actor social<sup>280</sup>. No obstante, la influencia de la iglesia y la posición dominante del Pastor se extendió a otros ámbitos, como la incorporación gradual de la nueva mano de obra libre en la industria de la nuez, que inicialmente estaba controlada por las clases blancas. Muchos de los proveedores resultaron ser los mismos libertos que empezaron a cultivar la nuez que carecían de la experiencia, el carisma y los contactos necesarios para vender sus productos. A medida que estos proveedores acaparaban el mercado, se fueron convirtiendo con el tiempo en los únicos intermediarios con los buques mercantes que venían a comprar o intercambiar el coco con otros productos, lo que limitó las oportunidades para los negros de participar en la nueva economía. Al mismo tiempo los blancos aprovecharon esta situación para apoderarse del negocio y quitarle a los primeros la oportunidad de ingresar al circuito económico. Como resultado, muchos de los nuevos libertos se vieron obligados a vender sus cocos a los comerciantes blancos por un precio irrisorio de \$ 7.00 dólares por la carga de mil cocos enteros, mientras que los blancos vendían estos mismos cocos a un precio significativamente más alto<sup>281</sup>. Esta situación perjudicó gravemente a los sembradores negros

---

<sup>277</sup> Avella Esquivel 53.

<sup>278</sup> James Cruz 26.

<sup>279</sup> Parsons 91.

<sup>280</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 16 de 2016); Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

<sup>281</sup> Turnage 24.

y retrasó su plena integración en la sociedad de San Andrés, a pesar de los esfuerzos de la misión bautista para eliminar la discriminación y la exclusión<sup>282</sup>. El capitán Jacob Dunham, un comerciante estadounidense con experiencia en las islas, señaló que todavía había "malos sentimientos" entre los residentes blancos y de color libre en San Andrés, y que algunos se esforzaban por mantener segregados a los habitantes negros de los eventos sociales<sup>283</sup>.

### *3.1.3 Trabajo agremiado y la formación de la Cooperativa*

Frente a las realidades sociales, políticas y económicas que se estaban presentando en el hemisferio occidental y particularmente en el caribe en relación con la abolición de la esclavitud y las nuevas dinámicas económicas, hacia 1854 muchos de los algodoneros blancos comenzaron a sustituir la siembra de su producto por el coco. El mismo Livingston Jr. en un informe afirmó:

La emancipación llegó en el año de 1853. El pillaje inmediatamente se manifestó entre la parte emancipada de la población. Las tierras fueron adquiridas y limpiadas, los árboles madereros cayeron y los cocos fueron sembrados. Al amanecer de 1856 San Andrés se convirtió en el país del coco, naves americanas venían regularmente a comerciar y los antiguos esclavos eran ahora quienes controlaban el comercio principalmente<sup>284</sup>.

El Pastor Livingston jugó un papel importante en la integración de las nuevas comunidades negras y libres en las islas y en su inclusión en el circuito económico del coco. Uno de los mayores desafíos que enfrentó fue trabajar para culminar las antiguas estructuras y lograr una verdadera inclusión de los libertos en la economía de las islas. Para lograr esto, se persuadió a los sectores blancos no cristianizados para cambiar sus prácticas, al mismo tiempo que capacitó a las nuevas comunidades liberas para asumir los desafíos que representaba el cultivo y comercio cocotero<sup>285</sup>. A partir de allí, la participación de estas comunidades no se limitó a la siembra, sino también a la negociación y venta del mismo<sup>286</sup>

---

<sup>282</sup> Turnage 25.

<sup>283</sup> Dunham 112-115, 135-140.

<sup>284</sup> Philip Beekman Livingston Jr., "Last Will and Testament", San Andrés, Colombia, 21 de septiembre de 1889. Archivo personal de Hazel Robinson Abrahams.

<sup>285</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

<sup>286</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

A pesar de que la posición ventajosa de los sectores blancos que generó injusticias en las islas, el Pastor Livingston fomentó un trabajo mancomunado para apoyar a los cultivadores negros en su proceso productivo y en el proceso intermediario del comercio de la nuez. Se conformó una cooperativa compuesta por los antiguos esclavizados para unificar y fijar precios, protegiendo los intereses de las comunidades negras frente a la presión de los colonos y compradores blancos. La cooperativa compraba el coco a los sembradores y lo almacenaba en bodegas hasta la llegada de los *steamers* americanos, lo que permitió que el dinero o los intercambios quedaran entre los productores<sup>287</sup>.

La iglesia también jugó un papel importante en el reconocimiento y la participación de las comunidades negras y libres en la economía del coco. Se capacitó a estas comunidades en diferentes ámbitos para fortalecer habilidades matemáticas, comunicativas, lecto-escriturales. Con el apoyo del Pastor Livingston y acompañamiento de la iglesia, los libertos aprendieron a interactuar con los capitanes de las goletas que venían a comprar el coco y ahora debían negociar directamente con estas comunidades<sup>288</sup>. Cada uno de estos cambios llevó a la formación de una nueva clase social conformada por los nuevos libertos afrodescendientes, quienes tomaron un papel destacado en la actividad económica del coco en el archipiélago

En la memoria colectiva de los isleños, se sigue transmitiendo con grata recordación este esfuerzo de la iglesia por darles un reconocimiento y generar estrategias para conformar un gremio en el cual los protagonistas fueran los nuevos hombres y mujeres libres<sup>289</sup>. Esta fue una de las razones para la formación de la cooperativa cocotera, concebido como un recurso para hacer frente a los intermediarios que controlaban pequeños sectores blancos que compraban cocos a productores locales a precios bajos para luego venderlos a precios elevados a buques mercantes. La Cooperativa, creada por la iglesia y promovida por Livingston Jr., logró poner fin al monopolio blanco, permitiendo que los pequeños

---

<sup>287</sup> Turnage 15; Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016).

<sup>288</sup> Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016).

<sup>289</sup> Jacob David Babcock Stillman, *Seeking the Golden Fleece; a record of Pioneer life in California: to which annexed footprints of Early Navigators, other than Spanish, in California; with an account of the voyage of the Schooner Dolphin* (San Francisco: A. Roman & Co., 1877) 27.

cultivadores a partir de una medida inclusiva como esta, se convirtieran en vendedores directos de su cosecha.

La Cooperativa en San Andrés se constituyó en un modelo paradigmático y especial, si se miran otros casos en territorios circundantes del Caribe y Centro América<sup>290</sup>. En la mayoría de los casos, en estos sitios continuó imperando por algún tiempo más el sistema de plantación basado en el cultivo de algodón y caña, bajo la figura de la esclavitud y el servilismo<sup>291</sup>. Aunque para el caso de las islas dicha transición no fue completamente pacífica y sectores blancos minoritarios se resistieron a la nueva realidad social, las condiciones allí fueron cambiando paulatinamente, lo que permitió que de las relaciones fortalecidas con el país del norte llegaran a beneficiarse la mayor parte de la población isleña.

En marco de estos cambios, para 1854, el informe oficial del secretario de relaciones exteriores de la Nueva Granada presentó el plan del gobierno liberal para promover la inmersión de la economía colombiana en el mercado internacional, lo que incluyó ejercer presión sobre el tema de la abolición de la esclavitud en San Andrés y Providencia:

[...] Para favorecer los intereses de nuestro comercio exterior, han sido nombrados en este año varios cónsules para puertos de los USA en el cuadro respectivo, que acompaña este informe se registraron los nombres de los individuos nombrados<sup>292</sup>.

A pesar de que el gobierno nacional no ejerció control alguno en los asuntos económicos del archipiélago, estos primeros años de economía cocotera tuvieron un dinamismo tan fuerte que con el apoyo de la iglesia parecía ser suficiente. El mismo Livingston Jr. en un informe reseñó que en muy poco tiempo el coco alcanzó un valor importante en el mercado internacional, pasando de \$ 10 dólares por cada mil cocos, a \$12 por cada mil y ya en 1855

---

<sup>290</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

<sup>291</sup> Tal y como Robinson sostiene, el San Andrés, el coco fue el que terminó liberando a los negros que en otros lados seguían viviendo bajo opresión. Hazel Robinson Abrahams, entrevista personal (San Andrés: Febrero 4 de 2020).

<sup>292</sup> Cerbeleón Pinzón, *Apéndice al Informe del Secretario de Relaciones Exteriores presentado al Congreso de 1854* (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1854) 26. Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1396>

llegando hasta los \$16 dólares. Un total de 150.000 nueces por mes se exportaron durante ese año que abastecieron las naves norteamericanas. Los antiguos esclavizados, ahora hombres libres y convertidos en comerciantes que exportaban su producto habían logrado ganarse un lugar, desplazándose a las Goletas y negociar directamente con los Capitanes y comerciantes. Esto les permitió a las comunidades afrodescendientes el seguir ganando espacios para la participación en el nuevo circuito económico de las islas<sup>293</sup>.

Para el año en que el Pastor Livingston Jr. abrió la oficina Consular (1869) y Vice Agencia comercial (1870), elaboró el informe en el que mostraba cómo logró la cohesión entre los productores blancos y negros, consiguiendo llevar la carga de mil cocos de \$25 dólares, hasta los 35 dólares, con una extracción de más de 250 mil cocos al mes. Así lo describió:

Canoas con velas destartaladas hechas de tela de sacos de harina llega hasta la embarcación y sus ocupantes parecen interesarse solamente en el precio del coco que es base de la economía isleña. Parecen existir solamente para cosecha y vender el coco. Si se logra el precio de 25 dólares por millar, viven como reyes, pero cuando baja a 7 u 8 dólares el millar, algunos vendemos propiedades creyendo que el mundo se va a acabar y en verdad, para el que no tiene cocos, la vida se ha acabado en la isla y se ve obligado a embarcarse a Centroamérica. En una de las bodegas había almacenado unos 200.000 cocos en un barco a vapor de New Orleans que era el puerto con que más se comerciaba. Todo se compraba con coco y el que no tenía, no podía comprar<sup>294</sup>.

Abolida la esclavitud y en el marco de las nuevas realidades las islas de San Andrés y Providencia experimentaron un fuerte dinamismo hacia un sistema económico basado en el

---

<sup>293</sup> Para tener idea de los volúmenes de exportación de coco de San Andrés y Providencia, es importante hacer el comparativo con la cantidad de coco que se produjo y salió de Cartagena. Algunos datos suministrados por Meisel Roca permiten ver el progresivo crecimiento de las exportaciones de coco. Así, Entre 1841 a 1842 se exportaron del Puerto de Cartagena 48.750, de Santa Marta 5.084. Se vendieron entre 1834 y 1835 (\$1.415); 1838-1839 (\$699), 1843-1844 (\$348); 1854-1855 (\$797); 1857-1858 (\$9); 1864-1865 (\$137); 1868-1869 (\$4.082); 1871-1872(\$14.381). Consultar Meisel Roca, “La estructura económica...” 11.

<sup>294</sup> Livingston Jr., “Last Will and Testament”. Este documento fue transcrito por el antropólogo y doctor Jay Edwards en 1966 en el cuarto de San Alejo de la *First Baptist Church*. Diez años la historiadora relata que volvió al mismo sitio, pero ya se encontraba desocupado y donde nadie ya pudo darle respuesta del paradero donde reposaban esta y otra documentación. Una posible explicación a esto fue un pequeño incendio que terminó consumiendo parte de la documentación que registraba apartes de la historia de las islas en el siglo XIX. Afortunadamente la minuta de la iglesia donde reposan los registros de nacimientos, matrimonios, miembros, bautizos, de donde se ha podido obtener información valiosa, se ha logrado conservar hasta el presente todo ese material que por lo general nunca había sido).

cultivo libre. A pesar del abandono estatal, las islas lograron consolidar una economía más abierta y dinámica que la de la Nueva Granada, representando el 15% del PIB total del comercio nacional en 1845 y 1846, en comparación con menos del 7% de las exportaciones del promedio del territorio nacional<sup>295</sup>. Los procesos importantes que se estaban dando en el Archipiélago fueron capitalizados por la misión bautista, lo que contribuyó a la inserción en el mundo moderno. En las siguientes décadas, las exportaciones siguieron creciendo de manera implacable, alcanzando más de dos millones de cocos exportados en 1873 y cuatro millones diez años después, con precios que seguían en aumento<sup>296</sup>. Según Livingston, entre los compradores de coco se encontraban:

Cuatro goletas americanas y también otros de San Blas llegan regularmente a cargar. Una barcaza y dos goletas con bandera inglesa “Yankees blanqueados son regulares compradores y otros de la misma bandera vienen a cargar para la compañía del Ferrocarril de Costa Rica quienes han establecido una bodega grande aquí. Ellos igualmente tienen una goleta que viene de Puerto Limón<sup>297</sup>.

Según Pussey, el boom económico generó grandes ganancias para las islas, demandando mayor número de mano de obra para recolectar el fruto, lo que explicaba la ausencia de desempleo o pobreza en San Andrés. Los abuelos testificaron que, tan pronto terminaban de cosechar una parte de la isla, la siguiente estaba lista para ser cosechada<sup>298</sup>. La transformación socio-económica fue acompañada de una transformación de un paisaje de bosques y cultivos de algodón en un vasto bosque de palmeras de coco. Se plantaron entre 200 y 300 palmeras por acre en la mayoría de los 4.500 acres de la isla, en comparación con las 70 palmeras recomendadas por acre. En su crónica de 1913, Emilio Eaton, un visitante de San Andrés, escribió que “la colina se eleva suavemente y todas sus faldas están sembradas de coco [...] el coco es la vida de la isla, es su riqueza, es su todo”<sup>299</sup>.

---

<sup>295</sup> Meisel Roca, “La estructura económica...” 9.

<sup>296</sup> Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia-informes varios”.

<sup>297</sup> Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia-informes varios”.

<sup>298</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 16 de 2016).

<sup>299</sup> Vollmer 61

**Tabla 8. Exportaciones aprox. De coco en san Andrés en por número de cocos.**

<b>EXPORTACIONES APROX. DE COCO EN SAN ANDRÉS EN POR NÚMERO DE COCOS</b>	
1855	1.800.000
1873	2.000.000
1883	4.000.000
1900-1906	16.000.000

Datos suministrados por James Parsons, *San Andrés y Providencia*

Las cifras fueron mostrando con el paso de los años la fuerte dependencia del coco, lo que le llevó a afirmar:

[...] Si se atenta rebajar el precio del coco debajo de veinticinco dólares por mil haría traer la ira de los vendedores y preferirían alimentar a los cerdos con los cocos la oportunidad de traer cuatro o cinco goletas para cargar y lograr el precio de treinta y cinco dólares. Naranjas y otras frutas tropicales abundan. Yuca, pimienta y conchas de tortuga son despachadas y estos suben y bajan de precio sin crear ninguna sensación, pero un cambio desfavorable al reinado de los cocos podría cambiar una sonrisa placentera a una contracción de cejas, expresión desafiante<sup>300</sup>.

Durante el auge económico, las islas colombianas establecieron vínculos comerciales exitosos con territorios vecinos, mientras que su relación con el territorio continental granadino seguía siendo incipiente. Los puertos de Catalina y El Cove experimentaron hasta cien entradas de goletas y seis vapores por año. La compañía estadounidense Franklin Baker, con sede en Nueva Jersey y líder en la industria del coco en los Estados Unidos, fue la principal compradora de coco en las islas<sup>301</sup>. A pesar de que el gobierno central no reconoció plenamente la importancia económica del cultivo, la cosecha y exportación del coco generaron ritmos económicos significativos, lo que llevó a los Estados Unidos a avalar la

<sup>300</sup> Livingston Jr., "Last Will and Testament".

<sup>301</sup> Parsons 56.

creación de una Oficina Consular y una Agencia comercial en las islas. Para muchos visitantes extranjeros, los ritmos económicos de las islas eran impresionantes y admirables. Livingston en sus memorias relató la historia de Mr. Tremble, un aventurero norteamericano que visitó las islas y se sorprendió de cómo el coco había transformado la vida de sus habitantes y de la diversificación agrícola:

La cubierta del velero presentaba el espectáculo más animado que no podía imaginar. Durante todo el día y todos los días iban y venían las canoas cargadas hasta el borde con frutas. A Bordo, la tripulación revisaba coco por coco y aplicaba a todo lo que llegaba de cada bodega<sup>302</sup>.

En su recorrido por la isla indagó por el valor de la producción y el número de habitantes, a lo que se le respondió:

Debe haber unos dos millones de cocos cada mes repartido entre unos 200 dueños. Puede haber entre blancos y negros no más de 2.000 personas en esta isla<sup>303</sup>.

Días después al llegar la hora para su retorno a New Orleans aquel visitante de apellido Trumble afirmó:

Ya con la bodega llena y la cubierta [...] En una tarde agradable de verano, observando con tristeza la silueta cada vez más pequeña hasta desaparecer por completo con un fondo de nubes de los más variados colores. En la mente de Trumble, cruzó en el pensamiento del cual sería el futuro tan promisorio de tanta belleza<sup>304</sup>.

La Cooperativa de productores y vendedores de coco, promovida por el Pastor Livingston Jr., permitió integrar a los diversos productores minoritarios, convirtiéndose en la institución con mayor participación en la venta del producto en el mercado exterior. Esta agremiación dignificó a los nuevos hombres libres y les permitió tener una visión diferente del futuro, con sueños y aspiraciones que mejoraron las duras condiciones que habían tenido que soportar ellos y sus antepasados. Gracias a esto, la opción de trabajar como cocineros, empleados o

---

<sup>302</sup> Livingston Jr., "Informes varios, año de 1871".

<sup>303</sup> Livingston Jr., "Informes varios, año de 1871".

<sup>304</sup> Livingston Jr., "Informes varios, año de 1871".

productores de segundo grado fue reemplazada por la de convertirse en comerciantes y eventualmente llegar a controlar prácticamente el mercado del coco que dominaba la economía de las islas hasta su declive en la segunda mitad del siglo XX.

#### *3.1.4 La cooperativa y el bienestar como parte de la misión*

En el siglo XIX, los cambios económicos y políticos en la sociedad occidental llevaron al desarrollo capitalista, lo que trajo prosperidad a las naciones del norte de Europa y América con un trasfondo protestante. La prosperidad favoreció el avivamiento evangélico y el establecimiento de misiones en zonas no cristianizadas o de trasfondo católico, que denunciaron abusos y visibilizaron problemas, impulsando oficios como la prensa y la cartografía. El activismo de las misiones se consideró importante en la esfera social y la agremiación formada en San Andrés ayudó a integrar a los nuevos hombres libres en las nuevas formas de producción en el Archipiélago, incluyendo las relaciones comerciales con los Estados Unidos y otros puntos del Caribe.

La construcción de una relación personal con Dios que garantizara el bienestar en la eternidad debía empezar con cambios en la vida terrenal, lo que debía traducirse en reformas sociales y la conformación de una sociedad más equitativa donde se garantizaban los derechos de los individuos<sup>305</sup>. Esto se ha logrado presentado con regularidad en los diferentes contextos donde el protestantismo ha hecho presencia, oficiando como gestor de organizaciones civiles como las agremiaciones, movimientos nacionalistas o anticolonialistas que han dado forma a la protesta, a políticas no violentas y hasta algunos partidos políticos<sup>306</sup>. Las nuevas oportunidades económicas en torno al negocio del coco permitieron a los nativos procesos de acumulación de capital y mejoramiento de la calidad de vida, pero también condujeron a conductas reprobables a la luz de los principios bíblicos y estatutos de la iglesia.

---

<sup>305</sup> Los pastores bautistas entrevistados coinciden al afirmar que a lo largo de la historia bautista de las islas ha sido una constante el sentir de sus líderes, que independientemente de los tiempos no han concebido el desarrollo de un trabajo eclesial que separe el ámbito espiritual del material. con la comunidad. Conclusiones de las Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016); Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Marzo 13 de 2017); y Stimson Pomare, entrevista personal (San Andrés: Marzo 10 de 2017).

<sup>306</sup> Woodberry, “The missionary Roots of liberal Democracy”, 259.

En las islas, la iglesia intervino para combatir los deleites del consumismo, el materialismo y el amor al dinero que despertaron el sentimiento de codicia en algunos miembros de la iglesia incorporados en el comercio del coco. Esto fue contrario a los fundamentos de una sociedad que dadas sus convicciones de fe debía arraigarse en los valores morales y de obediencia que debía despojarse de la materialidad y el amor al dinero. Frente a esto el Reverendo Livingston Jr. tomó medidas mediante el consejo, la persuasión y el adoctrinamiento bíblico<sup>307</sup>. El ministro denunció estas prácticas en su momento<sup>308</sup>, instando a los productores, miembros mismos de la iglesia a que no dejaran corromper su corazón y buscaran preservar un sentir de humildad y sencillez en medio de la abundancia<sup>309</sup>. No se puede afirmar de manera categórica que la gestión de Livingston desde el púlpito extirpó cualquier brote de codicia u otra acción reprobable en términos bíblicos de manera absoluta, pero tampoco se puede menospreciar o considerar fallida la gestión eclesial por los casos presentados. De hecho, en la tradición oral se tiene la percepción de que, a pesar de la bonanza, llegó a haber una cordura y ética entre los pobladores isleños<sup>310</sup>. Ecuanimidad que fue posible gracias a la influencia que tuvo la iglesia y la fuerza del mensaje que se enseñaba en los estudios bíblicos entre semana y en el culto dominical. Afirma Howard:

El domingo era y es hoy día para los creyentes bautistas raizales el día de recogimiento espiritual donde se entonaban coros en la iglesia, se estudiaba la palabra de Dios, se visitaba a los enfermos y las noches se dedicaban para la realización de otras actividades religiosas en la isla<sup>311</sup>.

---

<sup>307</sup> Uno de los principios relevantes dentro de la fe cristiana ha sido la promoción del desapego a las riquezas que a la postre ha terminado siendo causante de antivalores cristianos como la codicia, la envidia y avaricia *Santa Biblia, II Timoteo*, 3:2. La teoría weberiana pone al protestantismo en el plano de pilar en el desarrollo del capitalismo, en el marco del trabajo basado en una ética en el marco de un carácter cristiano y que a la postre trae unos resultados que se traducen en la generación de riqueza. Sin embargo, la riqueza no es el fin último sino la honra de Dios, aunque desafortunadamente este principio solo ha quedado en un discurso que pocos sectores han logrado materializar.

<sup>308</sup> Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia-informes varios”.

<sup>309</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

<sup>310</sup> Incluso hasta el presente perdura esta tradición que la motiva las convicciones de fe de la comunidad nativa bautista. Muchos negocios de nativos isleños no abren los domingos a pesar del riesgo económico que tiene esto en un contexto como el isleño, altamente dependiente del turismo.

<sup>311</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

Este fenómeno ha sido más recurrente en otras sociedades donde el protestantismo tuvo mayor presencia y terminó ejerciendo un importante control social. La economía creciente del Archipiélago en torno al coco, el dinamismo generado por la Cooperativa impulsada por Livingston, así como la creación posterior de la Agencia Consular y Comercial que fortaleció aún más estos espacios, contribuyeron no solo a legitimar el carácter hegemónico de la iglesia, sino también lograr acentuar la autonomía del Archipiélago con respecto al territorio continental.

### *3.1.5 El Pastor y la Agencia consular y comercial*

El fortalecimiento de la iglesia bautista y la influencia del Pastor y misionero Philip Beekman Livingston entre los pobladores, le llevó a convertirse en agente de control social a partir del establecimiento de la misión en la década de los 40s. Como pastor, líder social y ciudadano norteamericano, su prestigioso apellido y residencia permanente en las islas le permitieron liderar un importante frente en la creación de una Agencia, en el marco del fortalecimiento de las relaciones con Estados Unidos. Como Agente Consular y Vice Agente Comercial a partir de 1869-1870, el Reverendo Livingston procuró generar oportunidades que favorecieran a los isleños, conservando el sentir filantrópico ahora no solo como ministro cristiano sino también como funcionario del gobierno norteamericano. Su creación permitió establecer canales de comunicación directos entre el gobierno del norte y las islas, lo que no solo acentuó aún más la influencia no solo de la iglesia y su gobierno eclesial, sino también del país del norte, cuyo carácter hegemónico explicaba en cierta manera la existencia de estos consulados en San Andrés y otros puntos del Caribe<sup>312</sup>. Con estos cargos, Livingston tuvo diferentes responsabilidades como vigilar y controlar la carga tributaria sobre la mecánica que salía e ingresaba a los Estados Unidos, así como la concesión de visas para el ingreso de isleños a los Estados Unidos. La Agencia comercial favoreció principalmente a los libertos y permitió la inclusión de antiguos esclavizados, ahora miembros de la iglesia, libres y comerciantes en la economía isleña<sup>313</sup>.

---

<sup>312</sup> Hazel Robinson Abrahams, entrevista personal (San Andrés: Febrero 4 de 2020).

<sup>313</sup> Para la comunidad raizal el trabajo de Livingston siempre se caracterizó por su filantropía y disposición para ayudar a la comunidad.

La situación socioeconómica especialmente en San Andrés, había mejorado en buena parte gracias a la intermediación de Livingston en el cultivo del coco. A pesar de que los jornaleros eran escasos en diferentes puntos debido a la facilidad que estos tenían para trabajar por cuenta propia<sup>314</sup>, el proceso de expansión de los Estados Unidos y la urgencia por abastecerse de recursos resultantes de la agricultura extensiva llevaron a la creación de este tipo de oficinas que contribuyeron al desarrollo económico de la región<sup>315</sup>. Las nuevas realidades que venían gestándose de tiempo atrás las describió Livingston en su informe como funcionario público:

Los hijos de sus antiguos dueños tienen que mendigar y esperar, así como pagar para que se preparen sus nueces de coco para el envío, estando obligados a llevar cargas en la cabeza y hacer todo tipo de trabajos ellos mismos. Los huesos y los tendones son la capital para traer riqueza aquí. Es el Rey Coco el que reina, y el que proporciona un buen suministro recibe la deferencia [...] En el precio de las nueces de coco fue un hecho de gran trascendencia para San Andrés<sup>316</sup>.

Durante la década de los setentas, Livingston Jr., quien ejercía dobles funciones como ministro y funcionario público, en su intención de ampliar los espacios de participación de los nuevos libres que ya venían siendo involucrados en el negocio del coco, logró empoderar estas comunidades isleñas. Hecho que hasta el momento no había tenido precedentes en otros puntos del Caribe o incluso en el norte de América, donde el racismo y la discriminación seguían siendo una realidad dominante a pesar de los esfuerzos de los sectores abolicionistas y la misma guerra civil. En el Archipiélago, aunque algunos Capitanes blancos despreciaban a los negros, llamándolos ‘Gorilas’ u ‘Orangutanes’, las circunstancias fueron cambiando y estos aprendieron a tratar a los nuevos comerciantes afrodescendientes con respeto e igualdad de condiciones gracias al fortalecimiento de la Cooperativa de coco que de alguna manera los blindaba, de la misma forma que la Vice Agencia comercial, la cual les llegó a proteger. Paulatinamente las relaciones de subordinación basadas en el color de piel comenzaron a

---

<sup>314</sup> El jornal diario de un peón común era de 50 centavos y el de una mujer 40 centavos. Sobre ello consultar: Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 31.

<sup>315</sup> Parsons 93-95.

<sup>316</sup> Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia-informes varios”.

desaparecer, estableciéndose nuevas relaciones comerciales centradas en el intercambio de productos por el deseado coco isleño. Livingston Jr. lo describió así:

No fue hasta finales de siglo que los esclavos liberados y sus descendientes ganaron el privilegio de pisar la cubierta de las goletas que llegaban a las islas para vender personalmente su cosecha de cocos y hacer sus encargos de herramientas, ropa, muebles, medicina y libros<sup>317</sup>

Se han producido avances valiosos en la reivindicación de las comunidades negras de las islas y en garantizar su plena participación en sus dinámicas socioeconómicas. Sin embargo, es importante destacar que las comunidades más beneficiadas de estos cambios y oportunidades fueron aquellas allegadas a la iglesia. Al ser miembros de esta, recibieron un mayor apoyo de la comunidad y del pastor, lo que llevó a muchos libertos a acercarse a la comunidad de fe, donde fueron recibidos, aceptados y acogidos como parte de una familia. Los que no se involucraron, que en realidad fueron pocos continuaron enfrentando la discriminación, a pesar de que la abolición formal de la esclavitud ya era una realidad<sup>318</sup>.

Para 1871, en plena vigencia de la Constitución federal y del auge económico causado por el comercio del coco, las nuevas realidades sociales que involucraban una participación importante de las comunidades negras generaron descontento en sectores blancos no alineados con el pensamiento de la iglesia, quienes en ocasiones recibieron el apoyo del gobierno local interesado de participar en las bondades económicas de las islas. Las condiciones económicas produjeron un descontento considerable entre los habitantes negros de San Andrés, y la revuelta que siguió fue conocida como *La Guerra de los Caminantes contra los Sanandresanos Negros*<sup>319</sup>. A pesar del descontento de algunos sectores, gracias a la Oficina Consular y comercial, las relaciones con los Estados Unidos se fortalecieron aún más. Ya para 1873 se exportaron más de dos millones de nueces de coco. Valores que aumentaron en la década de 1880 cuando las exportaciones llegaron a cuatro millones,

---

<sup>317</sup> Livingston Jr., “Informes varios, año de 1871”.

<sup>318</sup> Hazel Robinson Abrahams, entrevista personal (San Andrés: Febrero 4 de 2020).

<sup>319</sup> Walwin Petersen, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016). Por la avanzada edad y la demencia de Mr. Walwin, la entrevista se realizó en compañía de su hijo, sin un hilo conductor, dadas las condiciones presentadas. De una manera atropellada y desordenada frente a unos temas Mr. Walwin habló con solvencia y claridad, siendo este uno de esos temas.

provocando un aumento significativo en el precio del coco. Comercio que involucraba también a las Antillas Mayores y al litoral caribeño de Centroamérica que integró aún más la zona a pesar de los peligrosos viajes y la alta exposición a naufragios y huracanes<sup>320</sup>.

El dinamismo económico que se desarrolló en torno al coco en San Andrés vinculó a diferentes sectores sociales, incluyendo a blancos y afrodescendientes. No solo los adultos, sino también los jóvenes y niños estuvieron involucrados en el negocio, que tenía un carácter familiar. La descripción hecha por Mr. Nuncles quien fue profesor de la escuela bautista al aventurero de Trumble, que visitó San Andrés en 1871, señalaba:

Algunos jóvenes usando hábilmente las espuelas; cuchillo en mano cortaban el racimo de cocos maduros. Otros los cocos en la fuente de su machete y lo colocaban en sacos para luego llevarlos a las pilas donde llegaban otros a descascarar los cocos secos. Niños a caballo con las canastas de caballos, cargaban los cocos hasta el depósito, anotando las cantidades recibidas de cada dueño de cocos. Finalmente, antes de colocar los cocos ya clasificados en las bodegas, unos señores con una brocha hecha de fibra de coco, pintaba los ojos de los cocos con brea, para impedir que las cucarachas y ratoncitos perforaran los cocos para sacar el agua<sup>321</sup>.

Durante el período de julio de 1872 a julio de 1873, el gobierno intentó establecer una oficina de aduana que cobrara el 5% del valor de los productos importados, pero con poco éxito. A pesar de algunos controles, se produjeron prácticas corruptas por parte de funcionarios, lo que resultó en ingresos de menos de \$1.000 y costos de más de \$4.000<sup>322</sup>. La falta de rentabilidad llevó al gobierno central a abandonar el proyecto, lo que acentuó la desconexión entre las islas y el resto del territorio. Aunque no hay evidencia de comunicación entre la

---

<sup>320</sup> Uno de los periódicos más representativos de la época *The Daily Gleaner*, reseñaba la llegada de buques que transportan carga y pasajeros hacia y desde San Andrés y Providencia. Por ejemplo, Atlas Steamship Company atravesó entre los puertos de Kingston, Puerto Limón, Greytown, Bluefields, Río Grande, Cabo Gracias, y las islas de San Andrés y Providence en todo el Migración de las Indias Occidentales Británicas a San Andrés y Providence en 1880. La carga de estos barcos incluía ponis de Old Providence. Una década más tarde, balandras y goletas como el Elva y Enterprise anunciaron su partida a las islas. Sharika Crawford, "A transnational world fractured but not forgotten: British West Indian migration to the Colombian islands of San Andrés and providence", *New West Indian Guide* 85.1-2 (2011): 31.

<sup>321</sup> Livingston Jr., "Informes Varios". Copia original en el Archivo Personal de Hazel Robinson.

<sup>322</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 35.

Agencia administrativa y las autoridades colombianas, las dificultades de salud de Livingston también pueden haber contribuido a lo difícil de la relación con el territorio continental, aunque se sabe por el mismo Livingston Jr. de algunos vínculos comerciales con la costa colombiana<sup>323</sup>, particularmente con Cartagena, ya que no había aduana o agente comercial en ese momento:

Una goleta de Nueva Granada traía el correo de Cartagena una vez al mes y vendía anís, azúcar, tabaco y recibía carey de tortuga en compensación<sup>324</sup>.

A pesar de las frías relaciones, durante la época de la oficina consular y la Vice –Agencia comercial, el gobierno liberal del país estableció prefecturas en las islas con el propósito de mejorar la presencia gubernamental. Sin embargo, pero estas no tuvieron un impacto deseado en términos administrativos y en la vida misma de los isleños. Los informes de los Prefectos de la década de los setenta no proporcionaron información precisa sobre las islas ni soluciones reales para los problemas del territorio. Eduardo Mamby fue uno de los pocos Prefectos que hizo un informe detallado sobre las islas y reconoció la importancia del coco en la sociedad, señalando también cómo el comercio con el exterior era más activo, comparativamente con el comercio con el interior que resultaba casi inexistente<sup>325</sup>. La ausencia gubernamental colombiano fue mitigada en cierta medida con el apoyo de la iglesia

---

<sup>323</sup> Siendo Vice-Agente Consular y Comercial, para el año de 1872 fue muy difícil para la familia Livingston. El misionero, Pastor, Médico y Cónsul Philip Beekman Jr. Ya le pesaban los años y los quebrantos de salud lo obligaron a ausentarse de sus labores ministeriales relacionadas con la iglesia, así como las consulares. Brockholst Livingston asumió la mayor parte de las responsabilidades de su padre, convirtiéndose en el Pastor de la iglesia en San Andrés. La crisis se agudizó con la muerte del hijo mayor de Philip, Edwin Livingston, quien nunca tuvo hijos. Para 1873 la situación fue un mejor año para Beekman Jr. cuya salud mejoró notablemente. Dado que su hijo Brockholst Livingston había asumido gran parte de sus antiguas responsabilidades, eso le permitió mirar a Providencia, programar varios viajes a este sitio y trabajar de la mano con los Pastores de las iglesias de allí, al mismo tiempo que puso al servicio de la obra sus conocimientos en medicina para atender las necesidades médicas de los isleños no solo de los creyentes, sino también del resto de sus habitantes.

<sup>324</sup> Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia-informes varios”.

<sup>325</sup> Eduardo Mamby, *Informe del Prefecto del Territorio de San Andrés i San Luis de Providencia*, (San Luis de Providencia, Estados Unidos de Colombia: 29 de noviembre de 1873). Disponible en: [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12573/Y.3725.EJ\\_1.1873.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12573/Y.3725.EJ_1.1873.pdf?sequence=2&isAllowed=y); Manuel Murillo Toro, *Mensaje del presidente de la Unión al Congreso de 1874* (Bogotá: Imprenta Gaitán, 1874) 5-8.

y la cercanía estadounidense. Esta fue tan importante que cuando un huracán devastó Providencia en 1877, el gobernador del momento informó al presidente de los Estados Unidos en lugar del presidente de Colombia<sup>326</sup>. Los vínculos con los Estados Unidos parecían ser más estrechos que con el territorio continental. La gestión a través de las Agencias suplió las deficiencias del Estado colombiano en un territorio de frontera como las islas. A pesar de la Regeneración y la ampliación del sistema fiscal del Estado, la distancia geográfica y las dificultades de acceso impidieron en los siguientes años un dinamismo económico en las relaciones comerciales entre las islas y el interior colombiano. La primera comisión oficial dirigida por Francisco Javier Vergara y Velasco en 1888 reprochó este abandono estatal hacia las islas poco después de la implementación del proyecto de la Regeneración en las islas, afirmando:

En el Archipiélago no existe ninguna sociedad agrícola, ni oficina que cuide de estos asuntos y por eso nunca se han recogido ciertos datos cuya ausencia sentimos [...] <sup>327</sup>.

En resumen, el trabajo de Livingston Jr. surtió un efecto al abrir unos espacios para la inmersión de las comunidades negras a las actividades económicas de las islas y participar en el desarrollo del cultivo y comercio del coco. Sin embargo, no por mucho tiempo podría seguir al frente de estos procesos, pues su avanzada edad y problemas de salud lo habían limitado mucho. Aunque su sucesor, Brokholst Livingston, heredó el liderazgo espiritual y social de Philip Beekman, su falta de interés en los asuntos comerciales, sumado a la ya desaparecida Oficina consular y comercial que terminó por debilitar la economía del coco. La tardía intervención del Estado y la aparición de plagas también contribuyeron al declive económico y posterior ocaso de esta actividad.

### *3.1.6 El ocaso de la economía del coco*

La nueva apuesta en el cultivo, cosecha y exportación del coco por parte de sectores blancos y afrodescendientes, cambió las dinámicas económicas de las islas y respondió a las nuevas realidades internacionales del mercado capitalista. Sin embargo, la creciente demanda de

---

<sup>326</sup> Hazel Robinson Abrahams, entrevista personal (San Andrés: Febrero 4 de 2020).

<sup>327</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 35.

mercados como Estados Unidos y la intermediación promovida por Livingston Jr. no fueron suficientes para mantener la bonanza del coco. La comunidad afrodescendiente con el respaldo de la iglesia, apoyó el negocio mientras el Pastor Livingston estuvo al frente de la Vice Agencia comercial, pero después de su salida y los problemas de salud, sumado a la política regeneracionista que promovió cambios y un mayor intervencionismo por parte del Estado. Esto resultó en el inicio de una nueva etapa de bonanza breve que no logró acondicionarse a los retos cambiantes y la bonanza disminuyó<sup>328</sup>.

Después de 1886 y con la implementación del proyecto de la Regeneración, el Gobierno colombiano fortaleció su carácter centralista, buscando ejercer una mayor presencia en las zonas periféricas como las islas. Esto se llevó a cabo mediante en una primera etapa mediante el envío funcionarios para hacer reconocimiento de esas, así como sus necesidades, lo que motivó la atención en el dinamismo del cultivo del coco en esa época. Francisco Javier Vergara y Velasco y Agustín Vélez describieron las bondades del negocio en su informe como comisionados del gobierno.

El árbol del coco siempre tiene flores frescas y nueces maduras, lo que permite una cosecha sin discontinuidad, ya que los racimos se suceden en el mismo árbol que fructifica dos o tres veces al año. El árbol produce de ocho a quince racimos compuestos de 5 a 20 nueces, según la calidad del terreno y el mínimo de producción es de 80 por año. La palmera produce 10 nueces por mes y la recolección es el único medio de explotación conocido en las islas. El árbol vale de \$10 a \$25 según la calidad y produce por lo común \$2.50 a \$3.50 al año. En la isla, la venta de 1,000 cocos tiene un valor adicional al llevarlos a la playa donde los toman los buques. En Nueva York, las 1,000 nueces del Archipiélago valen \$50, \$70, \$ o \$100 según la calidad. La hectárea de terreno admite de 225 a 400 cocoteros, lo que en un término medio

---

<sup>328</sup> La competencia generada con otras islas y Centro América para introducir su mercado más rápidamente y en mayor volumen a los Estados Unidos, lo llevó en otros escenarios a que se promoviera el cultivo de otras variedades de palma. Allí favoreció que se sembrara la Palmera enana o Malliran que da fruto en un lapso de tiempo de dos años aproximadamente, frente a la palmera sembrada en San Andrés y Providencia que demoraba casi siete años. Esta situación trajo preocupación, obligando a los isleños a buscar nuevos mercados en Puerto limón, y Cartagena. Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016).

de 300 palmas, produce de 120 a 200 cocos al año, que al precio medio de \$30 por millar, producen \$1,000 por año<sup>329</sup>.

El modelo federal había presentado dificultades y los vacíos administrativos causado cambios en la realidad política del país. Estas cifras correspondían a la producción en San Andrés, que había resultado más apta para el cultivo del coco con respecto a Providencia, donde también hubo producción. Agustín Vélez, quien después de Vergara y Velasco visitó las islas, refirió:

[...] también explota sus bosquecillos que producen las mismas maderas que San Andrés. En fin, esta isla, que puede dar productos en todos sus terrenos, aunque algunos inferiores a los de San Andrés, explotada racionalmente, producirá frutos hasta por valor de 6 millones para la exportación de 250,000 por año<sup>330</sup>.

En su informe, Vélez expresó su preocupación por el futuro del negocio del coco si no se tomaban medidas. Una de sus recomendaciones para impulsar su cultivo era ofrecer una prima a los cultivadores que aumentaran la producción, así como enviar una comisión para investigar más sobre el tema. Sin embargo, esta propuesta no fue adoptada.

A pesar de que el negocio del coco era importante para la economía de las islas, su impacto y las enormes ganancias eran desconocidas para el Gobierno central. El informe de Vergara y Velasco permitió conocer los valores de las exportaciones, que se calculaban en \$210.000, distribuidas en varios productos<sup>331</sup>.

Otro informe posterior de Vélez, reconoció la nueva condición de propietarios de la mayoría de los antiguos esclavizados, muchos de los cuales se dedicaban a la agricultura. El informe

---

<sup>329</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 48.

<sup>330</sup> Agustín Vélez de J., *Informe del Señor Agustín Vélez de J., Inspector del Puerto, Jefe de Resguardo Nacional de Colón, a Su Señoría el Ministro de Hacienda de la República de Colombia en el año de 1891* (Colón: Tipografía de M. R. de la Torre e hijos, 1892) 28. Disponible en: <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/Informe%20de%20Agustin%20Velez.pdf>

<sup>331</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 56.

destacó que el 26% de los isleños eran agricultores y el 17% eran mujeres, quienes en su mayoría se encargaban de las labores domésticas:

La isla de San Andrés, de especial y prodigiosa fecundidad para producir el cocotero, del cual hoy apenas existen unos 40.000 árboles, puede sostener un millón de palmeras [...] y esa isla que puede dar diez millones<sup>332</sup>.

Llegado el siglo XX se presentaron nuevas realidades en la producción del coco, como resultado de la implementación de la política de la regeneracionista a finales del siglo XIX. En el proceso de integración con Colombia que aumentó la dependencia fiscal y administrativa del nivel central. Durante este tiempo, se realizaron varios trabajos de investigación sobre el desarrollo económico de las islas, como los de Friedman y Pedraza, Clemente, Eastman, Vollmer, Albuquerque y Stinner, y Meisel, que dejaban ver la del gobierno por colombianizar y aumentar de la dependencia al nivel central. Crawford, de hecho, afirmó que a principios del siglo XX, una élite formada llegó a ejercer control sobre la industria cocotera, y entre 1903 y 1912, hubo protestas contra el gobierno departamental de Bolívar debido al aumento de un impuesto sobre el coco en octubre de 1911<sup>333</sup>. En 1913, se creó la Intendencia de San Andrés como parte de esa intencionalidad, generando importantes transformaciones en las islas en las siguientes décadas<sup>334</sup>. A pesar de los esfuerzos del Estado por hacer mayor presencia e intervenir en los diferentes ámbitos, incluyendo el económico, parecía ser demasiado tarde debido a la demanda internacional y la falta de mejoras en la industria cocotera isleña en términos de tecnificación y modernización. La comunidad raizal liderada por algunos sectores sociales vinculados con

---

<sup>332</sup> Vélez de J. 27.

<sup>333</sup> Según Parsons, fue iniciando el siglo XX (periodo que no es objeto de estudio de este trabajo) y que fueron los años de bonanza entre 1900-1906, la cosecha anual de nueces en San Andrés fue de dieciséis millones, pero a partir de entonces la producción disminuyó debido a la sequía, las plagas de ratas y el hecho de que las palmas habían sido sembradas muy cerca unas de otras y sin técnica alguna. Parsons, *San Andrés y Providencia*, 91

<sup>334</sup> Existen informes posteriores como el de Emilio Eiton en 1913, Capitán de fragata y Elisio Medina en 1916, que denunciaron el desorden administrativo seguía presentándose en las islas a pesar de las medidas tomadas por el gobierno. La asimilación cultural de los isleños seguía siendo una deuda aun por materializarse. Sobre el tema se sugiere consultar: Emilio Eiton, *El Archipiélago* (Cartagena: Imprenta Mogollón, 1913); Elisio Medina, *Archipiélago de San Andrés y Providencia: Informe del Procurador de Hacienda* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1916). Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/4008/>

la iglesia Bautista ha responsabilizado al gobierno nacional de la crisis económica que en los siguientes años se desató en el Archipiélago<sup>335</sup>.

Enrique Pussey, pastor bautista, historiador de las islas y exsecretario de educación, sostiene:

Cuando llegó el momento de firmar un cupo comercial para el coco con los Estados Unidos en los treinta, Colombia se negó y obligo a los raizales a comerciar con Cartagena, bajo condiciones completamente desfavorables. El Estado jamás colaboro con los sembradores, ni con técnica ni con recursos. Más bien se dedicó a empujar al pueblo a la quiebra. Cartagena pagaba el precio que quería y pasaban varios años antes de lograr antes de subir el precio. Hubo ocasiones que, en vez de aumentar el precio del producto, lo bajaban. Además de todo este problema, se le sumó el tema del transporte. Un barco de vela tardaba entre 10 o 15 días para hacer un viaje a Cartagena y si se le sumaba la demora burocrática, era lo más normal que buena parte de los productos llegaran dañados. No era así con los americanos. Ellos usaban steamers y compraban el producto en el muelle local<sup>336</sup>.

En términos generales, el discurso que se sigue transmitiendo entre las comunidades raizales está liderado por algunos sectores sociales estrechamente vinculados con la iglesia Bautista como Pastores y Diáconos. Estos grupos han mostrado una fuerte resistencia a las políticas del Estado colombiano, promoviendo el separatismo y la independencia definitiva del Archipiélago<sup>337</sup>.

Es interesante notar que en el imaginario colectivo de los isleños perdura la idea del ocaso de la economía cocotera, atribuido por los sectores bautistas isleños a razones de orden sobrenatural. Esto corrobora la importancia del discurso religioso y la cosmovisión cristiana

---

<sup>335</sup> Conclusiones tomadas de las entrevistas llevadas a cabo a: Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016); Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: Marzo 13 de 2017); Hazel Robinson Abrahams, entrevista personal (San Andrés: Septiembre 25 de 2017); Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016); Stimson Pomare, entrevista personal (San Andrés: Marzo 10 de 2017).

<sup>336</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: marzo 13 de 2017).

<sup>337</sup> Esta organización separatista liderada se conoce con el nombre de AMEN –SD. Estos sectores muy cercanos a las iglesias de los Estados Unidos y al sistema en general lamentan cómo el lucrativo comercio de otras épocas sucumbió ante la oferta de coco en otros países, su mayor productividad y facilidad de transporte llevó a los Estados Unidos (antes el mayor socio comercial) que tuvieron que buscar nuevos proveedores. Sin el suficiente apoyo del gobierno el poco coco que para ese entonces se cultivaba se destinó al mercado de la Costa caribe colombiana que lo compraba a un precio más bajo y terminó por desestimular esta economía.

en la vida cotidiana de los isleños. La disociación entre los sectores tradicionales y el aparato religioso impuesto en San Andrés a través de las misiones católicas generó fuertes tensiones que afectaron el orden y sembraron el resentimiento de los locales hacia el establecimiento, resentimiento que perdura hasta el presente. Un hecho concreto relacionado con esto es la quema de Biblias promovida por la comunidad de monjas capuchinas en 1928, que los pobladores bautistas consideran como el detonante para inicio del declive de la industria cocotera en las islas. Para la memoria raizal protestante, el daño irreparable a la base de la economía isleña fue el resultado de la intervención divina como parte de la disciplina frente a la soberbia estatal y el desprecio a la fe bautista<sup>338</sup>.

La disminución del número de palmeras afectó significativamente la producción de coco en el Archipiélago, llevando a muchos a buscar nuevas formas de ingreso como la pesca, la caza de tortugas y la navegación en barcos pequeños, y a fortalecer otros cultivos como la caña de azúcar, naranjas, plátanos y en menor medida aguacates<sup>339</sup>. Más allá de la anécdota transmitida oralmente por los isleños, lo cierto es que la época de exportación masiva terminó debido a plagas, competencia y falta de modernización, junto con la falta de control del Estado que desconocía la realidad y el contexto de las islas, lo cual llevó a una crisis y colapso en la producción de coco, profundizando el descontento y marginación de los locales a lo largo del siglo XX.

Para concluir, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se hizo un esfuerzo social y económico para mejorar las condiciones de vida de los antiguos esclavizados, incorporándolos al circuito económico de las islas a través de la cesión de tierras, la integración en la Cooperativa y posteriormente a través de la Agencia consular y Vice Agencia y Comercial. El Pastor Philip Beekman Livingston Jr. lideró estos procesos que jugaron un papel importante en la reorientación de prácticas que conformaron una cultura y realidad económica, de las islas, donde la iglesia tuvo un papel determinante.

---

<sup>338</sup> Walwin Petersen, *The Province of Providence* (San Andrés, Colombia: The Christian University of San Andrés, Providence and Kathleen Islands, 2002).

<sup>339</sup> Meisel Roca, “La estructura económica...” 18.

La era del coco en San Andrés, la creación de la Cooperativa y la presencia del protestantismo en las islas conformaron una triada que aportó elementos significativos en la configuración de la sociedad civil raizal, al mismo tiempo que contribuyó al desarrollo y difusión de nuevas formas de organización entre las comunidades marginadas, como las afrodescendientes.

### *3.2 Fe, autonomía, identidad y cultura. La influencia bautista en la construcción histórica de la identidad isleña*

El concepto de identidad isleña o creole, puede resultar tan complejo y divergente, sujeto a todo tipo de interpretaciones. Sin embargo, es claro que las identidades no se construyen de episodios aislados, sino que responden a diferentes interrelaciones de fuerzas, con unas dinámicas propias, interrogantes, alternancias y recurrencias. En el caso de las islas, estas fuerzas provenientes de diferentes frentes como el inglés, africano, español, colombianos etc, ha terminado ejerciendo una presión sobre la cual se ha configurado dichas identidades. Si bien es cierto que puede haber divergencias en la definición y alcances en la definición de conceptos tan amplios como el de identidad y cultura, en términos generales se ha empezado a comprender en el marco de las rígidas relaciones de poder establecidas en el pasado con la influencia del colonialismo británico, así como el encuentro con el elemento africano<sup>340</sup>.

Durante el siglo XIX, el protestantismo desempeñó un papel crucial en los cambios sociales y económicos en diferentes contextos internacionales. Este hecho no fue ajeno a América Latina, donde los gobiernos liberales de mediados del siglo XIX buscaron insertar a las nuevas repúblicas en el mercado mundial para atraer la inversión de las sociedades desarrolladas e industrializadas del norte de Europa y América, donde la fe protestante estaba fuertemente arraigada. La relación entre las sociedades con este trasfondo religioso y el desarrollo del sistema capitalista ayudó a comprender lo sucedido en Providencia y especialmente en San Andrés en relación a las transformaciones económicas marcadas por fin de la economía algodonera con mano de obra esclava y la transición hacia el cultivo del coco con mano de obra libre. A pesar de la resistencia de algunos sectores blancos motivados

---

<sup>340</sup> Archbold Núñez 11

por sus propios prejuicios raciales y sed de monopolio, la gestión de la iglesia fue importante en la consolidación de estos cambios. En ese proceso de organización social los pastores más que convertirse en guías espirituales, terminaron siendo portadores de un discurso ideológico, llegando a gozar de respetabilidad moral y política<sup>341</sup>. Si bien estos procesos fueron determinantes en la formación de una base identitaria basadas claramente en unas relaciones de poder mediadas por la iglesia muy difíciles de ocultar, sin desconocer, por supuesto, esas subjetividades e identidades subalternas que también recientemente empiezan a cobrar interés<sup>342</sup>.

### *3.2.1 Entre la ausencia estatal y la influencia religiosa para la autonomía religiosa, económica y cultural*

Después de los procesos de independencia y la anexión de las islas a la Gran Colombia, las relaciones entre el territorio insular y el Estado colombiano se vieron seriamente limitadas por varios factores como la distancia geográfica, las dificultades fiscales y la falta de voluntad política para la implementación de proyectos duraderos que no fueran influenciados por intereses partidistas. Además, el excesivo centralismo gubernamental proveniente del interior andino y el radicalismo liberal acentuaron a este distanciamiento. Aunque la historia y sus procesos revelan que este distanciamiento fue más allá de lo geográfico, es importante considerar también que la realidad cultural del territorio continental estuvo más ligada a la tradición hispana, contrario a lo que ocurrió en las islas. Allí, las tradiciones locales tuvieron una influencia de la cultura anglo-caribeña y protestante que comunidades inglesas y holandesas trajeron a esta parte del mundo tempranamente, tras el inicio de la colonización<sup>343</sup>. Ese temprano encuentro entre el componente inglés y africano desencadenó unas prácticas culturales muy particulares, que con el tiempo trazó la estructura étnica del pueblo isleño o

---

<sup>341</sup> Osmani Castellanos Santana, “Procesos participativos en el Caribe insular colombiano”, Tesis de Maestría en Estudios del Caribe, San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2006, 39

<sup>342</sup> Archbold Núñez 13

<sup>343</sup> Natalia Guevara, “‘Self-determination is not a sin; it is a human right, a God given right’: Autonomismo y religión bautista en San Andrés isla”, *Memorias. Revista digital de historia y antropología desde el Caribe* 5 (2006): 4-5

creole, que se percibe como distinto y en una abierta inconformidad de sus comunidades frente al Estado<sup>344</sup>.

A pesar de algunas tensiones entre sectores blancos, líderes protestantes y libertos afrodescendientes, los pobladores isleños establecieron vínculos familiares, religiosos y comerciales que contribuyeron en formación de las tradiciones y base identitaria de la sociedad isleña. Identidad que se enriqueció con las migraciones y colonizaciones que trajeron consigo su marco de valores y tradiciones que se fueron adecuando a las realidades locales e incorporándose al andamiaje de la cotidianidad del pueblo isleño. En cuanto a la presencia misional bautista, no se ha encontrado evidencia que sugiera que ésta gozó de algún tipo de patrocinio político, ni colonial. Fue un proyecto no gubernamental que tampoco llegó a ser considerado una amenaza para los intereses oficiales de la época. La misión bautista se estableció en un momento determinante de su historia, causando un sentido de aceptación y pertenencia entre los pobladores que forjó sus tradiciones e identidad. Este proceso de autonomía formado en el archipiélago, fuertemente relacionado con la formación de una identidad isleña<sup>345</sup>, se mantuvo en el tiempo hasta los procesos de integración propuestos desde 1886 y a lo largo del siglo XX. Autonomía que se ha dado de forma natural al margen o no del reconocimiento del Estado, que finalmente llegó a ser reconocido en la carta magna de 1991 donde se establece el término "raizal"<sup>346</sup>.

### 3.2.2 Raizalidad y autonomía

El mito fundacional de la "Cultura Raizal" está estrechamente ligado a Philip Beekman Jr. y la fundación de la Primera Iglesia Bautista de San Andrés. Esto se relaciona fuertemente con la emancipación de los esclavos, la educación y la organización socioeconómica de los isleños, con la religión y el líder religioso como punto focal. El acervo protestante de los

---

<sup>344</sup> Archbold Núñez 21.

<sup>345</sup> Stuart Hall, "Introducción: ¿Quién necesita de la 'identidad'?", *Cuestiones de Identidad Cultural*. Comp. Stuart Hall y Paul du Gay (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1996) 18.

<sup>346</sup> Diógenes Fajardo Valenzuela, "Identidad y Aporte de la Literatura del Caribe", *América Negra* 5 (1993): 68. <https://www.javeriana.edu.co/documents/5782625/5900951/AmericaNegra5.PDF/03eb5a4d-20e3-4534-8219-4a551ef61148>

raizales se remonta a la colonización que ha recibido el apelativo de puritana, la cual fue promovida por la *Company of Adventurers of the City of Westminster in Providence* que llegó a Providencia en 1627<sup>347</sup>. Si bien no hay continuidad entre el primer proceso y el movimiento bautista, ambos han sido complementarios e inspiradores en la formación del imaginario fundacional del pueblo raizal.

La definición de raizalidad involucra dos niveles. El nivel formal que define al isleño y al afrodescendiente en términos jurídicos e institucionales<sup>348</sup>, mientras que el nivel informal que se construye en la cotidianidad de la familia, la escuela y la iglesia. La mayoría de los raizales son descendientes de esclavos que vivieron en las islas hasta mediados del siglo XIX y han demostrado vínculos y ancestralidad familiar entre los habitantes más antiguos del archipiélago<sup>349</sup>. Uno de los primeros académicos que intentó definir al raizal fue Vollmer, quien lo define como aquel descendiente de la estructuración cultural, económica y social que se consolidó en las diásporas, especialmente aquellas que se llevaron a cabo en el siglo XVIII cuando llegaron colonos británicos junto con sus esclavos de la zona del Caribe anglófono y de las costas de África<sup>350</sup>. Esta definición se acerca mucho a la dada por la exgobernadora raizal Dilia Robinson:

Más que un término, es el estado de avance de un proceso que, a través de los tiempos, aun con manifestaciones diferentes, es y será la manera como se conciben los pobladores originarios de las islas; es la identidad como etnia depositaria de características propias, de usos, costumbres y de una cosmovisión que la hace diferente<sup>351</sup>.

---

<sup>347</sup> Newton 21-37.

<sup>348</sup> Aquí se refiere al reconocimiento legal concedido por la Constitución y demás leyes colombianas, como la “Ley 70 de del 27 de agosto 1993 por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política”. Consultada en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf>, que reconoce a los afrocolombianos derechos sobre su territorio y su patrimonio cultural y ambiental, basándose en la ancestralidad como valor legitimador de estos derechos.

<sup>349</sup> Calabresi 79.

<sup>350</sup> Vollmer 48.

<sup>351</sup> Ramírez y Restrepo 42.

En su trabajo sobre multiculturalidad, Castellanos y Lozano definen la raizalidad como la base étnica constitutiva de la población que hoy se conoce como *raizal*<sup>352</sup>. Esta definición se ha basado en hechos históricos que ocurrieron en la primera mitad del siglo XIX, incluyendo el fortalecimiento del sistema de plantación, la abolición de la esclavitud y el cambio de modelo económico basado en la economía libre del coco. Ahí el término se refiere a una etnia con un pasado ligado con África pero que también reconoce su herencia anglosajona reflejada en la religión, las costumbres y la lengua. Ha sido defendida por la comunidad como una unidad étnica que se representa también como una nación y con derecho a la autodeterminación, diferente al concepto de nación que identifica a los habitantes de Colombia<sup>353</sup>. Esta definición no está distante de la planteada por Oakley Forbes, vocero del grupo AMEN-SD, plantea unas diferencias del grupo étnico del resto de la población basado en la composición genética y cultural. Genética, refiriéndose a cualquier persona que tiene un porcentaje de DNA rastreable hasta los primeros nacidos en las islas. Ahora, culturalmente se define al raizal como cualquier persona que tiene una herencia que tiene que ver con las raíces, costumbres, y tradiciones, unos lazos familiares, con la comunidad y la relación con el territorio a partir de un lenguaje y un folclor<sup>354</sup>.

El término raizal se ha popularizado bastante en la academia para referirse a la población insular de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Sin embargo, otros prefieren utilizar los términos "etnia" y "etnicidad" para evitar las connotaciones peyorativas del término

---

<sup>352</sup> Sobre ello se recomienda consultar: Osmani Castellanos Santana y Yusmidia Solano Suarez, "Procesos participativos en una sociedad multicultural: El caso de San Andrés isla, Caribe Colombiano", *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* 17.48 (2007): 145-170.

<sup>353</sup> Valencia, por ejemplo, establece una aproximación a lo Raizal desde las transformaciones de las últimas décadas, luego de la formación del Puerto libre, es decir, las hibridaciones que se han llevado a cabo producto de las diferentes olas migratorias y los encuentros interculturales anteriores las denomina *Half and Half* o *Fifty-Fifty*. Estas dos categorías las menciona para referirse a los propios y a los de afuera, a los Raizales y los "pañás". (En el proceso de fortalecimiento del término Raizal identidad y como categoría de la etnicidad, aparecen varias visiones que en función de lograr defender unas diferencias y unas particularidades etno-culturales recurren a la protección legal y a una justificación de las hibridaciones producto de los primeros asentamientos permanentes en las islas, negando con esto, las hibridaciones biológicas y culturales posteriores que incluyen lo "paña" o continental colombiano. Sobre el tema se recomienda consultar: Inge Helena Valencia Peña, "El Movimiento Raizal: Una Aproximación a la Identidad Raizal a través de sus Expresiones Político-Organizativas", Tesis de Grado en Antropología, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002; García Taylor, "Los 'Half & Half' o 'Fifty Fifties' de San Andrés...".

<sup>354</sup> Oakley Forbes, "Who is a Raizal", *The Raizal Magazine* 1.1 (2005): 14.

"raza". La raizalidad tiene un fuerte componente nacionalista, fundamentado en un trasfondo religioso que ha contribuido a la construcción de la identidad<sup>355</sup>. Es decir, la configuración de una cultura cristiana a partir de ciertas prácticas, creencias y patrones de comportamiento fue determinante en la construcción de esa identidad, la cual se ha ido alimentando a lo largo de los años de la tradición oral. La memoria colectiva de la comunidad ha sido producto de esa construcción de la historia del archipiélago por parte de isleños y líderes raizales, lo que ha sido fundamental para la reconstrucción en esa formación como pueblo<sup>356</sup>. Esta memoria colectiva construida por las sociedades, según Ricœur, se ha podido llegar a entender a partir del encuentro de las intersubjetividades<sup>357</sup>. Esta premisa sobre la memoria colectiva han tenido connotaciones importantes para el estudio de los protestantismos en Colombia, legitimando el uso de la categoría en los estudios históricos y donde la tradición oral, las dinámicas rituales y celebrativas de las comunidades religiosas surten como lugares de memoria histórica; muestran la importancia metodológica de poner en diálogo las diversas fuentes escritas, oficiales, no oficiales, las propias de institución religiosa, así como las orales producidas y reproducidas por las bases sociales en un marco temporal. Continuando la idea de Ricœur, es esa idea central del tiempo trazada por la sucesión generacional que revela la finitud Humana, poniendo a los mayores y jóvenes en un mismo dialogo que termina por propiciar dicha secuencia<sup>358</sup>.

En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la religión ha estado estrechamente integrada con la identidad y cotidianidad del pueblo. El activismo liderado por

---

<sup>355</sup> De hecho, desde San Andrés y Providencia, esa isleñita que se construye con los ingleses se tipifica en la inserción musical de ritmos europeos como el shottish y la polka que hoy en día se mezclan con ritmos negros como el calypso y el mentó y de igual manera perceptible esta influencia al interior de la iglesia con la música y las sonatas acompañadas por el piano. No puede dejarse de mencionar esta influencia europea evidente en la destreza que se desarrolló en la navegación marítima, así como en la construcción de embarcaciones muy al estilo europeo.

<sup>356</sup> Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993) 24.

<sup>357</sup> Ricœur aborda también el tema de las estrategias de olvido. En el caso de los estudios sobre los protestantismos, muchas veces los sesgos apologéticos han llevado a omitir información y transmitir cierta información, específicamente aquella que desde la comunidad se quiere dar a conocer. Paul Ricœur, *La memoria, la historia, el olvido* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000) 156.

<sup>358</sup> Gaona Poveda 408.

los bautistas en diversos ámbitos sociales ha contribuido a la formación de una unidad que ha acentuado la supremacía cultural del protestantismo en la región<sup>359</sup>. La iglesia como eje articulador en la formación de la autonomía política, económica, social ha tenido una gran influencia en la forma en que los locales han aprendido a concebir la vida, han aprendido a interactuar con sus pares y han concebido el trabajo. Hasta el presente los líderes y pastores bautistas siguen siendo los más influyentes en los sectores políticos de la región hasta la actualidad. Llega hasta tal punto que el prestigio social en las islas no se fundamenta tanto en las posesiones materiales, sino en la preservación del discurso y el buen vivir a la luz de los preceptos bíblicos. Allí se ha logrado configurar un sistema de valores donde la reputación lleva a la respetabilidad, y viceversa. Las personas con mayor testimonio cristiano y compromiso con la iglesia han logrado alcanzar mayor prestigio social como líderes religiosos, políticos y sociales.

En América Latina, la fragilidad de los estados y modelos de desarrollo ha impedido una presencia equilibrada en los territorios nacionales y el desarrollo socioeconómico solo se ha hecho efectivo en regiones más cercanas a los centros de poder. En las islas colombianas la autoridad de la iglesia, encabezada por sus líderes y los estatutos mismos hicieron las veces de código jurídico que en buena parte suplió la ausencia del Estado colombiano, fortaleciendo esos procesos autónomos que bajo un acervo moral cristiano terminó invisibilizando muchas de las creencias y prácticas ancestrales de las comunidades afrodescendientes. A pesar de que algunos imaginarios han sobrevivido en la clandestinidad de la vida isleña, no se evidencia un sincretismo religioso tan marcado como en otros contextos del Caribe con una mayor influencia africana<sup>360</sup>. Una razón que puede explicar esto es que los primeros pobladores durante el *ciclo raizal* provenían de zonas de colonización británica con un trasfondo protestante. Según Pomare, el mensaje de libertad e igualdad y la aceptación dentro de un nuevo modelo de sociedad representado por la fe protestante han forjado las creencias, convicciones e identidad de los isleños, llevando a muchos a abandonar prácticas ancestrales

---

<sup>359</sup> Archbold 41.

<sup>360</sup> Peter Wilson y Mercedes Lucía Vélez White, *Las travesuras del cangrejo. Un estudio de caso caribe del conflicto entre reputación y respetabilidad* (San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2004) 37.

africanas como la idolatría, la hechicería y la brujería que en diferentes apartes de la Biblia son reprobadas<sup>361</sup>.

La manera en que la misión bautista liderada por Philip Beekman Livingston Jr. trabajó de manera cercana e influyente con la comunidad isleña, fue un factor que pudo haber contribuido a la acelerada y orgánica conversión de los isleños al protestantismo. A diferencia de lo que sucedió en otros lugares del Caribe, no se conocen documentos ni testimonios orales que afirmen que allí se emprendieron acciones prohibitivas por parte del pastor que permitieron que la comunidad aceptara a acatar su liderazgo, inspirando su labor en favor de los más necesitados<sup>362</sup>. La Biblia, la iglesia y los mismos estatutos fueron el manual y base jurídica que impulsaron importantes cambios sustanciales en San Andrés y Providencia, como lo fue la abolición de la esclavitud, la escolarización, la incorporación de las comunidades negras en las nuevas dinámicas económicas capitalistas y el tránsito hacia procesos modernizantes como ya se veía en las sociedades occidentales. Es probable que la fuerza que tomó el protestantismo en las islas haya evitado el sincretismo religioso que se observó en otros lugares del Caribe donde la presencia misionera católica había tenido un carácter más coercitivo y otras expresiones religiosas.

La ausencia de sincretismo religioso o al menos su presencia en menor medida puede explicarse por la postura de la comunidad raizal que por mucho tiempo hicieron un mayor esfuerzo por ligar su historia a la tradición protestante de los ancestros puritanos, así como de los bautistas llegados en el siglo XIX, dejando el trasfondo africano en segundo plano.<sup>363</sup> Ese pasado anglosajón, cuya defensa se ha convertido en una bandera para los raizales,

---

<sup>361</sup> Algunas de las prácticas de brujería y hechicería que aún se conservaban por parte de algunos, fueron descalificadas en las Escrituras y en la misma declaración o confesión de fe de la *Light Street Baptist Church* de New York, que adoptó Philip Beekman Livingston Jr. para la iglesia en San Andrés en 1852. Confesión que, como lo enuncia Mr. Stimpson Pomare, además de haber fijado las bases de la doctrina de la iglesia se constituyó en un manual de ética y buenas costumbres basadas en el respeto, el amor y la libre conciencia. Stimson Pomare, entrevista personal (San Andrés: Marzo 10 de 2017).

<sup>362</sup> Raymond Howard, apartes de entrevista (San Andrés: Diciembre 9 de 2014). El autor hace una referencia al pasaje bíblico de *Efesios* 1. 3-14.

<sup>363</sup> En la aproximación a la historia de las islas a través de la bibliografía y las entrevistas llevadas a cabo con isleños de a pie, Pastores, líderes sociales y profesores, es evidente encontrar con mucha frecuencia la fuerza y vigencia del mito fundacional que enorgullece a los sectores raizales más conservadores q termina

justifica sus diferencias históricas con el resto de la población colombiana. De hecho, para Calabresi, una forma de comprender la identidad Raizal hoy día no se sustenta en el componente genético británico que puedan tener los individuos, sino en el legado cultural que esta población dejó para formar la población isleña, así como de las múltiples etnias africanas que aportaron genéticamente en el proceso de formación de la sociedad Raizal adaptada a la forma de vida insular<sup>364</sup>. Las circunstancias de distanciamiento geográfico, la indiferencia estatal y la influencia regional ajena a la realidad andina del territorio continental han llevado al arraigo de costumbres que forjaron una identidad propia y una autonomía cultural basada en el trabajo de los bautistas, donde los documentos de la iglesia, los relatos de los funcionarios estatales y la tradición oral han podido visibilizar este trabajo y dar pistas sobre esa raizalidad de la cual muchos isleños se sienten orgullosos<sup>365</sup>.

### 3.2.3 Cotidianidad, Cultura e identidad

Las realidades de los pueblos se han construido a partir de las cotidianidades que de alguna manera legitiman las costumbres de los pueblos que construyen su propia historia. Según Castell, la construcción de las identidades se configura a partir del pasado, del contexto geográfico, la biología, las instituciones, la memoria individual y colectiva, así como las

---

vinculándolos con un pasado puritano- bucanero que resalta principalmente la influencia blanca y europea, pero que invisibiliza el pasado, la tradición; las raíces africanas. Solo a partir de 1954 a través de la publicación de Price, se hizo un primer intento por reivindicar el aporte de la cultura africana a los procesos de construcción cultural en las islas y que solo pudo ser el resultado de un largo proceso de aculturación en el devenir histórico. El mismo autor en su momento, reconocía cómo el isleño en general si bien es cierto no negaba su trasfondo africano y su relación con algunos aspectos de su cultura, la mayor parte de su identidad era asociado con la tradición inglesa que ha sido también suya desde los tiempos de la esclavitud, por lo que les ha causado tanta antipatía la cultura colombiana a la que consideran ajena. Se recomienda consultar: Price 53.

<sup>364</sup> Calabresi 84.

<sup>365</sup> A pesar de la invisibilización del componente africano, motivado por algunos sectores isleños, la historiografía de los años posteriores a la apertura del puerto libre de 1953 ha empezado a reivindicar la importancia de ese pasado africano. Las obras de Wilson y Vélez White, *Las travesuras del Cangrejo*; María Camila Rivera González, “Old Providence: Minoría no Armonía. De la Exclusión a la Etnicidad”, Tesis de Grado en Ciencia Política, Bogotá: Universidad de Los Andes, 2002; Valencia Peña, “El Movimiento Raizal...”; García Taylor, “Los ‘Half & Half o Fifty Fifties’ de San Andrés...” han logrado mediante el desarrollo de trabajos serios llevar a la comunidad isleña e incluso entre algunos miembros de los sectores más radicales del movimiento raizal, visibilizar las raíces africanas y el componente hispánico en la sociedad isleña. Esto ha contribuido en el proceso de reescritura de la historia cultural, donde el legado protestante en las islas es tan fuerte como la misma presencia de la raza negra que fue y sigue siendo preponderante allí.

relaciones de poder de poder, donde el hecho religioso también está presente<sup>366</sup>. Para Hall, uno de los autores caribeños que más ha estudiado estos temas en la región caribe, si bien es cierto que estos asuntos han presentado un problema donde las posturas más conservadoras y tradicionales siguen siendo relevantes en la investigación, es cierto que las nuevas aproximaciones y el reconocimiento de lo heterogéneo parecieran haber entrado a prevalecer en el análisis<sup>367</sup>. Ambas interpretaciones, en términos teóricos tienen mucho sentido, complementándose positivamente y siendo pertinentes en el análisis de la construcción de la identidad.

Al archipiélago, con las diásporas de colonos anglocaribeños procedentes de diferentes puntos del caribe, la presencia esclava, arribaron también los múltiples elementos que se convirtieron en el sustrato que moldeó la identidad isleña. Dentro de estos componentes el cristianismo transmitido por los bautistas a través de su moral y su ética, terminó regulando aspectos tan fundamentales como las relaciones con la iglesia, autoridades civiles y eclesiásticas, así como con la comunidad de creyentes y no creyentes. La influencia de la iglesia y los valores de la fe transmitidos desde su liderazgo, con la instrucción bíblica y reproducidos entre los feligreses, terminaron regulando aspectos de la realidad económica y social de los isleños de una manera muy significativa, al menos hasta la apertura del puerto libre y la masiva migración que empezó a cambiar los porcentajes de la población nativa que paulatinamente se fue volviendo minoritaria. Varias de las prácticas cotidianas de los isleños en el pasado y aun presente dejaban ver esa influencia cristiana. Influencia que en el presente aun es perceptible a través de los dichos y sentencias populares, que han permeado la vida cotidiana de los isleños<sup>368</sup>. Sus habitantes se esfuerzan por pensar, decir y actuar en línea con los valores y moral cristiana. Otro frente en el que se pudo identificar esta influencia cristiana

---

<sup>366</sup> Manuel Castells, *El poder de la identidad*, Serie La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura (Madrid: Alianza Editorial, 1998) 29.

<sup>367</sup> Stuart Hall, *Sin garantías. Trayectorias en estudios culturales*, Eds. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar y Pontificia Universidad Javeriana, 2010) 405

<sup>368</sup> Dichos tradicionales como “leave it in God’s hands”, “everything has its time under the sun”, “every day brings its own trouble” son parafraseos de versículos bíblicos, que las comunidades isleñas bautistas y no bautistas repiten en la cotidianidad. Andrés Steele Mitchell, entrevista personal (San Andrés: Julio 7 de 2021).

tuvo que ver con el sentido de la honra, que para las pasadas generaciones e incluso muchas en el presente fue de gran valor. Implicaba una respetabilidad casi reverente a los mayores por su condición y experiencia, la cual les confería una autoridad, ya fueran los pastores, ancianos y padres<sup>369</sup>.

La alfabetización fue uno de los instrumentos para enseñar los fundamentos de la fe y los valores morales necesarios para una vida cristiana íntegra. La educación bautista enfocada en la formación de valores y el ejercicio de una vida piadosa, ayudó a moldear el estilo de vida de los habitantes<sup>370</sup>. Estos procesos, si bien es cierto resultaron determinantes en las islas colombianas, con evidentes consecuencias en la formación de un carácter identitario, vale mencionar que este no ha sido un fenómeno exclusivo y responden más a una realidad histórica y sociológica del impacto del hecho religioso en las sociedades. Para Hobsbawm La religión es un método antiguo y probado de establecer comunión por medio de la práctica común y una especie de hermandad entre personas, que, de no ser por ella, no tienen mucho en común. Así mismo esos procesos de formación de sentido de pertenencia, independencia y autodeterminación en alianza con la práctica espiritual que terminan fortaleciendo los elementos configurantes y distintivos de la identidad, sino quien también alimenta la creencia de un destino común<sup>371</sup>. Castells en su trabajo sobre la identidad y el poder de esta explica esa tendencia orgánica de los humanos y colectividades en buscar una respuesta a sus angustias en la religión<sup>372</sup>.

---

<sup>369</sup> Este respeto no era algo exclusivamente nominal, tratándose de un simple respeto. Se trataba de la primer mandamiento con promesa que aparece en la biblia y tal vez una de las primeras enseñanzas de cualquier niño raizal, impartida y reforzada por familia, iglesia y conjunto de la sociedad; “Honra a padre y madre para que tus días sean largos sobre la tierra”. Deuteronomio 5:16; Andrés Steele Mitchell, entrevista personal (San Andrés: Julio 7 de 2021).

<sup>370</sup> El *First Baptist School* en las últimas décadas ha implementado programas para reivindicar las prácticas, costumbres y tradiciones de la comunidad isleña. Uno de los proyectos más importantes ha sido el del fomento a la educación trilingüe que ha promovido la recuperación del creole, el idioma inglés y el español. Para la ex Rectora del colegio, mediante el impulso de estos proyectos, los isleños buscan preservar sus tradiciones y enseñar a sus hijos la importancia del reconocimiento del pasado. Alina O’Neil, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 12 de 2016).

<sup>371</sup> Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780* (Barcelona: Editorial Crítica, 1991) 77

<sup>372</sup> Castells “El poder de la identidad...”

El impacto de las comunidades bautistas y otras denominaciones que llegaron a San Andrés y Providencia fue significativo en la construcción de esa identidad. Este impacto fue causado por las dinámicas que estaban ocurriendo en occidente debido al avivamiento misionero que estaba en auge. La fuerza del protestantismo fue en cierta manera resultado de esas nuevas realidades que experimentó el movimiento misionero a lo largo del siglo XIX y su avance en esta parte del continente y otros puntos del Caribe, reproduciéndolas en los nuevos territorios de misión<sup>373</sup>.

Las actividades de orden religioso en San Andrés como el culto, la escuela dominical y los estudios en casa, se llevaron a cabo tomando como parámetro los principios Bíblicos. Sin embargo, también se tuvo en cuenta los estatutos tomados de la *Light Street Baptist Church de New York*, los cuales hicieron las veces de manual de convivencia que terminó regulando buena parte de las formas de comportamiento de los creyentes isleños y paulatinamente de buena parte del conjunto de habitantes de las islas que en un alto porcentaje se fueron convirtiendo a la fe cristiana e incorporándose a la iglesia. El culto era el acto religioso más importante en la vida de los isleños, y el domingo era el día más relevante. Allí se llevaba a cabo las celebraciones que promovía la iglesia, lo que impulsó a los nativos a abstenerse de algunas prácticas que durante la semana podían realizar sin ningún problema, como sembrar, cosechar, pescar, etcétera<sup>374</sup>. El primer domingo de cada mes, la Santa Cena era presidida por el Pastor o quien estaba a cargo de la dirección de la reunión en ese momento, y era considerado el momento de mayor intimidad social en la comunidad bautista de las islas<sup>375</sup>.

---

<sup>373</sup> No hay que olvidar que la misión en San Andrés fue producto de la encomendación y ordenación de Philip Beekman Livingston Jr. por parte de la *Light Street Baptist Church* y sin desconocer el carisma e iniciativa de Livingston su acción fue el resultado del agite social en el que las iglesias y organizaciones protestantes se involucraron, como en el caso de esta iglesia en New York, que tuvo nexos muy fuertes con sociedades, muchas de ellas misioneras críticas fuertemente de la esclavitud y segregación racial que orientaron su trabajo activamente en territorio Norteamérica y fuera de este. Ya en otra sección se ha mencionado cómo la primera iglesia en San Andrés hizo contribuciones a la *American Baptist Church Home Missionary Society (A.B.H.M.S)*, como ofrendas para la expansión del evangelio y el establecimiento de nuevas obras.

<sup>374</sup> Aun en el presente, la tradición la mantienen muchos de los cristianos bautistas propietarios de negocios de gran valor turístico. A pesar de la demanda de visitantes no es extraño verles los domingos cerrados, priorizando así la devoción del culto dominical.

<sup>375</sup> Aunque el domingo se ha reconocido como el día del Señor, propicio para la celebración de la Santa Cena, lo cierto es que no existe un criterio universal para la celebración sistemática de esta práctica. Algunas

La influencia de la iglesia también llevó a cambios en aspectos de la vida de los isleños relacionados con la comida, bebida y hasta vestido. Las mujeres aprendieron a vestirse de manera más decorosa, mientras que los hombres lucían elegantes vestidos de paño dominicales acompañados de un buen sombrero<sup>376</sup>. El crecimiento de la iglesia a lo largo del siglo XIX fue significativo, tanto por el número de isleños que se incorporaron a ella, como por las cifras de nacimientos dentro de las respectivas familias.

**Figura 9. Primera Iglesia Bautista**



**Fuente:** Primera Iglesia Bautista en San Andrés, tomada por R.G. Fay el 17 de mayo de 1903, contenida en el diario de R. G. Fay. Tomada de: Alfonso Meisel Roca, “El polvorero que estuvo en San Andrés y Providencia en 1903”, *Revista Aleph* 117 (2016). Disponible en: <https://www.revistaaleph.com.co/index.php/component/k2/item/775-polvorero-san-andres-providencia-1903>

La *American Baptist Church Home Missionary Society (A.B.H.M.S.)*<sup>377</sup> fue una de las organizaciones con vínculos con la iglesia que ordenó a Philip Beekman. Durante la guerra

---

denominaciones la celebran todos los domingos, otras mensualmente, semestralmente e incluso algunas congregaciones la llevan a cabo una vez al año.

<sup>376</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016)

<sup>377</sup> La *American Baptist Church Home Missionary Society (A.B.H.M.S.)*. Esta organización misionera fue de las pioneras en cuestionar la práctica de la esclavitud y la segregación racial. Fueron por los esfuerzos de esta sociedad que se realizaron las primeras conferencias sobre la impertinencia de la esclavitud, así como el promover la publicación del primer periódico antiesclavista “Christian reflector”. Así mismo financió diferentes proyectos misioneros no solo en los Estados Unidos, sino también en el extranjero, respondiendo al auge evangelístico de esos años. Las sociedades misioneras operaron con los fondos que se nutrieron de las ofrendas entregadas por iglesias y particulares, convencidos de la necesidad de expandir y predicar el mensaje del evangelio en todos los contextos. Para conocer los alcances del trabajo de la *A.B.H.M.S.* y el trabajo desarrollado

civil americana, la iglesia y esta organización demostraron su compromiso social y activismo en respuesta a las tensiones políticas y sociales de la época. El púlpito y el culto a menudo se utilizaron como instrumento de divulgación y plataforma de opinión que orientó el sentir de los feligreses, legitimando la subordinación de estos. A pesar de las tensiones y el clima de guerra, la iglesia instó a sus miembros a no ser pasivos y a congregarse, expresándolo de la siguiente manera:

La Razones para congregarse: si no es incuestionablemente mucho más fácil adorar al gran espíritu, apreciar plenamente las innumerables bendiciones que ha derramado sobre un mundo siniestro y estar agradecido por ellos en un mundo siniestro. Cuando arroyos lanza una melodía alegre y arboledas un sonido alegre, En la iglesia bautista de Light Street, la asistencia al servicio de la mañana fue sumamente escasa. El señor Knapp, el pastor, predicó un sermón instructivo del texto que se encuentra en el versículo de cuarenta noches del capítulo veinticuatro de San Lucas, mostrando cómo Dios en Su gran plan de redención humana deseaba convencer al hombre de sus pecados y luego mostrarle el único camino por el cual puede escapar, a través de su Hijo Jesucristo<sup>378</sup>.

Durante la guerra civil americana, las disputas sobre la esclavitud se intensificaron, convirtiéndose en un catalizador importante. Las iglesias del norte, como la *Light Baptist Church*, jugaron un papel destacado al utilizar el púlpito para la defensa y propagación de sus convicciones. En los archivos de la iglesia se encuentra registrado un sermón del 27 de septiembre de 1861, pronunciado por el Reverendo I. S. Kalloch en medio de la crueldad de la guerra civil. Durante la enseñanza en torno a la lectura del Salmo 3, el reverendo expresó claramente su posición política en contra de la esclavitud, incluso aceptando la posibilidad de que un conflicto bélico con *horrores incalculables de la guerra fratricida* fuera necesario para cambiar las realidades de la época:

Hay muchos que lamentan el resultado de las últimas elecciones presidenciales, porque si el resultado hubiera sido diferente deberíamos habernos salvado de esta guerra. ¿La paz es tan

---

entre la sociedad afroamericana consultar el libro de Israel Daniel Rupp y Jhon Winebrenner, *History of all the religious denominations in the United States*, 2a ed. (Harrisburg: Jhon Winebrenner, V.D.M., 1849) 70-75. Disponible en <https://bit.ly/3rZ9K1E>

<sup>378</sup> Joseph Seiss, *The Baptist system examined* (Filadelfia: G. M. Frederick, 1883) 371.

grande que se puede comprar al precio de las cadenas y la esclavitud? ¡No! En el lenguaje de Patrick Henry, "Dame la libertad o dame la muerte". Estamos dispuestos a otorgar a los rebeldes todos los derechos que disfrutamos en virtud de la Constitución, pero nada más. Nuestra bandera, el símbolo de nuestra prosperidad, el guardián de nuestra propiedad, el protector de nuestras vidas, el guardián de nuestro honor, nos guardaremos de ser mancillados, y si es necesario, derramaremos nuestra última gota de sangre<sup>379</sup>.

Además del pasado e influencia protestante, la literatura también ha contribuido a la recuperación de las islas como un lugar con identidad con elementos muy particulares y un canal para la transmisión de sentimientos y emociones que forman parte de las cotidianidades de sus habitantes. Una de las escritoras raizales más importantes, Hazel Robinson, ha plasmado en sus novelas elementos distintivos de esas costumbres del pueblo, recreando la vida de San Andrés y Providencia desde 1738 hasta finales del siglo XIX en su obra *No Give Up, Maan!*. A través de una combinación de realidad histórica y ficción, Robinson describe los primeros años de las islas en la vida republicana y el proceso de formación al margen de cualquier intervención estatal. Esto pone en evidencia las dificultades en las relaciones entre el Estado colombiano y el Archipiélago en los años siguientes, sin desconocer cómo esa misma realidad favoreció asimismo esa independencia. En una parte de su emblemática obra, Robinson describe cómo un buque procedente de Cartagena arribó a las islas:

— ¡Bienvenida a Henrietta! Está usted en una isla que pertenece a la Nueva Granada, pero que yo personalmente he llegado a la conclusión de que ellos desconocen o han traspapelado su existencia<sup>380</sup>.

La influencia religiosa y tutoría de la iglesia, si bien es cierto que fue importantes para las islas, es pertinente mencionar que estos no fueron los únicos elementos que incidieron en la formación de la identidad raizal. De hecho para Hall, los procesos de formación identitaria

---

<sup>379</sup> "Light- Street Baptist Church; the war must be vigorously prosecuted", *The New York Times* [Nueva York] 27 de septiembre de 1861: 8. Disponible en <https://www.nytimes.com/1861/09/27/archives/laightstreet-baptist-church-the-war-must-be-vigorously-prosecuted.html>

<sup>380</sup> Hazel Robinson Abrahams, "Informe Livingston", *Rutas de libertad. 500 años de travesía*. Ed. Roberto Burgos Cantor (Bogotá: Ministerio de Cultura y Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010) 95-96.

de los pueblos, refiriéndose particularmente a los del Caribe, han logrado forjarse por la dinámica migratoria y diaspórica<sup>381</sup>. Estas identidades emergen desde la diferencia y el sincretismo, que según Archbol, junto con los fenómenos migratorios han ayudado a moldear las estructuras identitarias de los isleños en diferentes momentos de su historia<sup>382</sup>. Este proceso que resulta amplio hace pensar entonces que la identidad en definitiva no es única, ni permanente, puede reproducir movilidades a partir de complejos procesos de mestizaciones. Es decir que entonces no es estática, ni inmutable, sino más bien dinámica y flexible y que se construye de una forma constante, en concordancia con el devenir histórico<sup>383</sup>

Este sincretismo de elementos emergió de los aportes indígenas, africanos, además de la ya mencionada influencia europea con un trasfondo protestante<sup>384</sup>. Las raíces afro-anglo-antillanas evidentemente tuvieron un gran impacto en el desarrollo de las costumbres e identidad de la población, la cual resultó tan particular del resto de la población colombiana<sup>385</sup>. A pesar de que el elemento religioso fue un actor social importante en la definición de los sistemas de creencias, no se puede ignorar la presencia de esas otras formas de interpretar el mundo material e inmaterial que tenían un trasfondo africano y que llegó a denominarse como el Obeah<sup>386</sup>. Esta fue una práctica de magia negra que se mantuvo en la clandestinidad entre algunos sectores isleños, especialmente entre aquellos menos inmersos

---

<sup>381</sup> Stuart Hall, “Pensando en la diáspora: en casa, desde el extranjero”, *Heterotropías: Narrativas e la identidad y la alteridad en Latinoamérica*, Eds. Carlos Jáuregui y Juan Pablo Dabove (Pittsburg: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2003) 485.

<sup>382</sup> Archbold Nuñez 16-17.

<sup>383</sup> Archbold Nuñez 66.

<sup>384</sup> Uno de los sitios de mayor procedencia de los colonos fueron las islas caimán, Grand Caimán, Little Cayman y Cayman Brac, que probablemente fueron las zonas insulares del Caribe más ligadas a la isla de Providencia. Para Márquez desde mediados del siglo XIX se presentaron olas migratorias que arribaron a Providencia y ubicándose en sectores como Lazy Hill. Estos inmigrantes se establecieron y adaptaron a la sociedad, fortaleciéndose las costumbres anglo-caribeñas, enriqueciendo la cultura e identidad del Archipiélago. Ana Isabel Márquez, “Catboats, lanchs and canoes: la construcción y el uso de embarcaciones de madera en las islas de Old Providence y Santa Catalina, un patrimonio cultural en peligro”. Informe final de investigación sin publicar, Providencia isla: Colciencias, 2012.

<sup>385</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

<sup>386</sup> Andrés Steele Mitchell, entrevista personal (San Andrés: Julio 7 de 2021). Para él, esta es básicamente es una magia para la venganza, seguramente motivada por el maltrato al que fueron sometidos por los esclavistas. Con esta práctica se invocaba los espíritus para causar al ofensor toda clase de males incluyendo enfermedades o la muerte.

en la fe cristiana. Aunque prácticas y creencias de este tipo llegaron a ser demonizadas desde el principio por los puritanos llegados a las islas en el siglo XVII, así como por los católicos que provenían de España o Portugal para sus campañas colonizadoras y posteriormente los bautistas, algunas personas continuaron practicándolas en secreto. La presencia de estos otros imaginarios y concepciones, si bien resultan muy importantes en ese proceso de comprender los diferentes elementos que han trazado la formación identitaria del pueblo isleño, da para otra investigación. De hecho resulta un tema complejo de investigar, precisamente por tener un carácter subversivo en un contexto permeado por el cristianismo protestante que desde su establecimiento en el siglo XIX se ha vuelto una fuerza mayoritaria y ciertamente dominante entre los pobladores y que tras la llegada del catolicismo en el siglo XX y los continentales, ha terminado prácticamente llevando a un plano de extinción muchas de las prácticas o creencias espirituales africanas<sup>387</sup>.

Un elemento que si ha estado muy arraigado en la tradición isleña, que podría constituirse en parte de la herencia africana y que también logró ser capitalizada por los bautistas tiene que ver con la conexión con la tierra, el control sobre ella y su función social<sup>388</sup>. Tras el establecimiento de la iglesia y la acción emprendida en relación con la inclusión de los libertos y la concesión de tierra, esta reforzó dicho arraigo, enseñando a través de sus propios estatutos cómo ésta era un regalo de Dios y por ende lo importante de cuidarla, y protegerla y ponerla al servicio de los otros. También se advertía por qué era importante heredarla a la

---

<sup>387</sup> Una aproximación a la presencia e influencia del componente africano se puede tener en la tesis doctoral de Laura García Corredor, en la cual los capítulos titulados “las poblaciones africanas, también descendían de los barcos” y “Back to África”, resalta ese componente africano inocultable en los procesos de formación de la sociedad isleña. Estos destellos invisibilizados por los mismos isleños por largo tiempo, ahora se rescatan como parte de ese reconocimiento de los diferentes actores y costumbres que han forjado la raizalidad isleña. Laura García Corredor, “Eyewatta: Las claves de la alteridad: Prácticas y políticas culturales en San Andrés Islas”, Tesis de Doctorado en Antropología Social, Porto Alegre y Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín y Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2018. <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/239>

Otro documento que trabaja este tema de lo afro es el artículo de Inge Helena Valencia Peña, “Lugares de las poblaciones negras en Colombia: la ausencia del afrocaribe insular”, *Revista CS* 7 (2011): 309-350. <https://doi.org/10.18046/recs.i7.1046>

<sup>388</sup> La presencia de costumbres africanas se hizo presente en otras prácticas como el sembrar el cordón umbilical del recién nacido en un cocotero como símbolo de unidad, vínculo orgánico y espiritual con el territorio. También fue muy común enterrar a los muertos en el jardín de la parte de atrás de las casas, como parte de ese vínculo con la tierra. Infortunadamente estas prácticas han sido restringidas por políticas de regulación sanitaria. Andrés Steele Mitchell, entrevista personal (San Andrés: Julio 7 de 2021).

siguiente generación para que dejara de cumplir su función. De hecho, entre las disposiciones trazadas desde la iglesia quedaba prohibido la apropiación o venta de la misma<sup>389</sup>. Muy diferente a lo ocurrido en el siglo XIX, en la historiografía de las islas de las últimas tres décadas, el discurso identitario de los habitantes del archipiélago al igual que en otros contextos antillanos ya ha disminuido esta resistencia para reconocer el trasfondo africano<sup>390</sup>. En el boom de los estudios culturales y el reconocimiento de las comunidades subalternas, en los últimos tiempos esta africanidad ha llegado a ser considerada una parte esencial en la construcción de unas tradiciones que ha permitido el fortalecimiento de una propuesta identitaria desde lo étnico.<sup>391</sup> En esa construcción, por ejemplo, Taylor aborda el concepto de relaciones interétnicas que han hecho parte de las dinámicas históricas de la isla y de la raizalidad misma. Esto incluso, a pesar de lo poco conveniente que para algunos resulta aceptar la transformación de la sociedad insular como ese producto híbrido o extraño, irreconocible para ellos<sup>392</sup>.

Para Hall, esta hibridez o sincretismo, entendido como la fusión de distintas tradiciones culturales, ha ido creando en el devenir histórico nuevas formas que son más apropiadas a la modernidad tardía que las antiguas identidades nacionales luchadoras del pasado. Esta noción de identidad en continuo cambio termina por cuestionar aquella idea que aun defiende la tesis de una identidad totalmente unificada, completa, segura y coherente, lo cual resulta en un total fantasía<sup>393</sup>. Taylor también coincide en ese sentido con esta postura cuestionando la idea de la una etnicidad pura en el archipiélago y las múltiples culturalidades que especialmente en el siglo XX se fueron configurando. Sin embargo, para Archbold, en el archipiélago las

---

<sup>389</sup> “Minuta, libro de Registros e informes varios, 1849- 1910”, folio 16.

<sup>390</sup> El trabajo de maestría de Camila Rivera refiere apartes de experiencia en la isla de Providencia, donde se sorprendía de su proclive inclinación para invisibilizar lo negro, resaltando el trasfondo blanco y anglosajón. María Camila Rivera González, “Tan solo deja la huella de tu piel sobre la arena. Providencia: más allá de la etnicidad y la biodiversidad una insularidad por asumir”, Tesis de Maestría en Estudios Culturales, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012, 135. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.4991>

<sup>391</sup> El creole se ha convertido en una plataforma de lucha política y en la reivindicación de la diferencia. Sobre el tema se recomienda consultar la obra de Édouard Glissant, *Introducción a una poética de lo diverso* (Barcelona: Ediciones del Bronce, 2002) 23.

<sup>392</sup> García Taylor 15.

<sup>393</sup> Stuart Hall, *Sin garantías...* 315, 336, 349-362.

mestizaciones se han dado en diferentes momentos de su historia y se han constituido en parte fundamental de la identidad de los creoles<sup>394</sup>.

Si bien es cierto que el componente anglosajón y protestante fue tan importante en la formación de la cultura isleña, esta influencia surtió un efecto cascada, principalmente entre la población negra y ex esclava. El principal gestor fue la iglesia en cabeza de su primer misionero, ordenado por una iglesia blanca del norte de los Estados Unidos que apoyó y recibió apoyo de organizaciones misioneras que defendían la causa abolicionista y rechazaban la segregación. Esto permitió el reavivamiento de algunas expresiones tradicionales de las comunidades afrodescendientes como la música, la oratoria y el énfasis en las emociones, que terminó siendo acogido de manera orgánica por las nuevas comunidades protestantes afrodescendientes en diferentes puntos del caribe y centro América<sup>395</sup>. La *americanización* y el protestantismo arraigaron en la isla de San Andrés, en buena parte gracias a las relaciones con las iglesias afroamericanas del sur de los Estados Unidos, que dinamizaron el desarrollo de otras tantas misiones en los diferentes puntos de estas zonas geográficas<sup>396</sup>.

Para concluir, la convergencia de diferentes elementos provenientes de Europa, África y la región anglo-caribeña proveyó el sustrato que forjó los distintivos para la formación de una cultura que marcó distancia con otras expresiones en el territorio continental colombiano<sup>397</sup>. El desarrollo económico en torno al coco y la temprana escolarización trazaron la cotidianidad isleña que mejoró significativamente la calidad de vida de sus pobladores, comparativamente con el conjunto de la población del país. Al mismo tiempo, la presencia norteamericana

---

<sup>394</sup> Archbold Nuñez 26

<sup>395</sup> La iglesia bautista en San Andrés, al igual que la mayoría de las congregaciones afroamericanas en el sur de los Estados Unidos y el Caribe desde el siglo XIX, concedieron gran importancia a la música en el culto, donde los coros y grupos de alabanza se caracterizaron por la alegría y el carisma, propia de las costumbres africanas. A la fundación de las escuelas bautistas vino después la fundación de la primera biblioteca en 1893 y con salones de lectura en diversos puntos de la isla de San Andrés. Allí el material religioso abundaba y muchas de las charlas que se promocionaban tenían un carácter teológico. Hazel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Septiembre 15 de 2018).

<sup>396</sup> James Cruz 30.

<sup>397</sup> Es importante entender que los Puertos como el de San Andrés, Cartagena, Santa Marta y posteriormente Barranquilla terminaron financiando el 70% de los gastos estatales, teniendo en cuenta que el comercio se hacía por agua.

permeó con sus costumbres el proceso de formación de los isleños al punto que el idioma, las costumbres, los deportes, la moneda y los periódicos estadounidenses se implantaron en las islas como resultado de los estrechos vínculos comerciales con los puertos de los Estados Unidos.

Para Enrique Pussey Pastor, líder raizal que ya supera los 80 años y heredero de una tradición familiar de más de cuatro generaciones de raizales libres, si bien es cierto que era de reprochar el abandono estatal, resaltaba la importancia del dinamismo económico y las buenas relaciones que se dieron con los Estados Unidos que parecían ser más que suficientes para el bienestar de las islas. Todo esto fue posible gracias a la gestión de la iglesia e intermediación del Reverendo Livingston como ministro religioso, ciudadano norteamericano y funcionario en las islas. Él lo relata de la siguiente manera:

La nueva realidad económica permitió al hombre negro tener familia y estar con ella. Los nuevos libres experimentaron lo que era descansar bajo un frondoso árbol en cada distrito de la isla, luego de su jornada de trabajo en torno al coco. Su tiempo libre lo alternaron para el cultivo de otros productos, crianza de animales y pesca y en algunos casos ir de visita a otras islas cercanas como las Corn Islands, o las Costas de Mosquitos en Centro América, donde tenían amigos y familiares, pasando algunas temporadas<sup>398</sup>.

El florecimiento económico y los cambios sociales promovidos por Livingston Jr. en beneficio de la comunidad raizal dieron lugar a un estado de bienestar que trajo consigo nuevos elementos en la vida cotidiana de las islas. Por ejemplo, El surgimiento del tiempo libre en torno a la iglesia, las actividades de ocio y esparcimiento se convirtieron en distintivos de la vida cotidiana<sup>399</sup>. La comunidad protestante reconoció al misionero y a la iglesia por su papel en el desarrollo y progreso del archipiélago la prosperidad durante el siglo XIX y cuyo reconocimiento aún prevalece en la actualidad. A lo largo de sus escritos,

---

<sup>398</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 16 de 2016) Versión que coincide con lo referido por Antonio Ferrándiz Morales, *Historia religiosa de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Prefectura Apostólica de San Andrés y Providencia* (San Andrés: Prefectura Apostólica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 1998) 157.

<sup>399</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 16 de 2016). Para Pussey las actividades de esparcimiento se alternaban entre promover y disfrutar de las carreras de animales, de los conciertos, deportes como el boxeo y el atletismo, de las peleas de gallos y de perros, así como de los juegos de mesa.

el misionero y Pastor Livingston Jr. atribuyó todo lo que, sucedido en las islas a la provisión divina, tanto en términos del crecimiento de la fe, así como en los cambios y progreso de estas. Howard, Pastor principal de la *First Baptist Church* explica la relación que la comunidad raizal establecía entre el progreso económico y la transformación social del archipiélago hacia el capitalismo en las siguientes palabras:

Fue en San Andrés que alrededor del trabajo los valores el principio espiritual de la Biblia se forjara una sociedad, donde aprendieron a través de esta a cómo vivir en sociedad, cómo tratar a sus prójimos y la relación que tenían con la naturaleza con la tierra. Pero además el trabajar para ser excelentes y darle la gloria a Dios y lograr su favor<sup>400</sup>.

El ingrediente protestante, los valores religiosos, el elemento africano, la tradición anglo-caribeña trazó la ruta que dio forma a las prácticas que se volvieron costumbres, parte de la cotidianidad y el acervo identitario heredado y que han sido elementos constitutivos de la formación histórica de las islas. Esto hace pensar en lo que afirma Giddens, quien sostiene cómo las culturas tradicionales consideran el pasado como algo muy importante, al que rinden homenaje de forma constante. En la tradición el pasado estructura el presente a través de creencias y sentimientos colectivos compartidos, las tradiciones son necesarias y perdurarán siempre porque dan continuidad y forma a la vida<sup>401</sup>.

Es claro que la seguidilla de eventos que marcaron el trasfondo histórico de las islas llegó a convertirse en el mayor sustrato para la construcción identitaria del pueblo isleño en la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, nuevos eventos finalizando el siglo XIX, tras el giro político marcado por la Regeneración y la promoción de las comisiones de reconocimiento promovidas por el gobierno y los informes enviados por Agentes y Prefectos que contribuyeron al reconocimiento del Archipiélago por parte del Estado para su posterior asimilación cultural.

---

<sup>400</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016)

<sup>401</sup> Anthony Giddens, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas* (Madrid: Taurus, 2000) 45, 57, 59.

### 3.2.4 Organización y administración de la iglesia como agente de control en las islas

Durante el siglo XIX, el Archipiélago de San Andrés y Providencia desarrolló unos procesos autonomía gracias a factores políticos, geográficos, económicos y religiosos. A pesar del abandono por parte del Estado colombiano, la iglesia bautista, liderada por el ordenado Pastor y misionero Philip Beekman Livingston Jr., se estableció en las islas como parte de su trabajo evangélico y en función de surtir un impacto social en medio de una sociedad marginada históricamente. Dicha gestión resultó en un asentamiento del mito fundacional protestante en la población. El liderazgo de la misión jugó un rol importante en la formación de una autonomía, convirtiéndose en una organización pública estimada respetada y confiable. Como sugiere Córdoba, todo territorio requería para su control misional, información detallada. Los espacios ocupados para la evangelización llevaron en cierta manera una apropiación que puso a la misión y sus líderes como actores políticos y agentes de control social<sup>402</sup>.

Situaciones como estas explican lo que Foucault sugería cuando trataba de hacer el salto de una interpretación relativamente restringida, desde la construcción de las identidades descansa en la autoridad del Estado, hacia una que trasciende al tema de la gubernamentalidad oficial y que obliga a pensar en los procesos autónomos que internamente se han configurado y se comprenden mejor a partir del dialogo interdisciplinar. Este enfoque foucaultiano resulta útil para establecer las dinámicas en medio de la cual se consolidaron los procesos un poder político sin mediación del Estado en el siglo XIX. Es decir, un ejercicio de poder en el que se ha formado como un tejido a se ha dado paso a paso<sup>403</sup>. Enfoque que bien puede aplicar para lo acaecido en el archipiélago, donde las relaciones de poder al principio con los bautistas y después por parte del Estado se han dado en el marco de la resistencia.

La función de control social de la iglesia y capacidad organizativa se ha podido ir rastreando con las pesquisas a los archivos de la iglesia, las cuales reflejan no solo su carácter

---

<sup>402</sup> Córdoba Restrepo, “El espacio misionero...” 493

<sup>403</sup> Michel Foucault, *Estética, ética y hermenéutica*, Serie Obras Esenciales, Volumen III (Barcelona: Paidós, 1999) 156.

hegemónico, sino también con el rigor en la administración de los recursos, la rendición de cuentas en procura de lograr la transparencia y la efectividad en la difusión de la información para conocimiento de la congregación.

La iglesia desde su fundación ha recibió recursos de diferentes frentes. Ofrendas habituales, específicas o extraordinarias de sus miembros, así como donaciones del exterior, procedente de alguna iglesia o agencia misionera. Los dineros recibidos en diferentes momentos se destinaron para a diferentes asuntos como el cubrimiento de los gastos administrativos, apoyo a los obreros, expansión de la obra misionera y toda clase de acciones de misericordia para la ayuda a los feligreses. Esto fue posible gracias a la creación de un fondo que fue administrado por el mismo Livingston Jr. En principio y progresivamente por otros miembros involucrados en la administración de los recursos de la iglesia.

El fondo de la iglesia se destinó para los fines más diversos y variados como la compra e importación de medicinas para los miembros de la congregación y la comunidad en general<sup>404</sup>. También se utilizó para pagar labores realizadas al interior del templo o en relación con la comunidad, lo que generó un sentido de comunidad y pertenencia entre sus fieles. Aquellos que participaron en actividades locativas y de reparación del templo, donde algunos prestaron sus servicios laborales sin interés económico<sup>405</sup>.

Los recursos económicos y materiales en la isla eran limitados, pero la comunidad cristiana demostró generosidad y apoyo hacia su líder espiritual, el cual recibió salarios provenientes de la *Light Street Baptist Church* y la *American Baptist Home Mission Society (ABHMS)*<sup>406</sup>. A pesar de que la iglesia de San Andrés tenía limitaciones económicas, la saludable administración de los recursos le permitió apoyar la causa misionera, mediante el aporte a la ABHMS. Esto se logró en parte debido a la fraternidad y solidaridad existente entre las comunidades bautistas de la región.

---

<sup>404</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 54.

<sup>405</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 58-59, 79, 112-113.

<sup>406</sup> La *A.B.H.M.S.* fue fundada en 1824 en New York y tuvo un importante crecimiento en los años siguientes hasta 1832. Fue una de las organizaciones cristianas y misioneras más críticas de la esclavitud. Promovió la educación e incorporación plena de los nuevos hombres libres e indígenas en la sociedad americana y los contextos donde directa e indirectamente desarrolló su trabajo.

La iglesia destinó una parte de sus ingresos para pagar a miembros de la comunidad que colaboraban con actividades eclesíásticas y administrativas, como también para sostener al Pastor. Sin embargo, gran parte de los recursos para ello provenían de ofrendas del exterior. Estos pagos no representaron una carga económica significativa para la iglesia y reflejaban el afecto y sentido de protección que la comunidad tenía hacia sus líderes<sup>407</sup>. La tradición oral de los isleños reconoce al unísono la vida abnegada y generosa de sus líderes, en función de la comunidad.

Las ofrendas y colectas de sus miembros también se destinaron para cubrir los gastos de la congregación. Aunque la práctica de la ofrenda para los bautistas se consideraba como secreta, siguiendo los preceptos bíblicos, en los registros de la primera iglesia en San Andrés se encontraron datos sobre los aportes específicos hechos por algunos miembros, como Ann Eliza Livingston, Edwin Joseph Livingston y Elizabeth O’Neille, miembros de la familia Livingston, quienes contribuyeron con su trabajo de manera significativamente a la iglesia. Sus ofrendas allí se mencionan con el nombre de colectas en situaciones específicas. Resulta interesante en los libros consultados los mayores aportes económicos en este tipo de ofrendas ocasionales que ingresaron a la iglesia por este concepto provenían de los Livingston, quienes invirtieron tiempo, esfuerzo físico y recursos económicos en el trabajo por la iglesia y la comunidad en general.

El fondo económico creado a partir de las colectas y ofrendas de los miembros fue utilizado para diferentes fines. Uno de ellos en el sostenimiento de la iglesia, incluyendo la compra de implementos, reparaciones y pago de labores por servicios prestados al interior de la comunidad<sup>408</sup>. Esta práctica no fue exclusiva de la iglesia en San Andrés y Providencia, sino que respondía a una ordenanza bíblica enseñada en las escrituras transmitidas de generación en generación entre las comunidades cristianas.

El manejo de las finanzas le valió a la iglesia constituirse en baluarte de honestidad y sana administración

---

<sup>407</sup> Actualmente y en la medida que nuevas iglesias se han fundado y fortalecido, estas se han vuelto auto sostenibles. Esto quiere decir que el sostenimiento económico del cuerpo de Pastores de la iglesia local se obtiene con los ingresos de la iglesia por concepto de las ofrendas.

<sup>408</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 81-83.

pública. La idea de manejar públicamente los recursos de la iglesia en San Andrés tenía como propósito evitar cualquier tipo de suspicacias, forjando en el imaginario de los pobladores la idea de una sana administración. La misión llevó a cabo un registro año tras año de cada ingreso por concepto de ofrendas y colectas provenientes del exterior y a nivel local<sup>409</sup>, así como el de los gastos realizados por concepto de arreglos locativos, adecuaciones, construcciones, pago a obreros y al personal en general contratado para alguna labor específica. Participar al conjunto de miembros de los movimientos dados por la iglesia acentuó el sentimiento de pertenencia, lo que generó credibilidad y confianza al interior del colectivo de miembros y despertó todo el interés en los no bautistas como testimonio para propiciar su posterior conversión<sup>410</sup>.

En el ejercicio de consulta documental a los archivos de la iglesia, en la última parte se encontró información que describe el proceso de ordenación de pastores y diáconos dentro de la congregación<sup>411</sup>. El primer pastor, Philip Beekman Livingston Jr., era una figura muy fuerte y carismática en el ámbito religioso que había dejado un estándar muy alto en su gestión ministerial. Su legado obligó a sus sucesores a ejercer un liderazgo similar. Durante los últimos años de trabajo. Por ejemplo, su hijo Brokholst Livingston asumió cada vez más responsabilidades debido al agotamiento físico de su padre<sup>412</sup>. Philip Beekman ordenó a Brokholst como diácono en una ceremonia cristiana el 30 de diciembre de 1888, junto con otros diáconos regulares. Testigos y miembros de la congregación firmaron el acta de ordenación. Estos procesos de ordenación eran frecuentes en otras iglesias, como la de Providencia, donde había participación de toda la comunidad eclesial. Esta iglesia que era

---

<sup>409</sup> La ofrenda y el diezmo como práctica eclesial si bien es cierto ha tenido unas particularidades según la época y el contexto de cada congregación, en términos generales se entendía como la acción individual de apartar recursos económicos de acuerdo con la manera en que había sido prosperado y entregarlo a la iglesia en reconocimiento del señorío y provisión de Dios sobre todas las cosas: *Santa Biblia, I Co.* 16.1. Por otro lado, esta acción que era voluntaria y que se llevaba a cabo según la convicción y posibilidades de cada uno de los miembros, reconocía el sentido de pertenencia a la iglesia misma entendida en términos teológicos como el cuerpo mismo de Jesucristo, *Santa Biblia, I Co.*, 12.12-27.

<sup>410</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 55.

<sup>411</sup> Los documentos fueron legajados y encuadernados a manera de libro y en pasta dura.

<sup>412</sup> Brokholst Livingston fue el primer hijo del segundo matrimonio de Philip Beekman, luego de la muerte de Ann Eliza O’Neille. Su segunda esposa fue Josephine Pomare, antigua esclava y cuya relación marcó un paradigma importante en el Archipiélago contra la segregación y en favor de la igualdad.

considerada una "hija" de la de San Andrés, fue ayudada en sus inicios con apoyo económico, espiritual y pastoral. Brokholst presidió la ceremonia de consagración de la capilla de Santa Isabel en abril de 1894, donde se dieron instrucciones y recomendaciones, acompañando el evento con canticos y un sermón. La iglesia de San Andrés fue responsable de ordenar y comisionar al pastor de la iglesia de Providencia, Simón Howard, según una carta del 16 de abril de 1894<sup>413</sup>. Se decía de él:

Es un miembro de buena reputación y comunión plena en esta iglesia. Él es cordial y recomendado a la confianza y empatía de todas las personas con quien pueda estar asociado [...] Lo recomendamos cariñosamente y deseamos que pueda aprovechar la oportunidad que Dios en Su Providencia le ha permitido. Que pueda mostrar amor por causa de quien ha sido crucificado y promover un respeto por el evangelio y la educación religiosa de los jóvenes y además miembros. Le recomendamos que mantenga comunicación frecuente con esta iglesia<sup>414</sup>.

La parte final del documento cita a quienes expiden y firman la recomendación:

Nuestro Pastor y Reverendo Brockholst Livingston, nuestro amado hermano Thomas Forbes, James Pery y John Bernanrd, Diáconos de la iglesia<sup>415</sup>.

El proceso de apertura de una nueva congregación requería de la consideración de muchos aspectos. No era suficiente contar con los recursos económicos, aun cuando era un factor importante. Principalmente se requería de una vocación especial y compromiso para quienes asumían la responsabilidad de dedicarse al trabajo misionero y de pastoreo de una congregación.

Las iglesias en las islas después de varios años y en el tránsito de delegar funciones fueron nombrando un liderazgo más autóctono, involucrando a aquellos que habían tenido un proceso formativo del lado del clan Livingston. Más adelante, en otro documento se dan a

---

<sup>413</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 298.

<sup>414</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 299.

<sup>415</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 300.

conocer esas responsabilidades que adquiriría Simón Howard nuevo Pastor de la iglesia en Providencia y a quien se le indica:

Usted estará habilitado para mantener las instrucciones de presentar el Evangelio sin la ayuda de otros [...] La iglesia le nombrará misionero para predicar el Evangelio sobre el valor de la isla de Old Providence<sup>416</sup>.

Como Pastor ordenado tenía unas responsabilidades, por las cuales responder ante la iglesia que le había encomendado. Entre esas estaban:

1. Como miembro de una Iglesia Bautista regular [...] se manifiesta estar calificado para el trabajo del Ministerio del Evangelio de acuerdo con los caminos del Bautista. 2. Usted (no) debe sustituir su lugar de trabajo excepto en casos de especial ocurrencia de encontrarse con otra Sociedad Misionera u otro cuerpo. 3. Usted debe cumplir, tanto como pueda las (Reglas) y administrar los fondos de la iglesia de la mejor manera. De lo contrario puede ser castigado<sup>417</sup>

Brockholst Livingston y James Perry, quienes eran Pastor y Diácono de la iglesia protestante de San Andrés, firmaron en la parte inferior del documento. Dentro del gobierno de la iglesia, la observancia estricta de las funciones de los Pastores y Diáconos, así como su testimonio (buen ejemplo) fue una preocupación importante como parte del propósito de preservar una imagen coherente con las enseñanzas. En diferentes contextos y particularmente en las islas, la posición natural del Pastor como autoridad espiritual y reconocido líder en la comunidad cristiana y no cristiana de las lo convirtió en una figura influyente. Aunque no era un funcionario público del Estado colombiano, en diferentes momentos el ministro asumió funciones administrativas como maestro, en la gestión de obras sociales como parte de un rol especial de acción y en obras de misericordia. Así había ocurrido con Philip Beekman, que en su rol como funcionario público del gobierno de los Estados Unidos en las islas, como Agente Consular y Comercial, lo convirtió a él y a su equipo de trabajo en una figura pública y referente social.

---

<sup>416</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 301.

<sup>417</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 302.

Desde su establecimiento, la iglesia se enfrentó al desafío de atender los diferentes frentes con integridad, sin descuidar su deber sagrado del buen testimonio y proyectando un discurso que debía basarse en la coherencia entre el discurso y la práctica<sup>418</sup>.

El modo de operaciones de la iglesia durante la segunda mitad del siglo XIX y su papel de autoridad fueron elementos que contribuyeron al desarrollo de un carácter hegemónico. Creyentes y no creyentes, funcionarios continentales y extranjeros que llegaron al Archipiélago tuvieron algo que decir sobre el gobierno de la iglesia, así como del trabajo del primer Pastor y sus sucesores. Aunque la memoria colectiva de los raizales tiene una imagen integra y favorable del Pastor Livingston Jr., cuya responsabilidad espiritual y civil lo obligó a atender al mismo tiempo muchos asuntos a la vez, asumiendo roles que en principio parecían corresponderle más al Estado, lo cierto es que para el ministro religioso el tener un campo de acción tan amplio no resultó en un ejercicio en vano, aunque tampoco fue del todo sencillo. Uno de los documentos sugiere que algunos actores de las islas expresaron ciertos reproches, aunque hay que mencionar que estos venían de personas poco familiarizadas con la realidad de las islas. En uno de los informes de Livingston Jr. al Departamento de Estado mientras oficiaba como funcionario honorario de Estados Unidos en San Andrés, citó algunas quejas, expresando lo siguiente:

Estoy tan avergonzado de dar tantos problemas, y hacer tantas equivocaciones, pero me merezco un poco de simpatía como tal vez ningún otro hombre es tan pesada carga como yo. El estar en una isla como ésta, donde tengo que suministrar tantos lugares para hombre; tener que transformarme entre ser médico, cirujano, boticario, Maestro del evangelio y además Vice agente comercial y consular de los EE.UU.<sup>419</sup>.

Aunque se acepta generalmente que el primer misionero en las islas jugó un papel importante en los aspectos espirituales, civiles, profesionales y económicos y no cabe duda del respeto y estima generado en el pasado y presente de las islas hacia la iglesia y el Reverendo Livingston Jr., no puede desconocerse la información encontrada en algunos documentos que

---

<sup>418</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016)

<sup>419</sup> Philip Beekman Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia”. San Andrés, Colombia, 3 de julio de 1876. Archivo Personal de Hazel Robinson Abrahams.

dan cuenta de algunas tensiones y enemistades que existieron. La imagen idealizada de unas islas con una transición completamente pacífica y sin mayores contratiempos, dista parcialmente de la realidad. Aunque los cambios en el archipiélago a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, movidos en buena parte con la gestión de la iglesia, no presentaron los brotes de violencia que en otros contextos circundantes del caribe padecieron, en el archipiélago las suspicacias y resistencias de algunos cuantos impidieron que estas transformaciones se dieran tan pacíficamente. Según el propio Pastor Livingston, tuvo que enfrentar en diferentes momentos la oposición de algunos. Uno de los hombres de negocios estadounidenses que vivía en el extremo norte de la isla, Samuel Goodsell, que asistía a la iglesia donde el Pastor oficiaba, mostró envidia por la posición y fama de Livingston. Goodsell dejó de asistir al servicio y secretamente trató de socavar la posición del Pastor, incluso intentando ocupar su puesto como Agente hacia 1872. Goodsell lanzó una campaña de chismes, con la ayuda de dos peones y dos jamaquinos que trabajaban en su establecimiento comercial. Esta ayuda se tradujo ocasionalmente en vandalismo, llegando incluso a lanzar piedras a la casa del Pastor en la noche, lo que llevó a Livingston y su familia a situaciones de nerviosismo y desesperación. Ante esta situación, el Pastor escribió:

Yo ciertamente había creído que cada alma me amó y se lamentaría mucho si me separaba de ellos, pero ahora está bastante claro que, si bien algunos lo hacen que me ama, hay quienes me quieren mal. No me voy satisfecho del todo satisfecho<sup>420</sup>.

La resistencia de unos cuantos a la acción social actividad del pastor que muchas veces se enfrentó hacia el establecimiento que había representado el sistema esclavista y de plantación, no quitó la admiración que muchos, incluso no bautistas hasta el presente reconocen en el gestor de la obra misionera en este punto del caribe.

A medida que envejecía, el Pastor Livingston se liberó de algunas responsabilidades en la iglesia y comenzó a delegar más funciones a los miembros más comprometidos. Sin embargo, su principal enfoque era trabajar en la educación y formación de su hijo Brockholst, así como en el cuidado del ministerio espiritual de la iglesia. Finalmente, en 1891, el anciano y cansado

---

<sup>420</sup> Livingston Jr. "Last Will and Testament".

Pastor falleció de causas naturales. Ordenó a su hijo como ministro del evangelio y su funeral fue oficiado por él en la iglesia. Su cuerpo fue enterrado en el cementerio justo al sur de la capilla. Había trabajado durante cuarenta y seis años en el desarrollo espiritual, educativo y económico de las islas. En su testamento escribió lo siguiente:

En el nombre de Dios. Amén. Me Philip B. Livingston, misionero de la isla de San Andrés, en los Estados Unidos de Colombia, un ciudadano de los Estados Unidos de América [...] Creer y confesar que yo hago con firmeza en la religión Bautista y de todos los misterios de la fe bajo que he vivido y esperar a morir como un cristiano fiel [...] recomiendo mi alma al lado del Dios todopoderoso que creó y mi cuerpo que recomiendo a la tierra, de la que se formó<sup>421</sup>.

La muerte de Livingston, aunque causó profundo lamento entre los habitantes de las islas, no generó desesperanza, ni incertidumbre. Según Pussey, las funciones para el pastoreo y el requisito de los ministros religiosos habían quedado muy claras a partir lo que había sido el trabajo de Philip Beekman y las normas en cuanto al papel moral y civil de los pastores ante la iglesia y la comunidad isleña. Ya la misión había publicado los requisitos y el manual de funciones de estos para el conocimiento público. A pesar de que la iglesia era considerada una entidad privada, este tipo de procedimientos que tenían un alcance público acabaron teniendo un impacto en el conjunto de habitantes de las islas, más allá de que fueran o no miembros de la iglesia.

### *3.3 La iglesia bautista, la acción social y modernidad en el Archipiélago*

Durante los casi dos siglos de historia del movimiento bautista en la región insular colombiana, el nombre de Philip Beekman Livingston Jr., primer misionero y pastor ordenado y el de sus sucesores, quienes también ejercieron como ministros, han dejado una grata impresión entre sus habitantes. El movimiento bautista se ha constituido como la base identitaria de la sociedad isleña, y su presencia ha influido en la configuración de una sociedad, cuyas prácticas respondieron a los cambios del momento y dada la presencia del protestantismo terminó promoviéndose el desarrollo de procesos modernizantes tempranos

---

<sup>421</sup> Philip Beekman Livingston Jr. "Last Will and Testament".

en comparación con otras regiones de Colombia. La acción social de la misión bautista que insidió en dichas transformaciones logró permear en diferentes frentes, lo que ha incidido en la formación de costumbres enmarcadas en la ética cristiana y ha forjado el carácter identitario de los isleños. La relación entre protestantismo, acción social y modernidad allí, especialmente en el siglo XIX, sugiere la necesidad de un análisis para encontrar respuestas en el proceso de formación como sociedad. Una sociedad con unas características propias que han resaltado la pluralidad cultural en Colombia.

### *3.3.1 protestantismo y el mundo moderno*

La caída de Constantinopla, la expulsión de los moros de la península ibérica y la llegada de Cristóbal Colón a América marcaron el inicio de la modernidad en occidente y el mundo occidentalizado. Uno de los principios de la modernidad se ha caracterizado por la secularización, el desarrollo del libre mercado, la consolidación de un estado burocrático y la conformación de una estructura social capitalista<sup>422</sup>. Aunque el protestantismo tuvo un papel importante en la construcción de la modernidad a partir del siglo XVI, su influencia también ayudó a propagar las ideas y principios de la democracia liberal en todo el mundo. El sociólogo Max Weber argumentó cómo era posible rastrear un sustrato protestante en el capitalismo. Allí describió la ética protestante como postulados morales que incluyen el trabajo diligente, la disciplina y el esfuerzo como recurso para expresar devoción a Dios y pertenencia a la comunidad de creyentes para agradar al creador<sup>423</sup>. La defensa de la libertad de conciencia, la autonomía del individuo, el libre albedrío y el sometimiento a las escrituras como formas de acercarse a un Dios personal, fueron algunos de los postulados que reformadores como Lutero, Calvino y Zwinglio plantearon como alternativa al dogmatismo del catolicismo. Sin embargo, estas fueron las máximas que contribuyeron en el desarrollo del humanismo y la conformación del mundo moderno y de las ideas como el liberalismo y la democracia. En su momento hombres ilustres provenientes de familias protestantes, como

---

<sup>422</sup> Jürgen Habermas, *El Discurso Filosófico de la Modernidad* (Madrid: Taurus Ediciones, 1989) 12.

<sup>423</sup> Al respecto se recomienda consultar: Max Weber, *La Ética Protestante y el 'Espíritu' del Capitalismo* (Madrid: Alianza Editorial, 2012).

John Locke, Jean-Jacques Rousseau, Montesquieu, Benjamin Franklin, John Adams, James Madison y Alexander Hamilton, tuvieron un papel destacado en la configuración de las ideas filosóficas de la modernidad<sup>424</sup>.

Las transformaciones que se dieron en Europa y en otras zonas influenciadas por el protestantismo permitieron cambios importantes en la educación, la circulación de nuevas ideas, construcción de nuevos pensamientos, así como la resistencia a los abusos coloniales y la formación de la sociedad civil<sup>425</sup>. El papel del protestantismo y las misiones en estos contextos ha sido de una fuerza opositora y de cambio frente al sistema. La reforma protestante y la ilustración han sido reconocidas como fundamentos de la modernidad, pero el pensamiento moderno y las instituciones democráticas tienen sus orígenes en contextos donde el protestantismo había hecho presencia<sup>426</sup>. Fueron estos fenómenos religiosos, políticos y económicos los que terminaron configurando puntos de vista críticos y posteriormente cambiando las estructuras existentes en relación al absolutismo, la abolición de la esclavitud y un verdadero impulso al pluralismo, etc.<sup>427</sup>. Muy diferente a lo que se conocía en el momento sobre el modelo de democracia en la Grecia antigua, la cual fue un modelo excluyente que no era representativa ni garantizaba la plena participación del pueblo y su inserción en la vida política. Este nuevo modelo de democracia apelaba a la separación de poderes y la plena defensa de un código jurídico a través de las constituciones con los que se pretende garantizar la igualdad jurídica para el ejercicio de la ciudadanía<sup>428</sup>.

Durante el siglo XIX y principios del XX, los misioneros protestantes tuvieron una gran influencia en las colonias, particularmente en Asia y el Caribe. A pesar de que los misioneros

---

<sup>424</sup> Woodberry, "The missionary Roots of liberal Democracy", 251.

<sup>425</sup> Stathis N. Kalyvas, *The Rise of Christian Democracy in Europe* (Ithaca: Cornell University Press, 1970) 65.

<sup>426</sup> Serge Moscovici, *La Psicología de las Minorías*, 2a ed. (Madrid: Ediciones Morata, 1996) 103.

<sup>427</sup> Las acciones que marcaron la toma de la Bastilla como mayor símbolo del iluminismo francés, el desarrollo de la Primera República y el surgimiento de las democracias liberales, no pueden desconocer su responsabilidad en el fomentó del despotismo y el totalitarismo que terminó reflejándose en la América hispana en vísperas de la independencia y años después en la Francia de Napoleón Bonaparte, que llevó una utópica democracia totalitaria. Sobre ello se recomienda consultar la obra de Jacob Leib Talmon, *Los Orígenes de la Democracia Totalitaria* (México D.F.: Editorial Aguilar, 1956).

<sup>428</sup> Manus Midlarsky, ed., *Inequality, Democracy, and Economic Development* (Cambridge: Cambridge University Press, 1998) 110.

se retiraron a las colonias danesas y no podían trabajar con esclavos en el Caribe, en 1813, los protestantes presionaron a la British East India Company para permitir a los misioneros trabajar en territorios de colonización y desarrollar su trabajo misionero. Fueron los misioneros quienes financiaron la educación de los no europeos y permitieron a cualquiera participar en el comercio, eliminando el lucrativo monopolio, tal y como ocurrió en San Andrés y Providencia bajo el trabajo de los bautistas. Las comunidades misioneras denunciaron los abusos coloniales y los centros de poder y fueron las primeras en hacer algo al respecto<sup>429</sup>.

Otro de los aportes de las misiones protestantes en la construcción de las democracias liberales tuvo que ver con el hecho de mantener actualizados a sus nacionales sobre lo que ocurría en los territorios colonizados a través de revistas misioneras, mediante las cuales trataron de hacer algo para cambiar las prácticas culturales locales que se consideraban abusos y violaciones de la dignidad humana. La presión ejercida por sectores protestantes a través de los misioneros surtió un efecto importante en el desarrollo y difusión de las nuevas formas de organización nacionalistas y activistas, que materializaron las primeras manifestaciones de protestas políticas no violentas<sup>430</sup>.

El protestantismo y su impacto en las sociedades donde hizo presencia se le atribuye también la construcción del concepto moderno de movilización y consolidación de las nuevas formas de protesta social y organizaciones pluralistas con fines específicos, tanto en Gran Bretaña como América del Norte, donde las tácticas de protesta no violentas como los boicots, peticiones masivas y marchas fueron pioneras<sup>431</sup>. Los hombres y mujeres cristianas protestantes jugaron un papel importante en el desarrollo de habilidades y técnicas para la

---

<sup>429</sup> Fueron los pueblos indígenas los más perjudicados por los abusos coloniales, conocidos y auspiciados por funcionarios coloniales, empresarios y colonos que se beneficiaron de los abusos. Situación que por cierto llevó a muchos nativos a no diferenciar entre la opresión del poder colonial y la religión profesada por estos.

<sup>430</sup> Woodberry, "The missionary Roots of liberal Democracy" 249-250.

<sup>431</sup> James Patrick Tudesco, "Missionaries and French Imperialism: The role of Catholic Missionaries in Colonial expansion, 1880-1905", Tesis de Doctorado en Filosofía, Storrs: Universidad de Connecticut, 1980, 56.

propaganda de masas, la organización, financiación y sostenimiento tanto de movimientos religiosos como de otros no religiosos en el largo plazo<sup>432</sup>.

Las comunidades cristianas protestantes y las organizaciones laicas que surgieron de ellas emprendieron estrategias no violentas para luchar por los derechos de las organizaciones para funcionar fuera del control estatal y defenderse de la discriminación y la interferencia de los gobiernos de turno<sup>433</sup>. En los escenarios del norte de Europa y Norteamérica, los movimientos surgidos del seno de comunidades cristianas protestantes y con intereses religiosos fueron cuota de inspiración para el surgimiento de organizaciones laicas y civiles que emprendieron el mismo tipo de estrategias no violentas para sus menesteres<sup>434</sup>.

A partir de ese imaginario, los protestantes buscaron reivindicar sus derechos civiles que permitieron paulatinamente el establecimiento de las ideas liberales. De hecho, en las nacientes Repúblicas latinoamericanas las políticas de tolerancia religiosa se implementaron gradualmente debido a la presión de los sectores liberales que deseaban deshacerse de la herencia hispana, hidalga y católica de la colonia, permitiendo el arribo de nuevas ideas, como el protestantismo<sup>435</sup>. Además, las potencias extranjeras, como Inglaterra, Prusia y los Estados Unidos, preferían establecer vínculos comerciales con países que garantizaran la libertad de cultos, lo que impulsó el crecimiento del protestantismo<sup>436</sup>. La misión bautista establecida en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en Colombia fue

---

<sup>432</sup> Sobre el tema se recomienda consultar: Cecelia Lynch, “Religious Humanitarianism and the Global Politics of Secularism”, *APSA 2010 Annual Meeting Paper* (2010): 320-351; Woodberry, “The missionary Roots of liberal Democracy” 259-260.

<sup>433</sup> James E. Bradley, *Religion, Revolution and English Radicalism: Non-conformity in Eighteenth-Century Politics and Society* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990) 122-138; Woodberry, “The missionary Roots of liberal Democracy” 247.

<sup>434</sup> García Taylor 37.

<sup>435</sup> A pesar de los naturales contrastes es posible encontrar en América latina ciertos patrones o constantes que se han mantenido a lo largo del tiempo. Por ejemplo, las particularidades en que se llevó a cabo conquistar, el modus operandi del poder colonial (ya fuera España o Portugal), la implementación de un modelo económico esclavista, la administración de tierra de tipo latifundista, las amplias facultades dadas a la iglesia católica y las limitaciones de los sectores criollos que habían terminado siendo marginados bajo el modelo de castas y discriminación que había impuesto los poderes coloniales. Estas realidades acentuaron el inconformismo que condujo a las independencias, la formación de las nuevas Repúblicas latinoamericanas y el inicio del largo tránsito hacia la modernidad.

<sup>436</sup> Bastián 78.

un ejemplo de la acción social protestante y su contribución a los procesos de modernización en los territorios de misión. A través de la implementación de acciones propias del pensamiento liberal y las democracias modernas, los bautistas participaron en la presión para abolir la esclavitud tempranamente, fomentando la educación de los recién libertos, promoviendo el trabajo libre y asociado y la inmersión en las prácticas del capitalismo<sup>437</sup>. La diversidad cultural y distanciamiento geográfico alejó de las islas la historia hispana de América, vinculándola de la historia anglosajona y africana en el Caribe. A pesar de que el avance de las misiones protestantes parecía estar garantizado en los países latinoamericanos, muchas de estas llegaron a representar una amenaza a las estructuras sociales y económicas impuestas desde la colonización por las potencias coloniales en América, interesadas en mantener el establecimiento<sup>438</sup>. Instigación, represión, sabotaje, endurecimiento de las jornadas de trabajo para los esclavos, entre otras cosas, se constituyeron en algunos de los actos promovidos por los colonos para intimidar el avance de las misiones protestantes y frenar el número de conversiones. Para fortuna de los antiguos esclavizados, la presión de la iglesia que en las islas ya era muy fuerte, sumado a las realidades internacionales con sus vientos de cambio, recreaban un nuevo panorama que de oportunidades, inclusión e inmersión para estas poblaciones anteriormente sometidas.

### *3.3.2 Los bautistas, la acción social y la inmersión de las islas en la modernidad*

Durante el período del ciclo raizal, la sociedad isleña experimentó una transformación significativa que se atribuyó en gran parte al protestantismo y la abolición de la esclavitud. El modelo latifundista basado en el uso de mano de obra esclava fue reemplazado por un modelo basado en el libre mercado y el trabajo libre<sup>439</sup>. Allí el protestantismo llegó a ocupar

---

<sup>437</sup> Anderson 330.

<sup>438</sup> Dicha afirmación se sustenta en el ejercicio comparativo con países como Argentina, Chile o Uruguay, donde si bien el protestantismo empezó a tener mayor presencia en el siglo XIX, durante el periodo colonial el catolicismo marginó a sus pobladores de todo tipo de ideas o pensamientos que pudieran constituir en una amenaza a su doctrina. Allí los procesos modernizantes se empezaron a establecer solo hasta bien entrado el siglo XIX, después de las guerras de independencia y la construcción de las nuevas repúblicas. Woodberry, "The missionary Roots of liberal Democracy" 247.

<sup>439</sup> David Gueiros Vieira, "Liberalismo, masonería y protestantismo en Brasil, siglo XIX", *protestantes, Liberales y Francmasones. Sociedades de Ideas y Modernidad en América Latina, siglo XIX*. Comp. Jean

un lugar central en la cultura de la sociedad isleña, lo que llevó a la transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales<sup>440</sup>. El papel de Philip Beekman Livingston Jr. fue determinante en este proceso, pues su trabajo misional y carisma permitió que la cuestión religiosa permease en gran parte de las prácticas y creencias de los habitantes de las islas. Las ideas liberales que se formaron en el seno de las sociedades protestantes también desempeñaron un papel importante en este proceso de transformación, y se convirtieron en la base del discurso liberal y moderno que modeló esta sociedad.

La sociedad isleña experimentó la fractura del carácter esclavista y transformación social gracias al trabajo de Livingston. La abolición de la esclavitud se llevó a cabo de manera temprana y sin traumatismos gracias a la influencia de ideas liberales como las de la Revolución Francesa, heredera de la ilustración<sup>441</sup>. La presencia de estas ideas progresistas se dio no solo a causa de las dinámicas del momento, sino porque uno de los personajes que más las defendió en el caribe fue el francés Luis Aury, quien estaba a favor de la causa patriota y quien también ejerció presión contra la esclavitud en las islas. Juntos hechos incidieron en la promulgación del primer acto oficial de liberación de esclavos en Colombia en las islas en 1818<sup>442</sup>. A pesar de la disposición gubernamental, hubo resistencia a la emancipación, y una facción esclavista en San Andrés contó con el apoyo del gobierno local, lo que ha dejado una huella de inconformismo en la memoria de los isleños<sup>443</sup>. Vale mencionar que para ese momento la misión bautista no había arribado a las islas y los

---

Pierre Bastian, CEHILA (Comisión de estudios de historia de la iglesia en América Latina), (México: Fondo de Cultura Económica, 1990) 39.

<sup>440</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 16 de 2016).

<sup>441</sup> Los cuestionamientos que fueron dándose desde los tiempos de la Ilustración basados en las consignas de libertad, igualdad y fraternidad propendían por un nuevo régimen basado en el gobierno constitucional y democrático, el poder racional y laico, donde la separación de poderes entre la iglesia católica y el Estado era más que necesaria. Bajo esta nueva concepción, instituciones con un peso histórico muy importante como el sistema esclavista acentuaron su crisis. Diferentes sectores elevaron sus voces a favor y en contra de la esclavitud. Discusión que trascendió el plano europeo y permeó en América, y por supuesto el Caribe que, como región, geopolíticamente despertaba todo el interés de las diferentes potencias de la época.

<sup>442</sup> Estas medidas encaminadas a poner fin a la esclavitud en realidad respondieron a las presiones que actos como la expedición de la Real Acta del Parlamento Británico que prohibió la captura y comercialización de los esclavos en África y las reales actas de emancipación de 1833 y 1837.

<sup>443</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

intereses personales de los colonos se imponían sobre cualquier tipo de política estatal de un gobierno que estaba más ausente que presente.

Tras la promulgación del decreto de abolición de 1833 con el Acta del Parlamento inglés expedido por la corona británica para todas las colonias, Los Livingston, a pesar de tener trasfondo inglés, no estaban obligados a acatar dicha ley, pues las tierras en Providencia y la mano de obra de sus esclavos se encontraban bajo la jurisdicción de la Nueva Granada y no de Inglaterra. Sin embargo, en este caso no solo acataron la ley, sino que también emprendieron importantes procesos de reivindicación social, declarando no solo la libertad absoluta de los esclavizados, sino también cediendo las tierras en las que estos antes habían trabajado en medio de condiciones desfavorables<sup>444</sup>. En ese momento, los sectores tradicionales que gobernaban el país tenían un carácter proto-conservador y estaban amparados por la Constitución de 1842 que, si bien daba pasos hacia la abolición de la esclavitud, también emitía leyes discriminatorias contra vagos, mendigos y pobres, muchos de los cuales eran hijos de las esclavizadas que apenas saboreaban la libertad, pero que tenían múltiples dificultades para incorporarse en una sociedad aún excluyente<sup>445</sup>.

La motivación de Philip Beekman para emprender acciones a favor de los esclavos en Providencia, que iban en contra de sus intereses económicos y los de su familia, se convirtió después de su conversión y ordenación en una convicción para luchar frontalmente contra cualquier tipo de discriminación hacia las comunidades negras en las islas. Esta lucha que estaba por delante, frente a los pasos más lentos que se daban en Colombia, llevó a cabo una

---

<sup>444</sup> Wilson y Vélez White 28. Aunque la abolición llegó en 1853, las liberaciones años atrás fueron una realidad. De hecho, hay testamentos que databan de diez años antes, lo que convierte este proceso de liberación en algo trascendental.

<sup>445</sup> El riesgo que para estos sectores representaba la libertad de quienes anteriormente habían sido esclavizados, llevó a la expedición de normas respecto a los oficios en los que habían de ocuparse los nuevos ciudadanos, como lo fue La Ley de 29 de mayo de 1842 la cual dispuso que luego de que los hijos de las esclavas fueran presentados por sus amos a los alcaldes de los distritos parroquiales de sus municipios, éstos tenían el deber de incorporarlo a un oficio o trabajo de acuerdo a sus habilidades, ya fuera sirviendo a su antiguo amo o a una persona que hiciera las veces de maestro. La nueva disposición sentenciaba que todo aquel que no consintiera el nuevo rol o incluso optara por fugarse “serían considerados como vagos y destinados por el alcalde al ejército permanente”. Martha Isabel Rosas Guevara, “De esclavos a ciudadanos y mal entretenidos. Representaciones del negro en el discurso jurídico colombiano del siglo XIX”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 6.12 (2014): 288. Disponible en <https://doi.org/10.15446/historelo.v6n12.42119>

independencia que terminó siendo más anticolonial que antiesclavista. La manumisión en las islas se tomó como oficial en 1833 y surtió efecto a partir del 1 de agosto de 1834. La participación de la misión protestante en este proceso liberador fue un primer paso en la inmersión de las islas en la modernidad capitalista. Frente a esta práctica que iba contra los valores liberales, Livingston escribió:

Respecto a los esclavos y sus hijos, no concibo cómo pudieron subsistir de otra forma que robando de sus dueños eso que era trabajo de sus propias manos, porque no tenían subvención de ropa, o comida de sus dueños y se les permitía solamente un sábado cada cuatro noches y todos los domingos para cultivar un pedazo de tierra prestado a ellos, de lo producido se esperaba que pudieran proveerse de ropa y comida para ellos y sus hijos [...] El cultivo de algodón para ellos era prohibido. En esos días el esclavo adulto o niño, se inclinaba muy bajo profiriendo muchos “Gracias amo” recogiendo una moneda de cinco centavos tirados hacia él y estar dispuesto para trabajar para su dueño o cualquier otra persona por una pequeña remuneración en ropa, jabón, algo de tabaco<sup>446</sup>.

Antes de la liberación de la familia Livingston la segregación social en las islas era más que una realidad. En un relato de 1810 del Capitán y comerciante estadounidense Jacob Durham, se mencionan las malas relaciones entre blancos y algunos negros libres en San Andrés y cómo los primeros se esforzaron por mantener excluidos a los segundos marginándolos socialmente<sup>447</sup>. En este se describe un evento social en el que ninguna familia morena fue invitada, excepto el hombre más rico de la isla, el anciano Bent, dueño de noventa esclavos,

---

<sup>446</sup> Livingston Jr., “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia-informes varios”.

<sup>447</sup> Klaus de Albuquerque y William F. Stinner, “The colombianization of black San Andreans”, *Caribbean Studies* 17.3-4 (1977): 173-174. Disponible en: <http://www.jstor.com/stable/25612818>. En tiempos de la esclavitud por causa del maltrato se presentaron revueltas como las de 1799 y 1841 como lo relata Vollmer 48. Algunos esclavizados para evitar el castigo y que lograron escapar formaron algunas comunidades en Providencia (Palmeto Grove) y San Andrés (Battle Alley). Sharika DeShawn Crawford “Under the Colombian flag: nation-building on San Andrés and Providence islands, 1886-1930”. Tesis de Doctorado en Filosofía, Pittsburg: University of Pittsburgh, 2009, 33. Estos sitios de refugio tuvieron las mismas características palenques que se establecieron en otros puntos de las Américas. La misma Lina Diez afirma que uno de estos sitios fueron la gruta de Palmito, ubicada en Bottom House en Providencia. Incluso menciona por testimonios recogidos de descendientes que afirman cómo en aquel entonces los amos podían entrar y salir al igual que los esclavizados, pero que después de las 6 pm no se podía cruzar la frontera cercada por un árbol de totumo ubicado en la salida de Bottom house hacia el norte de la isla. Lina María Diez Bermúdez, *La vieja Providencia y Santa Catalina: visiones de unas islas en el Caribe* (Medellín: Providencia Libros, 2014) 133.

a quien los blancos no se atrevían a ignorar y donde las comunidades ya habían ido aprendiendo a no tolerar fácilmente estas situaciones. Durante estos años de efervescencia social y demandas por cambios tras el triunfo de la revolución de Haití y el proceso voluntario de liberación por parte de los Livingston, era claro cómo algunos sectores blancos se habían resistido fuertemente a estos, lo que llevó a la revuelta de 1841, de Coco Plum Bay, ya descrita anteriormente. A pesar de los esfuerzos del Pastor Livingston por promover la liberación, durante los primeros años de la historia de la Iglesia Bautista tuvieron que lidiar con la práctica de la esclavitud. Es importante mencionar que, en esos años, el número de esclavos en San Andrés y Providencia se relacionó en un informe de esclavos dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores elaborado el 26 de mayo de 1849, que indicaba su número por edad y género en 1848 y 1849.

**Tabla 9 Esclavos por edad y género 1848**

Corregimientos	Hombres				Mujeres			
	Menores de 40 años	De 40 a 50 años	De 50 a 60 años	Mayores de 60 años	Menores de 40 años	De 40 a 50 años	De 50 a 60 años	Mayores de 60 años
San Andrés	13	25	19	3	44	16	8	5
Providencia	14	4	5	5	8	9	5	0
Totales	27	29	24	8	52	25	13	5

88 hombres                      95 mujeres       = 183

**Fuente:** “Manumisión de esclavos año de 1848 a 1849” San Andrés, Colombia, 27 de mayo de 1849. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo Manumisión, 1, D.37, folio 235.

Para el año de 1849 la tabla de esclavos arrojaba los siguientes resultados:

**Tabla 10 Esclavos por edad y genero 1849**

Hombres		Mujeres				Totales		
De 50 a 60 años	Mayores de 60 años	Menores de 40 años	De 40 a 50 años	De 50 a 60 años	Mayores de 60 años	Hombres	Mujeres	Generales
19	3	44	16	8	5	22	73	195
5	5	8	9	5	0	10	22	32
24	8	52	25	13	5	32	85	117
32 hombres			85 mujeres			= 177		

**Fuente:** “Manumisión de esclavos año de 1848 a 1849” San Andrés, Colombia, 27 de mayo de 1849. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo Manumisión, 1, Documento 43.

A pesar de que no hay una relación directa entre los efectos de las juntas de manumisión establecidas en diferentes partes del país y lo que estaba sucediendo en las islas, se observa que el número de esclavos ya empezaba a disminuir en las islas durante los años 1848-1849. La presión causada por los sucesos en el Caribe anglófono y el lobby promovido por el Pastor Livingston fueron factores importantes en este proceso de liberación e incorporación efectiva de los nuevos libertos en la sociedad isleña. No obstante, esta iniciativa no estuvo relacionada con las juntas de manumisión del gobierno que operaban en otros lugares del territorio nacional<sup>448</sup>. Esta fue una iniciativa local promovida por un misionero convencido de que la esclavitud debía desaparecer. En las islas, el proceso de abolición fue lento pero en línea con las transformaciones propias de la modernidad. En 1849, se instauró la junta de manumisión en San Andrés, más de un año antes de que el gobierno decretara la abolición en toda la República mediante la ley 21 de mayo de 1851, que empezó a tener vigencia a partir del 1 de

<sup>448</sup> Llama la atención que en el mismo informe que se hace al gobierno se manifiesta las dificultades que hasta el momento habían existido para el envío oportuno de la información al gobierno central. Estas dificultades en la comunicación terminando, afectando las dificultades en la transmisión de la comunicación su elaboración, así como en la comunicación del mismo para comunicación de llama la atención de las dificultades en la comunicación que impide que haya un conocimiento real de lo que allí ocurre.

enero de 1852<sup>449</sup>. La mayoría de los esclavos liberados se establecieron cerca de la Iglesia Bautista en Mission Hill<sup>450</sup>.

A pesar de los avances, la abolición de la trata no significó el fin inmediato de esta práctica, que se transformó en una forma de servilismo doméstico más común en la región del Caribe. Aun en 1851 persistía la esclavitud, aunque ya se había eliminado en buena parte del Caribe y se había prohibido en la Nueva Granada<sup>451</sup>. Muchos terratenientes se convirtieron en sus propios jefes y amos, segmentando y dividiendo a la población según aspectos como el color de piel. El estatus social de los isleños dentro de la comunidad se relacionaba con el color de su piel y algunas familias terminaron por casarse de acuerdo a las líneas de color. En algunos sectores no cercanos a la iglesia persistían la discriminación y los prejuicios. Aunque algunos isleños se sintieron bendecidos por ser blanquecinos, otros siguieron códigos estrictos de segregación de color. Por ejemplo, después de la liberación de algunos esclavos que pertenecían a un francés llamado Pomier, algunos isleños exigieron que fueran llevados de regreso a Jamaica para que no fueran un mal ejemplo para los esclavos de la isla en su nueva condición<sup>452</sup>. El apellido Pomare es uno de los más representativos de las islas<sup>453</sup>. En esa nueva realidad Livingston afirmó:

Los controladores del comercio de isla son principalmente aquellos que fueron esclavos o sus descendientes. Sus casas ahora tienen tejas toda de madera y pintada mucho más agradable y costosa que la de sus antiguos dueños. La plata es abundante y la persona que en 1850 se inclinaría bajo hasta la tierra para recoger cinco centavos y declaraban *Ha de massa* (ay amo)

---

<sup>449</sup> James Sanders, “Pertener a la Gran Familia Neogranadina. Lucha Partidista y Construcción de la Identidad Indígena y Política en el Cauca, Colombia, 1849-1890”, *Revista de Estudios Sociales* 26 (2007): 31. Pese a los pregones liberales de proponer una noción más amplia de ciudadanía que contrarrestara las reducidas visiones hasta entonces imperantes, lo que finalmente se consagró en 1853 no distó mucho de sus antecedentes, puesto que la concepción de universalidad continuó estando sesgada por un patrón androcéntrico y elitista.

<sup>450</sup> Se recomienda consultar a Albuquerque y Stinner 171-181.

<sup>451</sup> “Manumisión de esclavos año de 1848 a 1849” San Andrés, Colombia, 27 de mayo de 1849. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo Manumisión, Tomo 1, Documento 37, folio 235.

<sup>452</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección Colonia, Fondo Poblaciones, Subfondo Fundación, agregación, segregación, historia de poblaciones, Legajo Fundaciones e Historia de Poblaciones, Tomo 11, Documento 21 Isla de San Andrés: situación, producción, habitantes, Folio 487r. Es de interés que Pomare (Pomier, Pomaire) es el apellido más común en San Andrés HOY.

<sup>453</sup> Albuquerque y Stinner 174-179.

con solo harapos que ponerse en toda ocasión. Ahora son vistos en linos muselinas, costosos sombreros van a bordo de las goletas para ordenar el envío de goletas para sus cocos y ordenar mercancía de los Estados Unidos, Aunque los capitanes los llaman negros y orangutanes en su ausencia son bastante elogiosos de ellos en sus presencias lo que los hace concebir de mucha importancia como si fuesen emperadores o cesares. Ellos no conocen ni aceptan distinción alguna entre la raza humana en la tierra, no se emplearían como cocineros o ayudantes por miedo a que los bajaría de ser caballeros y damas. Los hijos de sus anteriores amos tienen que pedir y esperar como también pagar para recoger sus cocos y embarcarlos. Son obligados a llevar bultos en la cabeza y hacer toda clase de trabajo ellos mismos<sup>454</sup>.

La abolición en las islas impulsó un cambio económico que reemplazó el sistema de plantación y cultivo de algodón con mano de obra esclava por el cultivo de coco basado en el uso de la mano de obra libre. Aunque el protestantismo no promovió directamente el cultivo de coco y ya existía en las islas un cultivo antes de la llegada de Philip Beekman Livingston Jr., los esfuerzos posteriores del Pastor fueron cruciales para involucrar a los afrodescendientes en el nuevo circuito económico de las islas. Lo mismo ocurrió con la implementación del sistema educativo, donde la gestión temprana del reverendo Livingston, trazó la ruta para la alfabetización de los recién libertos y de las masas que nunca habían tenido acceso a la educación. Esto se materializó en el primer colegio de San Andrés, el *First Baptist School*<sup>455</sup>, convirtiéndose en el primer instrumento misionero de los bautistas en las islas colombianas. En 1834, cuando Livingston retornó a las islas para liberar a los esclavos y comenzar el proceso de escolarización, se tramitó en el Congreso de la Nueva Granada el proyecto de código de instrucción pública, que entró en vigencia en 1835 y estableció diversas disposiciones, incluyendo la educación obligatoria:

Art 2: La educación primaria es una condición tan necesaria a existencia de un gobierno constitucional como la formación de los ejércitos que la defienden

---

<sup>454</sup> Livingston Jr. Philip Beekman. “V-Agencia Comercial de los Estados Unidos de América en San Andrés y Providencia- informes varios”.

<sup>455</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016)

Art 4: La ley ofrece a todos el beneficio de la instrucción pública, pero no exige de nadie su aceptación: cada familia puede ser una escuela

Art 5: Los padres pueden hacer instruir por sí mismos a sus hijos, pero con condiciones<sup>456</sup>.

El proyecto de Instrucción pública buscaba por un lado impulsar la alfabetización a nivel nacional, al mismo tiempo que pretendía subsanar las limitaciones del Estado para implementar una sólida política educativa especialmente en las zonas más periféricas como las islas. El desafío era significativo, considerando los pocos avances que este proyecto había tenido.

**Tabla 11 Datos sobre Instituciones educativas en 1834**

<b>Territorio</b>	<b>Número de escuelas públicas</b>	<b>Número de estudiantes</b>	<b>Número de escuelas privadas</b>	<b>Número de estudiantes</b>
Nación	592	20.329	460	5.248
Cartagena	24	1.020	58 (H) -44 (M)	767
Bogotá	79(H)-16 (M)	3.112	5 (H)-4 (M)	64

*Exposición del Secretario de Estado, en el despacho del Interior i Relaciones Exteriores... 23-26.*

En la lista de 24 escuelas públicas que se mencionan, ninguna de ellas se encontraba en el Archipiélago en el momento en cuestión. En 1834, el mismo año en que Philip Beekman Livingston regresó a Providencia, se presentó al Congreso el presupuesto general de sueldos y gastos del Departamento del Interior y Relaciones Exteriores para las islas. Aunque se aprobó un rubro de tesorería y otro para el pago de sueldos al jefe político y al secretario, no se hizo mención de pago alguno a profesores o escuelas públicas. Estas deficiencias permitieron que Livingston desarrollara su proyecto escolar, que a la postre forjó ideas y modeló los valores isleños que han definido buena parte de su autonomía raizal.

El trabajo educativo del Pastor y su aporte se llevaron a cabo de manera paralela a los esfuerzos limitados del Estado Colombiano por impulsar la educación pública en una

<sup>456</sup> *Proyecto de Código de Instrucción Pública...*, folios 94r-96v.

sociedad ampliamente analfabeta. En 1837, un informe al Congreso de la República lamentó las pocas escuelas primarias y el pobre avance en la ampliación de la cobertura educativa. Aunque en el artículo 20 se estableció que en todas las parroquias de cada Cantón habría al menos una escuela de primeras letras para niños y en el artículo 28 se ordenó establecer una casa de enseñanza en los pueblos cabecera de Cantón para la instrucción en catecismo, el alcance gubernamental para hacer efectivas estas disposiciones no operó completamente ni siquiera en las zonas próximas a los centros de poder y mucho menos en las islas que a pesar de ser Cantón en ese momento, la distancia geográfica, el trasfondo cultural y el pobre ejercicio de soberanía por parte del nivel central, hicieron impracticable su cumplimiento<sup>457</sup>.

Resulta interesante que proyectos de instrucción pública como estos no buscaron otra cosa que salvaguardar la fe católica y su influencia en medio de la sociedad colombiana<sup>458</sup>. Esto se dio en el contexto de la supuesta amenaza que representaba el protestantismo a través de las primeras campañas misioneras. Fue por ese mismo tiempo, en enero de 1835, que se reglamentaron los Estatutos de la Sociedad de Educación Primaria de Bogotá, donde la iglesia, encabezada por el arzobispo, ejercía gran influencia y expresaba sus temores:

El protestantismo pone a Jesucristo menos sabio que todos los legisladores humanos, pues en su sistema el sentido y la explicación de leyes divinas está abandonado a la débil razón indica continuamente desviada por la ignorancia y obscuridad por las pasiones. ¿En qué pueblo del mundo se ha promulgado código alguno sin establecer tribunales que resuelvan las dudas y decidan las contestaciones que se susciten sobre su aplicación? [...] La doctrina respectiva del que hace. Por consiguiente, las biblias que hasta gratuitamente nos mandan las sociedades bíblicas, son un semillero de errores contra la fe<sup>459</sup>.

---

<sup>457</sup> *Ley y reglamentos de la Enseñanza Pública...* 8. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo Archivo José Manuel Restrepo, Subfondo Instrucción Pública, Volumen 1, Rollo 39, folio 297

<sup>458</sup> *Ley y reglamentos de la Enseñanza Pública...* 8.

<sup>459</sup> Sobre el tema se recomienda consultar: *Estatutos de la sociedad de educación primaria de Bogotá...*

Francisco Javier Vergara y Velasco en su informe dejó ver al gobierno lo difícil que iba a resultar el trabajo en medio de la población isleña, por las profundas diferencias culturales y las fuertes prevenciones de los locales. Así lo relataba:

Es tal la repugnancia de los isleños a educar sus hijos con los nuestros, que siempre fue difícil llenar las cuatro becas que se les concedían en las escuelas superiores de la costa, no obstante que hasta los gastos de viaje eran abonados por el tesoro público<sup>460</sup>.

La influencia de la educación cristiana en las islas y su impacto social han sido significativos. Los bautistas, a través de la gestión misionera, crearon escuelas dominicales para la instrucción religiosa de adultos y jóvenes, lo que permitió la transmisión de conocimientos y la alfabetización. La *Light Street Baptist Church* fue una de las iglesias que más destacó por su exitoso manejo de las escuelas dominicales, lo que se reconoció en un evento en Nueva York. Esta iglesia ordenó y encomendó al Pastor en San Andrés, lo que sugiere que su influencia se transmitió a las islas colombianas. El sistema educativo promovido por la iglesia contribuyó significativamente al desarrollo académico y cultural de un territorio aislado de los centros de poder nacionales<sup>461</sup>.

La religión juega un papel fundamental en la organización de las relaciones sociales y contribuye a la regulación de la vida colectiva de la población humana<sup>462</sup>. La iglesia bautista se desarrolló en la cotidianidad de los habitantes de las islas a través de visitas a enfermos, enseñanza bíblica e intelectual, ayuda médica y reuniones dominicales. Su trabajo en medio de la comunidad se potencializó debido al distanciamiento geográfico y la influencia anglo-caribeña que contribuyó en su proceso de configuración<sup>463</sup>, así como su temprana inserción

---

<sup>460</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 65.

<sup>461</sup> "The Sunday School Union Anniversaries" *The New York Herald* [New York], May 7, 1862: 7. Disponible en: <https://www.loc.gov/resource/sn83030313/1862-05-07/ed-1/?sp=7&r=0.36,0.923,0.365,0.167,0>

<sup>462</sup> Émile Durkheim y Marcel Mauss, "De ciertas formas primitivas de clasificación". Contribución al estudio de las representaciones colectivas", *Obras II, Institución y culto*. Ed. Marcel Mauss (Barcelona: Barral, 1971)

<sup>463</sup> William Paden, *Religious Worlds: Comparative Studies of Religion* (Boston: Beacon Press, 1988) 48.

en la modernidad, donde las ideas liberales surgidas en contextos protestantes seguían abriéndose campo<sup>464</sup>.

Sin embargo, a pesar del impulso de la fe protestante y su ética, sentó las bases para el fortalecimiento del individualismo y la bonanza económica que trajo consigo el capitalismo, no fue suficiente para que los isleños construyeran una base material sólida que les permitiera alcanzar la libre autodeterminación y la independencia tan añorada por sectores separatistas liderados por pastores bautistas. En el siglo XX, el *neo colonialismo colombiano*, como así lo refieren afectó a estas comunidades raizales secesionistas que luchaban por su autonomía, y la intervención estatal. Así, la asimilación cultural debilitó con el paso de los años cualquier iniciativa separatista, afectando las bases de la identidad isleña que terminó por imponer una lengua, religión y costumbres ajenas a la población local. En este contexto se habría de circunscribir la reacción del liderazgo de los bautistas de la primera iglesia y los isleños en general con poca o ninguna formación política, lo que impidió por un lado capitalizar cualquier proyecto político independentista del archipiélago y por otro, acentuar ese resentimiento de los locales ante las políticas excluyentes y de asimilación propuestas por el Estado<sup>465</sup>.

### *3.3.3 Visibilización y registro para el acompañamiento de la misión a la población bautista.*

Para el momento en que el movimiento bautista se estableció en San Andrés y Providencia, la misión se enfocó en trabajar con las comunidades marginadas. La iglesia los visibilizó dándoles tierras y enseñándoles a leer y escribir. La misión también les proporcionó recursos

---

<sup>464</sup> En entrevista con los Pastores raizales Raymond Howard, Enrique Pussey, Stimson Pomare y el Cónsul honorario Samuel Robinson, coinciden que las islas por su historia, tradiciones, distanciamiento del gobierno central, siempre ha contado con las condiciones necesarias para la formación de una República independiente. Consigna que han defendido en el documento del movimiento AMEN-SD. A pesar de la influencia de los sectores raizales y la autoridad de los pastores bautistas, activistas del movimiento en mención, luego de la apertura del puerto libre en 1953 y la masiva llegada de pobladores del interior colombiano, la comunidad raizal empezó un acelerado proceso de convertirse en minoría, lo que ha ido diezmando la fuerza del movimiento secesionista que en la actualidad tiende a ser minoritario.

<sup>465</sup> Archbold Núñez 18

para convertirlos al cristianismo, involucrarlos en la iglesia local para su participación activa en la comunidad de creyentes.

La misión también se encargó de llevar un registro detallado de sus miembros, ya que la falta de registros notariales del siglo XIX dificultó tener conocimiento de los nacimientos, matrimonios, defunciones y bautismos<sup>466</sup>. Este último llevado a cabo por inmersión, precisamente se convirtió en una práctica representativa de las tradiciones isleñas y aunque no era obligatorio, muchos nuevos creyentes lo consideraban un acto importante de obediencia y compromiso con la congregación<sup>467</sup>.

Los registros de la iglesia muestran que hubo al menos 66 miembros entre 1849 y 1864<sup>468</sup>, y más de 805 entre 1864 y 1897<sup>469</sup>. Sin embargo, muchos registros se perdieron o están deteriorados, por lo que no se puede determinar con certeza el número total de miembros en esos años<sup>470</sup>. A pesar de esto, queda claro que la iglesia ejerció una influencia significativa en la vida de la comunidad, brindando reconocimiento, inclusión y aceptación social a sus miembros. La misión se encargaba del seguimiento y cuidado de los miembros, incluyendo la asistencia a las reuniones y la capacitación a través de las escuelas dominicales<sup>471</sup>.

La formalización de la membresía en la comunidad bautista se logró solo después del bautismo público, el cual era considerado un paso importante después de la confesión de fe

---

<sup>466</sup> Se les consideraba miembros a aquellos que no solamente participaban de algunas reuniones de la iglesia. Ese era más bien el resultado de una serie de situaciones y decisiones previas como el acercamiento con la comunidad o miembros de ella, la confesión de fe reconociendo el señorío de Jesucristo y la declaración pública de fe, la cual iba acompañada con el acto del bautismo. La participación de ese proceso que llevaba a la identificación con la doctrina bautista y la plena incorporación en la comunidad de la iglesia.

<sup>467</sup> Los bautistas como ninguna institución del estado lograron llevar a cabo en el siglo XIX un registro ordenado de nacimientos, muertes, bautizos y matrimonios de la población isleña. Es por los datos por ellos suministrados que podemos aproximarnos a apartes de la historia de las islas de esta época. Stimson Pomare, entrevista personal (San Andrés: Marzo 10 de 2017).

<sup>468</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 151, 201.

<sup>469</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 320-326.

<sup>470</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 134-148.

<sup>471</sup> Ricardo Gordon, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 11 de 2016)

Los bautistas fueron pioneros en la formación de centros de enseñanza como recurso para la evangelización y conversión. También se constituyó como recurso para la capacitación de los miembros en los fundamentos Bíblicos y el crecimiento cristiano (discipulado). Las escuelas dominicales se realizaban antes del culto formal, aunque estos tiempos de estudio se terminaron también desarrollando en otros momentos.

como recurso para identificarse con la doctrina cristiana y la congregación de creyentes. De hecho, en la comunidad cristiana y especialmente entre los bautistas, el bautismo se consideraba un distintivo importante de credo y un símbolo de identidad y pertenencia con una comunidad de creyentes<sup>472</sup>. Aunque no era obligatorio, se esperaba que cada individuo que había tomado su decisión personal, diera el paso natural del bautismo.

Otro frente que abordó la iglesia bautista se enfocó en el acompañamiento de los matrimonios de la congregación, pues se creía que los matrimonios estables formaban familias saludables y por ende iglesias firmes. En ausencia de una institución gubernamental autorizada para officiar bodas, la iglesia llevó a cabo esta acción como parte de su trabajo ministerial, haciendo un registro de cada uno de estos, los cuales fueron officiados por los líderes de la iglesia. Estos registros incluían información detallada sobre los comprometidos, la fecha de la boda y el líder que offició la ceremonia<sup>473</sup>. A pesar de las leyes conservadoras, pero teniendo presente la debilidad estatal para hacerlas cumplir, la iglesia no encontró problemas para la realización de estos actos, que se dieron en cumplimiento a las disposiciones bíblicas y estatutos de la iglesia antes que los gubernamentales<sup>474</sup>.

En los documentos que aún conserva la iglesia, se encontró información detallada de bodas especiales que presidió el Pastor Livingston Jr. como única autoridad en las islas, reconocida por los pobladores e incluso por los pocos funcionarios públicos. Algunos de estos

---

<sup>472</sup> El bautismo por inmersión en agua simboliza para las comunidades cristianas la plena identificación del creyente con Cristo en su muerte y resurrección. Es un acto no solo de confesión de la doctrina sino de testificación para la conversión de nuevos creyentes.

<sup>473</sup> El matrimonio como institución religiosa había sido muy importante dentro de la sociedad colombiana, como parte de la tradición religiosa católica heredada del colonialismo español. Hasta el año de 1853 se autorizó y prescindió por la iglesia. Pero luego de promulgada la Constitución, las disposiciones cambiaron. En el Informe del secretario de Estado del despacho de la nueva Granada al Congreso Constitucional de 1854, se declaró o siguiente del matrimonio:

Este contrato, el más importante en la sociedad, se autorizaba hasta 1853. Exclusivamente por los funcionarios eclesiásticos. Pero desde que se sancionó la ley absoluta de cultos y principalmente desde que se prohibió al gobierno en todo relativo al ejercicio de la religión era indispensable que la ley civil fijarse reglas en el particular.

Antonio del Real, *Informe del Secretario de Estado del despacho de Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1854* (Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1854) 25. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1377/>.

<sup>474</sup> El Alcalde Samuel May, como autoridad institucional, declara en el mismo documento por no contar con papel sellado.

funcionarios asistieron a los actos y reconocieron la autoridad institucional de la iglesia. La ausencia de notariado y funcionarios fue suplida con los registros de llevar la iglesia, lo cual fue aceptado y entendido como conveniente por ambas instituciones<sup>475</sup>.

El evento en mención fue significativo ya que el novio era el propio Alcalde, que representaba la autoridad gubernamental en un contexto donde el Estado no había hecho presencia de manera representativa. Siendo el Alcalde, el matrimonio fue oficiado por el Reverendo Philip Beekman Livingston Jr. en una ceremonia religiosa protestante, lo cual era diferente a la tradición en Colombia, donde solo la Iglesia Católica podía officiar matrimonios<sup>476</sup>. Este caso demuestra cómo hacia mitad del siglo XIX La Iglesia en las islas llegó a representar tal autoridad y rigor que terminó siendo la única entidad en presidir matrimonios y solo oficiaba aquellos en los que los comprometidos eran miembros de la iglesia y su relación había sido aprobada por su liderazgo<sup>477</sup>.

Los rigores de la iglesia para abordar estos asuntos tuvieron que ver con la alta estima para preservar la moral cristiana. Esto permitió el establecimiento de pautas de conducta que definían lo que era social y cristianamente aceptable o no. El adulterio, por ejemplo, era una práctica social en la isla prácticamente inexistente, debido al alto valor que se tenía frente a la institución del matrimonio y los principios bíblicos. La iglesia promovió el matrimonio y lo consideró el paso inicial para la conformación de la familia. Se buscaba que las parejas de comprometidos antes de casarse tuvieran la oportunidad de ser instruidos, enseñándoles los fundamentos bíblicos y reprobando prácticas como el adulterio y el concubinato.

La importancia de la institución del matrimonio y el rigor en el manejo dentro de la iglesia se puede observar en otro evento matrimonial en 1890, cuando el Señor Edward Reese de Bocas del Toro y la señorita Artenecia Bowie de San Andrés solicitaron matrimonio al Pastor principal, Brokholst Livingston, hijo de Philip Beekman. La iglesia bautista era una fuerza

---

<sup>475</sup>“Minuta, libro de Registros...”, folios 71-72.

<sup>476</sup>“Minuta, libro de Registros...”, folios 73-74.

En este como los demás matrimonios que se llevaron a cabo en las islas, incluso hasta el presente se estableció el hábito de quien presidía la boda, culminar la ceremonia anunciando la siguiente declaración: “Por lo tanto, declaro que se han casado legalmente en el nombre de Dios El Padre Dios El Hijo y Dios El Espíritu Santo”.

<sup>477</sup> Stimson Pomare, entrevista personal (San Andrés: Marzo 10 de 2017).

importante en la regulación del comportamiento social y cristiano en San Andrés y Providencia:

Habiendo conocido el hecho de que dicho el señor Reese estaba casado con una señorita Enix Britton de Bocas del Toro hace unos ocho años. En su momento me negué a casarlos a ellos hasta que probaran que dicho Reese era libre de la ley del matrimonio con su primera esposa. Ellos me pidieron que llamara al señor Agnes Mc Nish y la Sra. Muselena Hooker que son miembros de su iglesia y antiguos residentes de Bocas del Toro) y la señora Olimphia Downes también es nativa y residente de las islas<sup>478</sup>.

La carta de recomendación que solicitó Brokholst Livingston al liderazgo de la iglesia en Bocas del Toro y que finalmente llegó a sus manos, entre otras cosas decía:

Yo Agnes McNish, miembro de buena reputación, a la Iglesia Bautista de San Andrés hace, de manera solemne verdaderamente declaro que Edward Reese está actualmente libre de ley de su primera esposa Emix Britton Reese, a quien él dejó por adulterio hasta donde sé<sup>479</sup>.

Otra carta de recomendación de la misma pareja procedente de Bocas del toro y con los mismos firmantes como testigo, refirió:

Yo Olimphia Downes, nativa y residente de Bocas del Toro, que recientemente ha venido a visitar esta isla y también investigadora de la Iglesia Bautista de Bocas del Toro, declaro solemne y verdaderamente que el Sr. Edward Reese es actualmente libre de la ley del matrimonio de su primera esposa, Emix Britton Reese, a quien separó por adulterio, que yo sepa<sup>480</sup>.

Llama la atención cómo las relaciones históricas del archipiélago con otras regiones del Caribe en términos económicos, sociales y culturales fueron más activas a partir del siglo XIX gracias a la influencia del protestantismo en la región. Este fenómeno se evidencia en la comunicación y relación que se estableció con otras iglesias del Caribe y Centro América, como por ejemplo las de Bocas del Toro y Gran Caimán. En los archivos de la iglesia se

---

<sup>478</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 81-83.

<sup>479</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 81-83.

<sup>480</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 310-311.

encuentran algunos datos que sugieren vínculos inter-eclesiásticos con congregaciones de la región. Uno de estos vínculos se encuentra registrado en un escrito de Brokholst Livingston del 20 de septiembre de 1895, donde se menciona:

Jas Mc Coy de Gran Caimán y Hilda May de esta isla, expresando su deseo de ser unidos de acuerdo con la ordenanza de Dios en El estado del matrimonio. Habiendo escuchado algunas cosas le exigí a Mc Coy los testigos para declarar que no es casado<sup>481</sup>.

Los testigos fueron James A. Russel quien era jamaiquino pero que vivía en islas Caimán y William Christopher Jr. Apartes de la declaración de los testigos cita:

Yo James A Russel de la isla de Jamaica declaro solemne y verdaderamente en presencia del Sr. Hooker y Robert Pomare, ante del reverendo Livingston, ministro Bautista de esta isla de San Andrés. Ante los ojos de Dios declaramos este día que Jas Mc Coy de Gran Caimán nunca han estado casados<sup>482</sup>.

Aunque las dificultades de comunicación limitaron las relaciones entre el territorio central y las islas, estas no se presentaron entre las comunidades isleñas y circundantes de otros puntos del Caribe y Centroamérica que establecieron importantes canales de comunicación desde tiempos ancestrales. En el siglo XIX, con la existencia de las iglesias, estos lazos se fortalecieron aún más en torno al protestantismo y específicamente a las misiones bautistas. Esto permitió a estas comunidades ubicadas en diferentes puntos del Caribe, incluso en los Estados Unidos, forjaran vínculos importantes que les permitieran compartir información sobre miembros y/o situaciones diversas cuando fuera necesario.

Ya se había hecho mención de cómo la iglesia bautista llevó un registro detallado de la información sobre los miembros, incluyendo bautismos, matrimonios, nacimientos y defunciones. La información sobre los nacimientos, en particular, sirvió como insumo para el seguimiento y trabajo con los niños, quienes recibieron cobertura y atención durante el tiempo de trabajo de la misión en el siglo XIX e incluso hasta el presente<sup>483</sup>. Muchos de estos

---

<sup>481</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 312.

<sup>482</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 313.

<sup>483</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 89-92.

niños fueron el semillero de la congregación más adelante y quienes se convirtieron con el tiempo en cristianos bautistas, convencidos de su fe y vinculados activamente en la vida y ministerio de la iglesia<sup>484</sup>.

A pesar de la presencia del aparato estatal en las islas, su labor fue incipiente y subordinada al papel de control social jugado por la iglesia y el carisma de su Pastor. La ausencia gubernamental se vio compensada con la sistematización de la información llevada a cabo por la misión<sup>485</sup>.

### *3.3.4 Valores morales, ética y conducta protestante en la sociedad isleña*

La escasez de documentos ha limitado significativamente la investigación sobre la historia de las islas, especialmente en el siglo XIX y en relación al trabajo de la iglesia bautista. El clima ha deteriorado algunos documentos y otros se han perdido por razones externas, además de la escasez de archivos oficiales que evidencian el olvido hacia las islas, lo que dificulta la reconstrucción histórica. Afortunadamente, la consulta documental a los archivos aun existentes, así como las fuentes orales transmitidas de generación en generación a través de entrevistas y encuestas, ha permitido reconstruir aspectos de su historia, la vida en la comunidad, la doctrina y la moral que influyeron en las estructuras sociales y en los patrones de comportamiento de los isleños en general<sup>486</sup>.

Entre los documentos que reposan en los archivos de la iglesia se encuentran los estatutos doctrinales que fueron los mismos utilizados por la *Light Street Baptist Church* de Nueva

---

<sup>484</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folios 203-267.

<sup>485</sup> En las historias narradas para el periódico *El Espectador* de la escritora e historiadora Hazel Robinson durante la década de los sesenta, es posible observar el impacto generacional de la familia Livingston y el papel que el hijo y nieto de Philip Beekman Livingston Jr. tuvieron en el fortalecimiento de la iglesia en las islas y el desarrollo de un carácter ciertamente hegemónico que solo se empezó a ver amenazado con la política de colombianización del Gobierno a lo largo del siglo XX. Niños en su momento como lo fueron Brokholst y Thomas; registrados en la iglesia, presentados a la comunidad y sobre quienes se desarrolló un importante trabajo misional, fueron los mismos que de adultos en su momento se convirtieron en el mayor legado de Philip Beekman Livingston Jr. y de toda la misión. Robinson Abrahams “Los tres Livingston”.

<sup>486</sup> Algunas prácticas de miembros de la comunidad isleña y en algunos casos de propios creyentes bautistas no eran coherentes con el deber ser de un creyente, de acuerdo con los estatutos que eran de conocimiento de todos los feligreses. Por ejemplo, quienes participaban en actividades como la venta de licores, optaban por no congregarse o incluso llegaron a practicar el matrimonio con personas que no hacían parte de la congregación. Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016).

York, de donde Philip Beekman Livingston Jr. fue encomendado en 1844. Estos estatutos no solo contenían principios doctrinales, sino que también eran un manual de conducta alineado a los principios bíblicos. Para ser miembro de la iglesia era necesario conocer y acatar los estatutos y confesión de fe de la iglesia norteamericana, lo que implicaba una coherencia entre lo aprendido en la iglesia y las prácticas sociales de la cotidianidad. La aplicación rigurosa de estas normas popularizó cada una de las prácticas de los isleños, convirtiendo a la comunidad en un paradigma cuyos valores cristianos se convirtieron en el eje fundamental de su cosmovisión.

Los primeros artículos de los estatutos establecían la confesión de fe, la cual fue enseñada a la comunidad desde el principio por el Pastor Livingston Jr. a través de las escuelas dominicales, los sermones en el servicio del culto, los estudios bíblicos semanales en el templo y en aquellos impartidos desde las casas de los feligreses. Los estatutos adoptados por la iglesia en San Andrés tenían una fuerte dosis moral terminó orientando a los creyentes para llevar vidas piadosas<sup>487</sup>. Entre las ordenanzas establecidas se encontraba la participación activa en los diferentes espacios ofrecidos por la iglesia.

Artículo 15º: Que los miembros la iglesia de San Andrés se reunirá en los distintos servicios y especialmente en la cena del Señor en la escuela secundaria para la instrucción<sup>488</sup>.

Participar en las reuniones de la iglesia se convirtió en parte de la convicción de sus miembros, así como también respondió a un acto de obediencia a las ordenanzas bíblicas, lo que los llevó a participar activamente en los servicios, entre los que se encontraba la asistencia al culto, a la escuela dominical y las reuniones semanales de oración. El congregarse regularmente respondía a la ordenanza bíblica<sup>489</sup>, al mismo tiempo que fortalecía

---

<sup>487</sup> La doctrina de la iglesia o también conocidos con el nombre de fundamentos bíblicos partía de la base de reconocer el señorío de Jesucristo y su obra en la cruz como único recurso para la salvación del alma a través del arrepentimiento. Así mismo, reconocía a la iglesia como organismo vivo, conformado por los creyentes que mediante el acto del bautismo sellaban su identidad como miembros de una comunidad de fe, la cual tenía un llamado especial para reproducirse a través de la transmisión de estos principios a través de la proclamación del evangelio. Solo de esta manera se incorporarían nuevos creyentes, la iglesia se fortalecería aún más, cobrando mayores fuerzas para extender el evangelio a más y más personas.

<sup>488</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 10.

<sup>489</sup> *Santa Biblia, Hebreos 10.25.*

los lazos de los miembros de la comunidad, logrando una mayor cohesión y al mismo tiempo generando un mayor sentido de pertenencia a la comunidad de fe.

Los miembros debían ser fieles en su asistencia a las reuniones, aunque se comprendía que podía haber situaciones de fuerza mayor que dificultaban esta práctica. El Artículo 16° y 17<sup>a</sup> refería:

Que, en caso de ser impedido por alguna causa, vejez o cualquier causa legítima de asistir a los medios de gracia o reuniones de la iglesia, el líder llevará a cabo reuniones en los hogares e informará lo ocurrido al Pastor<sup>490</sup>.

El Pastor tenía la responsabilidad de establecer una relación cercana con los feligreses, conociendo sus nombres y mostrando disposición para visitar y acompañar especialmente a los enfermos y ancianos. También se requería que llevara un registro de asistencia para hacer seguimiento a quienes por alguna razón no se hacían presentes al culto. Los estatutos establecían que el Pastor tenía una responsabilidad integral de cuidar y velar por la vida de los miembros de la congregación, lo que incluía tareas como enseñar las escrituras en las casas, acompañar a las familias, realizar visitas y ofrecer consejería<sup>491</sup>. Sin embargo, esta labor no era exclusiva de los líderes, sino que se instaba a toda la comunidad de creyentes a ocuparse del cuidado de los demás. El artículo 19 hacía referencia a este mandato:

Será un deber de las hermanas o hermanos que viven cerca buscar modestamente y conocer las necesidades de los hermanos cuando no asisten a la iglesia por razones que no obedezcan a enfermedad<sup>492</sup>.

La comunidad protestante en general enfatizó la ayuda y solidaridad hacia los demás, una característica distintiva del protestantismo y su enfoque misional en los diferentes territorios donde se estableció. Allí, en lugar de abordar grandes principios teológicos en las misiones, las misiones protestantes y especialmente las norteamericanas se caracterizaron por la práctica de una ética y moral en oposición al establecimiento y sistema de este mundo. De

---

<sup>490</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 12.

<sup>491</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 13.

<sup>492</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 13.

hecho, los movimientos revivalistas del siglo XIX influyeron en la postura más liberal de las iglesias y organizaciones misioneras que trabajaron en el extranjero, especialmente en América Latina y el Caribe, presentando un evangelio centrado en Cristo y en la práctica de la fe y enfocada en Jesucristo como el único camino para la salvación del alma y para una vida en armonía con Dios y los demás<sup>493</sup>.

La doctrina cristiana se basa en la ética del amor, donde el amor a Dios se refleja en la práctica del amor al prójimo y en el ejercicio de llevar una vida *intachable*<sup>494</sup>. La iglesia bautista de San Andrés incluyó en sus estatutos la ayuda a los necesitados, lo que fortaleció los lazos de camaradería entre los creyentes y fomentó el seguimiento de los miembros. La asistencia a los cultos del domingo, la participación en la Santa Cena y otras reuniones convocadas por la iglesia, como las de los martes, dedicadas a la oración y el ayuno, fueron parte de los requisitos exigidos a los miembros. La iglesia se esforzó por mantener un celo moral y hacer seguimiento al cumplimiento de los estatutos, alertando sobre aquellas prácticas que iban en contra de ellos. El artículo 24° citaba:

Que los miembros de esta iglesia no participaran para sí mismos o para otros en el tráfico de licor<sup>495</sup>.

En una nota adicional frente a esta ordenanza, el 26 de octubre 1865 se declaraba que los vendedores de licores debían ser “criados por un común”, es decir, corregidos sobre lo que estaban haciendo.

[...] si aceptan renunciar a la venta de licor está bien; pero si no, deben ser excluidos.

Dentro de las prácticas de la Iglesia y otras comunidades de fe, se consideraba punible todo lo relacionado con el consumo, compra y venta de licor debido al dilema moral que esto

---

<sup>493</sup> Las misiones a través de sus misioneros en los diferentes contextos buscaron persuadir a la comunidad receptora, que ya tenía unas bases cristianas, la necesidad de una conversión sincera que acompañara sus convicciones con un verdadero cambio en las prácticas que marcaban su cotidianidad. A esto algunos misioneros le llaman reevangelización.

<sup>494</sup> *Santa Biblia, I Epístola de Juan 4:7-9*

<sup>495</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 14

planteaba<sup>496</sup>. La iglesia enseñaba a la congregación la importancia de no ceder ante el consumo de alcohol y caer en excesos, en línea con la sobriedad exigida en las escrituras. Aquellos miembros que incumplían con estas enseñanzas podían ser disciplinados e incluso excluidos de la comunidad si no reconocían esta práctica como pecado y mostraban arrepentimiento evidenciado un cambio definitivo<sup>497</sup>.

Además de estas medidas, la Biblia y los estatutos de la iglesia promovían valores cristianos para fomentar un estilo de vida piadoso y saludable entre los miembros de la comunidad. Por ejemplo, se incentivaba que las uniones matrimoniales se celebraran solo entre creyentes y se aplicaba este mismo principio para las uniones comerciales con personas que no pertenecieran a la congregación<sup>498</sup>. El Artículo 27 de los estatutos abordaba este tema en detalle:

Cuando se menciona “Que los miembros de esta iglesia no deberán se unen innecesariamente en yugo con los no creyentes”, un claro reflejo de la aplicación de lo mencionado en II de Corintios 6.14. En una nota adicional de agosto de 1858 se adiciona “que no se permitirán matrimonios entre miembros de esta iglesia con personas no profesantes”<sup>499</sup>.

Otro punto abordado en los estatutos tuvo que ver con las relaciones con terceros. Aunque no se pretendía el aislamiento de la sociedad y que podría obstaculizar la misión, así como la conversión de nuevos creyentes, se permitió a los miembros de la iglesia establecer relaciones comerciales que no implicaran sociedades como la compra, venta o alquiler de tierras con personas fuera de la comunidad. Esto se establecía en los Artículos 25 y 26:

Que los miembros de la iglesia protestante podrán comprar o vender tierras a los inconversos, así como arrendar o alquilar sus casas o tiendas<sup>500</sup>.

---

<sup>496</sup> *Santa Biblia, Proverbios 20.1*

<sup>497</sup> *Santa Biblia, Mt 18.16*

<sup>498</sup> La unión entre parejas no cristianas se conoce bíblicamente como yugo desigual, tal y como aparece contenido en la *Santa Biblia, II de Corintios 6.14*

<sup>499</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 14.

<sup>500</sup> “Minuta, libro de Registros...”, folio 126.

Otros estatutos se convirtieron en marco de referencia para la práctica moral de los habitantes de las islas, abordando otras cuestiones comportamentales que afectaban directamente su vida cotidiana como el respeto a las autoridades de la iglesia, el uso adecuado de la vestimenta en las reuniones religiosas, la expulsión de los apóstatas, la obligación de los líderes de enseñar la doctrina, el respeto a la voluntad de los padres antes de contraer matrimonio, la práctica de la hospitalidad y la generosidad entre creyentes, etcétera<sup>501</sup>. Son estas prácticas cotidianas o espontáneas como sugiere Michel de Certeau, las que surgen de la relación de los sujetos con las estructuras sociales y que son asumidas por los grupos sociales frente a presupuestos institucionales. Este autor lo denomina como tácticas o reapropiaciones que las comunidades mismas hacen de la producción hegemónica, o formas de acción que los sujetos, sin un poder propio general los espacios que el mismo entorno ya les ha provisto<sup>502</sup>.

Estas prácticas se convirtieron en parte de la cotidianidad por los agentes de control desde del hegemónico, tipificados en la iglesia y el pastor. Con estas ordenanzas se esperaba un comportamiento ético que trascendiera en todos los aspectos de la vida en las islas. La sana convivencia y las relaciones civiles fueron ese distintivo de la ética y el respeto de los isleños. Si bien es cierto que resulta riesgoso establecer una correlación directa entre la presencia de la iglesia, la praxis cristiana ampliamente difundida en la cotidianidad y la baja criminalidad en las islas, diferentes informes de funcionarios públicos y otros visitantes que resaltaban estos valores en el pueblo isleño, parecieron legitimar esta idea en los años siguientes<sup>503</sup>. En su informe Vergara y Velasco resaltó:

Son personas pacíficas y laboriosas, pero hay otras, por fortuna en escaso número, reos y prófugos de las tierras aledañas, que se han refugiado allí<sup>504</sup>.

---

<sup>501</sup> “Minuta, libro de Registros...”, Decretos de la iglesia bautista protestante en sesión de 1858, folio 127.

<sup>502</sup> Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer* (México D. F.: Universidad Iberoamericana, 1990), 42. Gaona Poveda 403.

<sup>503</sup> De las causas criminalmente y civiles pendientes en los juzgados de la instancia de la República, en los últimos meses de 1847. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos del Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los Ministros al Ejecutivo, Volumen 15, Rollo 16, Folio 38.

<sup>504</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 75.

Más adelante el mismo funcionario oficial refería:

Un rasgo característico de estos isleños es la honradez, virtud que por todos se enaltece y considera y hace que casi no exista aquí los juicios civiles [...] sus aspiraciones son reducidísimas no se afanan por satisfacerlas ni realizarlas, a lo cual contribuye que la poca riqueza que existe en el archipiélago está muy repartida y allí se ignora lo que es miseria. Todas las familias cuentan con algo para vivir<sup>505</sup>.

El primer informe gubernamental completo sobre las islas, elaborado por Vergara, destacó los valores éticos de los isleños y contrastó estos valores con los antivalores de las autoridades del continente y los fugitivos caracterizados por la codicia y la corrupción. Aunque algunos fugitivos encontraron apoyo en las islas en momentos de dificultad, los casos de delitos como el homicidio, las heridas y los robos eran raros<sup>506</sup>. La convivencia sana fue una tendencia en San Andrés y Providencia, y la criminalidad en el archipiélago llegó a ser mínima en pequeña en comparación con otros lugares del país.

Después del informe de Vergara y Velasco, en 1890 el Prefecto Juan Ramírez resaltó este aspecto, caracterizando a los isleños como una comunidad con valores particulares que los hacían diferentes del resto de los habitantes del territorio continental. La influencia protestante, la devoción a los principios bíblicos y el sentido del deber para obedecer los preceptos al interior de la iglesia ayudaron a mitigar los brotes de violencia que eran comunes en el territorio continental<sup>507</sup>.

Aunque los valores protestantes modelaron la ética de la comunidad, hubo algunas dificultades de orden público documentadas en los registros de las islas<sup>508</sup>. La figura misma de la Prefectura generó momentos tensionantes, donde hubo enfrentamientos entre los isleños y las autoridades federales del continente. A pesar de estas situaciones, la percepción de

---

<sup>505</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 31.

<sup>506</sup> Turnage 29.

<sup>507</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 65, 68

<sup>508</sup> Juan Ramírez, "Informe del Prefecto de la Provincia de San Andrés", *Informe del Gobernador de Bolívar a la Asamblea Departamental en sus sesiones ordinarias de 1890* (Bogotá: 1890) 43. Mencionado en: Crawford, "A transnational world fractured but not forgotten".

tranquilidad y convivencia en las islas se mantuvo, no mostrándose estas señales de violencia existentes en territorio colombiano convulsionado con tantas guerras civiles durante esos años<sup>509</sup>.

La vida en comunidad en las islas se centró en la religión y se convirtió en una oportunidad para practicar la cristiandad tal como Jesucristo enseñó a sus seguidores. Howard afirma que sus abuelos y padres le enseñaron a ver a su prójimo como parte de la familia que debía amar, siendo hospitalario y respetuoso, en todo momento. Nerissa Pomare, una raizal mayor que vive en el sector tradicional de San Luis, afirma que estos valores se convirtieron en normas que regulaban las relaciones de sus antepasados y donde no había lugar a mostrar algo diferente a ello<sup>510</sup>.

El hecho de que muchos de ellos asistieran a la misma iglesia, profesaran la misma fe e incluso tuvieran vínculos familiares, favoreció el manejo de relaciones fraternales entre vecinos y el cuidado entre unos y otros<sup>511</sup>. Por ejemplo, era común que las mujeres cocinaran los sábados no solo para la familia, sino también para aquellos que lo necesitaran, e incluso enviaban a sus hijos a llevar comida a las casas de las familias necesitadas. Esta labor se repetía con frecuencia como preparación para el tiempo de comunión que tendría lugar en el culto dominical<sup>512</sup>.

La estructura habitacional en San Andrés como Providencia también favoreció esa idea de colectividad y bien común. En la descripción que hace Pussey, las casas compartían un patio o jardín interior donde las mujeres lavaban, cocinaban, cultivaban y generaban espacios de socialización. Era en la cotidianidad de esos espacios donde aprovechaban para compartir experiencias del día a día. Los hombres, por su parte, se reunían para hablar, jugar dominó y departir. La hermandad cristiana, los vínculos familiares y las amistades fueron elementos

---

<sup>509</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 78

<sup>510</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016)

<sup>511</sup> Stimson Pomare, entrevista personal (San Andrés: Marzo 10 de 2017).

<sup>512</sup> Hazel Robinson Abrahams, entrevista personal (San Andrés: Febrero 4 de 2020).

que fomentaron buenas relaciones basadas en el respeto, la fraternidad y la hospitalidad que permitió preservar la comunión cristiana<sup>513</sup>.

Según Robinson, la praxis cristiana, la ética del cuidado enseñada desde el púlpito, favoreció la camaradería. Estas acciones estimularon la misericordia y la solidaridad, la cual terminó fortaleciendo los lazos entre ellos, incluyendo el colaborar en la construcción y adecuación de las nuevas casas, ayudar en las labores domésticas a quienes tenían problemas de salud y ceder temporalmente las tierras a familiares, amigos o hermanos de la iglesia para ser sembradas o destinadas a la ganadería. También se sabe que compartían parte de las cosechas, se apoyaban en el cuidado de los niños, entre otras acciones solidarias<sup>514</sup>.

En resumen, el establecimiento del protestantismo en las islas y los cambios allí impulsados no significaron una reproducción exacta de los valores de la ética protestante tal como se presentó en el norte de Europa o en el este norteamericano. Sin embargo, los valores cristianos y la ética bautista sí terminaron influyendo en la formación cultural raizal y en la construcción de una identidad comunitaria sólida. A pesar de no haber sido forzados a convertirse, la mayoría de los habitantes afrodescendientes de San Andrés y Providencia adoptaron la fe cristiana, buscando nuevas oportunidades y como recurso en qué fijar la esperanza en medio de un mundo que les había resultado hostil y los había marginado. La llegada de Livingston Jr. y la fundación de la iglesia bautista se convirtió en el fin de una época de discriminación para estas comunidades<sup>515</sup>. A través de la fe protestante capitalizada por los bautistas, se estableció un proyecto que integró a los pobladores en torno a un modelo de sociedad que definió los códigos morales y comportamentales individuales y colectivos dentro de un territorio con unas fronteras claramente definidas dadas sus condiciones de isla. Allí, la acción misional sentó las bases para el establecimiento de un orden social mediado por la fe, donde los principios éticos bautistas y los valores cristianos cohesionaron a la sociedad en medio del olvido estatal.

---

<sup>513</sup> Enrique Pussey Bent, entrevista personal (San Andrés: marzo 13 de 2017).

<sup>514</sup> Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016).

<sup>515</sup> Alina O'Neil, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 12 de 2016).

### *3.4 Visibilización y presencia estatal para la colombianización. El tránsito hacia la presencia estatal y la Regeneración en las islas*

Durante la época colonial, el control del Archipiélago resultó un desafío que nunca pudo ser materializado en favor de España o Inglaterra. La soberanía administrativa del Archipiélago generó incertidumbre entre los habitantes de origen anglosajón, quienes se sentían en suelo inglés, aunque las islas estuvieran nominalmente bajo el control de España. En 1803, cuando las islas pasaron a estar bajo el control del Virreinato de la Nueva Granada, algunos colonos aceptaron someterse al dominio de España, buscando mantener cierta estabilidad. Uno de estos colonos fue Francis Archbold, abuelo materno de Philip Beekman Livingston Jr, cuya llegada junto con la de su grupo constituyó una base importante para la población permanente en las islas. Poco después, la población se anexó a la Gran Colombia, cumpliendo la petición de Bolívar y Santander a Luís Perú de Lacroix para firmar un acta de adhesión<sup>516</sup>. Esta acción sentenció la incorporación del Archipiélago a la naciente República de Colombia y marcó el inicio de unas relaciones que han transitado entre el distanciamiento, indiferencia y olvido por un lado, y la política de control político y asimilación cultural, conocida con el nombre de Colombianización. En términos de Foucault, estas relaciones de poder se comprenden como un hecho jurídico, donde las estructuras de poder han terminado fungiendo como instrumento de conservación, que retomando así el tema clásico del pensamiento burgués, aborda el poder precisamente como un hecho jurídico<sup>517</sup>

#### *3.4.1 El Estado y el Archipiélago antes de la Regeneración*

En el siglo XVIII y XIX, en el marco de la alternancia por el control de las islas de San Andrés y Providencia entre España y Gran Bretaña, los flujos migratorios, principalmente anglosajones, se asentaron de una manera más permanente, lo que les permitió vivir de primera mano los procesos independentistas y la anexión a la naciente República a partir de

---

<sup>516</sup> Antes de Luis Aury los españoles nunca mostraron verdadero interés e incluso después de estos algunos colonos ingleses leales a Inglaterra se quejaron por del olvido al cual estaban siendo sometidos. J. Paredes Cruz, *San Andrés y Providencia, Colombia: 150 años en la vida de las islas, 1822-1972* (San Andrés, Colombia: Ediciones Cima, 1972) 113.

<sup>517</sup> Foucault 241

1822. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX Colombia experimentó fuertes diferencias y conflictos políticos, lo que resultó en una profunda inestabilidad que limitó a los centros de poder para atender como correspondía a los diferentes territorios, especialmente los más periféricos como las islas. Asimismo, las élites mantuvieron el imaginario colonial y esto se reflejó en un exagerado centralismo que distanció a las regiones periféricas, contribuyendo a la postergación de la cohesión social, territorial y económica<sup>518</sup>. Luis Aury fue uno de los actores que intentó vincular la historia de las islas con la del territorio continental, pero su labor no fue comprendida por los próceres de la independencia y dignidades del interior, lo que alejó institucional, social y culturalmente al archipiélago de la realidad colombiana, que permitió vislumbrar lo que sería en las siguientes décadas las relaciones distantes entre este y el gobierno central<sup>519</sup>.

La invisibilización de las islas fue una realidad a la que tuvo que hacerle frente sus pobladores, y aunque se hicieron algunas menciones de estas en las leyes y manuales de instrucción pública y geografía, hubo pocas intervenciones por parte del Estado<sup>520</sup>. Las dificultades para el comercio con el territorio nacional y el dinamismo comercial con otras zonas del Caribe llevaron a una presión que llevó a que en 1833 la Cámara Provincial de Cartagena promulgara un decreto para que fuera erigido el Cantón de San Andrés y normalizando nuevamente el comercio con estas comarcas. Sin embargo, a pesar de tener clara dicha necesidad, frente a las islas se citó:

---

<sup>518</sup> Javier Archbold y Hazel Robinson Abrahams, “El Archipiélago de San Andrés y Providencia: entre la negridad y los colores”, *Rutas de la libertad 500 años de travesía*. Ed. Roberto Burgos Cantor: 293-320 (Bogotá: Ministerio de Cultura y Pontificia Universidad Javeriana, 2010).

<sup>519</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 73.

<sup>520</sup> Para tener una idea, los valores de los viáticos en otros lugares de la Provincia eran: Soledad, 31 leguas; Mahates, 13 leguas \$93, Chinú, 56 leguas \$168; Barranquilla, 33 leguas, \$ 98. “Presupuesto Jeneral de Sueldos i Gastos del Departamento del Interior i Relaciones Exteriores, para el año de 1834, con arreglo a las disposiciones vijentes”, en *Exposicion que hace al Congreso Constitucional de la Nueva Granada en 1834, el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, sobre Negocios de su Departamento*, Francisco Soto (Bogotá: Imprenta de B. Espinosa, 1834), 13 del anexo. Consultado en: Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 6, Rollo 18, Folio 57r.

En el cantón de San Andrés en la Provincia de Cartajena, no ha habido elecciones, porque entre las islas que lo forman i la capital de la provincia, eran tan raras i tan inciertas las comunicaciones que, en las épocas en que ellas debieron tener lugar, se pasaban muchos meses sin que pudiera hacerse llegar a él, la correspondencia del gobierno [...] <sup>521</sup>.

En los documentos oficiales correspondientes a los censos oficiales de 1835, 1845 y 1851 se mencionan de manera muy superficial a las islas, lo que corrobora el olvido por parte del Estado. En 1843, con motivo de la nueva constitución y el segundo censo nacional, se suprimió el distrito de Santa Catalina y se agregó el de Mangles a San Andrés, lo que provocó que las islas no volvieran a figurar en los documentos y que facilitó su posterior pérdida. En 1847, se creó el territorio de San Andrés y Providencia concediéndose la franquicia de los puertos. Un año después, en 1848 se reglamentó su comercio, al que se impusieron algunas restricciones. Sin embargo, ninguno de estos cambios representó grandes modificaciones en su régimen interno, lo que permitió el establecimiento de un cúmulo de arbitrariedades, desgobierno y corrupción a manos del señor Escalona, como representante del gobierno en las islas en ese momento <sup>522</sup>.

Después de la creación del territorio, se expidió una ley que buscaba auxiliar a cada familia con terrenos baldíos, los cuales fueron enajenados bajo la administración de Escalona, lo que llevó prácticamente a su posterior desaparición. La misma ley dispuso que los habitantes no pagaran más contribuciones que las municipales y mandó dar al Cantón un auxilio de 16.000 reales para ayuda de la construcción de una iglesia y de otros edificios públicos, los cuales nunca fueron construidos. Para 1850, el territorio nacional de San Andrés y Providencia fue suprimido y agregado a la provincia de Cartagena <sup>523</sup>. En el Informe del Secretario de Gobierno de Nueva Granada al Congreso Constitucional de ese mismo año, se presentó el

---

<sup>521</sup> Alejandro Vélez, *Exposición que el Secretario del Interior i Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, hace al Congreso Constitucional del año de 1833, sobre los negocios de su departamento* (Bogotá: Imprenta de B. Espinosa, 1833) 11. Disponible en: [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/80248](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/80248).

<sup>522</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 74.

<sup>523</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 75.

proyecto de ley que organizaba el territorio y creaba los cantones que serían regidos por las leyes comunes. Los artículos 2 y 3 decían lo siguiente:

Estos cantones serán adscritos del modo siguiente: los de Bocas del Toro; el de Darién a la de Panamá; el de Guajira a la de Riohacha y san Andrés a la de Chiriquí [...] Los jefes políticos de estos cantones disfrutarán de un sueldo anual que no baje los 4.800 reales ni exceda de 14.000 reales y sus secretarios de uno que no baje de 4.000 reales, ni pase de 6.400. El poder ejecutivo designara estos sueldos, consultando las circunstancias de cada localidad y serían pagadas del tesoro nacional<sup>524</sup>.

Así, en 1850, en conforme a la ley de 22 de junio:

[...] fueron organizados los cantones de San Martín, San Andrés, Darién i Bocas del Toro e incorporados a las provincias de Bogotá, Cartajena, Panamá i Fábrega. Previos los informes correspondientes, se asignaron los siguientes sueldos:

Diez mil reales al Jefe político de San Andrés: cinco mil seiscientos al Secretario: dos mil cuatrocientos a cada uno de los Alcaldes de San Andrés i Providencia [...] <sup>525</sup>.

Las leyes de 29 de abril y 22 de junio de 1850 suprimieron finalmente algunos territorios, creando nuevas provincias y cantones. En uno de sus apartes se citaba:

Juzgo que es muy conveniente, hacer extensivas el nuevo cantón de las Bocas del Toro, todas las concesiones hechas a los de San Andrés, Darién y San Martín; pues dicho Cantón las necesita más que ningún otro, y acaso no se le hicieron por haber tenido lugar su elección de una manera incidental antes que la de aquellos. El aislamiento en que se encuentran estas localidades, su

---

<sup>524</sup> Manuel Murillo Toro, *Informe del Secretario de Gobierno de Nueva Granada al Congreso constitucional de 1850* (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1850) 39-42. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2657/>. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 22, Rollo 26, Folios 25r-26v.

<sup>525</sup> Manuel Dolores Camacho, *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1851* (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1851), 3. Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2356/>. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo Archivo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los Ministros al Ejecutivo, Volumen 23, Rollo 24, folio 5r.

importancia y la codicia que inspiran, son razones bastantes para que el Congreso fije su atención en ellas y les imparta la misma protección que tenían como territorio<sup>526</sup>.

En el presupuesto de 1849-1850 el número de funcionarios parecía aumentar. Se consideraron los siguientes rubros:

**Tabla 12 Presupuestos de los funcionarios según rubros 1849-1850**

	# empleados	Del Prefecto	Del secretario	Del primer Corregidor	Del segundo Corregidor	Del tercer corregidor
San Andrés	5	9.600	4.000	2.400	2.400	2.400
Bocas del Toro	5	14.400	6.400	2.400	2.400	2.400

**Fuente:** Tomado y Adaptado de: *Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1849 a 1850* (Bogotá: Imprenta del Neo-granadino, 1850), 11. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Documentos y Publicaciones Económicas, Serie Hacienda Pública, Legajo Nueva Granada. Contratos. Decretos y Presupuestos Nacionales, Volumen 6, Rollo 44, Folio 256r.

<sup>526</sup> Ley de 22 de junio de 1850, Parte cuarta-negocios varios/ división territorial. *Informe del Secretario de Estado del Despacho...* 30-31. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 23, Rollo 24, folio 44v-45r.

**Tabla 13 Presupuestos de funcionarios según jefaturas políticas**

CANTONES	NÚM. DE EMPLEADOS	Jefe político	Secretario
Art. 1 Bocas del Toro	2	1.600 (Sueldo hasta 31 de diciembre)	1.066
Art. 2 Darién	2	14.000	6.400
Art. 3 San Andrés	2	14.000	6.400
Art. 4 San Martín	2	14.000	6.400

**Fuente:** Tomado y Adaptado de: *Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1850 a 1851* (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1850), 30. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Documentos y Publicaciones Económicas, Serie Hacienda Pública, Legajo Nueva Granada. Contratos. Decretos y Presupuestos Nacionales, Volumen 6, Rollo 44, Folio 363v.

**Tabla 14 Presupuestos proyectado de funcionarios entre 1852-1853**

Artículos	Cantones	Núm. de empleados	Jefe político	Secretario
3.º	San Andrés	2	14.000	6.400

**Fuente:** Tomado y Adaptado de: *Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1852 a 1853* (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1852), 14. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Documentos y Publicaciones Económicas, Serie Hacienda Pública, Legajo Nueva Granada. Contratos. Decretos y Presupuestos Nacionales, Volumen 6, Rollo 44, Folio 428v.

En mayo de 1853 fueron abolidos los cantones, quedando la República dividida en Provincias y distritos parroquiales y el país dividido en 36 Provincias. Ese mismo año, en la medida que los sectores más progresistas se fortalecieron y las crecientes críticas a la Constitución se acentuaron, hubo un giro político que llevó a que se promulgara la carta magna de 1853:

Considerando que la Constitución política sancionada el 20 de abril de 1843 no satisface los deseos, ni las necesidades de la nación<sup>527</sup>.

Contrario a las anteriores constituciones, esta tenía un carácter liberal, claramente con una orientación abolicionista y tolerante en el ámbito religioso. Allí se dispuso:

<sup>527</sup> República de Colombia. *Constitución Política de la Nueva Granada de 1853*. [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf)

Art. 5: La República Granadina garantiza la profesión libre, pública o privada de la religión que a bien tengan, con tal que no turben la paz pública, ni ofendan la santa moral, ni impidan a otros el ejercicio de su culto.

Art. 6: No hay ni habrá esclavos<sup>528</sup>.

La Constitución de 1853 suprimió los cantones en las islas y creó un solo Distrito en el Archipiélago, lo que dificultó el gobierno y acentuó el abandono que llevó a futuras desgracias. A pesar de los avances que trajo consigo la Constitución, la cohesión territorial se vio dificultada, especialmente en las zonas más distantes de los centros de poder. La intermitencia en el presupuesto y la falta de recursos dirigidos a las islas, así como la indiferencia estatal, llevaron a que el alcalde que residía en San Andrés no pudiera vigilar y recorrer las islas, lo que motivó la invasión de algunos piratas centroamericanos y acentuó el interés de algunos Estados que se apropiaron de algunas de las islas<sup>529</sup>. La intermitencia insidió efectivamente en que las diferentes personas que ocuparon estos cargos permanecieran poco tiempo y no desarrollando un trabajo acorde a las necesidades de las islas<sup>530</sup>. El conflicto de las soberanías entre 1860 y 1862 enfrentó a Mariano Ospina Rodríguez y los sectores liberales que apoyaban el federalismo y que estaban en contra de las reformas centralistas que habían llevado a cabo los conservadores. La Nueva Constitución de 1863 nombró un alcalde para el Distrito, aunque fue una autoridad ficticia y las fracturas del sistema federal no lograron integrar la nación<sup>531</sup>. En 1863 se erigió la constitución y se conformó el Distrito de San Andrés que contaba con 14 fracciones y Providencia con cinco. Al erigirse las islas en territorio se dividió en tres corregimientos<sup>532</sup>

En 1868, el archipiélago se cedió como territorio al gobierno general debido a que el gobierno de Bolívar no podía salvarlo. Felipe Pérez publicó las geografías de las provincias ese mismo año y sugirió que el Archipiélago debería ser administrado desde Panamá debido a la

---

<sup>528</sup> República de la Nueva Granada. *Constitución Política de la Nueva Granada de 1853*. [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf)

<sup>529</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 76

<sup>530</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 77

<sup>531</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 78

<sup>532</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 99

dificultad de gobernar las islas desde Bogotá o Cartagena. Entre 1863 y 1885, las islas de estuvieron bajo la administración del Territorio Nacional de San Andrés y San Luis de Providencia, recuperando el estatus que tenían cuando estaban bajo la administración del departamento de Bolívar. En 1866, el estado Soberano de Bolívar cedió estos territorios de al Gobierno Central a través de la Ley 26. Dos años después, el Cantón de San Andrés dejó de depender de Cartagena y pasó a depender de Bogotá, cambiando su nombre a Territorio de San Andrés y San Luis de Providencia, hasta 1868. A pesar de las disposiciones legales que buscaban fortalecer las zonas más periféricas, las islas caribeñas quedaron en una posición desventajosa al quedar sometidas a la administración de Bogotá, que estaba aún muy lejos geográfica, étnica y culturalmente. Estos cambios administrativos no tuvieron un impacto significativo en el control político y la condición de abandono de las islas, lo que fue aprovechado por potencias emergentes como los Estados Unidos. En 1869, el Departamento de Estado de los Estados Unidos obtuvo el derecho de explotar la riqueza de guano en los cayos de Roncador y Quitasueño, que eran considerados por los Estados Unidos como casi territorio propio. La intromisión extranjera y la pasividad del gobierno llevaron a José María Samper, un liberal que valoraba las islas, a denunciar en el periódico *El Republicano* la falta de acción del gobierno:

De la mayor importancia en virtud de su posición en medio del istmo de Panamá, las islas de Cuba y Jamaica y las costas de Centroamérica. Necesitan la presencia de la autoridad federal, haciéndolo sentir directa y enérgicamente<sup>533</sup>.

En 1868 se creó el territorio de las islas San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y dos años después se nombró al primer Prefecto y se dividió el territorio en cuatro corregimientos. Sin embargo, con la nueva división territorial, sólo hubo algunas mejoras en términos de presencia estatal, como la llegada de algunos policías y la persecución de pocos delincuentes<sup>534</sup>. En 1870 tuvo lugar las primeras elecciones municipales, pero la creación de una aduana resultó un fiasco. En 1872, se intentó subsanar el daño con otra ley, pero el resultado fue aún peor. Las relaciones entre los isleños y el gobierno local eran pobres, y en

---

<sup>533</sup> José María Samper, “División Territorial de Colombia”, *El Republicano* [Bogotá], 2 de octubre de 1867, 88.

<sup>534</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 77.

1871, el Prefecto de turno fue atacado y herido por intentar arrestar a un filibustero acusado de criminal pero que los isleños consideraban parte de su comunidad. Según Vergara y Velasco, las medidas tomadas por el gobierno no abordaron los problemas centrales de imponer el idioma español y la religión católica a los isleños. Además, la falta de recursos, instalaciones empleados adecuados y la inoperancia de los funcionarios locales, llevaron a la isla a la deriva sin la adecuada intervención del Estado<sup>535</sup>. La carga fiscal que representaban las islas para el Estado también podría haber explicado su olvido estatal. En 1867, solo un pequeño número de funcionarios llegaron en representación del Estado, lo que evidenciaba la falta de gobernabilidad<sup>536</sup>. A pesar de algunas disposiciones gubernamentales y los informes de los Prefectos, la ausencia estatal fue una tendencia en todo este periodo, independientemente de la orientación política de los gobiernos de turno<sup>537</sup>.

El Prefecto Mamby caracterizó la población de San Andrés y Providencia en dos grupos sociales: los descendientes de colonos de Jamaica y Curazao con menos personas pero más propiedades, y los descendientes de esclavos que representaban la mayoría<sup>538</sup>. A pesar de las diferencias, se había logrado una completa fusión entre sus pobladores y se forjó una autonomía identitaria en torno al control social ejercido por la iglesia protestante, que era la única religión que prevalecía en las islas<sup>539</sup>. El dinamismo de la iglesia y el reconocimiento de su rol en la sociedad también lo relaciona el Prefecto Mamby al describir el carisma de sus ministros<sup>540</sup>.

En términos económicos, el Prefecto reconoció en su momento en el coco como el principal producto económico, resaltando los fuertes vínculos que se habían empezado a tejer con los Estados Unidos, lo cual permitió la incorporación de algunos elementos culturales que también aportaron en la formación de la autonomía identitaria isleña. Esas crecientes

---

<sup>535</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 78.

<sup>536</sup> Crawford, "A transnational world fractured but not forgotten" 35.

<sup>537</sup> Juan Carlos Eastman Arango, "El Archipiélago de San Andrés y Providencia: Sociedad, Integración y Conflicto en el proceso de 'Colombianización'". VII Congreso de Historia de Colombia. Popayán, Colombia, 1990.

<sup>538</sup> Mamby 3.

<sup>539</sup> Mamby 4

<sup>540</sup> Mamby 4.

relaciones se podían ver en activo mercado con el país del norte. En su informe de 1872-1873<sup>541</sup>, Mamby refirió exportaciones de coco por \$61.911.39, que frente al segundo mayor rublo de exportación por \$3.449.25 que era el algodón, se podía ver una diferencia importante<sup>542</sup>. Mamby también aprovechó en su informe para recordar cómo su gestión fue pionera en la promoción de la educación pública mediante el establecimiento de tres escuelas que algo pudieron avanzar en medio de la hegemonía que tenía la escuela bautista<sup>543</sup>. Sin embargo, mencionó la importancia de capacitar personal local para el progreso de las islas. Capacitación que se debía realizar en territorio continental para garantizar el control sobre las mismas<sup>544</sup>. En el informe no se mencionó la necesidad de establecer la fe católica, que para el momento no había hecho presencia allí, lo que llevó a ceder terreno a la fe bautista<sup>545</sup>.

Durante el gobierno de Mamby se permitió a los isleños sufragar mediante la elección del Comisario a la cámara de representantes, lo que favoreció su participación y representación<sup>546</sup>. Aunque el idioma fue un factor importante que limitó la aplicabilidad de estas disposiciones en el Archipiélago y el mismo Prefecto reconoció lo complejo de su trabajo en las islas, especialmente si no conocía el idioma o las leyes locales.

El informe concluyó con una nota de urgencia para que se atendieran las necesidades mencionadas en el Congreso por el gobierno progresista, del cual el Prefecto formaba parte. Según él, sin avances, no sería posible lograr la verdadera integración necesaria para la nacionalización de las islas. Dicha integración no se logró durante el régimen federal debido a la anarquía regional y la falta de cohesión política en las regiones. Sin embargo, se inició durante la Regeneración mediante una política de intervencionismo, imposición política y asimilación, lo cual acercó a las islas al territorio continental en términos culturales, políticos y económicos. A pesar de esto, también fue la raíz del resentimiento de los raizales en las

---

<sup>541</sup> Mamby 8.

<sup>542</sup> Mamby 9.

<sup>543</sup> Mamby 5.

<sup>544</sup> Mamby 5.

<sup>545</sup> Mamby 6.

<sup>546</sup> Mamby 6-9.

décadas siguientes, ya que sus costumbres, creencias y dinámicas en general fueron invisibilizadas y menospreciadas por los diferentes gobiernos nacionales.

#### *3.4.1.1 La ausencia histórica del catolicismo en las islas*

La historia insular de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina está marcada por sus conexiones con otros territorios del Caribe, así como por la influencia anglosajona desde la época de las primeras colonizaciones del siglo XVI. Su lejanía geográfica de cualquier centro de poder español también permitió una construcción histórica, sin la influencia de la fe católica, tan presente en otros lugares del continente y del territorio neogranadino. En 1780, cuando las islas ya estaban anexadas al Virreinato de la Nueva Granada, se solicitó la construcción de un templo católico, pero no se encontró al hombre adecuado para esa misión. En 1789, cuando España retomó el control de las islas, un pequeño grupo solicitó quedarse allí, ofreciendo construir una iglesia y mantener a un cura párroco, abrazando la religión católica. En su petición a la monarquía española, manifestaron no querer ser vasallos del rey de Inglaterra, prefiriendo someterse a las leyes del rey católico, a cambio de permanecer en San Andrés<sup>547</sup>. En la misma colección se encuentra otro relato de una mujer viuda con su hijo y esclava viviendo en la isla Mangle cerca de San Andrés. La mujer le pidió al Capitán de la fragata hacer una solicitud al señor Virrey para que dispusiera del ganado en beneficio del rey de España y los trasladara a territorio español en atención a su mestizaje y origen en la jurisdicción de la presidencia de Guatemala. Además, solicitó al capuchino fray Joaquín Finistrad que los bautizara a ella y a su hijo en la religión católica, a lo que el fraile aceptó, considerando que estaban capacitados para creer en los dogmas de la fe católica<sup>548</sup>.

En 1809, como Gobernador de las islas al servicio de la Nueva Granada, O'Neille escribió al gobierno central informando de que los habitantes todavía hablaban inglés, no sabían nada de español, que a varios de sus habitantes se les permitía viajar a Inglaterra o Estados Unidos y que no tenían conocimiento de la religión católica e incluso del cristianismo; sólo conocían

---

<sup>547</sup> Antonino Vidal Ortega, trad., “Noticias de San Andrés e Islas Vecinas 1789”, *Memorias* 8.14 (2011): 277-282. <http://www.scielo.org.co/pdf/memor/n14/n14a14.pdf>

<sup>548</sup> Vidal Ortega, “Noticias de San Andrés e islas vecinas 1789”

los bautismos<sup>549</sup>. A pesar de la solicitud de la mujer y la importancia que podría tener para el gobierno colonial la conversión de una población con trasfondo protestante, no se tiene conocimiento de que se haya llevado a cabo ninguna acción al respecto.

Ya en tiempos de independencia cuando se llevaron a cabo las ceremonias de anexión en 1821, en Providencia se hizo referencia a la importancia de la presencia de “la iglesia”; posiblemente aludiendo a la iglesia católica francesa, considerando que varios de los líderes militares tenían ese origen. Sin embargo, cualquiera que haya sido el caso, parece que empresa misionera alguna dejó de funcionar con la partida de los bucaneros. Un visitante inglés en la isla de Providencia en 1835 comentó:

Es bastante sorprendente que los misioneros, ya sea de la iglesia protestante o católica romana, no hayan encontrado el camino a un lugar tan bien calculado en todos los aspectos para asegurar el éxito de sus labores [...] Su único reconocimiento de un poder superior es en el respeto que le rinden al domingo, que está marcado por un cese total del trabajo y la atención a las apariencias externas<sup>550</sup>.

Durante el siglo XIX, el papel que debía desempeñar la Iglesia Católica en la formación de la República fue objeto de debate en las distintas cartas magnas promulgadas. Luego de los procesos de independencia y ante los cambios acaecidos en América Latina en el siglo XIX algunos líderes llamaron la atención sobre la posibilidad de implementar las ideas liberales y las posibles ventajas que esto traería. Por un lado, los nuevos líderes querían consolidarse, y el apoyo de la Iglesia era útil en ese propósito. Las ideas liberales que proponían un modelo diferente a la confesionalidad absoluta se hacían visibles en el debate político. Entre 1819-1849, parecía que para el Estado resultaba favorable tener a la iglesia más cerca que lejos. Sin embargo, para actores como Francisco de Paula Santander, dado el arraigo religioso de la mayoría de la población cristiana católica, en casi toda América Latina este tipo de

---

<sup>549</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección Colonia, Fondo Poblaciones, Subfondo Fundación, agregación, segregación, historia de poblaciones, Legajo Fundaciones e Historia de Poblaciones, Tomo 11, Documento 21 Isla de San Andrés: situación, producción, habitantes, Folio 481r.

<sup>550</sup> Samuel Robinson, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 14 de 2016). En la entrevista compartió la copia de un documento heredado de su abuelo que relataba las impresiones de un aventurero inglés en 1835.

propuestas generaron controversia y conflictos violentos que llevaron a diferentes tensiones. En Colombia, por ejemplo, Santander impulsó reformas que trataron de limitar la influencia de la iglesia<sup>551</sup>. Sin embargo, otros gobiernos, convencidos de la importancia de mantener algunas de las estructuras heredadas de la colonia como la religión que podrían garantizar el orden social terminaron favoreciendo a la Iglesia y derogaron normas que limitaban su influencia, como los gobiernos de José Ignacio Márquez (1837-1841) y de Pedro Alcántara Herrán (1841-1845)<sup>552</sup>. Amparados por la Constitución de 1830, quedó establecido que la religión oficial era la católica, apostólica y romana, respaldando también el Patronato en su artículo #7. Esta postura se ratificó en la Constitución de la Nueva Granada de 1832<sup>553</sup>.

Posteriormente, ya entre 1850 y 1885 las ideas liberales, o al menos parte de ellas fueron capitalizadas por los gobiernos por medio de las Constituciones políticas de 1853 y 1863 en donde se tomaron disposiciones como la expulsión de los miembros extranjeros de la Compañía de Jesús, la prohibición para el Estado llevara a cabo nombramiento de cargos eclesiástico, las normas de tuición y desamortización. Esta dicotomía entre sectores a favor y en contra del marcado hegemonismo de la iglesia católica terminó siendo el responsable de que dichas tensiones se tradujeran en las sangrientas y dolorosas guerras civiles que terminaron postergando el ingreso de la naciente República a la modernidad<sup>554</sup>.

A pesar de que los gobiernos de la época consideraron importante la presencia de la iglesia como organismo orientador y de orden social, encontraron dificultades para lograrlo. La administración del Estado en diferentes momentos se llevó de la mano de la iglesia, al punto

---

<sup>551</sup> Rafael Tamayo Franco, “Aproximaciones a la historia moderna del derecho de libertad religiosa y sus particularidades en Colombia”, *Historias del hecho religioso en Colombia*, eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021) 703.

<sup>552</sup> Carlos Andrés Charry Joya, “Los intelectuales colombianos y el dilema de la construcción de la identidad nacional (1850-1930)”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 90 (2011): 55-70.

<sup>553</sup> República de la Nueva Granada. *Constitución del Estado de la Nueva Granada de 1832*. Consultada en: [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1832/CONSTITUCION1832.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1832/CONSTITUCION1832.pdf)

<sup>554</sup> Tamayo Franco 704.

que la misma presencia eclesial garantizó la acción política y social del Estado, al mismo tiempo que crecían dichas tensiones<sup>555</sup>.

Las misiones cristianas y en esta región latinoamericana, específicamente las católicas jugaron un papel activo al servicio de los Estados como actores en el proceso de nacionalización de los territorios en donde hacían presencia. Sin embargo, este proyecto no surtió siempre los propósitos dados por el Estado<sup>556</sup>. La iglesia no tuvo la capacidad para llevar a cabo proyectos misionales que permitieran el establecimiento duradero de la fe católica en los distintos territorios. Por ejemplo, en 1837, según las cifras de Linio Pombo, el Estado del Clero para Bogotá y Cartagena era:

**Tabla 15 Clero secular**

<b>Diócesis</b>	<b>Vicarios foráneos</b>	<b>Curas vicarios</b>	<b>Sirvientes</b>	<b>Total, personal</b>
<b>Bogotá</b>	0	40	164	1.099
<b>Cartagena</b>	1	14	19	138

**Tabla 16 Clero regular**

<b>Diócesis</b>	<b>conventos</b>	<b>sacerdotes</b>	<b>coristas</b>	<b>novicios</b>	<b>legos</b>	<b>Total personal</b>
<b>Bogotá</b>	13	190	14	8	44	356
<b>Cartagena</b>	2	12	0	0	0	15

*Fuente:* Ambos cuadros tomados y adaptados de: “Cuadro que manifiesta el estado persona del clero secular i regular en la Nueva Granada, i las clases i número de los edificios destinados al servicio del culto i à la vida monástica: todo referente al día 31 de agosto de 1837”, en *Exposicion del Secretario de Estado, en el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, al Congreso Constitucional del año de 1838, sobre el Curso i Estado de los Negocios de su Departamento*, Lino de Pombo (Bogotá: Imprenta de Nicómedes Lora, 1838). Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 10, Rollo 15, Folio 56r.

Un personal tan reducido, considerando la extensión territorial, dificultó la presencia religiosa en lugares centrales y más en aquellos periféricos. Situación más álgida si se tiene en cuenta los sitios más remotos como las islas. Sin embargo, a pesar de los desafíos

<sup>555</sup> República de la Nueva Granada. *Constitución del Estado de la Nueva Granada de 1832*. Consultada en: [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1832/CONSTITUCION1832.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1832/CONSTITUCION1832.pdf)

<sup>556</sup> Kuan Bahamon 247.

geográficos que representaba la expansión católica en los diferentes puntos cardinales y que limitó la acción misional, es cierto que se fijaron algunos recursos económicos destinados para zonas especialmente distantes. En el informe de 1837 se especificaban los rublos destinados para las misiones durante ese periodo:

**Tabla 17 Rublos destinados para las misiones**

<b>Sitio de misión</b>	<b>Motivo</b>	<b>Valor</b>
Casanare	Pensión de los curas en diferentes	\$2.000
San Antonio y Jirama en el Cantón de San Martín	Pensión de Cura Misionero	\$200
Territorio de Mocoa (Pasto)	Pensión misioneros	\$400
Morro de Pulgas sobre el Río Atrato	Pensión del cura	\$4.000

*Fuente:* Tomado y adaptado de: “Presupuesto Jeneral de Sueldos i Gastos del Departamento del Interior i Relaciones Exteriores para el Año Económico de Hacienda Comprensivo desde 1.º de septiembre de 1838 hasta 31 de agosto de 1839: Formado con Arreglo a las Desposiciones Vijentes”, en *Exposicion que el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda hace sobre los Negocios de su Departamento al Congreso Constitucional de la Nueva Granada en 1838*, J. de D. de Aranzazu (Bogotá: Imprenta de Lleras, 1838), 15-16. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 10, Rollo 15, folio 116.

Aunque hubo limitaciones económicas y desafíos durante este periodo, existe evidencia documental de que el gobierno destinó presupuesto para el desarrollo y sostenimiento de algunas campañas en zonas periféricas. Es interesante destacar cómo en documentos de carácter eclesial u oficial, el Archipiélago no fue considerado como un territorio de misión, a pesar de que allí existieron las condiciones para que la Iglesia Católica pudiera haber llevado a cabo un trabajo misional ambicioso en una sociedad que tenía poco o ningún contacto con el catolicismo. La falta de atención hacia las islas evidenció una ausencia presupuestal para el establecimiento de la fe católica, a pesar de la orientación gubernamental en defensa de su fe tradicional. Esta pasividad estatal abrió el camino a los bautistas, que a sus anchas pudieron implementar un trabajo apoyados con recursos del exterior y esfuerzo local. Al momento del establecimiento de la misión en San Andrés, el país estuvo presidido

por gobiernos de amplio carácter proto-conservador que, además de querer preservar la autoridad de la iglesia, censuraron cualquier otra expresión progresista que pudiera poner en riesgo sus intereses. Sectores políticos tradicionalistas y clero se unieron para cuestionar cualquier expresión protestante o liberal. Este hecho fue denunciado por ilustres liberales como José María Samper en el periódico *El Neogranadino*:

En 1840 ese mismo clero, sin provocación ninguna, sin haber sido jamás hostilizado por el partido liberal, sino antes muy favorecido por la administración del general Santander, se mostró donde quiera implacable perseguidor de los liberales en desgracia. El clero no defendía la legitimidad ni la república: combatía al partido liberal por sistema<sup>557</sup>.

A pesar de que los gobiernos de la época intentaron promover misiones católicas en zonas remotas del país, la relación entre la iglesia y el Estado no fue siempre fluida debido a leyes como el Patronato, que limitaron el accionar de la iglesia en temas espirituales y la volcaban a concentrarse en asuntos políticos. La guerra de los supremos, que tuvo lugar entre 1839 y 1842<sup>558</sup>, fue un claro ejemplo de estas tensiones. Durante este conflicto, José María Obando se autoproclamó comandante rebelde y jefe supremo, defendiendo la causa católica y exacerbando los ánimos en todo el país. Finalmente, la victoria fue de los partidarios del centralismo, que plasmaron su idea en la nueva Constitución promulgada en 1843. Bajo estas circunstancias, al menos en el papel la iglesia tuvo oportunidades para expandir su mensaje y establecer nuevas capillas en los nuevos territorios de misión.

En un momento casi contemporáneo al establecimiento del protestantismo en San Andrés y Providencia, se promulgó esta nueva Constitución que fue más conservadora y que nuevamente abrigó a la iglesia católica. Esta Constitución afirmaba el deber del gobierno de proteger a los ciudadanos en la práctica de la religión católica y establecía cómo esta era la única que debía existir en la República y cuyo culto debía ser promovido y mantenido<sup>559</sup>. A

---

<sup>557</sup> “El clero ultramontano”, *El Neogranadino* [Bogotá] 11 de febrero de 1857: 40.

<sup>558</sup> Eugenio Gutiérrez Cely, “Márquez y la guerra de los supremos”, *Credencial Historia* 45 (2017). Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-45/marquez-y-la-guerra-de-los-supremos>

<sup>559</sup> Se acuña este término, considerando que la fundación del Partido conservador fue hasta 1849. Sin embargo, esta reforma constitucional defendía las ideas de lo que años después llegó a ser este partido político.

pesar de esto, el gobierno no promovió intencionalmente el trabajo misional en sitios como el Archipiélago, como sí lo hizo en lugares próximos, tal y como ocurrió con la Prefectura de Bocas del Toro. La Exposición de Ospina, presentada al Congreso constitucional de 1845, destacó este hecho:

La organizacion dada al territorio de las Bocas del Toro por el decreto legislativo de 2 de junio de 1843, se ha establecido en el año próximo pasado [...] Una de las necesidades que mas se hacen sentir en aquella parte de la República, es la falta de sacerdotes, tanto para el servicio espiritual de los habitantes civilizados, como para dar impulso á la reducción de las numerosas tribus salvajes del continente<sup>560</sup>.

Resulta muy probable que el mismo gobierno se diera cuenta de las dificultades para la administración del territorio nacional. Por ello, en procura del fortalecimiento de su política interior, así como de sus relaciones internacionales, consideró conveniente hacer una nueva división administrativa del territorio. En el informe del secretario de Estado del Gobierno al Congreso de 1843 se proponía:

En mi concepto ha llegado el tiempo de dar el segundo paso en la simplificación del régimen político, dividiendo la República en provincias i parroquias solamente, o sea, en cantones i parroquias, que es lo mismo, suprimiendo una de las unidades que hoi ecsisten.

Esta division ecsije una nueva demarcacion de límites, porque la mayor parte de las provincias actuales son demasiado estensas, i los cantones mui reducidos, para que una de estas divisiones pudiera adoptarse<sup>561</sup>.

---

<sup>560</sup> Mariano Ospina, *Exposición que el Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior de la Nueva Granada presenta al Congreso Constitucional de 1845* (Bogotá: Imprenta de José A. Cualla, 1845) 27-28. Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2261/>. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los ministros al Ejecutivo, Volumen 17, Rollo 21, folio 16.

<sup>561</sup> Mariano Ospina, *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada dirige al Congreso Constitucional de 1843* (Bogotá: Imprenta de José A. Cualla) 31. [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/75564](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/75564). Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores,

En el informe se recomendó la creación de nuevas rentas o incluso la eliminación de los Cantones para mejorar la administración de la renta en zonas donde los ingresos no cubrían los costos de las oficinas del jefe político<sup>562</sup>. Estas declaraciones cuestionaban el compromiso del gobierno central y su sentido de pertenencia hacia San Andrés, a pesar de su interés en apoyar algunas misiones católicas en la región. Mientras Livingston Jr. y la misión bautista seguía desarrollando su trabajo sin restricciones, en territorio continental los fundadores del conservatismo y defensores de la tradición hispana gobernaban el país y estrechaban relaciones con Estados Unidos, que era uno de los mayores impulsores de las misiones protestantes en la época. Llama la atención que este gobierno, resistente a cualquier expresión religiosa que no fuera la católica, buscara acercarse a un país cuya sociedad era predominantemente protestante. Ospina Rodríguez mencionó en relación a este asunto:

Habiéndose retirado del ejercicio de sus funciones de una manera extraordinaria el representante de aquella República amiga, i deseando el Gobierno prevenir cualquiera alteracion en las buenas relaciones que constantemente han ecsistido entre los dos pueblos, envió a Washington un Encargado de negocios [...] <sup>563</sup>.

Para 1848, aun con el amparo de una Constitución defensora de la iglesia católica, ahora el Departamento de culto expresó su deseo a través del informe del secretario de Estado de promover las expansiones del catolicismo, de la siguiente manera:

La esperiencia confirma cada día la necesidad que hai de pensar seriamente en todo lo que tenga relacion con este importante negociado. Parto del principio de que la Nacion está en el estricto

---

Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los Ministros al Ejecutivo, Volumen 15, Rollo 16, Folio 19r.

<sup>562</sup> En las disposiciones sobre la administración, La Constitución de 1843 en el Artículo 133 sentenciaba que “para el caso de los Cantones El gobierno de la provincia estará a cargo de un gobernador dependiente en lo político del prefecto del departamento”. En el Artículo 136 se cita: “Los cantones serán regidos por un empleado subordinado a los gobernantes, cuya denominación y duración determinará la ley que organice el régimen político interior de la República, en la cual se designarán las atribuciones de los funcionarios comprendidos en esa sección”. República de la Nueva Granada. *Constitución Política de la Nueva Granada*. Disponible en: [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1843/CONSTITUCION1843.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1843/CONSTITUCION1843.pdf).

<sup>563</sup> Ospina, *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada dirige al Congreso Constitucional de 1843* 75.

deber de proporcionar al gran número de tribus indígenas errantes que existen en el territorio de la República, el beneficio inestimable de la religión, y el consiguiente de la civilización [...] Las misiones de los jentiles en la Nueva Granada fueron atendidas con especial esmero por el Gobierno español, no solo en los auxilios que daba a los misioneros, sino proporcionado un número considerable de estos, que venían periódicamente de España [...] <sup>564</sup>

Ese mismo año, el Obispado de Cartagena responsable de la administración religiosa en la provincia, incluido el sexto cantón que lo conformaban las cinco islas del Archipiélago desde 1822 dio un informe sobre su división eclesiástica, con los siguientes datos:

**Tabla 18 División eclesiástica.**

Distritos	Hombres					Mujeres			
	Eclesiásticos					Religiosas	Casadas	Esclavas	
	seculares	Regulares	casados	Esclavos				casadas	Solteras
				Casados	Solteros				
<b>San Andrés</b>	0	0	2	0	95	0	2	0	101
<b>Providencia</b>	0	0	2	0	32	0	2	0	33

**Fuente:** *Estadística General de la Nueva Granada, que conforme al decreto del ejecutivo de 18 de diciembre de 1846, publica la Secretaría de Relaciones Exteriores. Primera Parte: Población en Instituciones* (Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1848) 25, 44. Obispado de Cartagena: Comprende la Provincia de Cartagena, los cantones de Magangué, Majaual, Mompo y Simití de la Provincia de Mompo y el territorio de San Andrés.

Archivo General de la Nación (AGN), Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Documentos y Publicaciones Económicas, Serie Hacienda Pública, Legajo Estadística General de la Nueva Granada, Volumen 11, Rollo 40, folios 17r, 37r.

<sup>564</sup> Alejandro Osorio, *Informe que el Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno, presenta al Congreso de la Nueva Granada en sus Sesiones Ordinarias de 1848* (Bogotá: Imprenta de José A. Cualla, 1848) 37. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2755064/>. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subsección Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Volumen 20, Rollo 21, Folio 25r.

El mismo Obispado en su momento reconoció la falta de clero regular y secular para el desarrollo del trabajo misionero en la región caribe. A esto se le sumó un malestar creciente hacia el clero por parte de diferentes sectores, los cuales se tradujeron en la disminución de la fuerza del catolicismo en el caribe colombiano con respecto a otras partes del territorio nacional como la zona andina. Esas nuevas dificultades de la Arquidiócesis de Cartagena que debía estar al tanto de los territorios de San Andrés y Providencia, las relató el periódico del Neogranadino, que un tiempo después citó:

[...] Hemos adquirido el convencimiento de que a lo más de la décima parte del clero granadino tiene pureza en sus costumbres. La corrupción se nota principalmente en la costa del Atlántico. Ese clero de la Arquidiócesis y del norte se muestra más arreglado en sus costumbres. Ese clero es acaso el más audaz y abyecto en las intrigas políticas y el que con una virulencia más encarnizada explota el fanatismo religioso en servicio de un partido y convierte la Cátedra sagrada en tribuna de difamación política”. Tenemos informes sobre curas en la costa que haciendo de patronos de cangas, degradan miserablemente su ministerio y hacen ostentación de su concupiscencia. [...] El clero degenerado y pervertido no solo está desacreditado profundamente su ministerio, por su egoísmo, su ignorancia y el desarreglo de sus costumbres; sino que, mezclándose imprudentemente en las luchas y las intrigas de la política, está despolarizando el catolicismo [...] Abriendo campo a la competencia de las sectas protestantes y al mismo tiempo, amenazado seriamente, dirigido por la curia romana, el porvenir de la República<sup>565</sup>.

El cúmulo de reproches hacia el clero católico en la costa daba cuenta de un inconformismo en la manera como la iglesia se estaba administrando y de cómo las intrigas internas limitaron el avance de las misiones, en zonas como el archipiélago, donde no se había hecho presencia, ni mucho menos realizado trabajo misional alguno.

Más adelante los artífices liberales de la constitución de 1853 y otros como el mismo José María Samper no escatimaron esfuerzos para publicar en el “Neo-Granadino” sus puntos de

---

<sup>565</sup> “El clero ultramontano” 74.

vista frente a lo que según ellos, se había convertido la iglesia católica caribeña en cabeza de su clero ultramontano.

Esta hermosa región ha sido prostituida y desnaturalizada por los explotadores de la consciencia humana, por los falsos sacerdotes de Cristo [...] instrumentos para predicar la cólera y el odio; los que han inventado el purgatorio para explotar el prelado y la piedad<sup>566</sup>.

El informe sugirió que, en áreas donde los ingresos no cubrían los costos de las oficinas del jefe político, se deberían crear nuevas fuentes de ingresos o incluso eliminar los Cantones para mejorar la administración de la renta. Estas declaraciones cuestionaban el compromiso del Gobierno central y su sentido de pertenencia hacia las Islas de San Andrés y Providencia, a pesar de su interés en apoyar algunas misiones católicas en la región<sup>567</sup>. Mientras tanto, Livingston Jr. y la misión bautista seguían trabajando sin restricciones, mientras que los fundadores del conservatismo y defensores de la tradición hispana gobernaban el país y estrechaban relaciones con Estados Unidos, que para la época fue uno de los mayores promotores de las misiones protestantes. Es curioso que este gobierno, tan resistente a cualquier expresión religiosa que no fuera la católica, buscara acercarse a un país cuya sociedad era predominantemente protestante. En relación a este asunto, Ospina Rodríguez mencionó:

El prefecto de aquel territorio, como uno de los grandes medios que se pueden poner en ejecución para hacer progresar aquel país, indica: “si la reducción de estos salvajes pertenece a la Nueva Granada, yo no encuentro gran dificultad en ella, por medio de sacerdotes misioneros, que poco a poco fueran enseñándoles el cristianismo y trayéndoles en la Nueva religión<sup>568</sup>.”

Precisamente, la Prefectura fue otro de los cargos públicos existentes en las islas. En el mensaje presidencial al Congreso de la Nueva Granada de 1848, la Secretaría de Estado

---

<sup>566</sup> “El clero ultramontano” 9.

<sup>567</sup> Sobre el tema se recomienda consultar: José David Cortés Guerrero, “Las discusiones sobre el patronato en Colombia en el siglo XIX”, *Historia Crítica* 52 (2014): 99-122.

<sup>568</sup> Osorio 12.

explicaba la importancia de la división administrativa que se había hecho del país con la Constitución de 1843, así como la labor del Prefecto:

La creación de territorios administrados de la manera aconsejada por las circunstancias en que se encuentran algunas porciones de la Nación, fué un pensamiento feliz, si no se sabe sacar de él el fruto que promete. Llamamos los Prefectos á ejercer sus importantes funciones en pueblos distantes, sobre tribus errantes mas o menos bárbaras, con facultades estensas, no sujetas al correctivo i dirección que dá la opinión pública ilustrada [...] <sup>569</sup>.

Sin embargo, en el mismo informe se reconocía las limitaciones que ha habido en el ejercicio de administración con las Prefecturas, donde los recursos han sido muy limitados. Allí se continúa:

Apenas hai tiempo de que el Prefecto tomara posesion del destino i se ocupara del estudio i organizacion del Territorio, para que pueda estrañarse la omision de sus informes. La lei orgánica de los Territorios, sancionaba por la Legislatura de 1846, tiene algunos vacíos á que debe ocurrirse. La falta de fondos para escuelas, caminos, cárceles é iglesias opone fuertes embarazos, porque si el Poder Ejecutivo está autorizado por ella para aplicar algunas cantidades del Tesoro nacional destinadas á varios de estos objetos, ni son suficientes, ni los abrazan todos, ni pueden acordarse más de una vez <sup>570</sup>.

En el proyecto de ley entre las acciones que se planteaba estaba:

Art 1: Es permitida la fundación de toda sociedad o comunidad religiosa siempre que no sea contraria a las leyes de la moral [...] Art 3: El que quiera fundar una sociedad o comunidad religiosa solicitará por escrito licencia de la primera autoridad política de la Provincia, acompañándole copia de los reglamentos o estatutos de la sociedad <sup>571</sup>.

---

<sup>569</sup> Osorio 6-7, Folio 10v-11r.

<sup>570</sup> Osorio 14, Folio 14v.

<sup>571</sup> “Lei sobre Comunidades Religiosas”, *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1851*, Manuel D. Camacho (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1851), 26. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Volumen 23, Rollo 24, folio 16v.

Es sorprendente que el informe no mencionara el Archipiélago, que está ubicado cerca del istmo y con importantes vínculos geográficos, económicos y culturales. Además, resulta desconcertante que no se hable de la presencia de la Iglesia Católica, donde se estaban produciendo importantes procesos relacionados con la implantación del protestantismo y el control social bajo el liderazgo de la Iglesia Bautista<sup>572</sup>. Esto explica por qué hasta la Regeneración no se tiene constancia de la presencia de la Iglesia Católica en el imaginario colectivo. A pesar de algunas solicitudes esporádicas a lo largo del tiempo para la promoción de sus misiones en la región insular, no hubo una política estatal ni misional para establecer una comunidad misionera permanente. Esto favoreció la labor de la misión protestante que no encontró obstáculos por parte del Gobierno, ni de su población. El presupuesto presentado al Congreso en 1850 menciona la destinación un salario para los curas que se establecieran en el Distrito del Istmo y el Distrito del Magdalena, así como en el Archipiélago, aunque no hay evidencia de que sacerdote alguno haya pisado las islas hasta 1903<sup>573</sup>.

Asimismo, en el presupuesto nacional para 1852 se propuso en el capítulo 6:

Gastos varios, por lo que se presupone para auxilio de los cantones del Darién, San Andrés y San Martín para la construcción de iglesias y otros edificios públicos, por valor de \$48.000<sup>574</sup>.

A pesar de haber una asignación presupuestaria para el fomento del catolicismo, incluyendo la creación de misiones y construcción de iglesias en cantones como San Andrés, no hay documentos ni testimonios que corroboren dicha información. La distancia, la falta de

---

<sup>572</sup> Varios ancianos de la iglesia con quienes hubo oportunidad de conversar y que tienen recuerdos vivos del pasado de su familia y de las islas, coincidían en sus relatos transmitidos por sus abuelos, bisabuelos y en algunos casos tatarabuelos, el desconocer presencia o acción alguna de misiones católicas en medio de la población isleña.

<sup>573</sup> Sobre el tema se recomienda consultar los *Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1849 a 1850*.

<sup>574</sup> *Presupuesto nacional para el servicio del año económico de 1851 a 1852* (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1851) 16. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Documentos y Publicaciones Económicas, Serie Hacienda Pública, Legajo Nueva Granada. Contratos. Decretos y Presupuestos Nacionales, Volumen 6, Rollo 44, Folio 393v.

personal idóneo, la corrupción y el desinterés por las islas, entorpecieron cualquier interés por las islas.

La Constitución de 1853, que estableció la libertad de culto y la tolerancia religiosa, marcó un cambio significativo en la política del país. Este enfoque inclusivo hacia la migración, especialmente de aquellos provenientes de países protestantes, se reflejó en la concesión de derechos civiles equivalentes a los de cualquier ciudadano<sup>575</sup>. Con la Reforma a la Constitución de la Confederación Granadina en 1858, se concedió mayor autonomía a los estados y se reiteró la prohibición de la intervención del Estado en asuntos religiosos, así como el fomento de la educación pública laica<sup>576</sup>. La nueva carta magna también estableció la libertad individual, la libertad de enseñanza y la libertad de religión. Sin embargo, se señaló que no se permitirían actos que perturbaran la paz pública o que fueran considerados delitos según las leyes existentes<sup>577</sup>. Después de la Reforma, los sectores liberales radicales y la prensa liberal defendieron con mayor fuerza los cambios que pretendían debilitar la institucionalidad católica y el país. El periódico "*El Neo granadino*" publicó al respecto:

La Nueva Granada es el único país en Hispanoamérica donde la prensa es absolutamente libre [...] hasta hoy ninguno se ha atrevido a discutir ante los pueblos en Hispanoamérica, ese misterio que se llama el vaticano. Todos han temido la cólera del fanatismo y de la superstición: Ninguno ha tenido valor encararse con esa potencia oculta. Es preciso que alguno sea el primero en probar ese valor, en tomar la defensa de la República y del pueblo contra el Vaticano. Nosotros aspiramos a ese honor<sup>578</sup>.

Frente a la postura que se le atribuía al liberalismo hacia la iglesia, José María Samper afirmó:

---

<sup>575</sup> República de la Nueva Granada. *Constitución Política de la Nueva Granada de 1853*. [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf)

<sup>576</sup> República de la Nueva Granada. *Constitución Política de la Nueva Granada de 1853*. [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf)

<sup>577</sup> República de la Nueva Granada. *Constitución Política de la Nueva Granada de 1853*. [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf)

<sup>578</sup> "El clero ultramontano" 39.

El partido liberal no ha atacado jamás al clero, y, muy al contrario, le ha sufrido su permanente y gratuita hostilidad con excesiva tolerancia<sup>579</sup>.

Continuaba Samper:

En 1851 el clero se mostró más implacable en su odio. Llegó hasta predicar el odio y la matanza; a santificar el orden en nombre del cielo: a precipitar el delito a muchos ciudadanos y a encabezar movimientos revolucionarios. Más tarde, en 1854 ese mismo clero, inclinado siempre a las Instituciones compresivas, simpatizó, en lo general con la revolución de abril. El clero poco le importaba el desorden: nada significaba para la legalidad, ni la paz, ni el honor, ni las libertades de la nación. El clero vislumbraba la posibilidad de un cambio que trajese un concordato<sup>580</sup>.

En el marco de las tensiones entre la iglesia y el estado. Los conservadores defendían un orden social garantizado por la iglesia y controlado por las autoridades. Sin embargo, la Constitución de 1853, de espíritu liberal, aumentó las tensiones entre el clero y la institución religiosa, que veían amenazado su carácter hegemónico. La iglesia concentró esfuerzos para mitigar el avance de las ideas liberales, lo que debilitó su labor misional y promovió la creación de nuevas congregaciones en las periferias<sup>581</sup>.

La nueva Constitución estableció una nueva concepción en las relaciones entre el gobierno y la iglesia, lo que llevó al fin del Patronato. El presidente López enfrentó serias confrontaciones con la iglesia ante las protestas continuas contra las reformas liberales de la época. Las tensiones aumentaron después de que López se negara a cumplir con sus obligaciones como prelado. Para López, era importante separar la iglesia del Estado y los temas religiosos no debían ser asuntos gubernamentales<sup>582</sup>.

---

<sup>579</sup> “El clero ultramontano” 39.

<sup>580</sup> “El clero ultramontano” 40-41.

<sup>581</sup> Así como se publicaron periódicos y gacetas defensoras de las ideas liberales, también existe abundante documentación que desde la orilla católica denunciaron el ultraje y persecución a la que fueron sometidos por el gobierno y sectores liberales. Resulta muy interesante leer: *La Religión: Periódico destinado a manifestar la persecución hecha a la iglesia por los impíos en el siglo XIX* [Bogotá] 1 de julio de 1865. Consultado en: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Literatura en la Nueva Granada, Legajo El Entreacto, Volumen 20, Rollo 49, Folio 9r.

<sup>582</sup> Cortes Guerrero, “Las Discusiones sobre el Patronato...” 115

En el informe del secretario de Estado del despacho de relaciones exteriores de la Nueva Granada al Congreso constitucional de 1853, se expresó el deseo de la política de Estado de establecer la libertad de culto y la separación de la iglesia y el Estado, algo que había sido inviable en años anteriores:

[...] Para la autoridad pública, a la cual solo interesa la conservación del orden i la observancia de las leyes, todas las religiones son iguales, porque todas reconocen los grandes principios de la Moral que vienen de Dios i no de los hombres. Nada tiene que ver el Gobierno con las creencias i ménos con las prácticas esternas, que los individuos guardan en materia de Religión: toda intervención suya es forzosamente tiránica, porque versa sobre asuntos en que se puede ofender la libertad de pensar [...] <sup>583</sup>.

Durante la presidencia del General José María Obando en 1855 se aprobó definitivamente la ley de separación entre Estado e iglesia, lo que agravó la incomodidad de los sectores clericales y causó preocupación entre la población católica, lo que a su vez fomentó el caos. Esta ley frenó el avance del catolicismo y desencadenó nuevas guerras civiles, como la de 1859-1862, en la que el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez y el partido liberal defendieron el federalismo y se enfrentaron por las reformas de los conservadores<sup>584</sup> Luego de la guerra civil, los liberales convocaron una convención constituyente que redactó una nueva Carta política, la Constitución de Rionegro, que fue más radical en cuanto a la defensa del federalismo. Gobiernos radicales como los de Manuel Murillo Toro y Aquileo Parra, insistieron en la política de laicización y separación entre la iglesia y el Estado, aunque Parra afirmó posteriormente que esto podría ser una mala

---

<sup>583</sup> José María Plata, *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1853* (Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1853) 26. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2377/>. Consultado en: Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia, Sección República, Fondo José Manuel Restrepo, Subfondo Memorias y Documentos de Estado, Serie Memorias Ministros, debates Congreso y Gobernadores, Colombia, Legajo Papeles de Estado. Memorias de los Ministros de Estado, Volumen 25, Rollo 25, Folio 83v.

<sup>584</sup> Jaime Jaramillo Uribe, dir., *Manual de Historia de Colombia*, Tomo II (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1982) 414-424.

decisión, dado a que la creencia católica estaba arraigada en las masas populares y en las clases educadas<sup>585</sup>.

Durante esta etapa de radicalismo liberal surgieron rebeliones conservadoras que fueron sofocadas y que finalmente dieron lugar al periodo conocido como la regeneración. Durante este periodo, se promovió la *cristiandad republicana*, estableciéndose una alianza entre la iglesia y el Estado que derogó la Constitución de 1863 y promulgó la de 1886, que estableció un nuevo paradigma en la administración del Estado, la orientación religiosa mediante la transmisión de la fe católica como único credo, así como la imposición de las costumbres hispanas<sup>586</sup>. A lo largo de esta época, los gobiernos radicales en América Latina vieron en el protestantismo un agente neutralizador para frenar el avance del catolicismo, en el marco de una política que fue conveniente para los Estados Unidos, que estaban comprometidos con la idea del *Destino manifiesto* y la expansión de su influencia en la región<sup>587</sup>.

### 3.4.2 La Regeneración y las islas. El tránsito hacia la colombianización

Durante los primeros años de la República de Colombia, se buscó la integración de las diferentes regiones del país, pero la organización administrativa del Estado fue incipiente y lenta, lo que marginó a los territorios periféricos como el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina<sup>588</sup>. A pesar de la intolerancia con otras expresiones religiosas y

---

<sup>585</sup> Fernán González, “La reorganización de la iglesia ante el Estado liberal colombiano: 1850-1886”, *Historia General de la Iglesia en América Latina*. Coord. Enrique Dussel, Volumen VII: Colombia y Venezuela, CEHILA (Salamanca: Sígueme, 1981) 380.

<sup>586</sup> Bastián 78. La expansión norteamericana y su posicionamiento hegemónico en la región fue acompañado por momentos del apoyo económico a iglesias para emprender la evangelización en los diferentes territorios, como otra forma de hacer presencia en estos territorios. Sin embargo, es importante entender que la mayor parte de las misiones protestantes llegaron de manera autónoma, producto de la iniciativa de iglesias locales y organizaciones misioneras norteamericanas o inglesas, y que los supuestos vínculos que llevan a muchos críticos a relacionar las misiones cristianas con el colonialismo, terminando, siendo más ocasionales de lo que podría pensarse.

<sup>587</sup> Christopher Abel, *Política, Partidos e Iglesia en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987) 15.

<sup>588</sup> Antes de la Regeneración, en medio de la ausencia estatal de buena parte del siglo XIX, incluso de la anexión de las islas a la Nueva Granada el ejercicio de soberanía y dominación estatal más próximo fue el promovido por España. Según Eastman el gobierno de los borbones en 1792 aceptaron la estadía de los ingleses en las islas en calidad de vasallos, buscando que los habitantes libres aceptaran las costumbres e ideas españolas. Sobre el tema se recomienda consultar: Juan Carlos Eastman Arango, “El Archipiélago de San Andrés y Providencia: formación histórica hasta 1822”, *Revista Credencial Historia* 36 (1992): 5-6.

de conferir privilegios al catolicismo, no se hizo nada para impedir la presencia y el avance de la iglesia bautista en San Andrés y Providencia<sup>589</sup>. Durante el federalismo, se pregonó la autonomía regional y se limitó la política centralista, generando una sensación de olvido gubernamental en las periferias. No hubo, por ejemplo, informes oficiales elaborados para la caracterización de las islas, aparte del informe del Prefecto Eduardo Mamby hasta la década de los setenta del siglo XIX.

Implementada la Regeneración, se llevaron a cabo algunas disposiciones para hacer efectivo el control gubernamental en las islas. La Constitución colombiana de 1886 incorporó al Archipiélago y a la Costa de la Mosquitia bajo la Gobernación del Departamento de Bolívar con el nombre de Provincia de Providencia a partir de 1887<sup>590</sup>. El nuevo carácter centralista en el proceso de organización del Estado colombiano emuló el estilo francés liderado por departamentos, lo que llevó a la formación de algunas entidades políticas y la reorganización de otras más. Desafortunadamente, los funcionarios en su mayoría provenientes del Caribe continental colombiano desconocían completamente la historia, realidad e identidad del pueblo nativo<sup>591</sup>. Esta nueva formación administrativa impulsó el crecimiento burocrático de agentes continentales provenientes de Cartagena principalmente y con el objetivo de ejercer los principales puestos públicos. Cargos como el de la Prefectura, jefatura de policía, así como oficinas públicas de administración (juzgados y notarías) fueron ocupadas por continentales que desconocían la realidad social y contexto de los locales isleños<sup>592</sup>. La nueva organización administrativa permitió dar pasos en la visibilización y reconocimiento del archipiélago, pero al mismo tiempo sentó las bases para la implementación de una política de colombianización en los siguientes años<sup>593</sup>.

---

<sup>589</sup> Cortés Guerrero, “Las Discusiones sobre el Patronato...” 103

<sup>590</sup> Carlos Andrés Charry Joya, “El trasfondo de la ‘colombianización’: El archipiélago de San Andrés visto por los funcionarios del Estado colombiano (1888-1924), *Sociedad y economía* 2 (2002): 76.

<sup>591</sup> Charry Joya “El trasfondo de la ‘colombianización’...” 74-77

<sup>592</sup> Charry Joya “El trasfondo de la ‘colombianización’...” 75.

<sup>593</sup> Términos como el de nacionalización y colombianización, muy referidos para el estudio del periodo posterior a la Regeneración hacen referencia a la política oficial para lograr la integración cultural, económica y política del archipiélago con la nación colombiana. Clemente, *El Caribe insular* 127; Zandra Pedraza Gómez, “Para una investigación sobre la nacionalización del Archipiélago de San Andrés y Providencia”, *La participación*

A pesar de la incertidumbre que causó la nueva realidad en el país, los efectos de esta política en las islas no fueron inmediatos. La población reseñó el año de la promulgación de la Constitución como un año de gran provecho y despertar espiritual. De acuerdo con los registros de miembros y bautismos de la iglesia, el número de bautismos disminuyó con respecto a periodos anteriores y solo ese año hubo veintitrés bautizados por la iglesia. El año siguiente fueron 196 y para 1889 fueron 78 los bautizados<sup>594</sup>. Esta disminución del número de convertidos a la fe bautista sugiere una reacción a la inminente amenaza que implicaba la nueva Constitución que movilizó a los predicadores de la iglesia a trabajar con mayor intensidad en medio de la comunidad isleña<sup>595</sup>.

### 3.4.3 Informe de Vergara y Velasco

Durante el proceso de integración y apropiación de las islas, el Estado llevó a cabo un proceso de exploración para comprender la visión continental del archipiélago. Esto se logró gracias a las expediciones oficiales comisionadas a personal capacitado que realizó un diagnóstico de la realidad económica, política y social de los sitios que históricamente habían permanecido más marginados<sup>596</sup>. En 1887, el geógrafo Francisco Javier Vergara y Velasco visitó las islas, comisionado por el gobierno para realizar el levantamiento cartográfico y evaluar la situación geográfica, social, política y económica<sup>597</sup>. En su libro “San Andrés y Providencia. Noticias geográficas sobre las islas, sus características geográficas, sociales y económicas”, Vergara y Velasco dejó ver el gran interés para que el nivel central gubernamental ejerciera presencia en las islas. Su informe se convirtió en uno de los mayores

---

*del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas*. Comp. Alexander Cifuentes (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura e Instituto Colombiano de Antropología, 1986).

<sup>594</sup> “Minuta, libro de Registros...”, Decretos de la iglesia bautista protestante en sesión de 1858, folios 151-201.

<sup>595</sup> El acto del bautismo no fue en ningún momento una imposición de la iglesia u otro actor, aunque se esperaba que todo aquel que confesaba la fe, procediera como un segundo para a dar testimonio públicamente de su decisión mediante el acto del bautismo.

<sup>596</sup> Francisco Javier Vergara y Velasco es sin duda alguna uno de los mayores representantes del avance de la geografía en Colombia. Nacido en Popayán en 1860 llegó a los tres años a Bogotá y mostrando desde muy temprano interés por el estudio de la tierra, el relieve y el clima. Hizo carrera militar y en 1883 ya era Sargento de la Guardia Republicana de Cundinamarca y sus habilidades en lenguas le permitió acceder a textos e ideas del naturalismo. Jorge Villalón y Alexander Vega Comp. *José Agustín Barrios. Obras completas*. Tomo IV Geografía histórica (Barranquilla: Universidad del Norte, 2018) 310-313.

<sup>597</sup> Sobre ello consultar a Eiton, *El Archipiélago*.

testimonios y referentes recreados desde la oficialidad se recreó de este distante territorio insular. El informe también permitió al Estado centralista de las décadas siguientes tener una idea no solo de las características naturales de las islas, sino de la realidad social, económica de sus pobladores. En el informe se destacó su diversidad étnica y particularidades culturales de sus pobladores, así como su nueva condición social, en la que los antes discriminados ahora eran propietarios, aunque fuera de pequeñas extensiones de tierra<sup>598</sup>. Además, se describió una minoría blanca con poder económico, donde algunos se resistían a muchos de los cambios que se habían presentado en las décadas anteriores:

[...] se conserva igualmente casi todos sus antiguos hábitos de semi-feudalismo y forma un círculo unido que más de una vez ha ejercido una verdadera dictadura en la isla<sup>599</sup>.

Sobre los pobladores se resaltó la bondad de los nativos isleños que a pesar de andar a la deriva por tanto tiempo no “es mala”. Al igual que el informe del Prefecto Mamby años atrás, aquí se resaltaba la ausencia de crímenes y faltas graves. Descripción diferente a la que se hacía de algunos extranjeros que no venían recomendados de ninguna iglesia:

[...] Unos son personas pacíficas y laboriosas, pero hay otros, en escaso número, reos y prófugos de tierras aledañas que se han refugiado allí. La presencia de extranjeros y las intenciones anexionistas de Americanos e incluso algunos nativos han logrado llevar el ánimo de este pueblo, que antes vivía tranquilo y sin inmiscuirse la política, la incertidumbre y el malestar y perturbado en progreso, en lo que, como ya lo dijimos, ha tenido no pequeña parte la falta de instrucción de los isleños y el gran número de empleados ambiciosos que no han vacilado en apoyarse en aquel círculo a trueque de tener mucho campo para sus ilegalidades<sup>600</sup>

El olvido al que tenía el Estado sometida las islas llevó a que la dependencia al gobierno central fuera prácticamente inexistente. Sin embargo, en medio de esta realidad, las relaciones y dependencia con los centros de poder anglosajones se fortalecieron más,

---

<sup>598</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 24-26.

<sup>599</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 25.

<sup>600</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 27.

causando en medio de los pobladores una fascinación especial por todo lo que viniera de ese país. Los isleños:

Parecían tener mayor ambición para llegar a llamarse súbditos ingleses o ciudadanos americanos y por creer que aquellas naciones mantendrán mejor gobierno y eficaz protección<sup>601</sup>.

Al mismo tiempo que el abandono estatal separaban más las islas del territorio nacional, estos vínculos económicos y culturales con la región Caribe y los Estados Unidos fueron fortaleciéndose cada vez más<sup>602</sup>.

En términos económicos, el informe reconocía el abandono completo por parte del Estado de la siguiente manera:

No había ni oficina ni personal que cuidara estos asuntos. No había aduana, sus puertos eran francos. (...) La suma del comercio interior del archipiélago era pequeña (\$3.000) por el hábito de los isleños de comprar lo que necesitan a bordo de los buques. En estas islas no hay aduanas: sus puertos son francos<sup>603</sup>.

Al mismo tiempo se reconocía la importancia que para los isleños tenía el cultivo del coco. Allí planteaba la necesidad de que el Gobierno nacional se apersonara de la situación pues se veía un estancamiento en la producción por falta de brazos y jornaleros<sup>604</sup>. Así mismo se planteaba la necesidad de sacar el mayor provecho de su comercio (fuente de gran riqueza), pues hasta el momento parecía que se desconocía todas sus demás aplicaciones industriales<sup>605</sup>. En el ejercicio comparativo de las importaciones frente a las exportaciones que se daban en la isla, se resaltaba su balance comercial favorable reconociendo cómo:

---

<sup>601</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 27.

<sup>602</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 28.

<sup>603</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 35, 58.

<sup>604</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 36.

<sup>605</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 37.

El Archipiélago ocupa, pues, sitio muy alto en el comercio del país. Comercio que aumenta por la influencia de buques norteamericanos e ingleses, atraídos por el coco<sup>606</sup>.

En el informe se destacó cómo a pesar del dinamismo económico en las islas, la vida resultaba costosa debido a su ubicación remota. Esto obligaba a los isleños a dedicarse personalmente a sus pequeñas empresas<sup>607</sup>. Asimismo resaltó lo que ya antes los Prefectos habían referido en cuanto a lo ajenas en su idiosincrasia, geografía y tradiciones estaban de los centros de poder. Se refirió en torno al uso del coco haciendo comentarios difamatorios sobre los isleños, considerándolos propensos a la pereza debido a su origen tropical y limitados para desarrollar todas las facultades industriales del producto<sup>608</sup>. En ese sentido Resulta interesante que en el marco de estas nuevas relaciones de poder que pretende implementar el Estado Colombiano. El proceso de asimilación cultural tan pretendido e incipiente antes de este periodo, sí dejaba ver unos referentes de carácter biopolítico, que con el tiempo terminaron justificando aún más la acción. Este concepto abordado por Archbold quien sostiene cómo en la formación discursiva desde la época de los Prefectos, a pesar del desinterés del Estado, se describían a los esclavizados y al negro en general como perezosos y apáticos al trabajo. Esta estigmatización en la que estaban incluidos los isleños llegó a convertirse en un instrumento para legitimar posteriormente la dominación y complemento para el control de la población<sup>609</sup>.

En la descripción de las diferencias, Vergara y Velasco retomó un tema que llamó su atención en su visita a las islas, relacionado con las prácticas y costumbres particulares de su población. Destacó su *exquisito aseo y decencia en sus hogares y en la comunidad en general*<sup>610</sup>. También se describieron las actividades cotidianas de los isleños, que incluían la asistencia a la iglesia, la lectura de la Biblia y la oración durante los fines de semana<sup>611</sup>. Se

---

<sup>606</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 57.

<sup>607</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 28.

<sup>608</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 45.

<sup>609</sup> Archbold Núñez 89

<sup>610</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 30-32.

<sup>611</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 30-32.

reconoció la fuerte conexión con la fe bautista y la práctica de una moral cristiana articulada al canon bíblico de la mayoría de sus habitantes.

Uno de los temas fundamentales en el proceso de integración del Archipiélago a la nación colombiana fue la educación. A pesar de que se plantearon desde mediados del siglo XIX la necesidad de implementar la instrucción pública, no se avanzó mucho en ello. Se denunció la falta de verdadera instrucción en las islas y se acusó a sus habitantes de ser incivilizados por no hablar ni escribir en español. Se relataron los primeros esfuerzos del Estado para establecer las primeras escuelas a partir de 1870, pero también se reconoció cómo el proyecto no prosperó debido a la falta de continuidad en la política<sup>612</sup>.

A pesar de las deficiencias en la educación pública y los cuestionamientos sobre la educación privada promovida por los bautistas, se reconoció cómo allí, a diferencia de lo que ocurría en otras regiones del país, eran muy pocos los jóvenes que allí no tenían la posibilidad de estudiar<sup>613</sup>. Según el informe de Vergara, para 1874 había 419 estudiantes en San Andrés, distribuidos en escuelas públicas y bautistas, lo que mostraba un fortalecimiento en esta primera. Sin embargo, en 1880, el número de estudiantes en escuelas privadas aumentó debido a las prevenciones crecientes de los isleños sobre los intereses gubernamentales con la promoción de la instrucción pública<sup>614</sup>. Según el comisionado, los isleños tenían una inclinación por la educación privada, especialmente la bautista, debido a su funcionamiento sin cronicismo y la rápida conclusión del aprendizaje<sup>615</sup>. Además, se destacó cómo en estas escuelas inspiraban hábitos de estudio en los jóvenes y acostumbraban a los padres a educar a sus hijos.

La exposición presentada por Vergara y Velasco sobre educación culminó con el reconocimiento de que la falta de documentos y políticas duraderas y efectivas evidenció el olvido del gobierno sobre las islas. Según el informe, otra razón por la cual la presencia estatal era débil y los nativos no respetaban a los funcionarios públicos era la falta de

---

<sup>612</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 28.

<sup>613</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 60-63.

<sup>614</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 61.

<sup>615</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 63.

idoneidad, especialmente de los maestros, que no lograban comunicarse adecuadamente con las islas. Además, la llegada de personas de diferentes nacionalidades alteró el bienestar y la calidad de vida de los isleños. Algunos funcionarios y extranjeros fueron reseñados por ser inmorales y codiciosos, lo que generaba incertidumbre y afectó por momentos el bienestar de las islas<sup>616</sup>. A pesar de estos casos, la sociedad isleña, en su mayoría bautista, preservaba el orden y el desarrollo de su carácter pacifista, lo que aligeró el trabajo suave por parte de los pocos funcionarios.

El informe de Vergara también criticó el sistema federal que gobernó el país durante buena parte del siglo XIX, desconociendo las realidades y necesidades de las regiones, incluyendo las islas<sup>617</sup>. El descuido de los gobiernos liberales radicales durante las dos décadas anteriores parecía sentenciar que el territorio insular dejaría de depender de Colombia. El temor al avance norteamericano y la posible construcción del canal interoceánico pusieron en riesgo la idea de que este dejara de depender de Colombia<sup>618</sup>, lo que llevó al Comisionado a proponer la colombianización de las islas y la implementación de medidas como el envío de un párroco católico, la construcción de dos capillas y la visita regular de la cañonera del Atlántico al Archipiélago<sup>619</sup>. Además, se propuso aumentar las rentas y disponer que se inviertan en las mejoras materiales del Archipiélago, como la limpieza de los puertos y el sostenimiento de las goletas<sup>620</sup>.

#### *3.4.4 Los siguientes años tras el informe:*

Tras la implementación de la Regeneración y su regulación a través de la Constitución de 1886, se llevó a cabo una política destinada a garantizar la presencia institucional del Estado

---

<sup>616</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 65.

<sup>617</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 65.

<sup>618</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 66.

<sup>619</sup> Vergara y Velasco, *El Archipiélago de San Andrés* 68.

<sup>620</sup> Para ese momento regía un prefecto, auxiliado con un secretario y un intérprete. Había un juez superior con secretario y fiscal en la capital, un juez inferior en cada Distrito y un Corregidor con funciones civiles y judiciales en cada fracción. Existían en las islas 4 policías. En cada distrito un alcalde con secretario y una municipalidad de 5 regidores. En la capital un notario, 2 maestros de escuela en San Andrés, uno en San Luis y otro en Providencia. 3 ministros de culto. En la capital un administrador de Hacienda, a la vez de correos y pagador, y en las fracciones Colectores que recauda las contribuciones. Vergara y Velasco *El Archipiélago de San Andrés* 96.

en todo el territorio nacional con el objetivo de asimilar culturalmente las comunidades más alejadas de la tradición hispana y católica. En el caso específico de las islas, este proyecto tenía como objetivo contrarrestar los intereses estadounidenses en el Caribe, dada la ubicación estratégica del Archipiélago y su cercanía con el futuro canal de Panamá, así como los fuertes vínculos económicos y familiares de la población con los Estados Unidos<sup>621</sup>. Sin embargo, el proceso de colombianización en la población isleña no tuvo el efecto inmediato que se esperaba, y la presencia estatal siguió siendo muy limitada. De hecho, la soberanía nacional sufrió un duro revés con la pérdida de las Corn Island, que formaban parte del Archipiélago y estaban bajo la administración de Cartagena, y que fueron tomadas por Nicaragua desde la década de 1890<sup>622</sup>.

Después del informe de Francisco Javier Vergara y Velasco, que hasta entonces había sido el oficial y mejor contextualizado sobre las islas, hubo otros informes que se constituyeron en la base para la ejecución del proyecto de intervención del gobierno nacional y su política de nacionalización<sup>623</sup>. En 1890, Juan Ramírez, Prefecto de San Andrés y Providence, ofreció información sobre la realidad social y administrativa de las islas, manifestando su preocupación por la ausencia del catolicismo y la hegemonía de la fe protestante entre la población isleña, que compartía idioma, cultura e intereses comerciales con los Estados Unidos<sup>624</sup>. Ramírez temía que los isleños se organizaran para anexarse a otra nación y creía que:

estas circunstancias [...] explican fácilmente el deseo que tienen de pertenecer a esa nación y solo por la fuerza aceptan el título de colombiano<sup>625</sup>.

---

<sup>621</sup> Beathe M. W. Ratter, *Redes caribes: San Andrés y Providencia y las islas Cayman: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001) 76-77.

<sup>622</sup> A pesar de la intención de algunos isleños para repeler el avance, en los años siguientes, Colombia cedió la posesión de las Corn Islands y de la costa de la Mosquitia mediante la firma del tratado Esguerra-Bárcenas, al mismo tiempo que Nicaragua renunciaba su reclamación sobre las San Andrés, Providencia, Santa Catalina y los cayos. Parsons 59, 71.

<sup>623</sup> Vélez de J. 43.

<sup>624</sup> Vélez de J. 44.

<sup>625</sup> Vélez de J. 43.

Si bien los cargos de Prefectura se crearon antes de la Regeneración con el propósito de acercar estos territorios lejanos al gobierno central y fortalecer los canales de comunicación entre ellos, otros informes posteriores, como el presentado por Agustín Vélez, Inspector del Puerto y jefe del Resguardo Nacional de Colón, robustecieron el diagnóstico y dieron luces para intensificar el trabajo en las islas. Vélez reconoció que se inspiró en cierta medida en el trabajo de Vergara y Velasco, al que se refirió como:

Interesante cuanto patriótico trabajo publicado por el señor Francisco Javier Vergara V., el año de 1888, en Bogotá. Nada más completo ni mejor escrito sobre el asunto he visto, que ese precioso libro del señor Vergara, y como tiene párrafos tan elocuentes y períodos tan precisos, no puedo menos que ceder a la tentación de citar algunos<sup>626</sup>.

En su informe al Gobierno central planteaba las fuertes deficiencias y críticas no muy diferentes a las ya expuestas anteriormente. En cuanto a la presencia Estatal y atención a las islas. Citaba:

La isla que puede dar diez millones al comercio de exportación con facilidades únicas para ello, está poco menos que abandonada y hay quien haya dicho que nada vale! [...] y queremos que en Europa se nos llame civilizados<sup>627</sup>.

Para Vélez las islas tenían una importancia significativa, dada su posición estratégica por su ubicación geográfica y su cercanía a Panamá donde el sueño del canal parecía cada vez convertirse en una realidad y tanto San Andrés como Providencia cobrarían mayor importancia<sup>628</sup>. Importancia que para el funcionario residía en su ubicación geográfica y el dinamismo económico logrado a través del coco y la *fecundidad* de San Andrés, aunque se cuestionaba que solo existieran para el momento del informe 40.000 árboles y no se aprovechaba para la producción de otros artículos. De San Andrés afirmaba:

---

<sup>626</sup> Vélez de J. 10.

<sup>627</sup> Vélez de J. 11.

<sup>628</sup> Vélez de J. 26.

¡Está poco menos que abandonada y hay quien haya dicho que nada vale! [...] y queremos que en Europa se nos llame civilizados<sup>629</sup>.

En 1891, Vélez notó que, aunque la producción de coco en las islas había mejorado la calidad de vida y generado un importante crecimiento económico, este potencial no se estaba aprovechando de manera óptima. A pesar de que ocho buques de vapor y cincuenta de vela de alto bordo llegaban y partían de las islas con mercancías y frutos, el crecimiento económico no beneficiaba al Estado ni generaba ganancias<sup>630</sup>. Vélez propuso declarar puerto franco al de San Andrés, bajo la dependencia de la Inspección de Bocas del Toro<sup>631</sup>, lo que generaría una renta anual de \$18,000 que podría invertirse en el desarrollo material y moral de la isla, dejando gran margen de ganancia al Tesoro. Asimismo denunció cómo la integración de las islas con el territorio colombiano había sido siempre limitante y que la impotencia para actuar y la falta de una política clara de intervención incluso llevaron a la sugerencia de ceder las islas a una nación extranjera, lo que ponía en riesgo la soberanía de Colombia sobre estas<sup>632</sup>. Si no se concretaban cambios urgentes, las islas dejarían de pertenecer a Colombia, a lo Vélez propuso incorporar el Archipiélago al Departamento de Panamá como lo estaba Bocas del Toro, erigirlo en territorio militar o retomar algunas de las disposiciones llevadas a cabo en 1833, cuando el Archipiélago fue administrado por el gobierno central de Cartagena<sup>633</sup>. Según Vélez, el problema no era la carga fiscal que representaban, sino haber descuidado dos cosas que podían resolver todo el problema: imponer la lengua española y atraer a los isleños a la religión y moral de Cristo, tipificada en el catolicismo<sup>634</sup>.

El objetivo principal del gobierno nacional era integrar y asimilar las islas a la nación colombiana mediante la intervención en dos aspectos fundamentales de la vida social de los habitantes de San Andrés: la iglesia y la escuela. Clemente consideraba que esta política era

---

<sup>629</sup> Vélez de J. 27.

<sup>630</sup> Vélez de J. 28.

<sup>631</sup> Vélez de J. 31.

<sup>632</sup> Vélez de J. 32.

<sup>633</sup> Vélez de J. 30.

<sup>634</sup> Vélez de J. 30.

la base de la colombianización, pero tardó en tomar forma. A pesar de las denuncias y peticiones para tomar medidas, en 1890 Nicaragua tomó el control de las Corn Island mientras que Colombia no ejerció su soberanía sobre ellas, sentenciando su pérdida definitiva<sup>635</sup>.

En el siglo XX, el proyecto de asimilación cultural fue tomando más forma con la creación de la intendencia mediante la ley 52 de 1912. A pesar de esto, los cambios administrativos no trajeron estabilidad en las islas, acentuando las tensiones entre los diferentes sectores<sup>636</sup>. La creación de la intendencia permitió al gobierno central fortalecer su presencia oficial y facilitar la administración mediante la homogeneización, donde el establecimiento del catolicismo fue un factor determinante en la identidad isleña<sup>637</sup>. Además de surtir ese papel de reconocimiento a las aspiraciones de un grupo de letrados del archipiélago a partir de su reconocimiento como una unidad administrativa dependiente del Estado central fue el mecanismo para introducirse y transformar el tejido social de los creoles<sup>638</sup>

La política de colombianización a partir de la formación de la Intendencia se tradujo en la llegada de funcionarios públicos, visitantes, misiones católicas y promoción de la instrucción pública. Durante este período y hasta la conformación del puerto libre, la bibliografía muestra cómo se buscó incluir lo sanandresano e isleño dentro de la nación colombiana a través de las nociones de patria y soberanía nacional<sup>639</sup>.

La iglesia católica llegó en 1903, pero el mayor impacto especialmente en San Andrés se llevó a cabo con el arribo misiones católicas josefitas y especialmente capuchinas que arribaron al Archipiélago entre 1913 y 1926, respectivamente. Esta última se caracterizó en

---

<sup>635</sup> Clemente 127. Otro término utilizado para comprender este proceso de intervención estatal ha sido el de “nacionalización” el cual ha sido usado por autores como Pedraza “Para una investigación sobre la nacionalización...”. Para comprender un poco esa evolución en la construcción de la identidad raizal, mirar a Diva Marcela Piamba Tulcán, “De isleños a san Andresanos: ¡la construcción de identidades en San Andrés Isla vista desde las novelas No Give Up, Maan! de Hazel Robinson Abrahams y *Los pañamanes* de Fanny Buitrago”, Tesis de Maestría, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016, 296.

<sup>636</sup> Parsons, *San Andrés y Providencia*, 59.

<sup>637</sup> Petersen, *The Province of Providence* 65.

<sup>638</sup> Archbold Nuñez 10.

<sup>639</sup> Zandra Pedraza Gómez, “Soberanía y deterioro cultural en el Archipiélago de San Andrés y Providencia”, *Revista Sotavento* 1.2 (1988): 16.

el desconocimiento de la cultura, tradición, idioma y religión, imponiendo el español y la conversión al catolicismo, lo que trajo consigo unos efectos que el mismo Ex-Rector del First Baptist School Ricardo Gordon refirió de la siguiente manera:

Para ese momento toda la educación de la isla se volvió educación pública y se le entregó al gobierno, casi por obligación. Luego descubrimos que nos equivocamos al permitir que llegara e hicieran lo que querían, donde nuestros colegios los estudiantes ya no prestaban atención a la Biblia, ni a los valores<sup>640</sup>.

Fueron los capuchinos tan confrontativos, intolerante con el protestantismo y las tradiciones de los raizales, amparados en el principio de que *civilización solo podía estar ligada a la lengua castellana y al catolicismo*<sup>641</sup>, han motivado la resistencia de los locales, así como el surgimiento de brotes separatistas liderados precisamente por un buen número de los pastores bautistas especialmente en San Andrés.

Aunque la presencia institucional en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fue escasa durante el siglo XIX, se intensificó abruptamente después de la implementación de la política de la Regeneración. Sin embargo, la integración no fue completa y el gobierno no logró crear una fuerza nacional real que pudiera influir y ser aceptada por los isleños. No fue hasta la Constitución de 1991 que se comenzó a reconocer y proteger la identidad como raizales. Antes de ello, predominó una política de invisibilización y casi de asimilación forzada impuesta desde el centro. La política del Estado después de la Regeneración no fue un ejercicio de consenso, reconocimiento y tolerancia cultural, sino un acto impositivo y homogenizante que generó fuerzas opuestas como la idea de la "*isleñidad*" o "*sanandrecidad*" que ha evolucionado hasta el presente en movimientos separatistas que

---

<sup>640</sup> Ricardo Gordon, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 11 de 2016).

<sup>641</sup> Aun los isleños recuerdan cómo en 1928 el episodio de las biblias de las familias de los estudiantes siendo quemadas por las monjas de la misión, alegando que era material protestante y de propaganda. Petersen, *The Province of Providence* 106, 128.

reclaman la independencia de las islas en el marco del principio de autodeterminación de los pueblos<sup>642</sup>.

---

<sup>642</sup> El grupo separatista contemporáneo que más resistencia ha presentado contra el establecimiento ha sido el AMEN-SD, cuyos estatutos publicó en abril 28 de 2002.

## Conclusiones

Acogiendo las palabras de Gaona, en el mundo occidental en general y particularmente en Colombia, el estudio de lo religioso ha tendido a ser menospreciado frente al protagonismo que siempre ha cobrado la historia política, económica y social. Por mucho tiempo los estudios sobre el cristianismo se limitaron a indagar la relación entre iglesia y estado, enfocándose principalmente en el estudio del catolicismo como institucionalidad y en la labor misional. Esto se tradujo en un recurso apologético, por momentos sesgado que dejó de lado las bases sociales, sus usos, costumbres, así como la manera de acoger y reproducir su fe, muchas veces más autóctona y adaptada al contexto.

La deuda histórica por reconstruir el hecho religioso desde el punto de vista de los fieles es un tema que solo ha empezado a ser subsanado en las últimas décadas gracias a la profesionalización del quehacer misionero al interior de las comunidades y una reflexión crítica desde su concepción teológica a su práctica de fe en lo que se ha denominado misionología.<sup>643</sup>

Otro factor que ha favorecido la ampliación de la investigación social en torno a la historia del cristianismo, el alcance de las misiones y el impacto entre las bases sociales como actores que han sido protagonista en esa reconstrucción histórica ha sido el giro cultural y el marco del nuevo paradigma historiográfico que desde la década de los setentas se ha venido abriendo campo con los aportes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales que han sido determinantes para nutrir a los historiadores de una variedad de conceptos como identidad, sociabilidad, etnicidad, ritualidad, entre otras, los cuales permitieron la producción de trabajos que han profundizado sobre el hecho religioso, la manera como se ha expandido en los diferentes territorios de misión y cómo lo han ido acogiendo las comunidades locales. Es decir, un enfoque más orientado a los misionados<sup>644</sup>.

La investigación histórica sobre el hecho religioso, entendido en las diferentes manifestaciones cristianas y no cristianas tanto en su doctrina, credo, prácticas y expansión

---

<sup>643</sup> Gaona Poveda 404.

<sup>644</sup> Gros 95.

se ha nutrido de diferentes tipos de archivos funcionales, como fuentes oficiales y documentos de la época, aunque también a partir de fuentes alimentadas por testimonios y legados que han pasado de generación en generación de forma oral y que permanecen en la memoria de los pueblos. Ambos tipos de fuentes muy importantes para avanzar en el reconocimiento del pasado y llenar esos vacíos en la historia y la Historia. Como afirma Córdoba, la variedad de fuentes para documentar los espacios misioneros va más allá de la historia, por lo que ha resultado tan importante entablar un diálogo con otros saberes, lo que permitieron encuadrar y nutrir la reflexión sobre las misiones<sup>645</sup>.

La historia de los bautistas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha sido una pequeña contribución a la historia del cristianismo, de las misiones y del hecho religioso en Colombia, acuñando el termino de Cortés y Salcedo y entendiendo que no solo hay una interpretación del fenómeno religioso en el país, sino que son múltiples y variadas. El estudio del hecho religioso es transversal, polifacético, y se vincula y relaciona con otros muchos aspectos de la vida, como lo social, lo político, lo ideológico, lo económico, la cultura, la educación, el género, el ambiente, el deporte, el ocio y todo lo que abarca lo cotidiano<sup>646</sup>.

A pesar de las dificultades documentales, se ha recurrido a diferentes tipos de fuentes, como documentos escritos en posesión de la First Baptist Church y de algunos líderes raizales comprometidos por preservar la historia y memoria del pueblo isleño. Asimismo, se ha contado con fuentes orales y testimonios que han reproducido esta memoria de generación en generación. Esto se logró a través de entrevistas y encuestas a miembros de la comunidad isleña, incluyendo a los raizales y migrantes continentales, con lo que fue posible recopilar información valiosa sobre la historia y la percepción del pasado de estas comunidades en el presente.

---

<sup>645</sup> Córdoba Restrepo, “El espacio misionero...” 498.

<sup>646</sup> José David Cortés Guerrero y Jorge Enrique Salcedo Martínez. “Introducción. ¿Por qué hablar de Historias del Hecho Religioso en Colombia?”, *Historias del hecho religioso en Colombia*, eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021) 18-19

Los últimos años del siglo XVIII y el siglo XIX fue un periodo determinante en la formación identitaria del pueblo isleño. Este periodo, referido por Vollmer como el ciclo raizal, estuvo caracterizado por el repoblamiento de San Andrés por parte de los colonos ingleses y las tensiones con las fuerzas de España que no querían perder el control sobre las islas. La permanencia prolongada de los pobladores de San Andrés fue determinante en el desarrollo de procesos muy particulares que trazaron la hoja de ruta en la formación cultural del pueblo isleños.

La formación de la sociedad isleña fue el resultado de una combinación de factores internos y externos que moldearon su realidad en el devenir temporal. Entre estos factores se encontraba la herencia colonial, los procesos geopolíticos en la región del Caribe y Centroamérica durante el siglo XIX, así como el carácter expansionista de Estados Unidos, el avance de las misiones protestantes en las nuevas repúblicas y los cambios económicos que dejaba atrás las viejas estructuras, como el sistema esclavista. Estas realidades configuraron el mundo occidental que afectó a las islas colombianas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que estaban en el epicentro de esos cambios en la cuenca del Caribe con el avance de los Estados Unidos y tras este, el avance de las misiones cristianas que se abrían espacio en estas zonas para su establecimiento y trabajo con la comunidad. A pesar de los reclamos de soberanía que algunas potencias coloniales hicieron en el pasado, las islas quedaron abandonadas por buenas temporadas y sin ningún tipo de control administrativo. Esta situación no cambió mucho en el nuevo orden republicano luego de la independencia, cuando el Estado colombiano y sin importar mucho el tipo de gobierno u orientación política que desconoció la importancia geopolítica de la región caribe, la cual se acentuó por la distancia geográfica, la política centralista y la visión sesgada de las élites andinas.

En este contexto de ausencia institucional y de inicio de la historia republicana, el misionero Philip Beekman Livingston Jr. llegó a las islas y liberó a los esclavizados de su familia en cumplimiento de la Real Orden de 1834 y una solicitud expresa de su madre. Livingston decidió convertirse al cristianismo, bautizarse y dedicarse a la obra misionera. Después de ser ordenado como misionero y pastor en las islas por la Light Street Baptist Church de la

ciudad de Nueva York, Livingston retornó a San Andrés e inició su trabajo de predicación de la fe y afirmación en la iglesia entre los isleños. A pesar de la resistencia institucional al protestantismo, por parte de los creadores de la Constitución de 1843 los bautistas establecieron la primera misión protestante permanente en Colombia y la más antigua de Suramérica. Los bautistas arribaron a las islas y desarrollaron un amplio trabajo con total amplitud y sin ninguna restricción oficial o estatal.

El proceso de reconstrucción de la historia de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el siglo XIX y el trabajo desarrollado por los bautistas han permitido mostrar la incidencia que tuvo la fe, la ética y las prácticas morales impartidas por esta comunidad religiosa en la organización social y cultural del pueblo isleño. Aunque es pretencioso afirmar que la participación de uno o varios actores pudieron incidir en una transformación completa, lo ocurrido en el archipiélago sugiere un protagonismo de la misión en la configuración de realidades identitarias propias, distintas a las acaecidas en el territorio continental colombiano. Estas realidades podrían explicar en alguna medida la dificultad que ha tenido el Estado colombiano para comprender al pueblo isleño.

Al margen de cualquier injerencia o control estatal que brilló por su ausencia, los bautistas lograron establecer un efectivo proceso de inmersión en la sociedad isleña, abarcando diferentes ámbitos. El primero tuvo que ver con acelerar los procesos de manumisión de los esclavizados de la familia. Tema que ya había sido un tema prioritario para Livingston Jr., y que incluso impulsó varios años antes de que se presentara en las otras porciones del territorio colombiano. Estos procesos que no parecían ser tan extraños en las diferentes zonas de colonización anglosajona, donde algunos sectores acataron el edicto real, sí resultaron extraños en las nuevas repúblicas hispanoamericanas, donde el tema aun resultaba prematuro y terminó dilatándose hasta después de la segunda mitad del siglo XIX.

A través de Philip Beekman Livingston Jr., se iniciaron procesos de manumisión temprana, sentando un precedente que otros colonos terminaron imitando (a pesar de la resistencia de algunos), convirtiéndose en uno de los primeros procesos abolicionistas en territorio colombiano, anteriores a la promulgación de la ley de abolición en 1851. La gestión de

Livingston en el archipiélago trascendió los procesos de manumisión que iniciaron en Providencia con los esclavizados de la familia. Después de recibir su libertad, a los nuevos libertos se les concedió tierras para habitar y trabajar, lo que favoreció de manera integral su proceso de inserción en la sociedad. Este proceso también se logró con la implementación del sistema educativo. Dentro de su ministerio, Philip Beekman buscó alfabetizar a los adultos y niños como instrumento evangelizador, similar al llevado a cabo por las Sociedades Bíblicas en América del Sur con el método lancasteriano. En las islas, este emprendimiento se logró a partir de la primera escuela del archipiélago, fundada en 1845, bajo el mismo árbol de tamarindo donde se formó la iglesia, en el sector de May Mouth.

Además de convertir a los nuevos hombres y mujeres libres a la fe cristiana, la escuela contribuyó a educar y capacitar, reducir la brecha de desigualdad social existente entre los sectores blancos y negros e impartir principios cristianos como parte del proceso de adoctrinamiento. El primer recurso utilizado para la enseñanza de la lectura y escritura fue la Biblia, pero a medida que la educación bautista se estructuró, se recurrió a manuales escolares como el Royal Primer, ampliamente difundido en Inglaterra, Estados Unidos y el Caribe Anglo.

La educación bautista se fortaleció en la segunda mitad del siglo XIX en San Andrés gracias a la llegada de profesores de Jamaica y la apertura de salas de estudio y lectura en diferentes puntos de la ciudad. Sin embargo, esto contrastaba con las dificultades que enfrentaba la educación pública para lograr un impacto significativo en la educación y formación del ciudadano deseado en un país en formación. A pesar de haber existido por momentos presupuesto para financiar la operación de escuelas públicas en las islas, la falta de voluntad política, la distancia geográfica, la mala administración y la falta de personal capacitado para enseñar en la lengua local obstaculizó este proyecto. Los pocos documentos oficiales existentes de este periodo mencionan la presencia de escuelas públicas en la década de los setenta y ochenta, pero no causaron mayor impacto entre los nativos en comparación con la First Baptist School y otros espacios académicos creados por la iglesia. Esto se aduce a que en la memoria colectiva de los isleños más longevos no registra ni menciona estas escuelas, como sí ocurre con la bautista.

La tradición oral no hace referencia a la educación oficial en el archipiélago en esos años, a pesar de haber sido un proyecto de Estado para la integración de la nación. Los pocos intentos no prosperaron debido a la falta de voluntad política, la distancia geográfica y el desprecio hacia las costas por parte de las élites políticas establecidas al interior de los Andes. Algunos informes de los Prefectos, como el de Eduardo Mamby, reconocieron las dificultades para traer maestros del interior, arguyendo las dificultades para contratarlos, por las distancias y desconocimiento del idioma, entre otras razones. Francisco Javier Vergara y Velasco destinó parte de su informe para recomendar al gobierno de la Regeneración el establecimiento de escuelas públicas con personal capacitado que enseñara el español, la fe católica y los valores heredados de la influencia hispana, para la integración de las islas a la nación.

Estos intentos infructuosos años atrás de parte de los gobiernos locales y nacionales durante el radicalismo para promover la educación pública tomaron un nuevo rumbo gracias al trabajo de las órdenes Josefitas y Capuchinas en las primeras décadas del siglo XX, mediante la imposición de la religión católica y el español como lengua oficial, lográndose el cometido de iniciar la asimilación cultural de las islas. Fueron las deficiencias estatales en el tema educativo una de las razones que catapultó la instrucción promovida por los bautistas. Así, las costumbres y cotidianidades formadas al interior del pueblo isleño se modelaron desde la iglesia y la escuela como parte de una misma entidad. Más allá de si la escuela fue el prelude de la iglesia o si la iglesia desarrolló su primer plan de acción a través de la escuela, lo cierto es que la instrucción cristiana impartida en la que más tarde sería llamada First Baptist School fue crucial para moldear la cultura isleña y afirmar la identidad de sus habitantes basada en la fe bautista, el creole como lengua del pueblo y el inglés utilizado en el culto, las reuniones eclesiásticas y la vida comercial.

La influencia que fueron desarrollando los bautistas sobre la sociedad isleña permitió a Livingston Jr. y a la iglesia participar activamente en otro frente que contribuyó a la transformación socioeconómica del Archipiélago. Hacia mediados del siglo XIX, la isla dio un salto importante, pasando de un sistema de plantación basado en la mano de obra esclava al cultivo del coco en medio de una economía local diversificada de pequeños propietarios, basada en el uso de mano de obra libre. Las nuevas realidades que propiciaron cambios

específicos en el mundo occidental tuvieron un efecto particular en las islas colombianas, que parecieron acentuarse gracias a la acción social de la iglesia, también favorecida por las bondades propias de sus tierras. Esto dinamizó su desarrollo económico y la bonanza en la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de las dificultades presentadas durante esta transición económica y la resistencia que pudieron generar algunos sectores que no lograron conectarse con la iglesia ni con sus códigos morales, el desarrollo comercial de estos años trajo consigo un estado de bienestar y un auge económico que se manifestó en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, superando incluso las condiciones económicas de otras zonas periféricas e incluso de centros económicos del territorio continental colombiano.

Se han podido establecer conexiones entre la transformación de las estructuras económicas de las islas, la importancia del cultivo del coco y el papel desempeñado por la misión bautista, encabezada por el Pastor Philip Beekman Livingston Jr., para incorporar a los libertos en las nuevas dinámicas socioeconómicas de las islas. Esto se logró a través de la formación de una cooperativa que tuvo como objetivo proteger a los pequeños cultivadores frente al mercado internacional y de los intereses particulares de algunos colonos resistentes al cambio y deseosos de mantener el monopolio basado en la segregación de las comunidades afrodescendientes. Varios informes de Livingston como Pastor, Agente Consular y comercial de los Estados Unidos en Colombia en diferentes momentos durante la década de los 70s, resaltaron los cambios durante la bonanza del coco, cuando los antiguos esclavos se convirtieron en propietarios, productores y comerciantes. Como beneficiarios de la explotación del coco, lograron integrarse en el nuevo escenario donde el Pastor, la iglesia y sus descendientes, durante mucho tiempo, se constituyeron en timón entre las clases sociales emergentes del archipiélago, favoreciendo al mismo tiempo el control social y el desarrollo de procesos autónomos.

Si bien se ha reprochado la ausencia del gobierno nacional en este proceso, la gestión no solo religiosa, sino también política, económica y asistencial de la iglesia suplió esa falta. En este sentido, la presencia estatal pareciera no haber sido necesaria ni extrañada. El activismo de la misión, y en particular del primer misionero Livingston Jr. en los procesos de liberación, alfabetización e inmersión en la economía cocotera de los libertos, fue parte de la

aproximación a diferentes procesos modernizantes y autónomos que permitieron tejer una cohesión en torno al elemento religioso<sup>647</sup>. Esta posibilidad ha sido planteada por grupos separatistas raizales, donde la iglesia bautista, a través de sus líderes, ha tenido una participación significativa como actor civil. La cohesión forjada al interior de la sociedad en la sociedad en torno al protestantismo, al liderazgo de su primer misionero y a la acción social de la iglesia, junto con el trasfondo histórico-anglosajón de la región, fueron elementos fundamentales en el proceso de formación de su pueblo. Estas situaciones presentaron sus propias dificultades, lo que impidió que el Estado Colombiano llevara a cabo su presencia efectiva, configurando las realidades propias responsables de esa identidad raizal.

Culminado este trabajo, es posible validar la hipótesis planteada inicialmente en los capítulos 2 y 3. Mientras la misión bautista se abría espacio más allá del ámbito estrictamente religioso, donde el carisma de su misionero le llevó a involucrarse en las diferentes esferas de la realidad de las islas y en la vida de sus habitantes. La acción incipiente del Estado colombiano pareció distanciar aún más las islas del continente. Esto a pesar de las intenciones de algunos gobiernos de turno para ejercer un verdadero control político que no prosperó en esas y en otras regiones del territorio nacional. Parte de ese abandono gubernamental se pudo explicar por la inestabilidad política y social, marcada por una seguidilla de guerras civiles que evidenciaron la debilidad de un Estado con grandes dificultades para insertarse en la modernidad, ejercer soberanía e implementar políticas de impacto en las periferias. A medida que las fuerzas políticas liberales y conservadoras se enfrentaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX por el poder, las fuertes dificultades de comunicación entre el interior y las periferias, las brechas geográficas y otros aspectos, fueron elementos que profundizaron este distanciamiento con los centros de poder, tal y como ocurrió con las islas.

El centralismo impuesto desde Bogotá también tuvo efectos en el control del plano religioso. El derecho de patronato nacido en la colonia, que algunos sectores conservadores estaban interesados en preservar en el nuevo orden republicano, concedía al Estado la administración eclesial y la expansión de la fe a través de las diferentes órdenes religiosas. Sin embargo,

---

<sup>647</sup> Estos procesos autónomos que lograron capitalizarse mediante la gestión de la iglesia que bien habría podido capitalizarse incluso en términos de un separatismo y formación de un Estado Soberano. Archbold 43.

luego de la llegada de los gobiernos liberales y la promulgación de las constituciones de 1853 y 1863, las nuevas leyes limitaron el poder y alcance de la iglesia, al mismo tiempo que redujeron su poder económico con medidas como la confiscación de sus propiedades.

La amenaza latente a los intereses institucionales de la iglesia la llevó a adoptar un enfoque activista y beligerante del lado de los sectores conservadores para derrocar a los liberales y recuperar sus antiguos privilegios. Estas acciones desenfocaron el objetivo misionero del catolicismo, dificultando su expansión en los lugares más alejados del territorio nacional. Mientras se presentaban esas dificultades, paradójicamente, en las islas donde la fe católica no llegó hasta 1903, floreció la campaña misionera protestante más antigua de América del Sur a manos de los bautistas, incluso una década antes que la misión presbiteriana llegara al territorio continental.

En el largo historial de olvido estatal hacia las islas durante el siglo XIX, la ausencia del catolicismo, sumado al desorden administrativo que representaba el modelo federal que no logró cohesionar la República y seguía desconociendo las realidades de territorios periféricos como las islas, se implementó en el país el modelo de la Regeneración con un marcado corte centralista y ultraconservador, amparado por una nueva constitución como la de 1886. Este nuevo proyecto político interrumpió varias de las políticas y frenó los cambios que los radicales habían implementado desde mediados del siglo XIX. Esta nueva etapa se tradujo en una mayor presencia e intervención del Estado a través de la implementación de una política de asimilación cultural que permitiera la homogeneización del ciudadano colombiano, especialmente aquel que vivía en las zonas más periféricas como las islas, con unas dinámicas y realidades muy particulares. Para lograrlo, el gobierno de la regeneración puso en marcha un proyecto de reconocimiento profundo de este territorio y así lograr identificar de qué manera sería posible intervenir para la efectiva integración a la República.

Se llevó a cabo una caracterización de las islas gracias al trabajo de algunos intelectuales afines a los gobiernos conservadores que fueron comisionados para desarrollar una cartografía de la realidad geográfica, histórica y social. En esta comisión científica participó uno de los más ilustres intelectuales y representantes gubernamentales, el geógrafo Francisco Javier Vergara y Velasco, cuyo meritorio trabajo todavía resulta ser un referente entre los

investigadores de la historia, la geografía, cartografía y archivística. Su trabajo también ha resultado valioso para la comprensión de los inicios de la investigación en ciencias humanas en el país. Uno de estos fue el atlas de la Nueva Geografía de la República de Colombia, publicado a principios del siglo XX y que recibió el aval en 1885 por el presidente Rafael Núñez, artífice de la Regeneración que, siguiendo la orientación de la nueva Constitución política de 1886, anticipó la nueva organización territorial y orientaba la política de control político y social de las islas en los siguientes años<sup>648</sup>.

La publicación de Vergara y Velasco se llevó a cabo en 1888 y en uno de los extractos del primer libro se publicó el informe final de su visita a las islas. Allí realizó una descripción detallada de su observación, visibilizando a los centros de poder su realidad, hasta ese momento prácticamente desconocida al interior del país e invitando al gobierno de turno para hacer efectiva la colombianización tan anhelada para el gobierno. Su trabajo planteó propuestas para no perpetuar los errores cometidos por los gobiernos pasados, refiriéndose especialmente al período radical.

El trabajo de Vergara y posteriormente de otros comisionados sentó las bases para que los nuevos gobiernos conservadores pusieran en marcha el plan para la efectiva presencia institucional y la modelación a través de la educación como programa bandera para la transmisión de una cultura y unas costumbres hispanas entre el pueblo isleño. Fue así que se legitimó la imposición de la lengua, de la religión católica, con el impacto que en los siguientes años esto representó para la homogenización del pueblo isleño. La implementación de un sistema de instrucción pública administrado por la iglesia católica a través de órdenes religiosas y que cumpliera las directrices oficiales que el Estado, llegó a ser en el principal instrumento para la asimilación cultural del pueblo isleño. Luego del establecimiento del catolicismo a partir de 1903 y un año después de formada la Intendencia en 1912, entre 1913 y 1926 arribaron a San Andrés las órdenes Josefitas y Capuchinas respectivamente, las cuales

---

<sup>648</sup> La inscripción legal de la obra se efectuó el 9 de febrero de 1888 ante el ministro de Instrucción Pública y ahora el título de la obra aparece como “Nueva Geografía de Colombia, conforme al sistema natural de regiones geográficas”. Para los efectos de ley el autor presentó la primera entrega del libro, imprenta por Zalamea Hermanos. Francisco Javier Vergara y Velásquez, *Nueva Geografía de Colombia según el Sistema Natural de Regiones Geográficas* (Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1888).

asumieron el control de la educación pública. En el caso de los capuchinos las restricciones terminaron siendo aún más lamentables para los isleños, pasando por la prohibición de la fe bautista, del idioma inglés como medio de comunicación entre otras costumbres locales que en la política de asimilación cultural eran necesario extirpar para garantizar la política de colombianización<sup>649</sup>.

El intervencionismo estatal en los siguientes años terminaría acentuándose. Ya en 1937 con la visita de la comisión parlamentaria se fijaron las directrices no solo para mantener la política intervencionista en las islas, sino para explotar su potencial económico<sup>650</sup>. Aunque la bonanza del coco terminó poco tiempo después, el nuevo impulso lo dio la apertura económica de San Andrés con la creación del puerto libre en 1953 que marginó aún más a los locales de las nuevas oportunidades económicas que sí fue aprovechada por continentales y demás inmigrantes llegados de otros puntos del caribe y Centroamérica.

Los esfuerzos de raizales y de muchos otros interesados en reivindicar la historia y cultura isleña ha llevado a que estos temas en los últimos años se empiecen a abordar con mayor fuerza en diferentes espacios académicos e incluso en los mismos púlpitos de las iglesias. Estos han redundado en nuevas investigaciones y publicaciones que finalmente han permitido visibilizar esta región olvidada pero que hace parte de la otra Colombia no hispana, algo desconocida, pero que hace parte del patrimonio de esta nación pluriétnica y

---

<sup>649</sup> Los capuchinos en Colombia desarrollaron un trabajo similar en la Guajira tal y como se menciona en Juan Felipe Córdoba Restrepo, *En tierras paganas: misiones católicas en Urabá y en la Guajira, Colombia, 1892-1952* (Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2015); Juan Felipe Córdoba Restrepo, “Misiones católicas en femenino”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 49.89 (2015): 46-65; así como también en el Putumayo, donde las comunidades indígenas, mostraron gran resistencia frente al trabajo misional Augusto Javier Gómez López, “La misión capuchina y la amenaza de la integridad territorial de la Nación, siglos XIX y XX”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 49.89 (2015): 7-23.

<sup>650</sup> La distancia que antes era vista por las autoridades colombianas como una dificultad, que en las siguientes décadas se empezó a promover como una oportunidad económicas y hasta turísticas, aprovechando el hecho de quedar entre las rutas que seguían los barcos que navegaban por los Estados Unidos, Cuba, Jamaica y Panamá, así como estar en la ruta de los buques que venían de Europa Asimismo se propuso que la empresa de vapores hiciera escala en los puertos del archipiélago, aunque fuera solo por unas cuantas horas, lo cual daría mucha vida al archipiélago San Andrés y Providencia. *San Andrés y Providencia: Informe de la Comisión Parlamentaria que visitó el Archipiélago* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1937) 52. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/4010/>

multicultural que proclama la Constitución de 1991 y que promueve el respeto y tolerancia de la diversidad étnica de territorios como las islas, entre otros<sup>651</sup>.

Diferentes autores estudiosos de la historia de las islas y buena parte de su sociedad en general coinciden en que la política de colombianización fue represiva y hostil contra su cultura. Si bien es cierto que con ello se logró el cometido de garantizar su control en las primeras décadas del siglo XX con la imposición de elementos de la tradición hispana como la fe católica y el español, estos elementos terminaron acentuando un resentimiento por parte de las comunidades raizales hacia el gobierno continental y que aun en el presente se hace evidente. Aunque se implementaron algunas políticas públicas estas fueron frágiles y no trascendieron en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes ni en fortalecer sentido de pertenencia alguno. Por el contrario, en la mayoría de los casos estas terminaron favoreciendo intereses económicos de sectores continentales que han hecho de la historia gubernamental en el Archipiélago durante el siglo XIX y XX, la historia de una ignominia que ha fracturado las bases de las tradiciones y la identidad isleña.

Para terminar, las diferentes circunstancias en el devenir histórico que ha tenido que sortear las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ubicadas en una esquina del mapa, por momentos las ha sentenciado a flotar en la distancia y olvido geográfico, académico, cultural, político y social frente a los gobiernos centrales, llámense Cartagena o Bogotá. Esta condición, lamentable por un lado y con sus evidentes consecuencias, fortaleció los procesos de autonomía, donde la iglesia bautista fungió como principal agente de control social siendo protagonista en la configuración de una realidad propia en medio de la sociedad isleña que también se había nutrido de las tradiciones anglo caribeñas y africanas, donde el protestantismo ya venía dejando un legado importante y que en el caso específico de las islas se consolidó con el trabajo de los bautistas en cabeza del primer misionero y Pastor Philip Beekman Livingston Jr. y sus descendientes (hijo y nieto). El carácter influyente de quienes

---

<sup>651</sup> Una de las organizaciones raizales más activas en la actualidad que defiende el principio de autodeterminación del pueblo isleño es el autodenominado AMEN –SD (*The Archipelago Movement for ethnic Native Self-determination*). Este grupo conformado por influyentes isleños, liderados por pastores bautistas han promovido la creación de movimientos nacionalistas pro-isleños, entre sus estatutos consigna. (Estatuto movimiento SD-AMEN, abril 28 de 2002).

fueron ordenados y la acción social de la misión permeó en diferentes ámbitos de la sociedad, lo que directa e indirectamente incidió en la formación de unas prácticas y conductas que regularon la vida de los pobladores que ya tenían un trasfondo protestante y que ahora con la gestión de la iglesia forjaron cosmovisión basada en una ética cristiana que ciertamente trazó las líneas para la formación de las costumbres en el marco de un estilo de vida protestante que ha marcado por más de 170 años el distintivo identitario de los pobladores del archipiélago.

Fue un propósito con este trabajo hacer un aporte a la historiografía de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que en los últimos años se ha ido robusteciendo con las nuevas investigaciones. Asimismo, ha sido una contribución al estudio del protestantismo en Colombia desde una perspectiva insular en lo que refiere al proceso de establecimiento y desarrollo de la misión bautista, el trabajo de su primer misionero y la acción social de la iglesia en los procesos de transformación de las islas. Procesos que se dieron en el marco de unas realidades específicas que acaecían en el mundo, la región y Colombia misma, cuyos gobiernos a pesar de su indiferencia hacia el archipiélago, supo hacerle frente indiferencia para el desarrollo de unos procesos autónomos.

En la medida que se quiera seguir profundizando en este tema, seguramente será necesario ir llenando otros vacíos históricos por medio de una investigación extendida nutrida de nuevas pesquisas, más entrevistas y nuevas encuestas en escenarios transnacionales que permitan comprender con más detalle lo que las fuentes locales han arrojado en primera instancia. Será un desafío para un trabajo posterior hacer este rastreo en Jamaica, Estados Unidos y otros puntos del caribe con quienes las islas habían establecido fuertes vínculos a través de los nexos familiares y ancestrales, la cercanía cultural, el trabajo mancomunado de las organizaciones misioneras, las convenciones eclesiales bautistas y las relaciones económicas.

No puedo terminar sin dejar de citar de manera textual las palabras enunciadas en una de las entrevistas por Raymond Howard, Pastor de la *First Baptist Church*, historiador de las islas, descendiente de los primeros pobladores, líder civil y miembro fundador del Archipiélago *Movement for Ethnic Native Self - Determinación (Amen SD)*. Una voz representativa y muy

respetada de la comunidad raizal. Allí refiere lo que la historia de las islas ha significado para él, así como para el pueblo isleño ha representado la historia de las islas:

La acción y proceder de la iglesia, así como el ministerio de Livingston y sus descendientes ha sido el resultado de lo que Dios ha querido para este pueblo. Fue en las islas Andrés que alrededor del trabajo los valores el principio espiritual de la Biblia se forjó un pueblo donde se aprendió a vivir en sociedad, a tratar al prójimo y a mantener las mejores relaciones posibles con la naturaleza. Donde las acciones aprendidas de todo un pueblo se convirtieron en oportunidades para darle la gloria de Dios y lograr el favor de Dios<sup>652</sup>.

---

<sup>652</sup> Raymond Howard, entrevista personal (San Andrés: Diciembre 9 de 2016).

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### *Archivos*

Archivo de *First Baptist Church*, San Andrés, Colombia.  
Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia.  
Archivo Personal de Hazel Robinson, San Andrés, Colombia.  
Archivo Personal de Mr. Walwin Petersen, San Andrés, Colombia.  
Biblioteca de la Universidad Nacional, Sede Caribe.  
Centro de Documentación del Banco de la República, San Andrés, Colombia.

#### *Prensa*

*El Neogranadino* [Bogotá] 1857  
*El Republicano* [Bogotá] 1867  
*El Tradicionalista* [Bogotá] 1872  
*Gaceta de la Nueva Granada* [Bogotá] 1843, 1844  
*La Relijion* [Bogotá] 1865  
*The New York Herald* [New York] 1862  
*The New York Times* [Nueva York] 1861, 1998  
*El Espectador Dominical* [Bogotá] 1959

#### *Documentos Oficiales y Leyes*

República de la Nueva Granada. *Constitución del Estado de la Nueva Granada de 1832*.  
[https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1832/CONSTITUCION1832.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1832/CONSTITUCION1832.pdf)

República de la Nueva Granada. *Constitución Política de la Nueva Granada*.  
[https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1843/CONSTITUCION1843.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1843/CONSTITUCION1843.pdf)

República de la Nueva Granada. *Constitución Política de la Nueva Granada de 1853*.  
[https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1853/CONSTITUCION1853.pdf)

República de Colombia. *Constitución política de la República de Colombia de 1886*.  
<http://americo.usal.es/oir/legislatura/normasyreglamentos/constituciones/colombia1886.pdf>

República de Colombia. *Constitución Política de Colombia de 1991*.  
[www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html)

República de Colombia. “Ley 70 de del 27 de agosto 1993 por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política”.  
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf>

*Ley y reglamentos de la Enseñanza Pública en Colombia acordados en el año de 1826-16°*.  
Bogotá: Imprenta de Manuel María Viller-Calderón, 1826.

“Lei sobre Comunidades Religiosas”. En *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1851*. Manuel D. Camacho. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1851.

*Colección de las leyes i decretos expedidos por el Segundo Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el año de 1834*. Bogotá: José A. Cualla, 1834.  
<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2127044/>

*Colección de leyes i decretos expedidos por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el año de 1835*. Bogotá: Imprenta del Estado, 1835.

Parlamento del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, “An Act for the Abolition of Slavery throughout the British Colonies; for promoting the Industry of the manumitted Slaves; and for compensating the Persons hitherto entitled to the Services of such Slaves”. 3° & 4° Gulielmi IV, cap. LXXIII. Consultado en: [https://www.pdavis.nl/Legis\\_07.htm](https://www.pdavis.nl/Legis_07.htm).

Aranzazu, J. de D. de. *Esposicion que el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda hace sobre los Negocios de su Departamento al Congreso Constitucional de la Nueva Granada en 1838*. Bogotá: Imprenta de Lleras, 1838.

*Esposicion del secretario de Estado, en el despacho del interior i relaciones exteriores del Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1837 sobre el curso i estado de los negocios de su departamento*. Bogotá: Imprenta de Nicomedes Lora, 1837.

*Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional 1851*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1851.

Mallarino, Manuel M. *Informe del Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores i Mejoras al Congreso de 1848*. Bogotá: Imprenta de Nicolás Gómez, 1848. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2755064/>

\_\_\_\_\_. *Informe del Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores i Mejoras al Congreso de 1848*. Bogotá: Imprenta de Nicolás Gómez, 1848. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2755064/>

Márquez, José Ignacio de. *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional de 1840*. Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1840.

Mamby, Eduardo. *Informe del Prefecto del Territorio de San Andrés i San Luis de Providencia*. San Luis de Providencia, Estados Unidos de Colombia: 29 de noviembre de 1873. [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12573/Y.3725.EJ\\_1.1873.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12573/Y.3725.EJ_1.1873.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Medina, Elisio. *Archipiélago de San Andrés y Providencia: Informe del Procurador de Hacienda*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1916. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/4008/>

Mosquera, Tomás Cipriano de. *Mensaje del Presidente de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1848*. Bogotá: 1848.  
[https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/75571](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/75571)

Murillo Toro, Manuel. *Mensaje del presidente de la Unión al Congreso de 1874*. Bogotá: Imprenta Gaitán, 1874.

Osorio, Alejandro. *Informe que el Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno, Presenta al Congreso de la Nueva Granada en sus Sesiones Ordinarias de 1848*. Bogotá, Imprenta de José A. Cualla, 1848.  
<https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/11865>

Ospina, Mariano. *Exposición que el Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior de la Nueva Granada presenta al Congreso Constitucional de 1845*. Bogotá: Imprenta de José A. Cualla, 1845.  
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2261/>

\_\_\_\_\_. *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada dirige al Congreso Constitucional de 1843*. Bogotá: Imprenta de José A. Cualla.

\_\_\_\_\_. *Memorias que el Secretario de Estado en el Despacho del Interior i Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, dirige al Congreso Constitucional de 1843*. Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1943.

Ospina, Pastor. *Estatutos de la Sociedad de Educación Primaria de Bogotá establecidos por la Cámara Provincial en 2 de octubre de 1834 y Reglamento para el Régimen Interior de su Consejo Administrativo adoptado por el mismo Consejo en la Sesión del 11 de enero de 1835*. Bogotá: Imprenta de Nicomedes Lora, 1835.  
<https://digitalcollections.library.vanderbilt.edu/islandora/object/islandora%3A19119#page/1/mode/2up>.

Pinzón, Cerbeleón. *Apéndice al Informe del Secretario de Relaciones Exteriores presentado al Congreso de 1854*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1854.  
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1396>

Plata, José María. *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1853*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1853.

Pombo, Lino de. *Exposición del Secretario de Estado, en el despacho del Interior i Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, al Congreso Constitucional del año de 1834. Sobre los Negocios de su Departamento*. Bogotá: Imprenta de B. Espinosa, 1834.

\_\_\_\_\_. *Exposicion del Secretario de Estado, en el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, al Congreso Constitucional del año de 1838, sobre el Curso i Estado de los Negocios de su Departamento*. Bogotá: Imprenta de Nicómedes Lora, 1838.

\_\_\_\_\_. *Recopilación de leyes de la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta de Zoilo Salazar, 1845. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/8989>

*Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1848 a 1849*. Bogotá: Imprenta de Ancízar i Pardo, 1849.

*Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1849 a 1850*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1850.

*Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1850 a 1851*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1850.

*Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1851 a 1852*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1851.

*Presupuesto Nacional para el Servicio del Año Económico de 1852 a 1853*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1852.

Real, Antonio del. *Informe del Secretario de Estado del despacho de Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1854*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1854. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1377/>.

*San Andrés y Providencia: Informe de la Comisión Parlamentaria que visitó el Archipiélago*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1937. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/4010/>

Soto, Francisco. *Exposición que hace al Congreso Constitucional de la Nueva Granada en 1834, el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, sobre Negocios de su Departamento*. Bogotá: Imprenta de B. Espinosa, 1834.

Vélez de J., Agustín. *Informe del Señor Agustín Vélez de J., Inspector del Puerto, Jefe de Resguardo Nacional de Colón, a Su Señoría el Ministro de Hacienda de la República de Colombia en el año de 1891*. Colón: Tipografía de M. R. de la Torre e hijos, 1892. <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/Informe%20de%20Agustin%20Velez.pdf>

Vélez, Alejandro. *Exposición que el Secretario del Interior i Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, hace al Congreso Constitucional del año de 1833, sobre los negocios de su departamento*. Bogotá: Imprenta de B. Espinosa, 1833. [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/80248](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/80248)

#### *Libros de la Época*

Dunham, Jacob. *Journal of Voyages: Containing an Account of the Author's being Twice Captured by the English and once by Gibbs the Pirate*. New York: Huestis & Cozans, 1850.

Eiton, Emilio. *El Archipiélago*. Cartagena: Imprenta Mogollón, 1913.

Medina, Elisio. *Archipiélago de San Andrés y Providencia: Informe del Procurador de Hacienda*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1916. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/4008/>

Petersen, Walwin. *The Province of Providence*. San Andrés, Colombia: The Christian

University of San Andrés, Providence and Kathleen Islands, 2002.

Rupp, Israel Daniel y Jhon Winebrenner. *History of all the religious denominations in the United States*. 2a ed. Harrisburg: Jhon Winebrenner, V.D.M., 1849.  
<https://bit.ly/3rZ9K1E>

Seiss, Joseph. *The Baptist system examined*. Filadelfia: G. M. Frederick, 1883.

Stillman, Jacob David Babcock. *Seeking the Golden Fleece; a record of Pioneer life in California: to which annexed footprints of Early Navigators, other than Spanish, in California; with an account of the voyage of the Schooner Dolphin*. San Francisco: A. Roman & Co., 1877.

Vergara y Velasco, Francisco Javier. *El Archipiélago de San Andrés (Las Islas de San Andrés y Providencia)*. Noticia Geográfica. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea, 1888.

---

\_\_\_\_\_. *Nueva Geografía de Colombia según el Sistema Natural de Regiones Geográficas*. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1888.  
<https://babel-banrepcultural-org.ezproxy.biblored.gov.co/digital/collection/p17054coll10/id/2219>

Zuluaga, Francisco y José María Obando. *De soldado realista a caudillo republicano*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1985.

### *Entrevistas*

Gordon, Ricardo. Entrevista personal. San Andrés. Diciembre 11 de 2016.

Howard, Raymond. Apartes de entrevista. San Andrés. Diciembre 13 de 2015.

Howard, Raymond. Apartes de entrevista. San Andrés. Diciembre 9 de 2014.

Howard, Raymond. Entrevista personal. San Andrés. Diciembre 13 de 2015.

Howard, Raymond. Entrevista personal. San Andrés. Diciembre 9 de 2016.

O'Neil, Alina. Entrevista personal. San Andrés. Diciembre 12 de 2016  
Petersen, Walwin. Entrevista personal. San Andrés. Diciembre 14 de 2016  
Pomare, Nerissa. Entrevista personal. San Andrés. Diciembre 10 de 2016.  
Pomare, Stimson. Entrevista personal. San Andrés. Marzo 10 de 2017.  
Pussey Bent, Enrique. Entrevista personal. San Andrés. Diciembre 16 de 2016.  
Pussey Bent, Enrique. Entrevista personal. San Andrés. Marzo 13 de 2017.  
Robinson Abrahams, Hazel. Entrevista personal. San Andrés. Febrero 4 de 2020  
Robinson Abrahams, Hazel. Entrevista personal. San Andrés. Septiembre 25 de 2017.  
Robinson Abrahams, Hazel. Entrevista personal. San Andrés. Septiembre 15 de 2018.  
Robinson, Samuel. Apartes de entrevista. San Andrés. Diciembre 12 de 2014.  
Robinson, Samuel. Entrevista personal. San Andrés. Diciembre 14 de 2016.  
Steele Mitchell, Andrés. Entrevista personal. San Andrés. Julio 7 de 2021

#### *Otros Documentos*

“El Archipiélago de San Andrés y Providencia durante el siglo XIX y su soporte documental”, San Andrés, Colombia. Centro de documentación del Banco de la República.

AMEN-SD. “Estatuto del movimiento AMEN SD de la comunidad raizal cristiana separatista”. 2002.  
<https://raizalessanandres.tumblr.com/post/119784297162/identidad-raizal>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Estadísticas históricas*. Bogotá: DANE, s.f. Disponible en:  
[https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_959\\_EJ\\_4.PDF](https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_959_EJ_4.PDF).

Nodal. Mapa Caribe. <https://www.nodal.am/2021/04/la-solidaridad-de-los-que-menos-tienen-por-nicolas-retamar/mapa-caribe/>. Página Web. 7 de mayo de 2023 [Última Consulta]

Nuclear Vacuum. Map of the West Indies Federation. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map\\_of\\_the\\_West\\_Indies\\_Federation.svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map_of_the_West_Indies_Federation.svg). Wikimedia Commons. 7 de mayo de 2023 [Última Consulta].

*Santa Biblia Nueva Versión Internacional*. Miami: Sociedad Bíblica Internacional, Comité de traducción bíblica, 1998.

Vargas, Luis. Proyecto de demostración de predicciones de fenómenos meteorológicos severos ahora incluye al Caribe Oriental. <https://meteovargas.com/proyecto-de-demostracion-de-predicciones-de-fenomenos-meteorologicos-severos-ahora-incluye-al-caribe-oriental/>. Blog Meteorología por Luis Vargas. 7 de mayo de 2023 [Última Consulta].

### **Fuentes Secundarias**

Abel, Christopher. *Política, Partidos e Iglesia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.

Aguilera Díaz, María. “Geografía Económica del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”. *Economía y Medio Ambiente del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*. Eds. Adolfo Meisel Roca y María Aguilera. Bogotá: Banco de la República, 2016.

Ahlstrom, Sydney. *A Religious history of the American people*. New Haven: Yale University Press, 1972.

Albuquerque, Klaus de y William F. Stinner. “The colombianization of black San Andreans”. *Caribbean Studies* 17.3-4 (1977): 171-181. <http://www.jstor.com/stable/25612818>

Allan, Alexander. *Recuerdos, El protestantismo en Colombia, 1910-1945*. Medellín: Tipografía Unión, 1946.

*América Latina misionera: Realidades y experiencias*. Bogotá: Ediciones Paulinas, 1975.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.

- Anderson, Justo. *Historia de los bautistas*. El Paso, Texas: Editorial Mundo Hispano, 2015.
- Archbold, Jairo y Hazel Robinson Abrahams. “El archipiélago de San Andrés y Providencia: entre la negridad y los colores”. *Rutas de libertad. 500 años de travesía*. Ed. Roberto Burgos Cantor. Bogotá: Ministerio de Cultura y Pontificia Universidad Javeriana, 2010. 293-320
- Archbold, Jairo. “Escenas de poder y subalternidad. Aproximaciones a un archipiélago en transición”. Tesis de Maestría en Estudios Culturales. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/4400/tesis290.pdf?sequence=1>
- Archila, Mauricio. “Memoria, verdad e historia oral”. *Revista Controversia*, 209 (2017): 21-39. <https://doi.org/10.54118/controver.vi209.1094>
- Avella Esquivel, Francisco. “San Andrés, Ciudad insular”. *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*. Comp. Alberto Abello Vives y Silvana Giaimo Chávez. Observatorio del Caribe Colombiano. Cartagena: FONADE, 2000.
- Baeza, Andrés. “Circulación de biblias protestantes y tolerancia religiosa en la América del Sur post-independiente: La visión de Luke Matthews (1826-1829)”, *Economía y Política* 3.2 (2016): 5-35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6266419>
- Barth, Carmen Rosa de. *Cómo se hace un pueblo. San Andrés y Providencia 1492-1977*. 2a ed. San Andrés: Aranzazu, 1978.
- Bastián, Jean Pierre. *Breve historia del protestantismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Bayly, Christopher Alan. *El nacimiento del mundo moderno 1780-1914*. Salamanca: Editorial Siglo XXI, 2004.
- Bottasso, Juan, comp. *Evangelio y culturas: Documentos de la iglesia latinoamericana*. 4ta ed. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1992.

- Bradley, James E. *Religion, Revolution and English Radicalism: Non-conformity in Eighteenth-Century Politics and Society*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Bushnell, David. *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Editorial Planeta, 1996.
- Cabrera Becerra, Gabriel. *Las nuevas tribus y los indígenas de la Amazonía. Historia de una presencia protestante*. Bogotá: Litocamargo Ltda., 2007.
- Cabrera Becerra, Gabriel. *Los poderes en la frontera. Misiones católicas y protestantes, y Estados en el Vaupés colombo-brasileño, 1923–1989*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015.
- Cacua Prada, Antonio. *El corsario Luis Aury: intimidades de la independencia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2001
- Calabresi, Gloria. "Educación, etnicidad y religiosidad raizal en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia". Tesis de Doctorado en Antropología Social y Diversidad Cultural. Granada: Universidad de Granada, 2014. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/32124?show=full>
- Carballo, Fabio Hernán. "El protestantismo en Antioquia: desde los primeros misioneros hasta la intransigencia de mediados del siglo XX". *Historias del hecho religioso en Colombia*. Eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021.
- Castellanos Santana, Osmani y Yusmidia Solano Suarez. "Procesos participativos en una sociedad multicultural: El caso de San Andrés isla, Caribe Colombiano". *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* 17.48 (2007): 145-170.
- Castellanos Santana, Osmani. "Procesos participativos en el Caribe insular colombiano". Tesis de Maestría en Estudios del Caribe. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2006. (341)

- Castells, Manuel. *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Certeau, Michel de. *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México D.F.: Universidad Iberoamericana, 1990.
- Charry Joya, Carlos Andrés. “El trasfondo de la ‘colombianización’: El archipiélago de San Andrés visto por los funcionarios del Estado colombiano (1888-1924)”. *Sociedad y economía* 2 (2002): 73-94.
- Charry Joya, Carlos Andrés. “Los intelectuales colombianos y el dilema de la construcción de la identidad nacional (1850-1930)”. *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 90 (2011): 55-70.
- Chernela, Janet M. “Missionary Activity and Indian Labor in the Upper Rio Negro of Brazil, 1680-1980: A Historical-Ecological Approach”. *Advances in Historical Ecology*. Ed. William Balée. Nueva York: Columbia University Press, 1998.
- Clemente, Isabel, comp. *San Andrés y Providencia: Tradiciones culturales y coyuntura política*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 1989.
- Clemente, Isabel. “El Caribe insular: San Andrés y Providencia”. En *Historia económica y social del Caribe colombiano*. Ed. Adolfo Meisel Roca. Bogotá: Ediciones Uninorte, 1994.
- Clemente, Isabel. *Educación, política educativa y conflicto político-cultural en San Andrés y Providencia (1886-1980)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1991.
- Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. 3a ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1997.
- Córdoba Restrepo, Juan Felipe. “El espacio misionero: misiones en Colombia”. *Historias del hecho religioso en Colombia*. Eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021. 485-516
- Córdoba Restrepo, Juan Felipe. “Misiones católicas en femenino”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 49.89 (2015): 46-65.

- Córdoba Restrepo, Juan Felipe. *En tierras paganas: misiones católicas en Urabá y en la Guajira, Colombia, 1892-1952*. Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2015.
- Corrie, John. "The Promise of Intercultural Mission". *Transformation* 31.4 (2014): 291-302. <https://www.jstor.org/stable/90008834>
- Cortés Guerrero, José David y Jorge Enrique Salcedo Martínez. "Introducción. ¿Por qué hablar de Historias del Hecho Religioso en Colombia?". *Historias del hecho religioso en Colombia*. Eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021.
- Cortés Guerrero, José David. "Las discusiones sobre el patronato en Colombia en el siglo XIX". *Historia Crítica* 52 (2014): 99-122.
- Cortés Guerrero, José David. "Tolerancia religiosa e inmigración. México y Nueva Granada a finales de la década de 1840". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 23.2 (2018): 51-84.
- Cortés Guerrero, José David. *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*. Colección general serie filosófica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016.
- Crawford, Sharika DeShawn. "A transnational world fractured but not forgotten: British West Indian migration to the Colombian islands of San Andrés and providence". *New West Indian Guide* 85.1-2 (2011): 31-52
- Crawford, Sharika DeShawn. "Under the Colombian flag: nation-building on San Andrés and Providence islands, 1886-1930". Tesis de Doctorado en Filosofía. Pittsburg: University of Pittsburgh, 2009. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll23/id/999/>
- Cruz, Juan de la (Ed.). *Las 5 solas de la reforma: Solus Christus, Sola Scriptura, Sola Fide, Sola Gratia, Soli Deo Gloria*. Scotts Valley: CreateSpace, 2017.

- Deirós, Pablo Alberto. *Historia del Cristianismo en América Latina*. Buenos Aires: Fraternidad Teológica Latinoamericana, 1992.
- Demera, Juan Diego. “Ofertas protestantes y búsquedas étnicas. Las nuevas rutas de la religiosidad guambiana”. *Creer y Poder Hoy*. Eds. William Beltrán Cely, Clemencia Tejeiro Sarmiento, Fabián Sanabria. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007. 487-502.
- Diez Bermúdez, Lina María. *La vieja Providencia y Santa Catalina: visiones de unas islas en el Caribe*. Medellín: Providencia Libros, 2014.
- Dirección de Poblaciones. *Raizales, isleños descendientes de europeos y africanos*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010.
- Durkheim, Émile y Marcel Mauss. “De ciertas formas primitivas de clasificación”. Contribución al estudio de las representaciones colectivas”. *Obras II, Institución y culto*. Ed. Marcel Mauss. Barcelona: Barral, 1971.
- Eastman Arango, Juan Carlos. “El Archipiélago de San Andrés y Providencia: Sociedad, Integración y Conflicto en el proceso de ‘Colombianización’”. VII Congreso de Historia de Colombia. Popayán, Colombia, 1990.
- Eastman Arango, Juan Carlos. “El Archipiélago de San Andrés y Providencia: formación histórica hasta 1822”. *Revista Credencial Historia* 36 (1992): 4-7.
- Fajardo Valenzuela, Diógenes. “Identidad y Aporte de la Literatura del Caribe”. *América Negra* 5 (1993): 36-46.  
<https://www.javeriana.edu.co/documents/5782625/5900951/AmericaNegra5.PDF/03eb5a4d-20e3-4534-8219-4a551ef61148>
- Ferrándiz Morales, Antonio. *Historia religiosa de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Prefectura Apostólica de San Andrés y Providencia*. San Andrés: Prefectura Apostólica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 1998.

- Figuerola Salamanca, Helwar. "Historiografía sobre el protestantismo en Colombia. Un estado de arte, 1940-2009". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 37.1 (2010): 191-225.
- Forbes, Oakley. "Who is a Raizal". *The Raizal Magazine* 1.1 (2005): 14-16.
- Foucault, Michel. *Estética, ética y hermenéutica*. Serie Obras Esenciales, Volumen III. Barcelona: Paidós, 1999.
- Gaona Poveda, Juan Carlos. "Historiografía e Historia Cultural de los Protestantismos en Colombia: Balance, Análisis y Propuestas". *Historias del hecho religioso en Colombia*. Eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021. 393-423.
- García Taylor, Sally Ann. "Los 'half & half o fifty fifties' de San Andrés. Los actores invisibles de la raizalidad". Tesis de Maestría en Estudios del Caribe. San Andrés, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2010. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/70209>
- Giddens, Anthony. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus, 2000.
- Glissant, Édouard. *Introducción a una poética de lo diverso*. Barcelona: Ediciones del Bronce, 2002.
- Gómez Jaramillo, Marco. "Las legiones Extranjeras en la independencia". *Revista Credencial Historia* 247 (2010). <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-247/las-legiones-extranjeras-en-la-independencia>
- Gómez López, Augusto Javier. "La misión capuchina y la amenaza de la integridad territorial de la Nación, siglos XIX y XX". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 49.89 (2015): 7-23.
- González, Fernán. "La reorganización de la iglesia ante el Estado liberal colombiano: 1850-1886". *Historia General de la Iglesia en América Latina*. Coord. Enrique Dussel.

- Volumen VII: Colombia y Venezuela. CEHILA. Salamanca: Sígueme, 1981. 380-396.
- González, Justo y Carlos Cardoza. *Historia general de las misiones*. Barcelona: Editorial Clie, 2008.
- González, Justo. *Historia de las misiones*. Buenos Aires: La Aurora, 1990.
- González, Justo. *Historia del Cristianismo*. Tomo II. Miami: Editorial Unilit, 1994.
- González, Luis R. “Elementos de Antropología útiles para el Misionero”. *Antropología y Evangelización: Un problema de la Iglesia en América Latina*. Ed. Departamento de Misiones CELAM. Bogotá: Departamento de Misiones CELAM, 1969. 173-180.
- Gros, Christian. *Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2012.
- Gueiros Vieira, David. “Liberalismo, masonería y protestantismo en Brasil, siglo XIX”. *Protestantes, liberales y francmásones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*. Comp. Jean Pierre Bastian: 39-66. CEHILA (Comisión de estudios de historia de la iglesia en América Latina). México: Fondo de Cultura económica, 1990.
- Guevara, Natalia. “‘Self-determination is not a sin; it is a human right, a God given right’: Autonomismo y religión bautista en San Andrés isla”. *Memorias. Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe* 5 (2006): 1-26.  
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/view/290>
- Habermas, Jürgen. *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Madrid: Taurus Ediciones, 1989.
- Hall, Stuart. “Introducción: ¿Quién necesita ‘identidad’?”. *Cuestiones de identidad cultural*. Comp. Stuart Hall y Paul du Gay. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003.
- Hall, Stuart. “Negociando identidades caribeñas”. *Sin garantías. Trayectorias en estudios culturales*. Eds. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich. Lima: Instituto

- de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar y Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- Hall, Stuart. *Heterotropías: Narrativas e la identidad y la alteridad en Latinoamérica*. Eds. Carlos Jáuregui y Juan Pablo Dabove. Pittsburg: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2003. 476-500.
- Halperin Donghi, Tulio. *El espejo de la historia: problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1987.
- Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Editorial Crítica, 1991.
- Hvalkof, Søren y Peter Aaby, eds. *Is God an American? An Anthropological Perspective on the Missionary Work of the Summer Institute of Linguistics*. Copenhagen: International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA) y Survival International, 1981.
- James Cruz, Jhoannie Lucía. *La travesía económica del poder: una mirada a la historia de San Andrés*. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- Jaramillo Uribe, Jaime, dir. *Manual de Historia de Colombia*. Tomo II. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1982.
- Kalyvas, Stathis N. *The Rise of Christian Democracy in Europe*. Ithaca: Cornell University Press, 1996.
- Kroeber, Alfred. *Anthropology: Culture Patterns and Processes*. New York: Harcourt, Brace and World, 1948.
- Kuan Bahamón, Misael. “Indígenas y misioneros: historiografía de las misiones religiosas en Colombia en el periodo republicano”. *Historias del hecho religioso en Colombia*. Eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021. 231-265.
- Laura García Corredor, “Eyewatta: Las claves de la alteridad: Prácticas y políticas culturales en San Andrés Islas”, Tesis de Doctorado en Antropología Social. Porto Alegre y

Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín y Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2018. <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/239>

López Amaya, Jeiman David. “Revival en la República liberal: Historia de las creencias y prácticas de las misiones protestantes-pentecostales en el contexto nacional 1930-1946”. Tesis de maestría en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

Luzbetak, Luis. *La iglesia y las culturas: Antropología aplicada al servicio del apostolado*. Trad. José María Lerga. Burgos: Universidad católica de América, 1968.

Lynch, Cecelia. “Religious Humanitarianism and the Global Politics of Secularism”. *APSA 2010 Annual Meeting Paper* (2010): 320-351.

MacArthur, John. *Comentario MacArthur del nuevo testamento: Gálatas y Efesios*. Grand Rapids, Michigan: Editorial Portavoz, 2010.

Malagón Pinzón, Miguel. “La Regeneración, la Constitución de 1886 y el papel de la Iglesia católica”. *Civilizar* 11 (2006): 1-13

Mariezkurrena Iturmendi, David, “La historia oral como método de investigación histórica”, *Gerónimo de Uztariz*, 23/24 (2008): 227-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>

Márquez, Ana Isabel. “Catboats, lanchs and canoes: la construcción y el uso de embarcaciones de madera en las islas de old Providence y Santa Catalina, un patrimonio cultural en peligro”. Informe final de investigación sin publicar. Providencia isla: Colciencias, 2012.

Márquez, Ana Isabel. *Mek wi taak bout di sii: Hablemos del mar*. Publicación Web. San Andrés: Centro cultural del Banco de la República en San Andrés, 2016. <https://www.banrepultural.org/hablemos-del-mar/historia.html>.

Mayer, Alicia. *Lutero en el Paraíso: La Nueva España en el Espejo del Reformador Alemán*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008.

- Meisel Roca, Alfonso. “El polvorero que estuvo en San Andrés y Providencia en 1903”. *Revista Aleph* 117 (2016).  
<https://www.revistaaleph.com.co/index.php/component/k2/item/775-polvorero-san-andres-providencia-1903>
- Meisel Roca, Alfonso. “La estructura económica de San Andrés y Providencia en 1846”. *Cuadernos de historia económica y empresarial* 24 (2009): 1-23.  
<https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/1969>
- Mejía Panovi, Germán Rodrigo. *Los años de cambio. Historia Urbana de Bogotá 1820-1910*. 2a Ed. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2000.
- Midlarsky, Manus, ed. *Inequality, Democracy, and Economic Development*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- Mintz, Sidney. *Caribbean transformations*. Chicago: Aldine Publishing Company, 1974.
- Mondreganes, Pio María. *Manual de Misionología*, 2 ed. Madrid: Editorial Pro Fide, 1947.
- Mora, Arnoldo. “La influencia cristiana en la filosofía latinoamericana”. *Revista Praxis* 62 (2008): 137-144.  
[https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/20267/lainfluenciacristiana\\_A Mora.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/20267/lainfluenciacristiana_A_Mora.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Moreno Palacios, Pablo. *Por momentos hacia atrás...Por momentos hacia delante: Una historia del protestantismo en Colombia 1825-1945*. Cali: Editorial Bonaventuriana, 2010.
- Moscovici, Serge. *La Psicología de las Minorías*. 2a ed. Madrid: Ediciones Morata, 1996.
- Neill, Stephen. *Colonialism and Christian Missions*. New York: McGraw Hill, 1966.
- Newson, Linda. *El costo de la conquista*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1992.
- Newton, Arthur. *Providencia: Las actividades colonizadoras de los puritanos ingleses en la isla de Providencia*. Bogotá: Banco de la República, 1985.

- Niebuhr, Richard. *Socials Souces of the denominacionalism*. New York: Meridian Books, 1965.
- Ordóñez, Francisco. *Historia del Cristianismo evangélico en Colombia*. Medellín: Tipografía Unión, 1956.
- Ortega y Medina, Juan Antonio. *La evangelización puritana en Norteamérica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. "La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano". *Almanack* 6 (2013): 5-25. <http://dx.doi.org/10.1590/2236-463320130601>
- Ospina, Eduardo. *Manual de Misiologia católica*. 2a ed. Bogotá: Editorial Lumen Christi, 1941.
- Paden, William. *Religious Worlds: Comparative Studies of Religion*. Boston: Beacon Press, 1988.
- Paredes Cruz, J. *San Andrés y Providencia, Colombia: 150 años en la vida de las islas, 1822-1972*. San Andrés: Ediciones Cima, 1972.
- Parsons, James. *San Andrés y Providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Caribe*. Bogotá: El Áncora Editores, 1985.
- Pate, Larry. *Misiologia: nuestro cometido transcultural*. Miami: Editorial Vida, 1987.
- Pedraza Gómez, Sandra. "Para una investigación sobre la nacionalización del Archipiélago de San Andrés y Providencia". *La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas*. Comp. Alexander Cifuentes. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura e Instituto Colombiano de Antropología, 1986.
- Pedraza Gómez, Zandra. "Soberanía y deterioro cultural en el Archipiélago de San Andrés y Providencia". *Revista Sotavento* 1.2 (1988): 8-23.
- Pérez Zapata, Santiago. "Miguel Antonio Caro: ideólogo católico de la idea de nación antiliberal en Colombia". *Historia y Sociedad* 20 (2011): 151-177.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-84172011000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-84172011000100008)

Piamba Tulcán, Diva Marcela. “De isleños a san Andresanos: la construcción de identidades en San Andrés Isla vista desde las novelas *No Give Up, Maan!* de Hazel Robinson Abrahams y *Los pañamanes* de Fanny Buitrago”. Tesis de Maestría, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016.

Piedra, Arturo. *La evangelización protestante en América latina: Análisis de las razones que justificaron y promovieron la expansión protestante 1830-1960*. Tomo I. Quito: CLAI, 2000.

Price, Thomas. “Algunos Aspectos de Estabilidad y Desorganización Cultural en una Comunidad Isleña del Caribe Colombiano”. *Revista Colombiana de Antropología* 3 (1954): 13-54.

Prien, Hans-Jürgen, ed. *La irrupción del pluralismo religioso en América Latina y su elaboración metódica en la historiografía*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 1998.

Prien, Hans-Jürgen. *La historia del cristianismo en América Latina*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1985.

Ramírez, Arnol. “El caso del archipiélago de San Andrés y Providencia: desde las colonizaciones puritanas, hasta los procesos de colombianización del siglo XIX”. Tesis de Diplomado en Pedagogía. Bogotá: Fundación Universitaria Panamericana-Compensar, 2011.

Ramírez, Augusto y Antonio Rengifo, “La decisión de la Corte Internacional de Justicia sobre las excepciones preliminares propuestas por Colombia en el caso Nicaragua contra Colombia”. *Revista Cuadernos del Caribe* 12 (2009): 23-53. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe/issue/view/3689>

Ramírez, Socorro, y Luis Alberto Restrepo. “Textos y testimonios del archipiélago”. *Cuadernos Del Caribe* 2.4 (2003): 13-16. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe/article/view/64912>.

- Ratter, Beathe M. W. *Redes caribes: San Andrés y Providencia y las islas Cayman: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- Recasens Siches, Luis. "Naturaleza y cultura en Rousseau". *Revista de filosofía Dianoia* 6.6 (1960): 3-21.
- Ricœur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Rivera González, María Camila. "Old Providence: Minoría no Armonía. De la Exclusión a la Etnicidad". Tesis de Grado en Ciencia Política. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2002.
- Rivera González, María Camila. "Tan solo deja la huella de tu piel sobre la arena. Providencia: más allá de la etnicidad y la biodiversidad una insularidad por asumir". Tesis de Maestría en Estudios Culturales. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.4991>
- Robert, Cyril Lionel. *Los jacobinos negros*. El Sudamericano, 2017.
- Robinson Abrahams, Hazel. "Informe Livingston". *Rutas de libertad. 500 años de travesía*. Ed. Roberto Burgos Cantor. Bogotá: Ministerio de Cultura y Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010. 310-312
- Rosas Guevara, Martha Isabel. "De esclavos a ciudadanos y mal entretenidos. Representaciones del negro en el discurso jurídico colombiano del siglo XIX". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 6.12 (2014): 271-302.
- Rozo Pabón, Esteban. "Conversion and Colonization in Northwest Amazonia". Tesis de Doctorado en Filosofía (Historia y Antropología). Ann Arbor, Michigan: Universidad de Michigan, 2013.

- Sánchez Aguirre, Rafael Andrés. “El tejido de la identidad colectiva en San Andrés Isla: colombianos y extraños”. *Memorias Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* 5.9 (2008): 61-85.
- Sanders, James. “Pertener a la Gran Familia Neogranadina. Lucha Partidista y Construcción de la Identidad Indígena y Política en el Cauca, Colombia, 1849-1890”. *Revista de Estudios Sociales* 26 (2007): 28-45.
- Sandner, Gerhard, y Beate M. Ratter. “La territorialización del Mar Caribe. Trasfondo de intereses y áreas conflictivas en el manejo estatal de la delimitación fronteriza según el derecho del mar”. En *Conflictos territoriales en el espacio marítimo del Caribe: Trasfondo de intereses, características y principios de solución*. Eds. Beate M. W. Ratter y G. Sandner. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1997. 7-24
- Sandner, Gerhard. “Límites e interrelaciones geopolíticas en el Caribe”. *Análisis político* 3 (1988): 103-112.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/73995/66916>
- Sandner, Gerhard. *Centroamérica y el Caribe occidental. Coyunturas, crisis y conflictos 1503-1984*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.
- Santiago Guervós, Luis Enrique. “La hermenéutica metódica de Friedrich Schleiermacher”. *Otros Logos* 3 (2012): 148-173.  
<http://ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0003/09.%20De%20Guervos.pdf>
- Saranyana Closa, Josep Ignasi, dir. *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la guerra de Secesión (1493-1715)*. Vol. 1. Madrid: Ed. Iberoamericana, 1999.
- Schäfer, Heinrich. *Protestantismo y crisis social en América Central*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1992.
- Schreiter, Robert. “The Bible and mission: A Response to Walter Brueggemann and Beverly Gaventa”. *Missiology* 10.4 (1982): 427-434

- Selesky, Harold. *Encyclopedia of the American Revolution: Library of Military History*. Vol.1. Detroit: Charles Scribner's Sons, 2006.
- Serbín, Andrés. *Etnicidad, clase y nación en la cultura política del Caribe de habla inglesa*. Caracas: Academia Nacional de la historia, 1987.
- Solano Patiño, Raúl. “Balance historiográfico del protestantismo en Colombia”. *Kronos Teológico* 5.5 (2013): 51-85.
- Splendiani, Anna María. “Los protestantes y la inquisición”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 23 (1996): 5-31.
- Talmon, Jacob Leib. *Los Orígenes de la Democracia Totalitaria*. México D.F.: Editorial Aguilar, 1956.
- Tamayo, Rafael. “Aproximaciones a la historia moderna del derecho de libertad religiosa y sus particularidades en Colombia”. *Historias del hecho religioso en Colombia*. Eds. Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2021.
- Taylor, Edward. “La ciencia de la cultura”. *El concepto de cultura: Textos fundamentales*. Comp. J. Kahn. Barcelona: Editorial Anagrama, 1975.
- Tovar Pinzón, Hermes. “La manumisión de esclavos en Colombia, 1809-1851, Aspectos sociales, económicos y políticos”. *Revista Credencial Historia* 59 (1994): 4-7. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-59/la-manumision-de-esclavos-en-colombia-1809-1851>
- Tudesco, James Patrick. “Missionaries and French Imperialism: The role of Catholic Missionaries in Colonial expansion, 1880-1905”. Tesis de Doctorado en Filosofía. Storrs: Universidad de Connecticut, 1980.
- Turnage, Loren C. *Island Heritage: A Baptist view of the history of San Andres and Providencia*. Cali: The Historical Commission of the Colombia Baptist Mission, 1975.

- Valencia Peña, Inge Helena. "El Movimiento Raizal: Una Aproximación a la Identidad Raizal a través de sus Expresiones Político-Organizativas". Tesis de Grado en Antropología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Valencia Peña, Inge Helena. "Lugares de las poblaciones negras en Colombia: la ausencia del afrocaribe insular", *Revista CS* 7 (2011): 309-350. <https://doi.org/10.18046/recs.i7.1046>
- Varetto, Juan C. *Héroes y Mártires de la Historia Obrera: desde los Apóstoles hasta nuestros días*. 3ra ed. Buenos Aires: Junta de Publicaciones de la Convención Evangélica Bautista, 1934.
- Vedder, Henry. *A Short History of the Baptists*. Filadelfia: American Baptist Publication Society, 1907. <https://archive.org/details/ashorthistoryba00veddgoog/>
- Vidal Ortega, Antonino, trad. "Noticias de San Andrés e Islas Vecinas 1789". *Memorias* 8.14 (2011): 277-282. <http://www.scielo.org.co/pdf/memor/n14/n14a14.pdf>
- Vilaça, Aparecida. "Culture and Self: The different 'Gifts' Amerindians Receive from Catholics and Evangelicals Free content". *Current Anthropology* 55.10 (2014): 322-332.
- Villalón, Jorge y Alexander Vega Comp. *José Agustín Barrios. Obras completas*. Tomo IV Geografía histórica. Barranquilla: Universidad del Norte, 2018.
- Vollmer, Loraine. *La historia del poblamiento del archipiélago de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina*. San Andrés, Colombia: Ediciones Archipiélago, 1997.
- Weber, David. "The Spanish Borderlands, Historiography Redux". *The History Teacher* 39.1 (2005): 43-56
- Weber, Max. *La Ética Protestante y el 'Espíritu' del Capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.
- Williams, Eric. *Capitalismo y esclavitud*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2011.

Wilson, Peter y Mercedes Lucía Vélez White. *Las travesuras del cangrejo. Un estudio de caso caribe del conflicto entre reputación y respetabilidad*. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

Woodberry, Robert. "Review of Religion and the Culture Wars: Dispatches from the Front". *Review of Religious Research* 39.2 (1997): 190-191.

Woodberry, Robert. "The missionary Roots of liberal Democracy". *American Political Science Review* 106.2 (2012): 244-274.

## Anexos

*Tabla 19. Descripción topográfica y censo de las islas, año 1793*

Cabezas de familia	Matrimoni os	Soltero s	Viudo s	Hijo s	Esclavo s	Labrador es	Otro s	Carpinter os	Herrero s	Total
Don Juan Mc Nisch...Sara su mujer	1	2		2	41	1				45
Don Guillermo Siver...Isavel...ia	1	3		3	50	1				55
Don Diego Anderson...Sara...ia	1	2		2	42		1			46
Don Forquato Borroc...Sara...ia	1	3		4	16	1				22
Don Jorge Ellys...		1			4	1				6
Don Juan Taylor...Sofia...ia	1	2		3	30	1				40
Don Juan Prat...		1	1	1	12	1				14
Don Salomón Taylor...Susana...ia	1				3					5
Don Guillermo Taylor...Raquel...ia	1				3	1				5
Samuel Forbes... Carlota...ia	1	2		2	6	1				10
Don Pedro Lyons...		1	1	1	7	1				9
Don Lorenzo Thyne...		1			5					6
Don Carlos Brown		1			1					2
Don Juan Horn		1			4	1				5
Don Juan Lough...Ana...ia	1	2		2	6	1				10
Don Juan Grenard...Elisavet ...ia	1				4	1				6
Don Carlos Allen...Juana...ia	1				2			1		4
Don Evens (Juan)...Sofia...ia	1	2	2							4
Daniel Brown...Sara...ia	1	2	2	3	1					7
Diego Brown...Bersabe...ia	1	3	4	6	1					12

Benjamin Forbes...Ana...criada		2			1	1				3
Jorge Forbes...		1		7	1					8
Isabel Hannon...con 3 hermanos		3	1	2						6
Guillermo Butrel...Susana, Mayer	1	3		2						6
Don Guillermo Taylor...Maria...ia	1	3		3		1				5
Don Pedro Peterson...Ana...ia	1	1	1	5	1					8
Don Hugo Dark...Dorotea...ia	1	3	3	7	1					12
Don Tomás Taylor...Elena...ia	1									3
Don Juan Dickson...Sara...ia	1				1		1			2
Don Samuel Right...Juana...ia	1				1					3
Da Rebeca Wilson...		2	1	2	5					8
Don Diego Bald...Luisa...ia	1	1		1	1		1			4
Don Diego Ajitaball...Catalina...ia	1	2		2			1			4
Isavel Brown...		1			2		3			3
Don Alejandro Jonlap. Srir Carey. Guillermo Proh		3				2				3
Don Cristóbal Elliott...		1		3	1					4
Anna Taylor y Joman su nieto...		1	1							2
En 37 familias en total	23	59	5	43	281	22	6	3	1	391

**Fuente:** Descripción topográfica y censo de las islas. Enero 3 de 1793. Biblioteca Banco de la República. San Andrés, islas. Documento suministrado también por el Doctor Samuel Robinson. \* Al parecer, el número de labradores contados por familia se encontraba también sumado en la cifra global de esclavos. En esta información se observa la descripción topográfica presente en San Andrés y Providencia en donde se muestra que la mayoría de las familias son provenientes de esclavos, algo que es muy notorio desde el proceso de colonización de la isla, muchos de ellos traídos del continente africano.

**Tabla 20 Relación de censos de población 1835 - 1870**

<b>RELACIÓN CENSOS DE POBLACIÓN 1835-1870</b>								
<b>AÑO</b>	<b>ARCH IP.</b>	<b>AUM.</b>	<b>Provincia de CARTAG ENA</b>	<b>AUM.</b>	<b>BOGO TÁ</b>	<b>AUM .</b>	<b>TOTAL COLOMB IA</b>	<b>AUM.</b>
1835	1.199	-----	130.324	----- -	39.442	----- --	1.686.038	-----
1843	1.025	- 14.6 % DESC.	142.880	9.6%	40.086	1.6%	1.931.684	14.5%
1851	1.925	87.8%	182.157	27.4%	29.649	-26% DESC.	2.243.730	16.1%
1870	3.530	83.3%	241.704	32.6%	40.833	37.7 %	2.886.703	28.6%
*AUM= AUMENTO – DESC= DESCENDIÓ								

**Datos tomados de:** *Estadísticas de la Nueva Granada* de 1848, disponible en: [https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_959\\_EJ\\_4.PDF](https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_959_EJ_4.PDF); Censo de 1835; Colección de Enrique Ortega Ricaurte , caja 37, piezas 4-5; *Gaceta de la Nueva Granada* [Bogotá] 31 de marzo de 1844; Germán Rodrigo Mejía Panovi, *Los años de cambio. Historia Urbana de Bogotá 1820-1910*, 2a ed. (Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2000), 230 y cálculos del autor

A continuación, se presentan algunos otros datos obtenidos en la revisión documental en la First baptist Church, los cuales brindaron información sobre la iglesia y su obra a lo largo de los años en estudio. Las condiciones del libro de registro no son las mejores. La mala conservación del mismo por la humedad y el poco cuidado, han hecho que apartes del libro no puedan interpretarse y que información valiosa se pierda.

**Tabla 21**

*Registro de nuevos miembros y bautismos, nacimientos, matrimonios y matrimonios oficiados por Philip Beekman Livingston*

REGISTRO DE NUEVOS MIEMBROS Y BAUTISMOS		REGISTROS DE NACIMIENTO		REGISTROS DE MATRIMONIOS		REGISTRO DE MATRIMONIOS OFICIADOS	
1849	42	1843	2	1851	2	1847	2
1850	47	1847	2	1852	19	1848	34
1851	6	1848	4	1853	39	1849	8
1852	35	1849	13	1854	2	1850	22
1853	24	1850	23	1856	1	1851	9
1854	18	1851	10	1858	10	1856	1
1859	1	1852	6	1859	17	1885	1
1864	15	1853	9	1860	8	1886	1
186...	11	1854	61	1861	6	1889	13
1871	6	1855	15	1863	12	1891	7
1872	29	1856	22	1864	6	<b>TOTAL (REGISTROS DE MATRIMONIOS OFICIADOS)</b>	<b>98</b>
1873	38	1857	14	1865	7		
1874	40	1858	43	1866	11		
1876	1	1859	15	1872	2		
187...	94	1860	21	1873	10		
1880	17	1861	9	1874	4		
1881	4	1862	26	1875	4		
1882	33	1863	10	1876	4		
1883	1	1864	13	1877	6		
1885	19	1865	4	1878	8		
1887	19	1866	3	1879	5		

1888	40	1867	1	1880	7		
1889	14	1868	24	1881	18		
188..	110	1869	26	1882	12		
1890	20	1870	6	1883	4		
1892	32	1871	8	1884	9		
1893	14	1872	8	1885	1		
1894	9	1873	22	1886	7		
1895	26	1874	1	1887	3		
1896	51	1875	16	1888	7		
1897	27	1876	16	1890	5		
1899	6	1877	8	1892	5		
1900	41	1878	15	1893	10		
1902	17	1879	31	1894	12		
1903	31	1880	39	1895	14		
1904	6	1881	33	1896	15		
1905	15	1882	53	1897	18		
1906	25	1883	44	1898	13		
1907	59	1884	41	1899	20		
1908	34	1885	27	1900	5		
1909	3	1886	33	1901	5		
1910	18	1887	22	1902	2		
1911	10	1888	45	1905	12		
<b>TOTAL (MIEMBROS Y BAUTIZADOS)</b>	<b>1.108</b>	1889	49	1907	15		
		1889	1	1908	18		
		1890	81	1909	16		

		1891	58	1910	5		
		1892	27	1911	6		
		1892	1	186...	11		
		1893	38	18...	2		
		1894	53	<b>TOTAL (REGISTROS DE MATRIMONIOS)</b>	<b>460</b>		
		1895	34				
		1896	94				
		1897	49				
		1898	38				
		1899	92				
		1900	72				
		1901	93				
		1902	40				
		1903	59				
		1904	66				
		1905	63				
		1906	8				
		1907	60				
		1908	47				
		1909	21				
		1910	45				
		186...	13				
		187...	11				
		19...	6				

		<b>TOTAL (REGISTROS DE NACIMIENTO)</b>	<b>2.063</b>			
--	--	--	--------------	--	--	--

**Fuente:** Datos aproximados tomados de: “Minuta, libro de Registros e informes varios, 1849- 1910”. Las condiciones conservación de los documentos no son las mejores. La mala conservación del mismo por la humedad y el poco cuidado, han hecho que varios de estos se pierdan, otros no puedan interpretarse correctamente y que información valiosa se pierda.